



**PROSPECTO DE EMISIÓN SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CORPORATIVOS VÁLIDO PARA LA SEGUNDA EMISIÓN**



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**

Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)  
RNC 1-01-56714-7  
[www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)** (en lo adelante indistintamente "El Emisor" o "PARVAL") es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene por objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores. Posee domicilio principal en la Av. Prolongación 27 de Febrero No. 1762, Edificio Grupo Rizek, 2do Piso, Ensanche Alameda, Municipio Santo Domingo Oeste, República Dominicana. PARVAL y el presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos fueron calificados A- por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

**Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por hasta DOP 1,000,000,000.00**

**Programa compuesto por múltiples emisiones hasta agotar el monto aprobado**

**Tasa de interés Fija o Variable, con un plazo hasta diez (10) años contados a partir de su fecha de emisión, a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.**

El Programa de Emisiones está compuesto por 1,000,000,000 Bonos Corporativos con un valor nominal de DOP 1.00 cada uno. La inversión mínima es de DOP 1,000.00.

El presente Prospecto de Emisión contiene información relevante sobre la Oferta Pública y debe ser leído por los inversionistas interesados para formarse un juicio propio e independiente del Programa de Emisiones.

Agente Estructurador y Colocador	Sociedad Calificadora de Riesgo	Agente de Administración, Pago y Custodia	Audidores Externos	Representante de la Masa de Obligacionistas
 <b>PARVAL</b> PUESTO DE BOLSA Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) 1-01-56714-7 SVPB-001	 <b>Feller Rate</b> Calificadora de Riesgo Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo 1-30-13185-6 SVCR-002	 <b>CEVALDOM</b> Depósito Centralizado de Valores, S.A. 1-30-03478-8 SVDCV-001	 <b>KPMG</b> KPMG DOMINICANA, S.A. 1-01-02591-3 SVAE-001	 <b>SALAS, PIANTINI &amp; ASOCIADOS</b> Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. 1-01-80789-1 SVAE-015

Este Programa de Emisiones fue aprobado mediante la Única Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-137 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. bajo el No. BV2002-BC0087.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Fecha de Elaboración: Octubre 2020

*“Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley 249-17 sobre Mercado de Valores y sus reglamentos y resoluciones dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo relativo al ejercicio de sus actividades o servicios. Asimismo, serán de aplicación supletoria en los asuntos no previstos específicamente en las anteriores normas, las disposiciones generales del derecho administrativo, la legislación societaria, comercial, monetaria y financiera, de fideicomiso, el derecho común y los usos mercantiles, conforme aplique a cada caso.*

*En ese sentido cabe señalar que el cumplimiento regulatorio y normativo de la información plasmada en la documentación correspondiente a la oferta pública Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-137 es de entera responsabilidad de **PARVAL**. Por tanto, en caso de contradicción entre el contenido del presente documento y la normativa vigente al momento, prevalecerán las disposiciones normativas y el marco jurídico aplicable, hecho que conllevará a la modificación automática del presente documento, debiendo **PARVAL** tomar de manera oportuna todas las medidas de forma y fondo necesarias para realizar los ajustes que correspondan”.*



## CONTENIDO

RESUMEN DEL PROSPECTO .....	5
GLOSARIO .....	10
PREÁMBULO .....	15
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>20</b>
<b>RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES</b> .....	<b>20</b>
<b>1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES</b> .....	<b>21</b>
1.1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO .....	21
1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES .....	22
1.3. DE LOS AUDITORES .....	22
1.4. DEL ASESOR, ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR .....	23
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>24</b>
<b>CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA</b> .....	<b>24</b>
<b>2. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA</b> .....	<b>25</b>
2.1. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	25
2.1.1. Características Generales del Programa de Emisiones .....	25
2.1.2. Características Específicas del Programa de Emisiones .....	26
2.1.2.1. Monto Total a Emitir por Emisión .....	26
2.1.2.2. Denominación Unitaria de los Valores .....	26
2.1.2.3. Cantidad de Valores .....	26
2.1.2.4. Forma de Emisión de los Valores .....	26
2.1.2.5. Modo de transmisión .....	26
2.1.2.6. Interés de los Valores .....	26
2.1.2.6.1. Revisión Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos .....	27
2.1.2.6.2. Periodicidad en el pago de los Intereses .....	28
2.1.2.6.3. Cálculo de los Intereses de los Bonos .....	29
2.1.2.7. Amortización del Capital de los Valores .....	30
2.1.2.7.1. Opción de Pago Anticipado .....	31
2.1.2.7.2. Fórmula de Cálculo .....	31
2.1.2.8. Tabla de Desarrollo .....	33
2.1.2.9. Garantías .....	33
2.1.2.10. Convertibilidad .....	33
2.1.3. Comisiones y otros Gastos del Programa de Emisiones a cargo del Emisor .....	33
2.1.4. Comisiones y Gastos a cargo del Inversor .....	34
2.1.5. Régimen Fiscal .....	36
2.1.6. Negociación del Valor .....	39
2.1.6.1. Negociación del Valor en el Mercado Primario .....	39
2.1.6.1.1. Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversores .....	39
2.1.6.1.2. Período de Suscripción Primaria para el Público en General .....	40
2.1.6.2. Mercado Secundario .....	41
2.1.6.3. Circulación de Valores .....	42
2.1.6.4. Requisitos y Condiciones .....	42
2.1.7. Servicios Financieros del Programa de Emisiones .....	42
2.1.8. Calificación de Riesgo .....	43
2.1.8.1. Resumen de la Calificación de Riesgo Otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo .....	43
2.1.9. Políticas Protección a Inversores .....	45
2.1.9.1. Límites en relación de endeudamiento .....	47
2.1.9.2. Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones .....	48
2.1.9.3. Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos .....	50
2.1.9.4. Facultades Complementarias de Fiscalización .....	50
2.1.9.5. Medidas de Protección .....	50
2.1.9.6. Efectos de fusiones, divisiones u otros .....	50
2.1.10. Créditos Preferentes .....	51
2.1.11. Restricción a El Emisor .....	51



2.1.12.	Cobertura y Utilidad de los Bonos Ofertados.....	51
2.2.	INFORMACIÓN DE LA COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE OFERTA PÚBLICA .....	52
2.2.1.	Precio de Colocación Primaria.....	52
2.2.2.	Monto Mínimo de Inversión.....	53
2.2.3.	Mercado al que se dirige la oferta.....	53
2.2.4.	Tipo de Colocación.....	54
2.2.5.	Entidades que aseguran la Colocación de los Valores.....	54
2.2.5.1	Criterios y procedimientos adoptados entre el Emisor y la entidad responsable de la colocación de la emisión.....	54
2.2.5.2	Técnicas de Prorrato.....	54
2.2.6.	Fecha o Período de Apertura de la Suscripción.....	54
2.2.7.	Formas y fechas de hacer Efectivo el Desembolso de la Suscripción.....	55
2.2.8.	Avisos de Colocación Primaria.....	55
2.2.9.	Programa de Emisiones.....	56
2.3.	INFORMACIÓN LEGAL.....	56
2.3.1.	Aprobación del Programa de Emisiones.....	56
2.4.	VALORES EN CIRCULACIÓN.....	56
2.5.	OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN.....	57
2.5.1.	Uso de los fondos.....	57
2.5.1.1	Monto Neto a percibir producto de la Presente Oferta (Cifras Estimadas).....	57
2.5.1.2	Uso de los Fondos para Adquisición de Activos Distintos a los Relacionados con los Negocios del Emisor.....	58
2.5.1.3	Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías.....	58
2.5.1.4	Uso de los fondos para amortización de deuda.....	58
2.5.2.	Impacto de la Emisión.....	58
2.6.	REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS.....	59
2.6.1.	Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas.....	59
2.6.2.	Relaciones.....	60
2.6.3.	Fiscalización.....	60
2.6.4.	Información Adicional.....	62
2.6.4.1	Derechos de los tenedores de valores.....	67
2.7.	ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO.....	68
2.8.	AGENTE DE CUSTODIA, PAGO Y ADMINISTRACIÓN.....	68
2.8.1.	Generales del Agente de Custodia, Pago y Administración.....	68
2.8.2.	Relaciones.....	68
<b>CAPÍTULO III</b>	.....	<b>69</b>
<b>ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR</b>	.....	<b>69</b>
<b>3. ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR</b>	.....	<b>70</b>
3.1.	INFORMACIONES CONTABLES.....	70
3.1.1.	Balance General.....	71
3.1.2.	Estado de Resultados.....	72
3.1.3.	Estado de Flujos de Efectivo.....	73
3.1.4.	Indicadores Financieros.....	74
3.1.5.	Análisis Horizontal de los Estados Financieros.....	75
3.2.	INFORMACIÓN RELEVANTE.....	86
3.3.	ANEXOS.....	86
ANEXO 1	DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN.....	
ANEXO 2	DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD DE INFORMACIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISARIO DE CUENTAS.....	
ANEXO 3	DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA.....	
ANEXO 4	INFORME AUDITORES INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS 2017, 2018 Y 2019.....	
ANEXO 5	ESTADOS INTERINOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2020.....	
ANEXO 6	REPORTE FELLER RATE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO.....	
ANEXO 7	MODELO AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	



## RESUMEN DEL PROSPECTO

El presente resumen hace referencia a información detallada que aparece más elaborada en otras secciones del Prospecto. Los términos que aparecen entre comillas (" ") se utilizan como referencia en otras secciones del presente documento.

De conformidad con el párrafo IV del artículo 96 del Reglamento de Aplicación, Decreto 664-12, toda decisión de invertir en los valores objeto del presente Programa de Emisiones debe estar basada en la consideración del presente Prospecto de Emisión en su conjunto por parte del Inversorista.

<b>Emisor:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) (en lo adelante "El Emisor", "PARVAL", "Parallax Valores" o por su nombre completo).
<b>Valores:</b>	Bonos Corporativos (en lo adelante "Bonos").
<b>Calificación de riesgo:</b>	A julio de 2020, el Emisor y los Bonos Corporativos han sido calificados A- por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

La calificación de Solvencia "A" corresponde a aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

La calificación de "A" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías.



<b>Monto Total del Programa de Emisiones:</b>	Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).
<b>Monto a Colocar de la Segunda Emisión:</b>	Ochocientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 850,000,000.00)
<b>Representación del Programa de Emisiones:</b>	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "SIMV") para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
<b>Período de Vigencia del Programa de Emisiones:</b>	Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario a partir de la inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.
<b>Fecha de Inicio del Programa de Emisiones:</b>	Corresponde a la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.
<b>Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores:</b>	El presente Programa de Emisiones fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores en fecha 14 de febrero del año 2020.
<b>Fecha de Expiración del Programa de Emisiones:</b>	14 de febrero del año 2021.
<b>Cantidad de Emisiones:</b>	El presente Programa de Emisiones está compuesto por múltiples Emisiones, hasta agotar el monto aprobado.
<b>Fecha de Emisión, Inicio del Período de Colocación de las Emisiones e Inicio de Recepción de Ofertas del</b>	12 de octubre de 2020.

<b>Público en General para la Segunda Emisión:</b>	
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Colocación Primaria:</b>	A determinarse en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Colocación Primaria de la Segunda Emisión:</b>	8 de octubre de 2020.
<b>Fecha de Finalización del Periodo de Colocación de las Emisiones:</b>	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Fecha de Finalización del Periodo de Colocación de la Segunda Emisión:</b>	30 de octubre de 2020.
<b>Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas:</b>	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas para la Segunda Emisión:</b>	8 de octubre de 2020.
<b>Fecha de Finalización de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas:</b>	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Fecha de Finalización de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas para la Segunda Emisión:</b>	9 de octubre de 2020.
<b>Horario de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas:</b>	A partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Periodo de Colocación, en horario establecido por el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, excepto el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Periodo de Colocación de la Emisión, en el horario establecido por la BVRD.
<b>Valor Máximo de Inversión para Pequeños Inversionistas:</b>	Hasta un valor máximo de Dos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$2,000,000.00), por Emisión y por Inversionista, de conformidad a lo establecido en el Art. 48 del Reglamento de Oferta Pública. Asimismo, conforme dicho artículo, se otorgará preferencia a los pequeños inversionistas hasta por un monto máximo del treinta por ciento (30%) de la emisión.
<b>Horario de Recepción de Ofertas del Público en General:</b>	A partir de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación y Emisión de los Valores hasta la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación Primaria, el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, podrán recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos, y registrarlas en el sistema de la Bolsa de Valores en el horario establecido por ésta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
<b>Fecha de Suscripción o Fecha Valor:</b>	T para el pequeño inversionista y T+1 para el público en general.
<b>Valor Máximo de Inversión para el Público en General:</b>	No habrá valor máximo de inversión. El valor máximo a demandar por parte del inversionista será el monto disponible al momento de realizar la oferta de suscripción.
<b>Prorrateo para las ofertas del Pequeño Inversionista:</b>	En caso de que el valor acumulado de la suma de las órdenes recibidas de Pequeños Inversionistas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, superen el 30% del monto ofrecido de la Emisión en el Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las órdenes de suscripción recibidas, luego de haber excluido las órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido. Para mayor información ver acápite 2.1.6.1 del presente Prospecto de Emisión.
<b>Prorrateo para las ofertas del Público en General:</b>	Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las órdenes de suscripción recibidas, exceptuando en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de





Vencimiento por Emisiones:	Valores que la misma era por el monto total requerido. Para mayor información ver acápite 2.1.6.1 del presente Prospecto de Emisión. Los Bonos tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los correspondientes Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Vencimiento de la Segunda Emisión:	<b>12 de agosto de 2025, es decir, 4 años y 10 meses a partir de su fecha de emisión.</b>
Tasa de Interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. <b>La tasa de interés anual fija en pesos dominicanos para la Segunda Emisión será de 9.00%.</b>
Revisión de la Tasa de Interés Variable:	Para las emisiones con tasa de interés anual variable, la misma podrá ser revisada de manera trimestral o semestral, a partir de la fecha de cada emisión, según se establezca en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. <b>La Segunda Emisión tendrá tasa de interés fija y, por lo tanto, no habrá revisión de la misma.</b>
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. <b>La periodicidad de pago de los intereses para la Segunda Emisión será mensual.</b>
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal:	Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (DOP 1.00).
Monto Mínimo de Inversión:	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000.00).
Precio de Colocación Primaria:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Precio de Colocación Primaria de la Segunda Emisión:	A la par.
Amortización del Capital:	Pago único a vencimiento, en caso de que aplique, ya que la emisión podría contemplar opción al pago anticipado. <b>Para la Segunda Emisión la amortización será mediante pago único a vencimiento.</b>
Garantía de los Bonos:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Opción al Pago Anticipado:	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado de una Emisión o del Programa de Emisiones. Este derecho podrá ser ejercido según lo establecido en el acápite 2.1.2.7.1 del presente Prospecto. El Emisor especificará en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión si la Emisión ofrecida incluye esta opción. <b>Para la Segunda Emisión no se contempla la opción de pago anticipado.</b>
Colocación de los Valores:	La Colocación de los Valores se realizará en múltiples Emisiones, hasta agotar el monto aprobado.
Destinatarios de la Oferta:	Los Bonos Corporativos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas físicos y jurídicos, nacionales o extranjeros, profesionales e institucionales, incluyendo a los pequeños inversionistas.
Agente Estructurador y Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) (en lo adelante "PARVAL"),

**Agente de Custodia, Pago y Administración del Programa de Emisiones:**

registrado en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos.

CEVALDOM será designado como Agente de Custodia, Pago y Administrador del Programa de Emisiones, para que realice los servicios de custodia, compensación y liquidación de valores del Programa de Emisiones, así como encargado del procesamiento del pago de los intereses y el capital de los bonos. El Emisor ha designado a CEVALDOM como entidad encargada del registro y liquidación de los Bonos Corporativos por cuenta del Emisor.

*El Agente de Pago no responde por los atrasos o incumplimientos que pueda tener el Emisor.*

**Representante de la Masa de Obligacionista:**

Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones de fecha 20 de febrero del año 2020 para ser el Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones.

**Riesgos del Emisor y de los Valores:**

Los principales riesgos relacionados a los valores son:

Riesgo de Demanda y Liquidez. En el caso de que los tenedores de bonos necesiten liquidar su inversión antes de vencimiento, el Emisor no puede asegurar la existencia de un mercado secundario para los bonos ni ofrecer garantía alguna respecto a las condiciones que puedan afectar el mercado de los Bonos en el futuro. Los Bonos pueden cotizarse a precios superiores o inferiores al precio de colocación dependiendo de diversos factores, incluyendo entre otros, la situación financiera del Emisor, la situación política y económica de la República Dominicana y el comportamiento de las tasas de interés.

Riesgo de Crédito. El pago de capital e intereses de los bonos dependerá del desempeño futuro del Emisor. El presente Programa de Emisiones no contará con una garantía específica, sino una Acreencia Quirografaria, poseyendo los Obligacionistas una prenda común sobre los bienes del Emisor.

Riesgo de Redención Anticipada. Los bonos están sujetos a redención anticipada de acuerdo al acápite 2.1.2.7.1 del presente Prospecto. Si el Emisor ejerce esta opción de redención anticipada, los retornos de los tenedores de los bonos se pueden ver afectados.

Los principales riesgos inherentes al Emisor por el sector al que pertenece son de tasa de interés, de liquidez y de crédito:

Riesgo de Tasa de Interés: Las fluctuaciones en las tasas de interés se pudieran considerar como uno de los factores de mayor incidencia. Para todos los casos de inversión y particularmente en lo que respecta a títulos valores, PARVAL toma en consideración una serie de características que influyen directamente en su valoración y liquidez. Con estas consideraciones PARVAL busca mitigar los efectos en los cambios de los factores de mercado que inciden en la tasa de interés y mantener una cartera de inversiones de alta liquidez, poca volatilidad y bajo riesgo.

Riesgo de Crédito: El incumplimiento de un cliente o contraparte en sus obligaciones contractuales con PARVAL puede conllevar a una pérdida potencial. Esto abarca tanto la pérdida del valor de los títulos que PARVAL mantiene en posición por deterioro crediticio del emisor de los mismos (Riesgo de Crédito Emisor) como incumplimientos por parte de clientes sobre operaciones pactadas (Riesgo de Contraparte). Para mitigar este riesgo, PARVAL mantiene un monitoreo constante de su concentración por emisor en su portafolio de inversiones y de la calificación de riesgo de este. En el caso de los clientes o contrapartes, PARVAL ha establecido condiciones y





procesos de liquidación de transacciones y líneas de crédito de contraparte por tipo de cliente y de productos, basado en la evaluación del historial y capacidad de cumplimiento por parte del cliente.

Riesgo de Liquidez: PARVAL se ha caracterizado por un manejo estricto de la liquidez, manteniéndose en todo momento dentro de los parámetros exigidos por los reguladores. Actualmente PARVAL se encuentra posicionado dentro del Rango Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia, cumpliendo 100% con los parámetros exigidos por la SIMV. Posee un riesgo de exposición a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria. Para PARVAL, la capacidad de obtener recursos de inmediatos para cumplir con los compromisos contractuales y las necesidades de flujo de caja es prioridad dentro de su gestión. Es por eso que PARVAL realiza monitoreo y análisis de los principales factores que inciden sobre la liquidez con el objetivo de optimizar la gestión de activos y pasivos que permitan reaccionar oportunamente ante situaciones adversas. Asimismo, se evalúa permanentemente la diversificación de las fuentes de fondeo y cuenta con una mesa de títulos activa que puede ejecutar la venta de títulos en caso de ser necesario dada su composición de inversión en títulos valores de alta liquidez.

Riesgos asociados al COVID-19: En lo que respecta a los riesgos asociados al COVID-19 que está afectando a todos los países y que ha generado una crisis económica y sanitaria a nivel mundial, PARVAL activó su plan de contingencia y continuidad del negocio. Esto permitió crear e implementar un conjunto de pautas para prevenir la propagación del COVID-19, tales como: avisos de concientización, políticas de trabajo remoto, medidas sanitarias y de seguridad de trabajo presencial, jornada de pruebas rápidas y de fortalecimiento de las defensas inmunológicas del personal, entre otras. En adición, PARVAL realizó un análisis de riesgo de evento para el COVID-19, en el que se identificaron los factores de riesgos relacionados y los controles a aplicar para mitigarlos.

Dada la reacción de los mercados internacionales con el COVID-19, PARVAL desde principios del año 2020 tomó una serie de medidas adicionales para mitigar posibles salidas de liquidez y bajas en los precios de las inversiones que pudieran afectar su gestión operativa y financiera. No obstante a lo anterior, seguimos monitoreando de cerca los indicadores económicos y de riesgos relevantes, tanto internos como externos, que puedan reflejar efectos adversos u oportunidades sobre el portafolio de inversiones y/o sobre los compromisos con nuestros clientes.

Favor referirse a los riesgos del acápite 3.17 del Prospecto Definitivo.



## GLOSARIO

**Acreecia Quirografaria:** Es aquella acreecia que posee como garantía de su crédito la totalidad del patrimonio del deudor, y no un bien, o una parte de los bienes que lo componen, afectado a dicho crédito.

**Actual/365:** Actual corresponde a los días calendario con los que cuenta el año. Actual considera los años bisiestos de 366 días.

**Agente de Distribución:** Es el agente de valores o puesto de bolsa cuando presta su mediación al agente de colocación, a fin de facilitarle a éste el proceso de colocación primaria de una emisión de valores.

**Anotaciones en Cuenta:** Son asientos registrales de naturaleza contable que constituyen en sí mismos la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

**Aval:** Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito para responder de su pago en caso de no hacerlo la persona que está obligada a ello.

**Aviso de Colocación Primaria:** Es el mecanismo que se utiliza para dar a conocer los detalles relativos a la colocación de una o varias emisiones generadas a partir de un Programa de Emisiones, el cual deberá ser publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional, elaborado y publicado de conformidad con los requisitos que establezca la Superintendencia mediante normas de carácter general, conforme el Artículo 110 del Reglamento No. 664-12.

**Bolsas de Valores:** Son mecanismos centralizados de negociación que tienen por objeto prestar todos los servicios necesarios para la realización eficaz de transacciones con valores de manera continua y ordenada, así como efectuar actividades y servicios conexos que sean necesarios para el adecuado desarrollo del mercado de valores, previa aprobación de la Superintendencia.

**Bonos Corporativos:** Son aquellos valores de renta fija emitidos por personas jurídicas públicas o privadas a un plazo mayor de un (1) año, que confieren a sus tenedores los mismos derechos, de acuerdo con el respectivo Contrato del Programa de Emisiones.

**Calificación de Riesgo:** Es la opinión técnica y especializada que emiten las sociedades calificadoras de riesgo.

**Sociedades Calificadoras de Riesgo:** Son entidades especializadas que tienen como objeto realizar calificaciones de riesgo de sociedades y valores, y deberán obtener la autorización de inscripción en el Registro por parte de la Superintendencia.

**Capital de Trabajo:** Se refiere a los recursos (están compuestos por los activos corrientes luego de deducidas las obligaciones a corto plazo), expresados en moneda, que una empresa utiliza para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

**CEVALDOM:** Son las siglas de CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en la República Dominicana. Ofrece servicios a los participantes del mercado de valores, con el objeto de custodiar, transferir, compensar y liquidar los valores que se negocien al contado en dicho mercado, así como registrar tales operaciones.

**Colocación Primaria:** Es la suscripción de valores de oferta pública en mercado primario, efectuada en las bolsas de valores por uno o más intermediarios de valores contratados por el emisor, de conformidad a lo establecido reglamentariamente.

**Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos:** Es la colocación primaria de una emisión contratada por el emisor a un agente o unos agentes de colocación, mediante la suscripción de un contrato que se rige por las reglas del contrato de comisión, el cual debe establecer expresamente que el o los agentes de colocación no asumen compromiso alguno para adquirir los valores objeto de la emisión.



**Contrato del Programa de Emisiones:** Es el contrato suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa de los Obligacionistas de acuerdo a las disposiciones del Art. 57 del Reglamento No. 664-12 y a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

**Cupón:** Es el pago de intereses periódicos que se realiza sobre el valor nominal de un valor de renta fija.

**Cupón Corrido:** Es la parte del monto de suscripción del bono que corresponde a: a) el interés acumulado desde la fecha de emisión hasta la fecha valor (exclusive) o b) el interés acumulado desde el último cupón pagado hasta la fecha valor (exclusive).

**Denominación Unitaria o Valor Nominal:** Representación monetaria de los valores que conforman una emisión, el mismo no varía durante la vigencia de la misma.

**Devengar:** Los Obligacionistas adquieren el derecho de percibir un beneficio por los Bonos adquiridos.

**Días Calendarios:** Compuesto por todos los días del año, es decir va desde el lunes a domingo (tomando en cuenta los días feriados y fines de semana).

**Emisión:** Es el conjunto de valores negociables que proceden de un mismo emisor y que se pueden considerar homogéneos entre sí, atribuyéndole a sus tenedores un contenido similar de determinados derechos y obligaciones, que forman parte de una misma operación financiera y que responden a una unidad de propósito.

**Emisión desmaterializada:** Hace referencia a aquella emisión cuyos valores están representados mediante anotaciones en cuenta, las cuales constituyen la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

**Emisor:** Es la persona jurídica que se inscribe en el Registro del Mercado de Valores para realizar una oferta pública de valores, previa autorización de la Superintendencia.

**Fecha de Aprobación:** Se entiende como la fecha de la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores donde se autoriza la Oferta Pública del Programa de Emisiones.

**Fecha de Emisión:** Es la fecha a partir de la cual los valores comienzan a generar derechos de contenido económico.

**Fecha de Finalización del Periodo de Colocación:** Se entiende como la fecha que se determina en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, en la cual finaliza la puesta de los valores a disposición del público para su suscripción.

**Fecha de Inicio de Recepción de las Ofertas para Pequeños Inversionistas:** Es la misma fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria.

**Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General para las Emisiones del presente Programa de Emisiones:** Se entiende como la fecha a partir de la cual se comienzan a recibir las Órdenes de Suscripción a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, para fines de ser registradas en el libro de órdenes del intermediario de valores correspondiente. Las órdenes recibidas serán introducidas en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores desde la fecha de inicio del periodo de colocación de los valores especificada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada emisión.

**Fecha de Suscripción o Fecha Valor:** Se entiende como la fecha en la que el inversionista desembolsa los fondos suficientes y disponibles para la liquidación de la transacción y en la que el inversionista suscribe efectivamente los valores, adquiriendo la titularidad o propiedad de los valores mediante el traspaso de los mismos a la cuenta de custodia del inversionista.

**Fecha de Transacción:** Se entiende como la fecha en la que los inversionistas y el agente colocador o agentes de distribución contratados para tales fines, acuerdan la operación de suscripción primaria de los bonos objeto del presente Prospecto registrando la orden de los mismos en el sistema de negociación electrónica de la Bolsa de Valores.



**Fecha de Vencimiento:** Se entiende como el día en que se hará efectiva la amortización del capital de los valores del Programa de Emisiones y finalizan los derechos a favor de los inversionistas.

**Fianza:** Es una garantía, en virtud de la cual a través de un fiador se garantiza el cumplimiento de una obligación determinada.

**Grado de Inversión:** De acuerdo al Reglamento de Aplicación 664-12, Grado de Inversión se refiere a aquellas calificaciones otorgadas por una compañía de riesgo, inscrita en el Registro del Mercado de Valores, sobre los emisores y sus valores que por su estado de solvencia y relación histórica de pago, se considera tienen buena calidad crediticia y adecuada o suficiente capacidad de pago, por lo que son recomendadas para la inversión bajo condiciones normales.

**Hecho Relevante:** Es el hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera, o el precio de los valores en el mercado.

**Intermediario de Valores:** Son sociedades anónimas constituidas de conformidad con la Ley de Sociedades, cuyo objeto social único es la intermediación de valores de oferta pública y las demás actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores.

**Inversionista:** Persona Física o Jurídica que invierte sus excedentes de liquidez en un determinado mercado.

**Inversionistas Institucionales:** Son las entidades de intermediación financiera, sociedades de seguros y reaseguros, las administradoras de fondos de pensiones, sociedades administradoras de fondos de inversión, los intermediarios de valores, sociedades fiduciarias, sociedades titularizadoras, así como toda persona jurídica legalmente autorizada para administrar recursos de terceros, para fines de inversión principalmente a través del mercado de valores.

**Mecanismos Centralizados de Negociación:** Son sistemas multilaterales y transaccionales, que mediante un conjunto determinado de reglas de admisión, cotización, actuación, transparencia y convergencia de participantes, reúnan o interconecten simultáneamente a varios compradores y vendedores, con el objeto de negociar valores de oferta pública y divulgar información al mercado sobre dichas operaciones.

**Mercado de Valores:** Es el mercado que comprende la oferta y demanda de valores organizado en mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC, para permitir el proceso de emisión, colocación y negociación de valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, bajo la supervisión de la Superintendencia.

**Mercado OTC:** Es el mercado que se desarrolla fuera de los mecanismos centralizados de negociación con valores de oferta pública de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 249-17.

**Mercado Primario de Valores:** Es aquel en el que las emisiones de valores de oferta pública son colocadas por primera vez en el mercado de valores para financiar las actividades de los emisores.

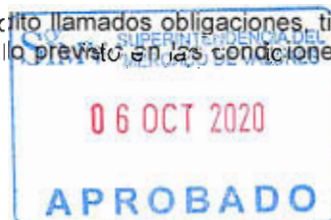
**Mercado Secundario de Valores:** Es el que comprende todas las transacciones, operaciones y negociaciones de valores de oferta pública, emitidos y colocados previamente.

**Monto del Programa de Emisiones:** Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00), cuyo valor se autorizó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor celebrada en fecha 25 de noviembre del año 2019.

**Monto de Liquidación:** Se entiende como la cantidad de dinero inmediatamente disponible que debe entregar el Inversionista al Agente Colocador en la Fecha Valor por concepto de pago de la operación, incluyendo éste, el valor facial de los Bonos multiplicado por el Precio más los intereses causados a la Fecha Valor de la operación.

**Obligaciones:** Las obligaciones son valores negociables que, en un mismo Programa de Emisiones, confieren los mismos derechos de crédito para igual valor nominal.

**Obligacionista:** Propietario, portador o tenedor de títulos de crédito llamados obligaciones, tiene derecho a percibir los intereses y la amortización de la obligación suscrita conforme a lo previsto en las condiciones de emisión. En caso de





liquidación de una empresa privada, los obligacionistas tienen prioridad ante los accionistas.

**Oferta Pública:** Es todo ofrecimiento, directo o indirecto, realizado por cualquier persona al público en general o a sectores o grupos específicos de éste, a través de cualquier medio de comunicación o difusión, para que suscriban, adquieran, enajenen o negocien individualmente un número indeterminado de valores.

**Pequeño Inversor:** Es toda persona física que solicite suscribir en el Período de Colocación, valores de una Emisión objeto de Oferta Pública de suscripción, por un valor no superior a Dos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$2,000,000.00) por Emisión.

**Período de Colocación Primaria:** Es el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de una o varias emisiones, el mismo no podrá exceder los quince (15) días hábiles.

**Período de Vigencia del Programa de Emisiones:** Los programas de emisiones tendrán vigencia por un plazo que se establecerá en el Prospecto de Emisión, el cual no podrá exceder los trescientos sesenta y cinco (365) días calendario. El periodo de vigencia del programa comenzará en la fecha de inicio del programa, definida como la fecha de inscripción del programa en el Registro, y culminará en la fecha de expiración del programa que se establezca en el Prospecto.

**Precio de Colocación Primaria:** Es el precio al cual deben suscribirse, durante el período de colocación, todos los valores que conforman la emisión. En el caso de emisiones de valores de renta fija, el precio de colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el período de colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el período de colocación, hasta la fecha de vencimiento de la emisión.

**Precio de Ejecución:** Es el precio al cual puede ejercerse la Opción de Redención Anticipada.

**Programa de Emisiones:** Es la declaración de una persona jurídica, realizada en un Prospecto de Emisión de carácter público, de constituirse en un Emisor, para organizada y sistemáticamente estructurar y suscribir, hasta por un monto predeterminado y durante un periodo de vigencia preestablecido, una o más Emisiones de Valores objeto de Oferta Pública de suscripción aprobada por la SIMV, susceptible de ser colocadas en el mercado primario y de ser negociadas en los mercados secundarios en los mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC.

**Prospecto de Emisión:** Es un documento escrito de carácter público que contiene las características concretas de los valores que se ofrecen y, en general, los datos e información relevante respecto del emisor y de los intervinientes del proceso de oferta pública.

**Prospecto de Emisión Definitivo:** Se refiere al Prospecto completo, el cual tiene por finalidad la Colocación de los Valores de Oferta Pública.

**Prospecto de Emisión Preliminar:** Se refiere al Prospecto que tiene como finalidad la publicidad del Programa de Emisiones. El Prospecto Preliminar no es para fines de colocación ya que no cuenta con la información completa de los valores a ofrecer, tales como tasa de interés, fecha de emisión y de colocación.

**Prospecto de Emisión Simplificado:** Es aquella versión reducida del prospecto completo que contempla las informaciones más esenciales de la emisión y del emisor. Esta modalidad puede ser utilizada por el emisor cuando, previamente o en fecha anterior no mayor de doce (12) meses, la Superintendencia le haya aprobado un prospecto completo para la emisión de un valor. Cuando la emisión esté estructurada bajo un Programa de Emisiones, el Prospecto Simplificado debe ser sometido a la Superintendencia para su aprobación previo al inicio del periodo de colocación de cada emisión.

**Redención Anticipada:** Es la opción del Emisor a repagar los Bonos Corporativos previo al vencimiento de los mismos.

**Representante de la Masa de Obligacionistas:** Mandatario designado en el Contrato del Programa de Emisiones o por la asamblea general de obligacionistas, o en su defecto, por decisión judicial, que deberá ser una persona con domicilio en el territorio nacional, pudiendo ser sociedades y/o asociaciones que tengan su domicilio en la República Dominicana. Tendrá facultad de realizar, en nombre de la masa de obligacionistas, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas, salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas.

**Superintendencia del Mercado de Valores:** Es un organismo autónomo y descentralizado del Estado, investido con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica, con capacidad para demandar y ser demandado. El patrimonio de la Superintendencia es inembargable. Su domicilio estará en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, pudiendo establecer oficinas en otros lugares del territorio nacional. La Superintendencia tendrá por objeto promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, proteger a los inversionistas, velar por el cumplimiento de esta ley y mitigar el riesgo sistémico, mediante la regulación y la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores.

**Tasa de Interés:** Valor porcentual anual fijo y/o variable a ser determinado por el Emisor en el Prospecto de Emisión, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, según corresponda.

**Tasa de Referencia:** Es la tasa utilizada como base para determinar la tasa de interés que será devengada por una Emisión en un período determinado, en caso de interés variable.

**Valor de Mercado:** Precio al que se compra o vende una obligación o valor en el mercado. Es el valor obtenido de transacciones en las bolsas de valores para efectos de valorización de la cartera de instrumentos transferibles en el mercado.

**Valores de Renta Fija:** Son valores representativos de deuda procedentes del pasivo del emisor, cuyo rendimiento no depende de sus resultados financieros, por lo que le representan una obligación de restituir el capital invertido más un rendimiento predeterminado, en los términos y condiciones señalados en el respectivo valor.



## PREÁMBULO

En el presente Prospecto Simplificado de Emisión (el "Prospecto"), a menos que se especifique de otra forma o el contexto lo requiera de otra manera, "Parallax Valores Puesto de Bolsa, (PARVAL) S.A. -", "Parallax Valores", "PARVAL", "el Emisor", o "nuestro", se refieren específicamente a Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Los términos "Pesos Dominicanos", "Pesos", "RD\$" y "DOP", se refieren a la moneda de curso legal de la República Dominicana; los términos "Dólares", "US\$ Dólares", "USD" y "US\$" se refieren a la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

De acuerdo a la definición del literal b) del párrafo del artículo 7 de la "Norma para la Elaboración del Prospecto de Colocación de una Oferta Pública De Valores", el Prospecto Simplificado es aquella versión reducida del prospecto completo que contempla las informaciones más esenciales de la emisión y del emisor. Esta modalidad puede ser utilizada por el emisor cuando, previamente o en fecha anterior no mayor de doce (12) meses, la Superintendencia le haya aprobado al emisor un prospecto completo para la emisión de un valor. Siendo éste el caso, PARVAL recibió mediante la Única Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-137 y registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. la aprobación del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por la suma de DOP1,000,000,000.00. Por tanto, se procede a la redacción del presente Prospecto Simplificado del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por la suma de hasta Ochocientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos (DOP 850,000,000.00). El presente Prospecto Simplificado y el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos se realizan bajo las leyes de la República Dominicana, y de manera específica, bajo la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Reglamento de Aplicación (Decreto No.664-12), así como sus normas, circulares y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores y el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479 del 11 de diciembre del 2008 y sus modificaciones.

Este Prospecto Simplificado no constituye una oferta de venta o una solicitud de oferta de compra de instrumentos en jurisdicciones en las cuales no sea legalmente posible realizar tal oferta de venta o solicitud de compra. Todo adquirente de los Bonos Corporativos objeto de este Prospecto de Emisión Simplificado deberá cumplir con las disposiciones legales aplicables y regulaciones vigentes en la jurisdicción en la cual se lleve a cabo la compra, oferta o venta de estas Obligaciones, o en la cual mantenga o distribuya este Prospecto, y deberá obtener el consentimiento, aprobación o permiso para la compra, oferta o venta que le sea requerido a éste bajo las leyes y regulaciones vigentes que le sean aplicables en su jurisdicción, o en las jurisdicciones en la cuales realice tal compra, oferta o venta.

Las informaciones Relevantes de acuerdo al Art. 10 de la "Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado", serán informadas en fecha oportuna como tal, de acuerdo a lo dispuesto en los Reglamentos de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, y normas complementarias. Al considerar o evaluar una posible inversión en estos valores negociables (Bonos Corporativos), los potenciales inversionistas deberán basar su decisión en su propia evaluación independiente del Emisor y de los términos de esta oferta, incluyendo los méritos y riesgos que implica tal inversión. La información contenida en este Prospecto no deberá interpretarse como ofrecida a título de asesoría legal, financiera, de impuestos o de cualquier otro tipo. Antes de invertir en los valores negociables (Bonos Corporativos), objeto de este Prospecto, los inversionistas potenciales deberán consultar sus propios asesores en materia financiera, legal, contable, regulatoria y de impuestos, para determinar si esa inversión es conveniente dada las circunstancias específicas y particulares de cada inversionista, y de esa manera llegar a una evaluación independiente sobre la posible inversión, basada entre otras cosas en su propia visión del riesgo asociado con los valores negociables (Bonos Corporativos).

Los inversionistas que tengan limitaciones regulatorias o restricciones legales para este tipo de inversión deberán consultar a sus asesores legales para determinar hasta qué grado una inversión en valores negociables (Bonos Corporativos) constituye para ellos una inversión lícita o permitida para ellos. Las informaciones y estadísticas relativas a la industria en la que opera el Emisor pueden ser obtenidas por potenciales inversionistas en el Prospecto de Emisión completo del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos. Dichas informaciones y estadísticas han sido obtenidas de fuentes y publicaciones independientes, así como de otras fuentes de información disponibles para el público en general. Aunque entendemos que esas fuentes son confiables, no se ha realizado una verificación independiente de dichas informaciones y no se puede garantizar que las mismas sean completas o veraces.



El presente Prospecto Simplificado contiene informaciones relativas a los Responsables del Contenido del Prospecto de Emisión y Organismos Supervisores y del Programa de Emisiones y Valores de Oferta Pública, desarrolladas en los Capítulos I y II<sup>1</sup>. El Prospecto de Emisión Definitivo, aprobado en fecha veintiuno (21) de mayo del 2020, sobre el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (aprobado mediante la Única Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-137 por la suma total de DOP 1,000,000,000.00) es el documento matriz y del cual se complementan las informaciones documentadas en este Prospecto de Emisión Simplificado, por lo cual es su documento complementario. Dicho prospecto de emisión puede ser consultado en la página de web de PARVAL [www.parval.com.do](http://www.parval.com.do); en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana [www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do); y en la página web de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. [www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)

Del Programa de Emisiones registrado bajo el No. SIVEM-137, incluyendo las demás emisiones de Bonos Corporativos de PARVAL que se mantienen vigentes a la fecha de elaboración del presente prospecto simplificado, PARVAL tiene la obligación de cumplir con los requerimientos de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, aprobada por la Sexta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) (R-CNV-2016-15-MV). En ese sentido, a la fecha de elaboración del presente prospecto simplificado, PARVAL ha cumplido con los requerimientos establecidos en la Norma previamente citada.

Del mismo modo, el Emisor ha presentado de acuerdo al Art. 10 de la "Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado", de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Aplicación, Decreto 664-12, y normas complementarias del Mercado de Valores. Conforme lo anterior, el Emisor ha remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores los siguientes "Hechos Relevantes":

Fecha recepción	Descripción hecho relevante	Materias que trata
29/09/2020	HES_20200929-085907_873531-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), suscribió un Contrato de Garantía Prendaria Sobre Valores Anotados con entidad financiera.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
23/09/2020	HES_20200923-125343_358651-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), suscribió un Contrato Accesorio de Garantía Prendaria con entidad financiera.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
23/09/2020	HES_20200923-125130_181291-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), suscribió un Contrato de Garantía Prendaria Sobre Valores Anotados con entidad financiera Banesco, S.A.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
23/09/2020	HES_20200923-124526_322061-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), suscribió un Contrato de Garantía Prendaria Sobre Valores Anotados con entidad financiera Banesco Banco Múltiple, S.A.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
22/09/2020	HES_20200922-165608_729551-01-56714-7 PARVAL notifica el vencimiento de la 4ta, 5ta y 6ta Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-090.	Otros hechos relevantes
21/09/2020	HES_20200921-091706_072941-01-56714-7 PARALLAX VALORES	Celebración o cancelación



<sup>1</sup> Las informaciones sobre el Emisor y su Capital tales como, legales, capital social, información estatutaria, sobre las propiedades, plantas y equipos, los compromisos financieros, las actividades principales, entre otros pueden ser consultadas en el Capítulo III del Prospecto de Emisión completo complementario del presente Prospecto, aprobado por la SIMV en fecha 21 de mayo de 2020, en su página web, [www.parval.com.do](http://www.parval.com.do) y en la sede de la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) y página web de esa superintendencia, [www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)



	PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), suscribió un Acto de Constitución de Prenda con entidad financiera.	de contratos, operaciones financieras o comerciales
15/09/2020	HES_20200915-081949_932551-01-56714-7 PARVAL suscribió un Addendum al Contrato de Línea de Crédito con Garantía Prendaria con entidad financiera.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
14/09/2020	HES_20200914-121450_857371-01-56714-7 PARVAL realizó una operación de Cobertura Cambiaría con una entidad financiera.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
10/09/2020	HES_20200910-170456_848991-01-56714-7 PARVAL suscribió un Pagaré de Desembolso y Addendum al Contrato de Línea de Crédito con Garantía Prendaria con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
01/09/2020	HES_20200901-131639_298391-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Addendum al Contrato de Línea de Crédito con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
26/08/2020	HES_20200826-110922_830121-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Contrato de Cobertura Cambiaría y Pagaré de Desembolso con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
24/08/2020	HES_20200824-100134_190841-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.(PARVAL), notifica la suscripción de Pagaré de Desembolso - Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP)	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
24/08/2020	HES_20200824-092338_339571-01-56714-7 PARVAL convoca a la Asamblea General Ordinaria No Anual de Accionistas para dar a conocer el proyecto de modificación del Consejo de Administración en atención al Reglamento de Gobierno Corporativo de Mercado de Valores.	Reuniones de asambleas
05/08/2020	HES_20200805-165616_021551-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período abril-junio 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-137.	Informe representante de tenedores
05/08/2020	HES_20200805-165154_899861-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período abril-junio 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-125.	Informe representante de tenedores
05/08/2020	HES_20200805-164824_555161-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período abril-junio 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-123.	Informe representante de tenedores
05/08/2020	HES_20200805-164400_531141-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período abril-junio 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-102.	Informe representante de tenedores
05/08/2020	HES_20200805-164138_625541-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período abril-junio 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-090.	Informe representante de tenedores
05/08/2020	HES_20200805-111353_839501-01-56714-7 Parval notifica su celebración de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de manera satisfactoria, y las decisiones adoptadas.	Reuniones de asambleas
31/07/2020	HES_20200731-155747_054971-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Contrato de Línea de Crédito Revolvente con Prenda Comercial (multimoneda) y Pagaré de Desembolso con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales



24/07/2020	HES_20200724-163623_465751-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Contrato Accesorio de Garantía Prendaria con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
24/07/2020	HES_20200724-163303_260091-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Contrato de Garantía Prendaria sobre Valores Anotados en Cuenta con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
21/07/2020	HES_20200721-145521_022391-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), suscribió los siguientes contratos: Contrato de Constitución de Prenda, Addendum al Contrato de Línea de Crédito y Pagaré de Renovación con entidades bancarias.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
21/07/2020	HES_20200721-144919_687911-01-56714-7 Faller Rate ratifica la Calificación de Riesgos A-(estable) para el Emisor Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) y su Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-102, SIVEM-123, SIVEM-125 y SIVEM 137, para el periodo abril-junio 2020, conforme el informe anexo.	Calificación de riesgo
15/07/2020	HES_20200715-125233_700421-01-56714-7 Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) convoca a sus Asambleas General de Accionistas Extraordinaria y Ordinaria No Anual a celebrarse el 3 de agosto de 2020 en las oficinas de PARVAL, a partir de las 9:00 a.m.	Reuniones de asambleas
14/07/2020	HES_20200714-124546_178491-01-56714-7 Fitch Ratings Dominicana ratifica la Calificación de Riesgos BBB+(dom) para el Emisor Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL), y su Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-090. El presente reporte corresponde al trimestre Abril-Junio 2020.	Calificación de riesgo
13/07/2020	HES_20200713-184706_670491-01-56714-7 Fitch Rating ratifica la Calificación de Riesgos ¿BBB+(dom)¿ para el Emisor Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) y su Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-090, conforme el informe anexo.	Calificación de riesgo
13/07/2020	HES_20200713-183644_423881-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Contrato de Constitución de Prenda con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
09/07/2020	HES_20200709-145032_821061-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Contrato de Garantía Prendaria Sobre Valores Anotados en Cuenta con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
07/07/2020	HES_20200707-130232_977791-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de hecho relevante Addendum al Contrato de Línea de Crédito con Garantía Prendaria con Desapoderamiento con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
07/07/2020	HES_20200707-125654_349261-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de hecho relevante (Contrato Accesorio de Garantía Prendaria Scotiabank República Dominicana, S.A.-Banco Múltiple, con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
07/07/2020	HES_20200707-124359_052461-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de Acto de Constitución de Prenda con entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
24/06/2020	HES_20200624-191635_109511-01-56714-7 PARVAL suscribió Contrato Accesorio de Garantía Prendaria con entidad bancaria	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
24/06/2020	HES_20200624-085217_340721-01-56714-7 Conclusión el periodo de colocación en mercado primario de la Primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-137.	Aviso de oferta pública



23/06/2020	HES_20200623-130856_214901-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), notifica la suscripción de un Pagaré de Desembolso con una entidad bancaria.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
22/06/2020	HES_20200622-092405_475751-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), suscribió Addendum al Contrato de Constitución de Prenda y Pagaré de Desembolso con entidad bancaria, conforme carta anexa.	Celebración o cancelación de contratos, operaciones financieras o comerciales
08/06/2020	HES_20200608-094111_596181-01-56714-7 Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) notifica su Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al periodo fiscal dos mil diecinueve (2019).	Informe gobierno corporativo
03/06/2020	HES_20200603-134344_459981-01-56714-7 PARVAL notifica que ha suscrito una Adenda al Contrato de Programa de Emisiones de Bonos Corporativos y Designación de la Masa Obligacionista del Programa SIVEM-137.	Otros hechos relevantes
27/05/2020	HES_20200527-123236_598661-01-56714-7 PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL) suscribió Contratos de Renovación de Línea de Crédito con entidades bancarias.	Otros hechos relevantes
21/05/2020	HES_20200521-135545_499611-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el periodo enero-marzo 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-125.	Informe representante de tenedores
21/05/2020	HES_20200521-135409_087981-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el periodo enero-marzo 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-123.	Informe representante de tenedores
21/05/2020	HES_20200521-135205_511631-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el periodo enero-marzo 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-102.	Informe representante de tenedores
21/05/2020	HES_20200521-134740_283111-01-56714-7 Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el periodo enero-marzo 2020, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-090.	Informe representante de tenedores
21/05/2020	AOP_PARALLAX21052020 Aviso de colocación primaria de la Primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos No. SIVEM-137, a publicarse el 25-05-2020.	Aviso de oferta pública

Finalmente, estas informaciones son públicas y están disponibles para los interesados, incluyendo el Prospecto de Emisión completo y el presente Prospecto Simplificado, en las oficinas de PARVAL y página web ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)), del Agente Calificador de Riesgos, del Agente Colocador, del Representante de la Masa de Obligacionistas, así como en la sede de la Superintendencia del Mercado de Valores y en su página web ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)).





# ***CAPÍTULO I***

## ***RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES***



**PARVAL**  
PUESTO DE BOLSA

## 1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES

Este capítulo se refiere a los responsables del contenido y elaboración del Prospecto del Programa de Emisiones, así como a las personas que certifican que la información que se presenta es veraz y verificable.

### 1.1. Responsables del Contenido del Prospecto

PARVAL entrega el presente Prospecto con la finalidad de facilitar al potencial inversionista su decisión de inversión en los valores relacionados con el presente Programa de Emisiones.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha veinticinco (25) de noviembre del 2019, la responsabilidad del contenido del presente Prospecto quedó designada a la señora NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 050-0019521-3, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de Presidente de la Sociedad, quien hace constar expresamente que, a su juicio, la información contenida en el prospecto y en toda la documentación presentada a la Superintendencia para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que será administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249.17, la responsable del contenido del Prospecto de Emisión ha realizado la siguiente Declaración Jurada:

**ÚNICO:** *“Que, conforme al artículo 54 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores es de mi conocimiento la responsabilidad que recae sobre mi persona de las informaciones contenidas en el Prospecto de Emisión y de toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores relativo al Programa de Emisiones durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que: es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración.”*

Ver “Declaración Jurada del Responsable del Contenido del Prospecto” en el Anexo No. 1.

El Consejo de Administración y el comisario de cuentas del emisor, **en materia de su competencia**, son responsables de toda documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que pueda alterar su alcance y que serán administrativamente, penal y civilmente responsables por cualquier falsedad u omisión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249.17, los miembros del Consejo de Administración y el comisario de cuentas del Emisor han realizado la siguiente Declaración Jurada:

*“Que, conforme al numeral I del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas, en materia de su competencia, se hacen responsables de que la información contenida en el prospecto y toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-137, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), sea fidedigna, real, completa y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance durante el tiempo en que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores. La presente declaración se hace pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas.”*

Ver “Declaración Jurada Responsabilidad de Información de Junta de Directores y Comisario de Cuentas” en el Anexo No. 2.



Adicionalmente, las señoras NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, y PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR, en su calidad de Contralor, serán responsables de la contabilidad del emisor y serán responsables en todo momento de la información financiera enviada a la Superintendencia.

Ver "Declaración Jurada de Responsabilidad Contabilidad e Información Financiera" En el Anexo No. 3.

## 1.2. Organismos Supervisores

El Programa de Emisiones objeto del presente Prospecto está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la SIMV bajo el número SIVEM-137 y en los registros oficiales de la BVRD, por lo que el presente Programa de Emisiones y el Emisor están sujetos a las disposiciones de ambas instituciones.



### Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Calle César Nicolás Penson No. 66, Gascue,  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: (809) 221-4433  
[www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)



### Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)

Calle José Brea Peña No. 14, Edificio District Tower, 2do Piso,  
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: (809) 567-6694  
[www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)

Este Prospecto ha sido redactado de conformidad con lo establecido en la Resolución CNV-2005-04-EV, del 28 de enero del 2005, sobre los requisitos de inscripción de la Oferta Pública de Valores, así como de conformidad con la Resolución CNV-2005-05-EV, del 28 de enero del 2005, que establece la "Norma para la Elaboración del Prospecto de Emisión de una Oferta Pública", que establece las guías de contenido del Prospecto y de manera específica utilizando el anexo D de la referida Norma que establece la Guía de Contenido del Prospecto de Colocación de Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo.

## 1.3. De los Auditores

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 31 de diciembre de 2017 de PARVAL, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por la firma de auditoría externa Mendoza Hernández – Auditores, S.R.L. Los informes para los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2019 fueron elaborados por la firma de auditoría externa KPMG Dominicana, S.A. Sus generales se detallan a continuación.



### Mendoza Hernández – Auditores, S.R.L.

Av. Sol Poniente, Plaza Sol Poniente No. 402, 4to Piso, Local 206,  
Altos de Arroyo Hondo III,  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: (809) 385-0053  
Fax: (809) 385-2737

[www.mendozahdez.com](http://www.mendozahdez.com)

Contacto: Celso Manuel Marte

Registro Nacional del Contribuyente número 1-0182841-2

Registro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. No. 254

Registrado en la SIMV como Auditor Externo bajo el número de registro SVAE-009 de fecha 11 de noviembre del 2004.





**KPMG Dominicana, S. A.**

Av. Winston Churchill, Torre Acrópolis Center, Suite 1500, Piantini,  
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 566-9161

Fax: (809) 566-3468

[www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

Contacto: Reina Astacio

Registro Nacional del Contribuyente número 1-01-02591-3

Registro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. No. 005

Registrado en la SIMV como Auditor Externo bajo el número de registro SVAE-001 de fecha 8 de diciembre del 2003.

Del informe de los auditores independientes de fecha 31 de diciembre de 2019 se extraen los siguientes señalamientos relevantes:

*“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana”.*

Los estados auditados de los años 2017, 2018 y 2019 se encuentran en el Anexo 4 del presente Prospecto.

#### 1.4. Del Asesor, Estructurador y Colocador

Para fines de asesoría, estructuración y elaboración del presente Prospecto de Emisión, se ha utilizado a PARVAL, quien es el Emisor del presente Programa de Emisiones y cuyas generales detallamos a continuación:



**Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)**

Representante Legal: Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio

Prol. Av. 27 de Febrero No.1762, Edif. Grupo Rizek, Alameda,  
Santo Domingo Oeste, Provincia Sto. Dgo., República Dominicana

Tel.: (809) 560-0909

Fax: (809) 560-6969

[www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-56714-7

Miembro de la BVRD Registrado con el No. PB-02

Registrado ante la SIMV bajo el No. SVPB-001



Los principales funcionarios de PARVAL son la Sra. Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio – Presidente y Gerente General; el Sr. Pedro Vázquez – Head Trader; la Sra. Yesenia Lajara – Gerente de Operaciones; la Sra. Patricia Rímoli Suncar – Contralor; el Sr. José Ramón Martínez – Gerente de Negocios; el Sr. William Lizarazo – Gerente de Riesgos; la Sra. Laura Rebeca Luciano – Gerente Legal y Cumplimiento, la Sra. Paola Subero – Gerente de Estructuración y Proyectos, la Sra. Nabila Rizek Acebal – Gerente de Mercadeo y la Sra. Nicole Gual Guerrero – Gerente de Calidad.

PARVAL, como Agente Colocador tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Colocar los valores en el mercado de la República Dominicana a través del mercado bursátil y comunicarlo en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes;
- Ofrecer la venta de los valores a cualquier inversionista calificado y de acuerdo a las características establecidas en el presente Prospecto.

PARVAL podrá invitar a otros Intermediarios de Valores para que actúen como Agentes de Distribución.



## ***CAPÍTULO II***

### ***CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA***



**PARVAL**  
PUESTO DE BOLSA



## 2. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA

### 2.1. Características, Condiciones y Reglas del Programa de Emisiones

#### 2.1.1. Características Generales del Programa de Emisiones

**a) Clase de Valores ofrecidos:**

Los valores ofrecidos en el presente Prospecto de Emisión son Bonos Corporativos.

**b) Monto total del Programa de Emisiones:**

Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).

**c) Fecha de Emisión de los Valores:**

A ser determinada en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

**La Fecha de Emisión para la Segunda Emisión será el 12 de octubre de 2020.**

**d) Período de Colocación de los Valores:**

El Período de Colocación Primaria, entendido como el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de los Bonos Corporativos correspondientes a cada una de las Emisiones que integran el Programa de Emisiones, no podrá exceder los quince (15) días hábiles.

La fecha de inicio y la fecha de finalización del período de colocación serán determinadas en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

**La Fecha de Inicio de Colocación para la Segunda Emisión será el 12 de octubre de 2020. La Fecha de Finalización del Período de Colocación para la Segunda Emisión será el 30 de octubre de 2020.**

**e) Período de Vigencia del Programa de Emisiones:**

El Período de Vigencia para el Programa de Emisiones será de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días calendario a partir de la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.

El Período de Vigencia del Programa de Emisiones culmina el 14 de febrero de 2021.

**f) Representación del Programa de Emisiones:**

Cada Emisión de Valores, generada a partir del Programa de Emisiones estará representada por medio de anotaciones en cuenta conforme lo establecido en los artículos 79 y 80 de la Ley de Mercado de Valores. Esta representación requerirá de un Acto Auténtico por la totalidad de cada Emisión, redactado bajo los requisitos exigidos por la Ley de Notariado, en el cual el Emisor hará constar los Valores de Renta Fija sujetos al sistema de anotación en cuenta.

En el caso de que, culminado el período de colocación, la Emisión no haya sido totalmente suscrita, el Emisor expedirá un nuevo Acto Auténtico por el monto suscrito, de conformidad a lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores No. 664-12.



## **2.1.2. Características Específicas del Programa de Emisiones**

### **2.1.2.1. Monto Total a Emitir por Emisión**

El Programa de Emisiones está compuesto múltiples Emisiones a determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado del Programa de Emisiones.

El monto de la Segunda Emisión es de Ochocientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 850,000,000.00)

### **2.1.2.2. Denominación Unitaria de los Valores**

Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (DOP 1.00).

### **2.1.2.3. Cantidad de Valores**

Mil millones (1,000,000,000) de Bonos Corporativos con denominación unitaria de Un Peso Dominicano (DOP 1.00) cada uno.



<b>Emisión</b>	<b>Cantidad de Valores por Emisión</b>	<b>Denominación Unitaria de cada Valor</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto Total por Emisión</b>
<b>1</b>	150,000,000	DOP 1.00	1 de septiembre de 2024	DOP 150,000,000.00
<b>2</b>	850,000,000	DOP 1.00	12 de agosto de 2025	DOP 850,000,000.00

### **2.1.2.4. Forma de Emisión de los Valores**

Cada Emisión de Valores, generada a partir del presente Programa de Emisiones, estará representada de manera desmaterializada por medio de anotaciones en cuenta.

### **2.1.2.5. Modo de transmisión**

La transmisión de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta tendrá lugar por transferencia contable. La inscripción o anotación en cuenta de la transmisión a favor del adquirente producirá los mismos efectos que la entrega de los títulos. La transmisión de propiedad tendrá fecha cierta y será oponible a terceros desde el momento en que se haya registrado la inscripción o anotación en cuenta en un depósito centralizado de valores.

### **2.1.2.6. Interés de los Valores**

Los Bonos Corporativos del presente Programa de Emisiones podrán devengar una tasa de interés anual fija o variable en pesos dominicanos dependiendo la emisión de que trate.

La Tasa de Interés Variable en pesos dominicanos se determinará por la Tasa de Referencia, más el Margen Fijo Aplicable, según se establezca en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

La tasa de interés de cada Emisión será determinada en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y en los Prospectos Simplificados de cada emisión. La misma se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento, cuando la tasa de interés sea fija, o hasta la fecha de la próxima revisión de tasa de la Emisión correspondiente, cuando la tasa de interés sea variable.

La Segunda Emisión tendrá una Tasa de Interés Fija Anual en Pesos Dominicanos de 9.00%.

### 2.1.2.6.1. Revisión Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos

La Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos se revisará trimestral o semestralmente, a partir de la fecha de emisión de cada Emisión, según se establezca en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

La tasa de interés resultante de una revisión de las tasas se aplicará desde el día del inicio del trimestre o semestre hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente. Para dicha revisión se tomará la Tasa de Referencia que será la Tasa de Interés Nominal Pasiva Promedio Ponderada para Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazos de los Bancos Múltiples (TIPPP) del mes calendario anterior a la Fecha de Revisión de la Tasa catalogada como "No Preliminar" disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) en su página web [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do).

En caso de que el periodo de revisión de la tasa de interés sea mayor al periodo de pago de interés (ejemplo: revisión semestral y pagos trimestrales), la tasa de interés resultante de dicha revisión de tasas se aplicará para el cálculo de los intereses de los periodos que concurren antes de la próxima revisión de tasas. No habrá revisiones trimestrales para pagos semestrales.

A manera de ejemplo ver el siguiente caso:

#### Revisión de Tasa: Semestralmente

Fecha de Revisión: Los días 15 de cada semestre

Fecha de Inicio de la Colocación: 15 de marzo

Periodicidad de Pago: Trimestral

Tasa de interés de los Bonos Corporativos en la fecha de inicio de la colocación: TIPPP (6.24%) + Margen (2.00%) = 8.24%

	TIPPP No Preliminar publicada por el BCRD
Febrero	6.24%
Marzo	6.57%
Abril	6.04%
Mayo	6.18%
Junio	5.78%
Julio	6.03%
Agosto	5.49%



La primera revisión de tasa se realizaría el 15 de septiembre (seis meses después de la fecha de inicio de colocación), mientras que los inversionistas recibirán pagos de intereses el 15 de junio (correspondiente al trimestre finalizado el 14 de junio) y el 15 de septiembre (correspondiente al trimestre finalizado el 14 de septiembre). Para estos dos primeros periodos de pago de intereses se utilizará como tasa de interés el 8.24%.

La tasa de interés correspondiente al siguiente semestre (revisión desde el 15 de septiembre hasta el 14 de marzo) será TIPPP del mes anterior al semestre vencido (5.49%) + Margen (2.00%) = 7.49%. Dicha tasa será revisada de forma semestral, para los periodos subsiguientes y hasta la fecha de vencimiento de la Emisión correspondiente.

En caso de que la tasa de referencia TIPPP del último mes terminado y publicado en condición "No preliminar" a la fecha correspondiente a la revisión de la tasa de interés, no se encuentre disponible en la página web del BCRD, se tomará la TIPPP publicada en condición "No preliminar" correspondiente al mes calendario más reciente disponible en dicha página web.

En caso de que el día correspondiente a la fecha de revisión no exista o corresponda a sábado, domingo o día feriado en el respectivo trimestre o semestre de revisión de tasa, dicha revisión se hará el día hábil siguiente, por tanto no afectará el cálculo de los intereses ni el periodo de aplicación ya que se tomará como Tasa de Referencia la TIPPP disponible del

mes calendario anterior a la Fecha de Revisión de la Tasa, correspondiente a dicha revisión.

En el caso de que el BCRD elimine los reportes de la TIPPP durante el período de revisión de la Tasa de Referencia, el Emisor solicitará al menos con cinco (5) días previos a la fecha de revisión de la Tasa de Referencia una certificación escrita de la Tasa de Interés Nominal Pasiva (Nominal en % anual) para la apertura de Certificados a un plazo de tres (3) meses, a cinco (5) bancos múltiples de la República Dominicana seleccionados por el Emisor entre los más grandes del país, usando como criterio el mayor total de activos. A estas cinco tasas se les calculará su promedio simple para determinar la Tasa de Referencia para la revisión del Interés de los Bonos correspondiente al período. El cálculo para obtener dicha Tasa de Referencia será comunicado a la SIMV, a la BVRD y al Representante de la Masa de Obligacionistas y a CEVALDOM.

La revisión de la Tasa de Interés y la Tasa de Referencia a utilizar será informada a la SIMV y a la BVRD como Hecho Relevante de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, Decreto No. 664-12, Capítulo II.2, artículo 27 y 28 previo a su difusión por cualquier medio. Dicho Hecho Relevante será depositado junto con la copia de la tasa de referencia, debidamente sellada por el Emisor, como evidencia de la información utilizada para el cálculo correspondiente. Posteriormente, el Emisor informará por medio de una comunicación escrita al Representante de la Masa de Obligacionistas el cambio de Tasa de Interés Variable. Por último, dicho hecho relevante será publicado en la página web del Emisor. Con dicha tasa se devengarán los intereses. De igual manera será notificado a CEVALDOM, a fin de actualizar la información de la Emisión en los registros de dicho depósito.

La tasa de Referencia determinada será la Tasa de Referencia definitiva para el período correspondiente. Esta tasa de Referencia publicada como Hecho Relevante en la página web de la SIMV, no podrá ser modificada por el Emisor bajo ninguna circunstancia, hasta la próxima fecha de revisión de tasa.

A manera de ejemplo ver el siguiente caso:

**Revisión de Tasa: Trimestralmente**

**Fecha de Revisión: Los días 15 de cada trimestre**

**Fecha de Inicio de la Colocación: 15 de marzo**

**Tasa de interés de los Bonos Corporativos en la fecha de inicio de la colocación: TIPPP (6.24%) + Margen (2.00%) = 8.24%**

	TIPPP No Preliminar publicada por el BCRD
Febrero	6.24%
Marzo	6.57%
Abril	6.04%
Mayo	No disponible



Tasa de interés correspondiente a la revisión de tasa del 15 de junio: TIPPP (6.04%) + Margen (2.00%) = 8.04%. La TIPPP No Preliminar correspondiente es la del mes de mayo, pero al no estar disponible, se tomará la del mes de abril, que es el mes calendario inmediatamente anterior.

**La Segunda Emisión tendrá tasa de interés fija y, por lo tanto, no habrá revisión de la misma.**

**2.1.2.6.2. Periodicidad en el pago de los Intereses**

Los intereses se pagarán mensual, trimestral o semestralmente. Dichos meses, trimestres o semestres se contarán partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión. En caso que el día de pago no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. Cuando el período de pago venza en día no hábil, los intereses causados se calcularán hasta dicha fecha sin perjuicio de que su pago se realice el día laborable inmediatamente posterior, esto sin afectar la forma de cálculo de los intereses.

El pago de los intereses se realizará a través de CEVALDOM mediante crédito a cuenta conforme a las instrucciones que suministre cada inversionista al Agente de Pago a través de su Intermediario de Valores. CEVALDOM efectuará los pagos a favor de los Obligacionistas que aparezcan inscritos en sus registros como titulares de los Bonos Corporativos, al cierre

de la jornada de operaciones del día anterior a la fecha de pago programada para cada Emisión del Programa de Emisiones.

Los intereses se calcularán desde el día de inicio del período mensual, trimestral o semestral, según sea el caso, y hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente empleando la siguiente convención:

- Actual/365: Corresponde a los días naturales con los que cuenta el año. Actual considera los años bisiestos de .366 días.

El primer período para el pago de intereses iniciará desde e incluyendo la Fecha de Emisión de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. Los demás períodos iniciarán a partir de la fecha del último pago de intereses hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

**No habrá lugar a pago adicional por atraso en el pago de interés o capital.**

**La periodicidad de pago de intereses para la Segunda Emisión será mensual.**

#### 2.1.2.6.3. Cálculo de los Intereses de los Bonos

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión. La tasa de interés podrá ser fija o variable, según se especifique en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

**La Segunda Emisión tendrá una Tasa de Interés Fija Anual en Pesos Dominicanos de 9.00%.**

**En caso de que la Tasa de Interés sea Fija:**

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

Ti nominal anual = Tasa de Interés Fija

La tasa fija se aplicará al monto de capital vigente durante el período de intereses a pagar.

Intereses = Capital x (Ti nominal anual / 365) x días corrientes.

Capital = Es la cantidad de valor nominal de los Bonos.

Días corrientes = Representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. A partir del segundo pago de intereses los días corrientes se contarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

La Tasa de Interés Fija determinada por el Emisor, en las emisiones que aplique, se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento de los Bonos Corporativos de dichas Emisiones.

**En caso de que la Tasa de Interés sea Variable:**

Para el cálculo de los intereses se tomará la Tasa de Referencia fijada trimestral o semestralmente, según se estipule en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

Ti nominal anual = Tasa de Referencia + Margen Fijo

La tasa así obtenida se aplicará al monto de capital vigente durante el período de intereses a pagar.

Intereses = Capital x (Ti nominal anual / 365) x días corrientes



Capital = Es la cantidad de valor nominal de los Bonos Corporativos.

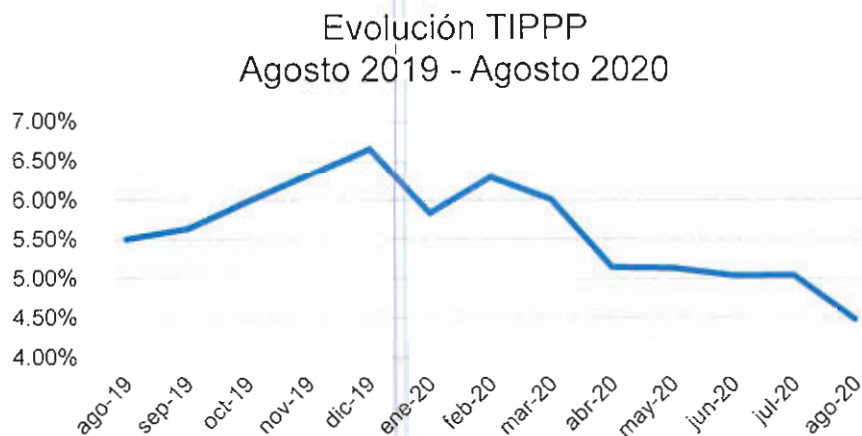
Días Corrientes = Representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente. A partir del segundo pago de intereses los días corrientes se contarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del periodo correspondiente.

Ver acápite 2.1.2.6.1 Revisión de Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos del presente Prospecto.

La Tasa de Referencia a utilizar será la Tasa de Interés Nominal Pasiva Promedio Ponderada para Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazos de los Bancos Múltiples (TIPPP) del mes calendario anterior a la Fecha de Revisión de la Tasa catalogada como "No Preliminar" disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) en su página web [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)

A continuación presentamos una gráfica que muestra la evolución de la Tasa de Referencia TIPPP de los últimos 12 meses, según datos obtenidos en la página web del BCRD:

ago-19	5.49%
sep-19	5.62%
oct-19	5.97%
nov-19	6.31%
dic-19	6.66%
ene-20	5.82%
feb-20	6.28%
mar-20	6.00%
abr-20	5.13%
may-20	5.12%
jun-20	5.03%
jul-20	5.03%
ago-20	4.47%



#### 2.1.2.7. Amortización del Capital de los Valores

El monto total del capital representado en los Bonos Corporativos será amortizado en la fecha de vencimiento de cada Emisión, o en la fecha de redención anticipada en caso de que aplique (ver acápite 2.1.2.7.1 del presente Prospecto) a

través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago. En caso de que la fecha de pago coincida con día sábado, domingo o feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior. Este traspaso de fecha no afectará el cálculo del capital a amortizar. De igual manera, en el caso que el día de la fecha de pago del capital no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. El procedimiento para dicho pago estará establecido en el Contrato suscrito entre El Emisor y CEVALDOM.

**Para la Segunda Emisión, el capital de los valores se amortizará en un Cien por Ciento (100%) de su valor nominal en la fecha de vencimiento de la emisión, 12 de agosto de 2025, mediante crédito a cuenta en la cuenta que designe el inversionista. El pago del capital se distribuirá en forma proporcional entre todos los valores en circulación sin preferencia ni prioridad de ningún tipo entre los valores.**

**No habrá lugar a pago adicional por atraso en el pago del capital.**

En el contrato suscrito entre las partes y el Reglamento General del Depósito Centralizado de Valores CEVALDOM se estipulan las informaciones a que el emisor tiene derecho a recibir por parte de CEVALDOM y sus responsabilidades.

En caso de que el Emisor no cumpla con el pago del capital en la fecha de vencimiento de cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Representante de la Masa de Obligacionistas está en la facultad de proceder según la Ley de Sociedades No. 479-08 y sus modificaciones y el Reglamento de Aplicación No. 664-12.

#### 2.1.2.7.1. Opción de Pago Anticipado

El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total del monto de capital colocado en cada Emisión que forma parte del presente Programa de Emisiones, según la descripción siguiente. Este derecho se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado correspondiente a cada Emisión. Para realizar un pago anticipado, el Emisor deberá informarlo al Agente de Pago, a los Obligacionistas y al Representante de la Masa con un mínimo de treinta (30) días calendarios previo a la fecha del pago anticipado. El preaviso a los Obligacionistas se hará mediante publicación en un (1) periódico de amplia circulación nacional. La publicación del aviso de pago anticipado indicará el valor de la prima a pagar, la Emisión a pre-pagar, el monto, el Precio de Ejecución, la fecha en la que será realizado el prepago y el procedimiento correspondiente.

En el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado correspondiente a cada Emisión se especificará a partir de qué tiempo, contando desde la Fecha de Emisión, se podrá ejercer la opción de pago anticipado.

El pago se realizará a través del Agente de Pago, CEVALDOM, y el mismo podrá coincidir o no con la fecha de pago de cupones. Este derecho queda expresado en el Contrato del Programa de Emisiones suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa Obligacionista, de fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020).

El Emisor especificará, en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, si la Emisión ofrecida incluye la opción de pago anticipado.

**Para la Segunda Emisión no se contempla la opción de pago anticipado.**

#### 2.1.2.7.2. Fórmula de Cálculo

La fórmula para calcular el monto del pago a realizar a cada tenedor será:

**Monto total a Pagar por Pago Anticipado = Valor Facial \* Precio de Ejecución.**

El prepago de los Bonos se realizará al Precio de Ejecución. El Precio de Ejecución de la Opción de Pago Anticipado será a valor facial (par) ajustado al Valor de Mercado de los Bonos más el Valor de la Prima. El Valor de Mercado de los Bonos será el Precio resultante del promedio de los precios de los valores de la Emisión a repagar del Emisor que se ponderarán por los montos transados durante los treinta (30) días calendarios previos a la fecha del Anuncio de Prepago según certifique una Proveedora de Precios inscrita en el Registro del Mercado de Valores. En caso de no existir una Proveedora



de Precios, se tomarán los precios según conste en el Reporte de Operaciones por plazo Mercado Secundario de los boletines diarios de la BVRD; dichos registros pueden encontrarse en la página web de la BVRD ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)) o en las oficinas de dicha institución. **Si no existiesen negociaciones en los registros de la BVRD correspondientes a esta Emisión durante ese periodo, se utilizará un precio de 100%.** En ningún caso el monto de pago anticipado será menor al monto del valor nominal invertido. En caso de que la suma del Valor de Mercado y el Valor de la Prima resulte en un monto menor al Valor Nominal (par) de los Bonos, el Precio de Ejecución será el Valor Nominal (par) de los Bonos.

Al Precio resultante se le adicionará una Prima calculada de acuerdo con la siguiente fórmula:

Valor Prima = 1.0% \* (Número de días restantes para el Vencimiento de la Emisión a Prepagar / Denominador establecido para calcular el Valor Prima)

1.0% = Factor establecido para calcular el Valor Prima.

El Valor Prima se redondeará a dos puntos decimales.

Número de días restantes para el Vencimiento de la Emisión a Prepagar = Número de días calendario desde el día siguiente a la fecha del pago anticipado inclusive hasta la fecha del vencimiento de la Emisión a Pre-pagar inclusive.

Denominador establecido para calcular el Valor Prima = Plazo de vencimiento de los Bonos en días.

**A manera de ejemplo** ver cuadro a continuación con el supuesto de un inversionista que invierte DOP 100,000.00 a un plazo de 3 años y el Emisor ejerce la opción de Pago Anticipado al 1er año. En este ejemplo, el Emisor puede ejecutar la opción a partir del 1er año.

Valor Nominal Invertido	DOP 100,000.00
Fecha de Emisión	15 de junio de 2018
Fecha del Pago Anticipado	15 de junio de 2019
Fecha de Vencimiento de la Emisión	15 de junio de 2021
Días faltantes para el vencimiento	731
Denominador (plazo de vencimiento de los Bonos en días)	1,096
Valor de la Prima (%)	0.67%
Precio a Valor Par (%)	100.00%
Precio de Ejecución (%)	100.67%
Monto de la Prima	DOP 670.00
Monto a Pagar	DOP 100,670.00



Bajo el presente ejemplo, si el Emisor ejerce la Opción de Pago Anticipado al primer año, el inversionista recibirá adicional a su valor nominal invertido un monto de DOP 670.00.

El Emisor solicitará mediante comunicación escrita a la Proveedora de Precios o a la BVRD la información requerida para dicho cálculo. La Proveedora de Precios o la BVRD remitirán al Emisor dicha información mediante comunicación escrita. El Emisor comunicará a la SIMV, las fuentes utilizadas y las evidencias, así como el cálculo para el pago anticipado.

El Emisor comunicará el prepago de los Bonos a la SIMV previo a la notificación y publicación del anuncio del preaviso a los Obligacionistas, al ser considerado este hecho como Información Relevante, mediante comunicación escrita a la SIMV, a la BVRD y a CEVALDOM, previo a su difusión por cualquier medio, de acuerdo a las disposiciones estipuladas en el artículo 241 de la Ley No. 249-17 y demás normativas aplicables.

**No obstante, lo anterior, no se establece el derecho de redención anticipada de los Bonos por parte de los Obligacionistas frente al Emisor.** Los Obligacionistas podrán negociar sus Bonos en el mercado secundario a través de la BVRD, a través de los sistemas centralizados de negociación directa autorizados por la SIMV o en el mercado OTC entre intermediarios de valores autorizados.



La fecha de pago anticipado podrá coincidir o no con la fecha de pago de cupones. En caso de que no coincida, no se afectará el pago de los intereses del período correspondiente, es decir que el inversionista recibirá el monto por los intereses del período contado a partir de la fecha del último pago de cupones hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago anticipado.

Finalmente, el artículo 363, de la Ley de Sociedades No.479-08 y sus modificaciones, establece que las obligaciones recompradas por la sociedad emisora, así como las escogidas por sorteo y reembolsadas, serán anuladas y no podrán ser puestas de nuevo en circulación.

El Emisor especificará, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión correspondiente si la Emisión ofrecida incluye esta opción de pago anticipado.

**Para la Segunda Emisión no se contempla la opción de pago anticipado.**

#### **2.1.2.8. Tabla de Desarrollo**

El Programa de Emisiones está compuesto por múltiples emisiones a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

Emisión	Tasa de Interés	Cantidad de Cupones de Intereses	Monto Amortizaciones	Monto total por Emisión (DOP)	Fecha de Pago de Intereses
1	Tasa Fija de 9.85%	51 cupones	100% a vencimiento	DOP 150,000,000.00	Los días 1 de cada mes a partir del 1 de junio de 2020
2	Tasa Fija de 9.00%	58 cupones	100% a vencimiento	DOP 850,000,000.00	Los días 12 de cada mes a partir del 12 de octubre de 2020

#### **2.1.2.9. Garantías**

El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

#### **2.1.2.10. Convertibilidad**

Los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones no son convertibles en otros tipos de valores, instrumentos o monedas.

#### **2.1.3. Comisiones y otros Gastos del Programa de Emisiones a cargo del Emisor**

El siguiente cuadro detalla los costos estimados en los que el Emisor tendrá que incurrir durante la vida del presente programa de emisiones:



<b>Monto Total Programa de Emisiones</b>	DOP	<b>1,000,000,000.00</b>
<b>Plazo (como ejemplo)</b>		<b>10 años</b>
<b>Tasa de Cambio Aplicable</b>		<b>53.3146</b>

<b>Gastos Iniciales (Una sola vez)</b>	<b>Tipo de Costo</b>	<b>Monto Porcentual</b>	<b>Monto</b>
Tarifa <b>SIMV</b> por Depósito Expediente	Fijo	0.0050%	50,000.00
Tarifa <b>SIMV</b> por Derecho Inscripción en el Registro	Variable	0.0500%	500,000.00
Registro Preliminar Programa Emisiones <b>BVRD</b>	Fijo	0.0010%	10,000.00
Inscripción Emisión <b>BVRD</b>	Variable	0.0500%	500,000.00
Registro de Programa de Emisiones - <b>CEVALDOM</b>	Fijo	0.0125%	125,000.00
Publicación de ACP/Impresión-digitalización del Prospecto /Otros	Variable	0.0200%	200,000.00
<b>Total Gastos Iniciales</b>		<b>0.1385%</b>	<b>1,385,000.00</b>

<b>Gastos Anuales</b>	<b>Tipo de Costo</b>	<b>Monto Porcentual</b>	<b>Monto</b>
Mantenimiento de la Emisión - <b>BVRD</b> (0.003% mensual)	Fijo	0.0360%	360,000.00
Mantenimiento y Supervisión - <b>SIMV</b>	Fijo	0.0050%	50,000.00
Calificación de Riesgo (US\$9,440 a la tasa aplicable)	Fijo	0.0503%	503,289.82
Rep. de la Masa de Obligacionistas (US\$7,080 a la tasa aplicable)	Fijo	0.0377%	377,467.37
Agente de Pago (Intereses) - <b>CEVALDOM</b>	Variable	0.0050%	50,000.00
<b>Total Gastos Anuales</b>		<b>0.1341%</b>	<b>1,340,757.19</b>

<b>Gastos Finales (Último año)</b>	<b>Tipo de Costo</b>	<b>Monto Porcentual</b>	<b>Monto</b>
Agente de Pago (Capital) - <b>CEVALDOM</b>	Fijo	0.0500%	500,000.00
<b>Total Gastos Finales</b>		<b>0.0500%</b>	<b>500,000.00</b>

<b>Total Gastos Primer Año</b>		<b>0.2726%</b>	<b>2,725,757.19</b>
<b>Total Gastos Anuales</b>		<b>0.1341%</b>	<b>1,340,757.19</b>
<b>Total Gastos Último Año</b>		<b>0.1841%</b>	<b>1,840,757.19</b>
<b>Gasto Total</b>		<b>1.5293%</b>	<b>15,292,571.92</b>

**Notas:**

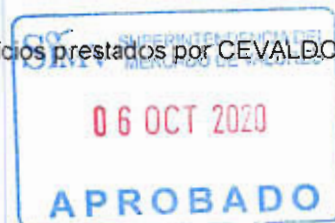
- La tasa de cambio es la tasa spot de venta del Banco Central al 12 de febrero de 2020 (Fecha en que el Programa fue aprobado por la SIMV)
- La comisión de CEVALDOM por pago de intereses fue calculada asumiendo una tasa fija de 10.00% anual.
- La partida de Publicación de Aviso de Colocación Primaria/Impresión-Digitalización del Prospecto es estimada, la misma puede variar.

**2.1.4. Comisiones y Gastos a cargo del Inversor**

Durante la vigencia de los Valores objeto del presente Programa de Emisiones, el pago de tarifas relativas a la custodia y demás cargos correspondientes a cuentas de depósito de los inversionistas en el Depósito Centralizado de Valores correrán por cuenta de los Agentes de Depósito (éste es su correspondiente Intermediario de Valores). Sin embargo, los Agentes de Depósito podrán transferirlos a los inversionistas, según el Artículo 357 del Reglamento de Aplicación No. 664-12. En este caso, el Agente de Depósito hará constar este hecho en el contrato que suscriba con el inversionista.

Las tarifas y comisiones que resulten aplicables podrán ser consultadas en las páginas de internet de los intermediarios de valores y, en caso de que el Agente de Depósito fuere a transferir las comisiones cobradas por el Depósito Centralizado de Valores al inversionista, las tarifas cobradas por dicha entidad podrán ser consultadas a través de su página web o directamente con su Intermediario de Valores.

A la fecha del presente Prospecto, las tarifas por los servicios prestados por CEVALDOM a los Agentes de Depósito y sus



conceptos son los siguientes:

- Custodia de Valores: RD\$0.063 por cada RD\$1,000 bajo custodia, mediante retención mensual deducida del pago de intereses.
- Transferencia de Valores entre Cuentas de un mismo Titular: RD\$150.00
- Liquidación de Operaciones bajo la modalidad Entrega Libre de Pago: RD\$3,000.00
- Emisión Certificaciones de Legitimación: RD\$350.00
- Emisión estados de cuentas adicionales o constancias/Comunicaciones confirmación de valores: RD\$250.00

La BVRD cobra al Puesto de Bolsa una comisión de RD\$150.00 por cada millón transado en mercado secundario. Queda a discreción del Puesto de Bolsa si asume el gasto o se lo transfiere al inversionista.

Tanto la BVRD como CEVALDOM se reservan el derecho de revisar sus tarifas en cualquier momento, previa autorización de la SIMV. El porcentaje por custodia mensual se calcula sobre el volumen promedio de valores depositados en la cuenta de custodia. Las tarifas se pueden verificar en la página web de CEVALDOM (Fuente: <https://www.cevaldom.com/#!/tarifas>).

Adicionalmente, como resultado de la introducción del Reglamento de Tarifas (R-CNMV-2018-10-MV), fueron establecidas unas nuevas tarifas aplicables desde el primero (1ero.) de enero del año 2019. En este sentido, CEVALDOM aplicará a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores la Tarifa de Regulación B por concepto de supervisión a la custodia, la cual es de DOP10 por cada DOP 1 millón custodiado. Mientras que la responsabilidad de transparentar, calcular y transferir el monto por punta correspondiente a la Tarifa de Regulación C por Negociaciones y Operaciones, recaerá sobre las sociedades administradoras de mecanismos centralizados de negociación o las administradoras de sistemas de registro de operaciones sobre valores, según aplique. En tanto se constituya un sistema de registro de operaciones sobre valores, la Tarifa de Regulación C será pagada y transferida a la Superintendencia directamente por los inversionistas institucionales de cada punta involucrada en la transacción correspondiente. Para fines de dar cumplimiento a lo anterior, los intermediarios de valores deberán pagar a la Superintendencia la citada tarifa cuando actúen por cuenta propia o por cuenta de sus clientes en la forma pactada. Debajo se encuentra una tabla con el detalle de la Tarifa de Regulación C:

Tarifa C. Negociaciones y Operaciones				
No. de Tarifa	Cobro por Instrumento/Mecanismo*	Cobro por Punta por cada DOP 1 millón negociado o su equivalente en DOP	Base de Cálculo	Frecuencia de Pago
1	Mecanismos Centralizados de Negociación (MCN)			
1.1	Renta Fija por MCN	10.00	Por Registro del Pacto	Trimestral
2	Sistema de Registro OTC			
2.1	Renta Fija por Sistema de Registro OTC	22.50	Por Registro del Pacto	Trimestral

\* Las tarifas indicadas serán aplicadas en proporción correspondiente a sus respectivas bases (DOP 1 millón)

Los Intermediarios de Valores contratados por cada inversionista tienen libertad, previa notificación a la SIMV y a la BVRD, de cobrar a sus clientes las comisiones que consideren necesarias. Estas comisiones serán informadas al público en general, de conformidad al Art. 163 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores. En este caso, los Intermediarios de Valores acordarán con sus clientes la forma de cobro de las comisiones en cuestión. En caso de que el Agente de Depósito acuerde con el inversionista transferir el costo de la comisión de custodia cobrada a éste por el depósito centralizado de valores, podrá acordarse la deducción de dicha comisión de los intereses y capital a ser pagados al inversionista a través del depósito centralizado de valores, siempre y cuando éste haya sido designado un Agente de Pago de la Emisión.

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones del artículo 360 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 y sus modificaciones:

*“La sociedad deudora soportará las costas usuales de convocatoria y de celebración de las asambleas generales y la publicidad de sus decisiones. Las costas correspondientes a gestiones decididas por la asamblea general de la masa podrán ser retenidas sobre los intereses pagados a los obligacionistas. Estas retenciones no podrán exceder la décima (1/10) del interés anual.”*



PARVAL no es responsable de aquellos cargos que puedan ser adicionados y no mencionados en el presente Prospecto.

### **2.1.5. Régimen Fiscal**

Este resumen describe solamente algunas de las principales consecuencias de tipo fiscal que conlleva la compra, propiedad, transferencia o disposición de los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones.

Este resumen se basa en leyes, normas, reglamentos, circulares y decisiones vigentes en República Dominicana al momento de la publicación del presente Prospecto, que están sujetos a cambios por las autoridades competentes.

**Todo potencial inversionista es responsable de obtener asesoría tributaria profesional a fin de analizar su caso particular.**

Las leyes y disposiciones en las que se basa el siguiente resumen son:

- El Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92 de fecha 16 de mayo de 1992) ("Código Tributario") y sus modificaciones.
- La Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012.
- La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Según lo establecido en el Artículo 329 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, los rendimientos y las transacciones realizadas en el mercado de valores se encuentran sujetas al régimen ordinario de tributación establecido en el Código Tributario, salvo las excepciones contenidas en esta ley. En ese sentido, y acorde al Art. 331 de dicha ley, las transacciones electrónicas realizadas con valores inscritos en el Registro no están sujetas al impuesto sobre emisión de cheques y transferencias bancarias.

El actual régimen fiscal de los valores de oferta pública aplicable a las personas físicas y a las personas jurídicas no domiciliadas en el país viene dado por una combinación de los artículos 6 y 7 de la Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012, los cuales establecen lo siguiente:

*"ARTICULO 6. Se modifica el artículo 306 del Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:*

*Artículo 306. Intereses Pagados o Acreditados al Exterior. Quienes paguen o acrediten en cuenta intereses de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades no residentes deberán retener e ingresar a la Administración, con carácter de pago único y definitivo el impuesto de diez por ciento (10%) de esos intereses".*

*"ARTICULO 7. Se introduce el artículo 306 bis en el Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, con el siguiente contenido:*

*Artículo 306 bis. Intereses Pagados o Acreditados a Personas Físicas Residentes. Quienes paguen o acrediten intereses a personas físicas residentes o domiciliadas en el país deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el diez por ciento (10%) de ese monto."*

*Párrafo I. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, las personas físicas podrán realizar su declaración de Impuesto Sobre la Renta al solo efecto de solicitar la devolución del monto retenido por intereses, en cuyo caso de considerará un pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:*

*Cuando su renta gravable, incluyendo intereses, sea inferior a doscientos cuarenta mil pesos (RD\$ 240,000.00);*

*Cuando su renta gravable sea inferior a cuatrocientos mil pesos (RD\$ 400,000.00) siempre que su renta por intereses no sea superior al veinticinco por ciento (25%) de su renta neta gravable.*

*Párrafo II. A partir del año 2015, la escala establecida será ajustada anualmente por la inflación acumula correspondiente al año inmediatamente anterior, según las cifras publicadas por el Banco Central de la República Dominicana.*





*Párrafo III. Los contribuyentes que ejerciten esta opción deberán aportar a la Administración Tributaria la documentación que esta les requiera para acreditar la cuantía de la renta neta gravable, así como de los intereses percibidos y su retención.*

*Párrafo IV. El Ministerio de Hacienda, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), regulará las distintas modalidades de intereses, entendidos como cualquier cesión a terceros de capitales propios.*

*Párrafo V. Para el caso de los instrumentos de valores, el agente de retención de este impuesto serán las centrales de valores.”*

De los artículos citados se desprende que para el caso de: i) personas físicas residentes o domiciliadas en el país; ii) personas físicas no residentes en el país; y iii) personas jurídicas no residentes en el país, los intereses generados por los Bonos serán gravados por el Impuesto Sobre la Renta, estableciéndose una retención correspondiente al diez por ciento (10%) del monto de dichos intereses, actuando CEVALDOM como agente de retención. Esta retención tiene carácter de pago único y definitivo, sin perjuicio de la opción prevista para las personas físicas residentes o domiciliadas en el país, establecida en el párrafo I del Artículo 306 bis del Código Tributario, introducido por el citado artículo 7 de la Ley 253-12.

Por otro lado, las personas jurídicas domiciliadas en el país no están sujetas a la señalada retención, aunque los rendimientos que obtengan sobre los Bonos sí se encuentran gravados por el Impuesto Sobre la Renta, tal y como era el caso previo a la promulgación de la Ley 253-12. A continuación se presenta lo que expresa el Código Tributario Dominicano respecto a la tasa de dicho impuesto:

*“Artículo 297: Tasa de impuesto a las Personas Jurídicas (Modificado por el artículo 11 de la Ley 253-12): Las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán el veintinueve por ciento (29%) sobre su renta neta gravable. A los efectos de la aplicación de la tasa prevista en este artículo, se consideran como personas jurídicas:*

- a) Las sociedades comerciales, accidentales o en participación y las empresas individuales de responsabilidad limitada.*
- b) Las empresas públicas por sus rentas de naturaleza comercial y las demás entidades contempladas en el artículo 299 de este título, por las rentas diferentes a aquellas declaradas exentas.*
- c) Las sucesiones indivisas.*
- d) Las sociedades de personas.*
- e) Las sociedades de hecho.*
- f) Las sociedades irregulares.*
- g) Cualquier otra forma de organización no prevista expresamente cuya característica sea la obtención de utilidades o beneficios, no declarada exenta expresamente de este impuesto.*

*Párrafo I. La tasa establecida en este artículo aplicara para todos los demás artículos que establecen tasas en el Título II del Código Tributario, a excepción de los artículos 296, 306, 306 bis, 308 y 309.*

*Párrafo II. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa prevista en la parte capital del presente artículo en la forma siguiente:*

- i) Ejercicio fiscal 2014: 28%;*
- ii) A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%.*

Dado que los Bonos pueden ser negociados a valor de mercado a un precio distinto a su valor nominal más intereses devengados se podría ocasionar una ganancia o pérdida de capital para el vendedor del Bono. En tal sentido, dichas ganancias o pérdidas se regirán bajo el Artículo 289 (Ganancias de Capital) del Código Tributario de la República Dominicana, el cual se transcribe a continuación:

*“Artículo 289.- Ganancias de Capital. Para determinar la ganancia de capital sujeta a impuesto, se deducirá del precio o valor de enajenación del respectivo bien, el costo de adquisición o producción ajustado por inflación, conforme a lo previsto en el artículo 327 de este Título, y su Reglamento. Tratándose de bienes depreciables, el costo de adquisición o producción a considerar será el del valor residual de los mismos y sobre éste se realizará el referido ajuste.*

*Párrafo 1. (Modificado por Art.14 Ley 495-06) Se considerarán enajenados a los fines impositivos, los bienes o derechos*

situados, colocados o utilizados en República Dominicana, siempre que hayan sido transferidas las acciones de la sociedad comercial que las posea y esta última esté constituida fuera de la República Dominicana. A los fines de determinar la ganancia de capital y el impuesto aplicable a la misma, la Dirección General de Impuestos Internos estimará el valor de la enajenación tomando en consideración el valor de venta de las acciones de la sociedad poseedora del bien o derecho y el valor proporcional de éstos, referido al valor global del patrimonio de la sociedad poseedora, cuyas acciones han sido objeto de transferencia. Se entenderá por enajenación, toda transmisión entre vivos de la propiedad de un bien sea ésta a título gratuito o título oneroso.

*Párrafo II. Tratándose de bienes adquiridos por herencia o legado, el costo fiscal de adquisición será el correspondiente al costo de adquisición para el causante modificado por los distintos ajustes por inflación a que se refiere el artículo 327 de este Código.*

- a) *Costo Fiscal. A los fines de este impuesto el término "costo fiscal", cuando se aplica a un activo adquirido no construido por el contribuyente, significa el costo de dicho activo.*
- b) *El término "costo fiscal", cuando se aplica a un activo no descrito en la letra a) significa el costo fiscal ajustado de la persona que transfirió el activo al contribuyente, o el costo fiscal ajustado del antiguo activo que el contribuyente cambió por el activo en cuestión. Lo que fuere más apropiado al efecto. En cualquier caso, que este párrafo aplique, el costo fiscal ajustado será debidamente aumentado o reducido en la cuantía de la retribución adicional aportada o recibida por el contribuyente.*
- c) *Costo Fiscal Ajustado. El término "costo fiscal ajustado" significa el costo fiscal reducido por los gastos, pérdidas, depreciación y agotamiento, y otros conceptos de reducción que puedan ser debidamente cargado a la cuenta de capital, y aumentado por mejoras y de más conceptos de aumento, debidamente incorporados a la cuenta de capital.*
- d) *Activo de Capital. El concepto "activo de capital" significa todo bien en poder del contribuyente en conexión o no con su negocio. Dicho concepto no incluye existencias comerciales que sean susceptibles de ser inventariadas y bienes poseídos principalmente con fines de venta a clientes en el curso ordinario del negocio, bienes depreciables o agotables, y cuentas o notas por cobrar adquiridas en el curso ordinario del negocio por servicios prestados, o provenientes de la venta de activos susceptibles de ser inventarios o bienes poseídos para ser vendidos en el curso ordinario del negocio.*
- e) *Cuenta de Capital. A los propósitos de este impuesto, el concepto "cuenta de capital" significa la cuenta establecida en los libros del contribuyente para registrar un activo de capital.*
- f) *Ganancia de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "ganancia de capital" significa la ganancia por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*
- g) *Pérdida de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "pérdida de capital" significa la pérdida 118 Código Tributario de la República Dominicana por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*
- h) *Pérdidas de Capital que Exceden las Ganancias de Capital. Las pérdidas de capital que excedan a las ganancias de capital obtenidas en el mismo ejercicio fiscal. El saldo remanente podrá imputarse contra las ganancias de capital que se obtengan en los ejercicios subsiguientes. Esta limitación no será aplicable a las personas físicas en el año fiscal de su fallecimiento.*

**En ningún caso el Emisor será el responsable de cualquier impuesto o gravamen que corresponda a los obligacionistas de los Bonos. Los Obligacionistas estarán sujetos a cualquier disposición tributaria vigente al momento de la tributación.**

Las informaciones anteriores presentan únicamente un resumen de algunos de los principales aspectos impositivos establecidos por las leyes dominicanas y no se encuentran de manera detallada para cada situación específica de cada inversionista. Se recomienda a todo potencial inversionista obtener asesoría tributaria para analizar las aplicaciones impositivas en su caso particular.





## **2.1.6. Negociación del Valor**

### **2.1.6.1. Negociación del Valor en el Mercado Primario**

#### **2.1.6.1.1. Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas**

Conforme lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Oferta Pública, se dará preferencia a los Pequeños Inversionistas sobre el Público en General, pudiendo estos suscribir hasta un máximo del 30% del monto a emitir por un valor por inversionista no superior a Dos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$2,000,000.00), indexados anualmente según la inflación acumulada publicada por el Banco Central de la República Dominicana, por Emisión y por Inversionista. Dichos Inversionistas deberán dirigirse a las oficinas del Agente Colocador o cualquier agente de distribución que contrate el agente colocador para tales fines, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta. El emisor, mediante los agentes de colocación recibirá las órdenes de los pequeños inversionistas en el lapso comprendido entre la fecha de publicación del aviso de colocación hasta el día hábil anterior de la fecha de inicio del período de colocación

Los Intermediarios de Valores contratados para tales fines deberán indagar con los inversionistas si han realizado solicitudes de suscripción de valores en otro intermediario, para que la suma a suscribir por parte de los inversionistas no exceda el monto establecido en el Reglamento de Oferta Pública. En caso de que el Pequeño Inversionista exceda el monto establecido en el referido reglamento, CEVALDOM informará a la SIMV el resultado de las liquidaciones de operaciones de pequeños inversionistas.

Los Pequeños Inversionistas destinatarios de la Oferta Pública podrán presentar su Orden de Suscripción, a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados por el agente colocador para tales fines a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria, en el horario establecido por el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, excepto el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión, que será según horario establecido por la BVRD, indicando la cantidad de valores que desea suscribir al Precio de Colocación y las demás informaciones que se requieran para completar la Orden de Suscripción mediante el sistema bursátil.

PARVAL, como Agente Colocador, y los agentes de distribución contratados para tales fines, de manera individual construirán el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas en el sistema de la Bolsa de Valores a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según horario establecido por la BVRD.

Para cada Emisión, si la suma de las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, superan el 30% del monto ofrecido en el Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las Órdenes de Suscripción recibidas, luego de haber excluido las órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era como lote total, es decir, que no sea divisible.

El prorrateo a realizar por parte de la BVRD será de conformidad a lo establecido en el Reglamento No. 664-12 y la normativa establecida por la BVRD aprobada por la SIMV, para tales fines. A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, PARVAL, como Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines procederán a la confirmación de las órdenes con los Pequeños Inversionistas que registraron posturas durante el período de Suscripción.

Las órdenes de suscripción que no se liquiden en la Fecha de Inicio del Período de Colocación por falta de provisión de fondos por parte de los Pequeños Inversionistas en este período, pasarán a formar parte del monto a ser colocado en el Período de Colocación del Público en General al día siguiente del inicio de la colocación de la emisión.

El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines deben informarle al inversionista en caso de que exista prorrateo, que el remanente no suscrito de su orden o cualquier otra orden nueva puede suscribirlo en el período de colocación para el Público General, sin tener prelación en ese período.

A cada uno de los Pequeños Inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, dentro del Período de Suscripción Primaria para los Pequeños Inversionistas, se les notificará bajo qué características fue aceptada su demanda (Valor Nominal, Cupón, Fecha de Emisión de los Valores, Fecha de Vencimiento,

entre otras informaciones especificadas en la Orden de Suscripción a PARVAL o a los agentes de distribución contratados para tales fines), o si fue rechazada. Dicha notificación, se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de PARVAL o los agentes de distribución contratados para tales fines, después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa de Valores en la Fecha de Inicio del Período de Colocación.

El rechazo de una Orden de Suscripción al momento de la adjudicación se encuentra determinado por falta de disponibilidad de fondos del Pequeño Inversionista y cuando la SIMV determine que el monto de inversión del Pequeño Inversionista sea superior a Dos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$2,000,000.00) por Emisión. Otra causa de rechazo de una orden es que el inversionista, según su perfil de riesgo, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

La BVRD se reserva el derecho de modificar el horario de operación de la Bolsa de Valores y procedimiento de suscripción en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

#### 2.1.6.1.2. Período de Suscripción Primaria para el Público en General

Una vez adjudicadas las posturas registradas en el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas, el monto restante de la Emisión será ofrecido durante el Período de Colocación definido para dicha Emisión, al Público en General, incluyendo los Pequeños Inversionistas.

Los potenciales inversionistas deberán dirigirse a las oficinas de PARVAL o cualquier agente de distribución contratado para tales fines, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta.

El Público en General podrá presentar su Orden de Suscripción a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, a partir de la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria.

Cada Puesto de Bolsa o agente de distribución contratado para tales fines, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos, y registrarlas en el sistema de la Bolsa de Valores en el horario establecido por ésta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.

Para los días distintos al último día de Colocación, el inversionista que acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o cualquier agente de distribución contratado para tales fines pasado el horario de negociación del sistema de la BVRD, su orden quedará para el día hábil siguiente.

El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, de manera individual construirán el libro de órdenes para el Público en General y procederán a ingresar en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según el horario determinado por la BVRD.

Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte de todos los Intermediarios de Valores supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará un prorrateo, a través de su sistema de negociación y a su vez procederá con la adjudicación de las órdenes. Exceptuando aquellas órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido.

El Emisor podrá establecer para cada Emisión un valor máximo de inversión permitido por cliente inversionista, que será determinado en el Prospecto de Emisión Definitivo, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado a cada Emisión. En caso de que el Emisor no establezca un valor máximo de inversión, el monto que esté disponible al momento del intermediario realizar la oferta de suscripción, se constituirá en el máximo a demandar.

El Agente Colocador PARVAL o el agente de distribución contratado para tales fines, deberá verificar la disponibilidad de fondos de sus clientes antes de transmitir las Órdenes de Suscripción en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores.

Los Intermediarios de Valores deberán indagar con los inversionistas si han realizado las solicitudes de suscripción de valores de una misma emisión en otro Intermediario de Valores, para que la suma a suscribir por parte de los inversionistas







no exceda el monto máximo disponible a suscribir por cada emisión.

A cada uno de los inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, se le notificará si su demanda fue aceptada y bajo qué características (valor nominal, cupón, fecha de emisión de los valores, fecha de vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la orden de suscripción a PARVAL o a los agentes de distribución contratados para tales fines), o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de PARVAL o del agente de distribución contratado para tales fines, después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa de Valores de cada día del Periodo de Colocación correspondiente.

El rechazo de una Orden de Suscripción se encuentra determinado por la falta de disponibilidad del monto ofertado, por tener la condición de Orden Total al momento del prorrateo o por la falta de disponibilidad de fondos del inversionista al momento de la transacción. Otra causa de rechazo de una oferta es que el inversionista, según su perfil de inversionista, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de suscripción en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados bajo la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos no podrán suscribir valores que integren la Emisión durante el Periodo de Colocación Primaria. Todo Intermediario de Valores debe velar por conocer las disposiciones emitidas por la SIMV y la BVRD, respecto al procedimiento a seguir en la suscripción de valores en el mercado primario.

#### **2.1.6.2. Mercado Secundario**

El Mercado Secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del período de colocación y el Emisor lo notifique a la SIMV como hecho relevante. Cuando el monto colocado sea inferior al monto emitido se indicará en el hecho relevante. En ningún caso el Emisor puede actuar como intermediario de valores para la negociación en mercado secundario, con valores emitidos por sí mismo, por lo que, en caso de que el inversionista quiera negociar sus valores deberá dirigirse a otro intermediario de valores autorizado por la SIMV.

El Emisor informará como hecho relevante por medio de una comunicación escrita a la SIMV y a la BVRD el monto suscrito, de ser el caso, comparándolo con el monto de la Emisión correspondiente, a más tardar el día hábil siguiente al cierre de las actividades del día correspondiente a la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación. Dicho hecho relevante será publicado en la página web del Emisor ([www.parval.com.do](http://www.parval.com.do)), de la BVRD ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)) y de la SIMV ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)).

El inversionista interesado en vender sus valores en el mercado secundario a través de la BVRD (mercado bursátil), puede acudir a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD a registrar su oferta de venta en la Bolsa de Valores utilizando para la negociación el sistema de la BVRD y según horario que ésta determine.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de negociación en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

En caso de que un potencial inversionista deposite en un Intermediario de Valores autorizado una orden de compra fuera del horario de negociaciones de la BVRD, dicha orden de compra deberá ser colocada en el sistema de negociación electrónica de la Bolsa de Valores el día laborable siguiente.

El registro de dicha oferta deberá ser realizado por un Corredor de Valores debidamente autorizado por la SIMV y certificado por la BVRD, quien accederá al sistema de la BVRD y registrará la misma.

Igualmente, el proceso de compra en el mercado secundario, el potencial inversionista debe dirigirse a un Intermediario de Valores autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD para registrar su oferta de compra, en el horario establecido por la BVRD en sus reglas de negociación.

El inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, también puede hacerlo a través de los mecanismos centralizados de negociación autorizados por la SIMV.

Adicionalmente, el inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, puede hacerlo en el Mercado OTC, acudiendo a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV, para proceder a realizar su transacción de acuerdo con los requisitos del Intermediario de Valores autorizado.

El Emisor conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos por la SIMV para la negociación de valores, según lo establece el capítulo VII del título III del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores No. 664-12 sobre los valores representados por anotaciones en cuenta.

El 100% del Programa de Emisiones se inscribirá en los registros de CEVALDOM. Por tanto, la transmisión de los valores se realizará mediante anotación en cuenta registrada por CEVALDOM en su condición de entidad autorizada a ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores. Dicha transmisión se llevará en base a las informaciones que al efecto le suministren los mecanismos centralizados de negociación y el Mercado OTC aprobados por la SIMV.

### **2.1.6.3. Circulación de Valores**

La cesión o transferencia de los Bonos Corporativos, dado que los mismos están representados mediante anotaciones en cuenta y depositados en CEVALDOM, se hará mediante transferencia contable de conformidad a las disposiciones establecidas en el Art. 84 de la Ley 249-17, según lo establecido en los mecanismos centralizados de negociación y Mercado OTC.

El Emisor reconoce que la SIMV puede suspender en cualquier momento la circulación de los valores.

### **2.1.6.4. Requisitos y Condiciones**

El Emisor hace constar que conoce los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de valores que rigen en la BVRD según la legislación vigente, y los requerimientos de sus organismos supervisores. De igual forma, el Emisor acepta cumplir dichos requerimientos en lo que se refiere a la negociación de los valores.

### **2.1.7. Servicios Financieros del Programa de Emisiones**

Mientras existan valores objeto del presente Programa de Emisiones emitidos y en circulación, los servicios financieros del Programa de Emisiones, tales como pagos de capital e intereses, serán realizados por CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



**CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.**  
 Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol  
 Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini  
 Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel.: (809) 227-0100  
 Fax: (809) 562-2479  
 www.cevaldom.com  
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8  
 Registrado ante la SIMV bajo el No. SVDCV-001



El Emisor reconoce que CEVALDOM es única y exclusivamente una entidad que presta sus servicios como Agente de Pago y Custodia para procesar los pagos y facilitar la colocación de valores en forma desmaterializada entre los inversionistas. CEVALDOM no será responsable de cualquier incumplimiento del Emisor frente a los obligacionistas de Bonos de Corporativos ni responderá por cualquier incumplimiento de los inversionistas frente al Emisor.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto PARVAL es propietario de veintidós mil quinientos veinticinco (22,525) acciones de CEVALDOM y de trescientas ochenta y ocho mil cincuenta y seis (388,056) acciones de la BVRD.



### 2.1.8. Calificación de Riesgo

La calificación de riesgo representa una opinión profesional independiente acerca de la calidad crediticia de un determinado instrumento de deuda o empresa. Es además, una de las referencias más importantes para la toma de decisiones de inversión de acuerdo con las preferencias de rentabilidad y riesgo del inversionista.

La calificación de instrumentos de deuda representa una opinión independiente acerca de la capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

La Sociedad Calificadora de Riesgo del Emisor y del Programa de Emisiones es **Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo**, cuyas generales se detallan a continuación:



#### **Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo**

Freddy Gatón Arce No.2, Arroyo Hondo  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: (809) 566-8320 Fax: (809) 567-4423 [www.feller-rate.com.do](http://www.feller-rate.com.do)  
Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-13185-6  
Registrado ante la SIMV bajo el número SVCR-002

La calificación otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo es una calificación nacional, es decir que, representa una medida del riesgo relativo dentro de la República Dominicana. La calificación de riesgo utiliza una nomenclatura definida por la escala de riesgo según sea el caso. Para la calificación de instrumentos de deuda objeto de Oferta Pública, las sociedades calificadoras de riesgo deben estar inscritas en la SIMV. Es importante destacar que la calificación otorgada por las distintas sociedades calificadoras no necesariamente es la misma, ya que las escalas de riesgo, metodologías de calificación y, en último término, la percepción de riesgo puede ser diferente para las distintas agencias.

El Emisor y el Programa de Emisiones fueron calificados **A-** por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

PARVAL se compromete a actualizar la calificación de riesgo de manera trimestral durante la vida de los valores objeto del presente programa de emisiones, conforme al Art. 12 de la Norma de Remisión de Información Periódica R-CNV-2016-15-MV y el Art. 497 del Reglamento 664-12.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto, no existe ninguna relación de propiedad, negocios o parentesco entre PARVAL y Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

El reporte completo de la calificación, el cual se incorpora como Anexo 6 del presente Prospecto, y las revisiones que se hagan de la misma se encontrarán disponibles al público en la SIMV y pueden ser consultados en los archivos de esa entidad, así como en su página web [www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do), en la página del Emisor [www.parval.com.do](http://www.parval.com.do), y en la página web de la sociedad calificadora de riesgo [www.feller-rate.com.do](http://www.feller-rate.com.do).

#### **2.1.8.1. Resumen de la Calificación de Riesgo Otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo:**

Sociedad Calificadora de Riesgo	Calificación al Emisor (Julio 2020)
Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo	Solvencia A-
	Perspectivas Estables
	<b>Calificación al Nuevo Instrumento</b>
	Bonos Corporativos A-

Dentro de la nomenclatura utilizada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, la calificación de Solvencia "A" corresponde a "aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía". Asimismo, las perspectivas "Estables" indican que la calificación probablemente no cambie.

La calificación de "A" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a

"instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía".

Observación: "Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías."

**Estas informaciones han sido tomadas textualmente del Informe de Calificación de Riesgo:**

### **Fundamentos**

*La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. obedece a un perfil de negocios moderado, junto con una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como adecuados.*

*PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.*

*La entidad tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos venta spot y compra forward de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones en el mercado primario. A junio de 2020, PARVAL ocupó la primera posición de mercado en términos de activos, con una cuota de 18,0%, en tanto se ubicó en segundo lugar en términos de utilidad y de patrimonio, con una participación de 24,9% y 15,9%, respectivamente.*

*La entidad atiende a clientes institucionales e individuales. Su estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento retail, lo que ha contribuido a una base de clientes relativamente estable en la crisis sanitaria actual. En este contexto, PARVAL ha tenido un manejo conservador de la cartera de inversiones y posee una liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo.*

*Durante el período analizado, la mayor parte de los ingresos operacionales de la entidad correspondían a ingresos por instrumentos financieros (89,9% a junio de 2020), estando expuestos a variables de mercado y a ciclos económicos. Al cierre del segundo trimestre de 2020, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio exhibe una caída respecto al año 2019, explicado mayormente por el importante crecimiento de los activos en el período, toda vez que en el primer semestre del año la entidad sostenía un buen nivel de resultado operacional, a pesar del contexto económico derivado de la crisis sanitaria COVID-19, (3,1% comparado con un 8,5% a diciembre de 2019).*

*En el segundo trimestre del 2020, los gastos de apoyo muestran una disminución importante en términos relativos, presentando un indicador de gastos de administración y comercialización anualizado medidos sobre activos totales promedio de 1,1% (2,8% en marzo de 2020), congruente con el avance de la base de activos en el período.*

*Debido a los menores márgenes operacionales, la rentabilidad de Parval a junio de 2020 fue menor a otros trimestres. Sin embargo, ésta se benefició de un mayor ingreso no operacional, relacionado al ajuste y diferencia de cambio, alcanzando una utilidad neta sobre activos de 2,7%.*

*A junio de 2020, el endeudamiento se incrementó de forma importante respecto a 2019, explicado por el aumento de los pasivos financieros a valor razonable, que se asocia a contratos de mutuos con clientes. Así, el indicador de pasivos totales sobre patrimonio fue de 6,1 veces (4,8 veces en 2019), superior a las 5,2 veces promedio de la industria de puestos de bolsa.*

*Parval mantiene adecuadas fuentes de financiamiento, con una mejor diversificación que otros actores de su industria. A junio de 2020, un 51,9% de los pasivos totales correspondían a otras operaciones asociadas a productos con clientes, mientras un 21,4% a obligaciones bancarias y un 20,6% a emisiones en el mercado de capitales.*

### **Perspectivas: Estables**

*La entidad mantiene una consolidada posición de mercado, con una adecuada capacidad de generación, logrando una*



eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa.

La actual situación económica repercute en una mayor volatilidad a los mercados, lo que podría tener efectos en los portafolios de inversión del puesto de bolsa., Feller Rate espera que las medidas adoptadas por PARVAL ayuden a mantener adecuados niveles de liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN	
Fortalezas	Riesgos
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pertenece al Grupo Económico Rizek.</li> <li>➤ Consolidada presencia y participación de mercado.</li> <li>➤ Eficiencia operativa se compara positivamente con relación a la industria.</li> <li>➤ Adecuada capacidad de generación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local.</li> <li>➤ Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.</li> <li>➤ Potenciales efectos en la operación derivados del debilitado panorama económico.</li> </ul>

### 2.1.9. Políticas Protección a Inversionistas

El Emisor está sujeto a las disposiciones consagradas en la Ley 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada de fecha 11 de diciembre de 2008 y la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada de fecha 10 de febrero de 2011 ("Ley de Sociedades").

Los obligacionistas de cada una de las Emisiones del presente Programa de Emisiones estarán representados por **SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.**, en su calidad de Representante de la Masa de Obligacionistas, designado conforme lo dispuesto por el Artículo 334 de la Ley de Sociedades, el Reglamento No. 664-12 y la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

El Representante de la Masa de Obligacionistas tiene como misión proteger los intereses de los obligacionistas, y tendrá, de conformidad a la precitada Ley Sociedades y a los artículos 68 y 69 del Reglamento No. 664-12, entre otros deberes y atribuciones: (a) examinar los Bonos Corporativos objeto de oferta pública, con el propósito de verificar su autenticidad; (b) comprobar en las oficinas y registros correspondientes, la titularidad de los bienes propiedad del Emisor dados en prenda o hipoteca, si aplica, para garantizar el Programa de Emisiones, constatando que tales garantías han sido debidamente constituidas, así como también verificar la existencia de gravámenes o medidas que puedan afectar los mismos; (c) vigilar si aplica, que los bienes dados en garantía por el Emisor estén asegurados, mientras el Programa de Emisiones no se haya amortizado totalmente; (d) ejercer las acciones que sean procedentes para la defensa, protección de los derechos y educación de los obligacionistas, especialmente aquellas que tengan por objeto obtener el pago de intereses, de capital o que se deriven de las garantías constituidas para el Programa de Emisiones, si aplica; (e) verificar que el Emisor utilice los fondos provenientes del Programa de Emisiones para los fines especificados en el contrato del Programa de Emisiones y en el Prospecto de Emisión; (f) supervisar el cumplimiento de las obligaciones del Emisor establecidas en el contrato del Programa de Emisiones, en el presente Prospecto o en otros contratos relacionados con el Programa de Emisiones; (g) notificar a los Obligacionistas y a la SIMV cualquier incumplimiento por parte del Emisor de las obligaciones asumidas por él en ocasión del Programa de Emisiones; (h) guardar reserva sobre toda la información de carácter confidencial que conozca en ejercicio de su función como Representante de la Masa de Obligacionistas, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de sus representados; (i) cumplir con los demás deberes y atribuciones que le imponga el Código Civil, la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, el Reglamento No. 664-12 de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Sociedades, las normas que dicte la SIMV y el Consejo Nacional del Mercado de Valores, el Contrato de Programa de Emisiones suscrito con el Emisor y los acuerdos adoptados en la Asamblea de Obligacionistas; j) requerir al Emisor los informes que sean necesarios para la adecuada protección de los intereses y educación de sus representados, debiendo ser informado y documentado, en cualquier momento, de todo lo relacionado con los cambios societarios, actividades y operaciones del Emisor.

En relación a los conflictos de interés que pudieran surgir, el artículo 61 del Reglamento No. 664-12 establece lo siguiente:

*En caso de que en el ejercicio de las funciones del representante de la masa de obligacionistas, surgieren relaciones entre este y el emisor que implicaren conflictos de intereses, el representante de la masa de obligacionistas deberá abstenerse de continuar actuando como tal, además de renunciar al cargo mediante asamblea general ordinaria de los*



*obligacionistas e informar esta circunstancia como hecho relevante a la Superintendencia.*

*Párrafo. En el caso de que el emisor o el representante de la masa de obligacionistas tuvieran conocimiento de alguna situación que, a su juicio signifique un conflicto de intereses, deben notificar la misma a la Superintendencia, a más tardar el día hábil siguiente de la fecha que haya tenido conocimiento o que debió tener conocimiento.*

Todo obligacionista tendrá derecho a participar en la Asamblea General de Obligacionistas, o hacerse representar en la misma por un mandatario de su elección quien no podrá ser miembro del Consejo de Directores, comisario de cuentas, empleado de la sociedad Emisora, de sociedades garantes de la totalidad o de parte de los compromisos de dicha sociedad, incluyendo los ascendientes, descendientes y cónyuges de estos (Artículo 348 de la Ley de Sociedades).

La representación de un obligacionista no podrá ser conferida a las personas que estén inhabilitadas para administrar sociedades por cualquier causa (Artículo 349 de la Ley de Sociedades).

De acuerdo al artículo 340 de la Ley de Sociedades, la Asamblea General de Obligacionistas de una misma masa podrá reunirse en cualquier momento.

La Asamblea General de los Obligacionistas podrá ser convocada por el Consejo de Directores de la sociedad emisora, por el representante de la masa o por los liquidadores durante el período de la liquidación de la sociedad (Artículo 341 de la Ley de Sociedades). El orden del día de la asamblea será fijado por el autor de la convocatoria (Artículo 346 de la Ley de Sociedades). De conformidad con el párrafo I del artículo 346 de la Ley de Sociedades, uno o varios obligacionistas que tengan por lo menos la décima parte (1/10) de los títulos de la masa, podrán requerir la inscripción de proyectos de resoluciones en el orden del día, para ser sometidos por el presidente de la sesión al voto de la Asamblea de Obligacionistas. Si la asamblea no fuese convocada en el plazo de dos (2) meses a partir de la solicitud de su convocatoria, los autores de esa solicitud podrán encargar a uno de ellos para solicitar al juez de los referimientos la designación de un mandatario que convoque la asamblea y fije el orden del día de la misma.

El aviso de convocatoria será insertado en más de un periódico de circulación nacional para las ofertas públicas (Art. 343 de la Ley de Sociedades). La Asamblea General deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los artículos 190 y 191 de la Ley de Sociedades. Esto aplicará respecto a todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de emisión; así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición: a) Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad; b) Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieren sido objeto de decisiones judiciales; c) Para la fusión o la escisión de la sociedad; d) Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y e) Atinente a la renuncia total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de la forma de amortización de capital o de las tasas de intereses (Artículo 351 de la Ley de Sociedades).

Los costos y gastos en que incurra el Emisor en ocasión de gestiones o actuaciones generados por decisiones que tome la Asamblea General de los Obligacionistas podrán ser retenidos de los intereses pagados a los obligacionistas, sin que dichas retenciones excedan la décima parte (1/10) del interés anual. (Artículo 360 de la Ley de Sociedades). Las asambleas de la masa no podrán aumentar la carga de los obligacionistas ni establecer un tratamiento desigual entre los obligacionistas de una misma masa. Tampoco podrán decidir la conversión de obligaciones en acciones. (Artículo 354 de la Ley de Sociedades).

Las asambleas de obligacionistas serán celebradas en un lugar distinto del domicilio del Emisor, salvo si este autoriza por escrito lo contrario. El Emisor cubrirá los costos usuales y razonables de convocatoria, de celebración de las asambleas generales y de publicidad de sus decisiones (Artículo 360 de la Ley de Sociedades).

Durante los quince (15) días que precedan a la reunión de la asamblea, los obligacionistas tendrán derecho a tomar conocimiento o copia del texto de las resoluciones que serán propuestas y de los informes que serán presentados en la asamblea general de la masa, por sí mismos o por mandatarios, en el domicilio del Emisor, en el local de la dirección administrativa, o si fuere el caso, en otro lugar fijado por la convocatoria (Artículo 357 de la Ley de Sociedades). Las copias de las convocatorias, del orden del día de las asambleas y de las resoluciones propuestas, deberán ser comunicadas al Emisor más tardar el día después de la convocatoria de la asamblea de obligacionistas, cuando la misma no haya sido convocada por el Emisor. Asimismo, copias de las nóminas de asistencia, poderes y actas de las asambleas que celebre la masa de obligacionistas deberán ser comunicadas al Emisor por el Representante de los obligacionistas, a



más tardar el día después de celebrada la Asamblea General de Obligacionistas.

En cualquier acción o reclamo relacionado con la Emisión o con Bonos, los obligacionistas deberán actuar frente al Emisor como un consorcio representado por el Representante de los Obligacionistas, previa aprobación de la asamblea de obligacionistas con quórum y mayoría de conformidad con las disposiciones del artículo 351 de la Ley de Sociedades.

Las acciones en justicia dirigidas contra la Masa de Obligacionistas deberán ser notificadas en manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad (Artículo 337 párrafo I de la Ley de Sociedades).

Los Obligacionistas no serán admitidos individualmente a ejercer control sobre las operaciones de la sociedad o a demandar comunicación de los documentos sociales (Artículo 359 de la Ley de Sociedades).

De conformidad al artículo 71 del Reglamento No. 664-12 sobre "Deberes y Obligaciones del Emisor para con el Representante", el Emisor, en relación con las funciones del Representante de la Masa de Obligacionistas, está sujeto en adición a lo establecido en la Ley de Sociedades a los deberes y obligaciones siguientes:

- Suministrarle la información financiera, técnica, contable, o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones;
- Notificarle, con suficiente anterioridad, la redención anticipada de una exposición razonada de dicha decisión y del procedimiento para el rescate, de conformidad a lo establecido en el contrato de programa de emisiones;
- Informarle todo hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de programa de emisiones;
- Pagarle sus honorarios en ocasión de sus funciones de conformidad a lo establecido en el contrato de programa de emisiones.

#### **2.1.9.1. Límites en relación de endeudamiento**

El Consejo de Directores de PARVAL, es quien aprueba o desestima todas las solicitudes de préstamos o facilidades de créditos de la compañía. No existirán límites de la relación de endeudamiento, liquidez u otros, siempre considerando que el Emisor deberá mantenerse dentro del Rango Patrimonial en que se encuentra al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos "Rango Patrimonial NIVEL IV de Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y Por Cuenta Propia".

PARVAL, a la fecha de elaboración del presente Prospecto, se encuentra en cumplimiento de los índices de adecuación de operaciones y de solvencia requeridos en la Norma para los Intermediarios de Valores que establece disposiciones para su funcionamiento y en específico el Artículo 90. Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia; donde se establece que el intermediario debe cumplir con todos y cada uno de los siguientes índices:

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: no menor del quince punto cincuenta por ciento (15.50%) (Factor 0.155).
- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1): no menor de diez puntos treinta y tres por ciento (10.33%) (factor 0.103).
- Índice de Adecuación de Operaciones Activas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes: mayor o igual a uno (1).

Según el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, Capítulo V, los Intermediarios de Valores deben mantener los siguientes indicadores dentro de los rangos establecidos:

**5.10.1. Sobre las Captaciones con el Público a través de la Emisión de Oferta Pública de Valores y Financiamientos Recibidos por Entidades Relacionadas.** Para los fines de la presente norma, se entenderá por este índice, matemáticamente, como el cociente que se obtiene de dividir el resultado de la sumatoria de los saldos de las cuentas de las emisiones de títulos valores, objeto de oferta pública, de los intermediarios de valores y los financiamientos otorgados por entidades comerciales relacionadas, dividido por el patrimonio y garantía de riesgo primario (Nivel 1). Este cociente resultante no deberá exceder de un máximo del trescientos por ciento (300%) del patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1).



*Captaciones con el Público y Relacionadas: Oferta pública emitida por la entidad + Financiamientos otorgados por relacionadas / Patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)*

**5.10.2. Límite de Endeudamiento sobre las Captaciones con el Público a través de la Emisión de Oferta Pública de Valores, Financiamientos Recibidos por Entidades Vinculadas o Relacionadas y por Entidades de Intermediación Financiera.** Para los fines de la presente norma, se entenderá por este índice, matemáticamente, como el cociente que se obtiene de dividir el resultado de la sumatoria de los saldos de las cuentas de las emisiones de títulos valores objeto de oferta pública de los intermediarios de valores, los financiamientos otorgados por entidades vinculadas o relacionadas y los de entidades de intermediación financieras, dividido por el patrimonio y garantía de riesgo primario (Nivel 1). Este resultado no deberá exceder de un máximo de cinco (5) veces el patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1).

*Colocaciones de Valores al Público en general por la entidad, Vinculadas o Relacionadas y Entidades de Intermediación Financiera: (Emisión de valores objeto de oferta pública por la entidad + Financiamientos otorgados por Entidades Vinculadas o Relacionadas + Financiamientos otorgados por Entidades de Intermediación Financiera) / Patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)*

**5.10.3. Límite de Índice de Apalancamiento: debe mantenerse mayor o igual al 8%.** Este indicador mide la utilización del capital frente al total de activos de la sociedad. Por lo que, del total de activos, ocho por ciento (8%) corresponde a la sumatoria de los saldos del Patrimonio Contable + Garantías de Riesgo+ Intereses Minoritarios y el Noventa y dos por ciento (92%) corresponde a la exposición en deuda. La sociedad se encontrará más expuesta en términos de endeudamiento en la medida en que se reduce este indicador del ocho por ciento (8%).

*Límite del Índice de Apalancamiento: Patrimonio de Apalancamiento (Patrimonio Contable + Garantías Patrimoniales + Intereses Minoritarios) / Total de Activos*

A la fecha de elaboración de este prospecto PARVAL se encuentra dentro de todos los parámetros de indicadores para su rango patrimonial, así como en cumplimiento con sus indicadores de endeudamiento.

### **2.1.9.2. Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones**

En adición a la obligación de pagar el capital e intereses de los Bonos en los términos y condiciones del Programa de Emisiones y sin perjuicio de las obligaciones que resulten de leyes y reglamentos aplicables, mientras los Bonos se encuentren en circulación, el Emisor se compromete a:

- Operar sus negocios en cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables, adoptando los estándares de mejores prácticas existentes en la República Dominicana;
- Dar aviso escrito inmediatamente al Representante de la Masa de los Obligacionistas y a la SIMV, de cualquier hecho, circunstancia o demanda que, a juicio del Emisor, pueda tener por efecto impedir el cumplimiento de las obligaciones del Emisor bajo la Emisión;
- Cumplir en todo momento con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17 y en el Reglamento No. 664-12;
- Cumplir en todo momento con lo dispuesto en la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2016-15-MV de fecha 03 de marzo de 2016.
- Suministrar al Representante de la Masa de Obligacionistas las informaciones que legalmente corresponda suministrar.

De acuerdo al Reglamento de Aplicación No. 664-12:

**"Artículo 49.- Obligaciones del emisor.** Sin perjuicio de otras disposiciones que emanen de la Ley, del presente Reglamento y de la Superintendencia, son obligaciones del emisor:





Suministrar la información periódica requerida por la Superintendencia y comunicar los hechos relevantes de conformidad a los requisitos establecidos para tales fines;

Poner el prospecto de emisión a disposición del potencial inversionista, de forma gratuita, en la Superintendencia, en el domicilio social del emisor y sus sucursales, del o los agentes colocadores que colocarán los valores, en las bolsas y en los mecanismos centralizados de negociación en los que serán negociados los valores, a través de su página de Internet o cualquier otro medio que autorice la Superintendencia, previo al inicio del período de colocación o venta y como condición para efectuarla;

Suministrar a la Superintendencia, dentro de los plazos establecidos por ésta, el informe sobre el uso y fuente de los fondos captados de la emisión;

Remitir a la Superintendencia, a las bolsas y en los mecanismos centralizados de negociación en los que se negocien los valores, la información de carácter público a la que se refiere el Artículo 23 (información periódica) del presente Reglamento;

Cumplir con todas las disposiciones puestas a su cargo en el prospecto de emisión y en el contrato de programa de emisiones;

Pagar fiel e íntegramente a los tenedores todas las sumas que se les adeude por concepto de capital, intereses y dividendos, en la forma, plazo y condiciones establecidas en el prospecto de emisión y en el contrato del programa de emisiones, según corresponda; y

Estar al día en el pago de sus impuestos; e

Indicar en el contrato del programa de emisiones y en el prospecto de emisión las reglas concernientes a la redención anticipada de los valores objeto de oferta pública.

**Artículo 50.- Actividades no autorizadas al emisor.** Sin perjuicio de otras disposiciones que emanen de la Ley, del presente Reglamento y de la Superintendencia, el emisor no podrá realizar las acciones siguientes:

Emitir valores de oferta pública sin la previa autorización de la Superintendencia, según lo previsto en este Reglamento;

Colocar valores de oferta pública fuera del plazo establecido en el presente Reglamento y las normas de carácter general que establezca la Superintendencia;

Difundir voluntariamente y de forma maliciosa, informaciones o recomendaciones que puedan inducir a error al público en cuanto a la apreciación que merezca determinado valor, así como la ocultación de circunstancias relevantes que puedan afectar dichas informaciones o recomendaciones; y

Remitir a la Superintendencia datos inexactos o no veraces, o información engañosa o que omita maliciosamente aspectos o datos relevantes.

**Artículo 212.- Información financiera.** Los emisores y participantes inscritos en el Registro, deberán remitir de manera periódica información financiera a la Superintendencia según se requiera mediante norma de carácter general. La información financiera remitida deberá estar acompañada de una declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas."

Adicionalmente, de conformidad al artículo 71 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, Resolución R-CNV-2016-15-MV, el Emisor procederá a remitir un informe de colocación de cada Emisión, a más tardar quince (15) días hábiles contados a partir de la Fecha de Finalización del Período de Colocación, el cual deberá contener la colocación de los valores, el uso y aplicación de los fondos.

El Emisor, en cuanto al Programa de Emisiones, está sujeto al cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos por la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No. 664-12, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus



modificaciones por Ley No. 31-11, las normas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la SIMV, el presente Prospecto y cualquier otro estatuto legal aplicable.

El Emisor reconoce que en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones puestas a su cargo en el Contrato del Programa de Emisiones y sus anexos, así como las disposiciones de la Ley No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No. 664-12 y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por la Ley No. 31-11, la SIMV podrá suspender la negociación de los Bonos objeto del presente Prospecto, de acuerdo a lo previsto por el artículo 17 del Reglamento de Aplicación No. 664-12, sin perjuicio de cualquier otra sanción aplicable en virtud de la legislación dominicana.

#### **2.1.9.3. Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos**

El Emisor, al momento de la elaboración del presente prospecto, no tiene previsto ningún plan de renovación, mantenimiento o sustitución de activos fijos significativos.

#### **2.1.9.4. Facultades Complementarias de Fiscalización**

No existen facultades de fiscalización complementarias a las establecidas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento No. 664-12, la Ley de Sociedades y la Norma R-CNV-2016-14-MV que establece disposiciones sobre el representante de la masa en virtud de una emisión de oferta pública de valores.

#### **2.1.9.5. Medidas de Protección**

A través del cumplimiento de lo establecido en este Prospecto de Emisión y en el Contrato del Programa de Emisiones y bajo las disposiciones establecidas en la Ley 479-08 y su modificación por la Ley No. 31 -11, sobre Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada, el Emisor se compromete a ofrecer un tratamiento igualitario a todos y cada uno de los obligacionistas de los Bonos Corporativos, sin discriminación o preferencia.

Los obligacionistas además estarán representados por un Representante de la Masa de Obligacionistas designado de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento No. 664-12 y en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08 y su modificación por la Ley No. 31 -11. El Emisor designó a SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L. mediante el Contrato del Programa de Emisiones de fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020) como Representante de la Masa Obligacionista para todas las Emisiones del presente Programa de Emisiones.

#### **2.1.9.6. Efectos de fusiones, divisiones u otros**

Al momento de elaborar el presente Prospecto de Emisiones, el Emisor no prevé una eventual fusión, división o transformación de la empresa. Cabe destacar que en caso de que se desee realizar la fusión entre dos o más entidades participantes del mercado de valores con el mismo objeto social, se requerirá la autorización previa del CNV o de la SIMV, en el ámbito de sus facultades, sujeto al cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades y a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 según lo indicado en su artículo 204.

Sin embargo, en caso de que ocurriera una reestructuración societaria, el Emisor se acogerá a las disposiciones de la Ley de Sociedades, que establece lo siguiente en referencia a las Asambleas de Obligacionistas:

**Artículo 351.** *La asamblea general deliberara en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los Artículos 190 y 191 (modificados mediante la Ley No. 31-11), sobre todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de empréstito, así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición:*

- i. *Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad;*
- ii. *Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieren sido objeto de decisiones judiciales;*
- iii. *Para la fusión o la escisión de la sociedad;*



- iv. Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y
- v. Atinente al abandono total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de las modalidades de amortización o de las tasas de intereses.

**Artículo 361.** Si la asamblea general de obligacionistas no aprobara las proposiciones indicadas en los Literales a) y d) del Artículo 351, el consejo de administración podrá proseguir con la oferta de rembolsar las obligaciones como a continuación se indica.

**Párrafo I.** Esta decisión del consejo de administración sea publicada en las mismas condiciones en que se hizo la convocatoria de la asamblea, con la mención del órgano de publicidad y la fecha en la cual se insertó dicha convocatoria.

**Párrafo II.** El reembolso deberá ser reclamado por los obligacionistas en el plazo de tres (3) meses a contar de la publicación de la decisión del consejo de administración señalada en el párrafo precedente.

**Párrafo III.** La sociedad deberá rembolsar cada obligación en el plazo de treinta (30) días a partir de la reclamación de obligacionista.

**Artículo 362.** Si la asamblea general de los obligacionistas de la sociedad que ha sido objeto de fusión o escisión no ha aprobado una de las proposiciones indicadas en el Literal c) del Artículo 351 o si no ha podido deliberar válidamente por falta de quórum requerido, el consejo de administración podrá proseguir. La decisión será publicada en las condiciones fijadas en el párrafo I del Artículo 361.

**Párrafo.** Los obligacionistas conservaran su calidad en la sociedad adsorbente o en las sociedades beneficiarias de los aportes resultantes de la escisión, según el caso. Sin embargo, la asamblea general de los obligacionistas podrá dar mandato al representante de la masa para hacer oposición a la operación en las condiciones y con los efectos previstos en la presente ley.

#### **2.1.10. Créditos Preferentes**

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, existen créditos pendientes que pudiesen representar prelación o preferencia frente a los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones, de conformidad con lo establecido en el acápite 3.9.1 del presente prospecto y lo dispuesto en la normativa vigente. Ante eventos de suspensión de pago o quiebra, los títulos que estén dados en garantía de un préstamo o línea de crédito tomada serán adjudicados por la entidad de intermediación financiera prestamista y luego los demás bienes del Emisor podrán ser prorrateados por los inversionistas.

#### **2.1.11. Restricción a El Emisor**

El Emisor no tiene ni se obliga a ningún tipo de restricción ante otros acreedores, con motivo a la Emisión de otros valores de deuda, ni existen restricciones con relación a otras contrataciones de créditos a la fecha de la elaboración del presente Prospecto.

#### **2.1.12. Cobertura y Utilidad de los Bonos Ofertados**

La inversión en Bonos Corporativos está sujeta en algunos casos a leyes y disposiciones aplicables a ciertos tipos de inversionistas o a entidades reguladas. Lo que sigue es una relación de algunas de las principales leyes o reglamentos que establecen condiciones particulares de inversión requeridas a ciertas personas o entidades, que pueden ser de interés para potenciales inversionistas. Dicha relación no pretende ser completa ni exhaustiva, por lo que cada potencial inversionista debe asesorarse de forma particular e independiente sobre las condiciones o limitaciones para invertir en Bonos Corporativos que puedan serle aplicables:

- La Ley No.87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social: De conformidad con el Artículo 97 los recursos de los fondos de pensiones podrán ser invertidos, entre otras cosas, en: a) títulos de deuda de empresas públicas y privadas; b) Cualquier otro instrumento aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), previa ponderación y recomendación de la Comisión Clasificadora de Riesgos. En virtud de lo establecido en el Artículo 99



de la Ley 87-01, la Comisión Clasificadora de Riesgos determinará el grado de riesgo de cada tipo de instrumento financiero, la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento. Estos límites han sido fijados por vía de Resoluciones de la indicada Comisión, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Todas las transacciones de títulos efectuadas con recursos de los fondos de pensiones deben hacerse en un mercado secundario formal, según lo defina la Superintendencia de Pensiones. Cuando no exista un mercado secundario para instrumentos únicos y seriados, la inversión en estos títulos de los fondos de pensiones deberá conformarse a las modalidades que establezca la Superintendencia de Pensiones. De conformidad con el artículo 98 de la Ley No.87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, las Administradoras de Fondos de Pensiones ("AFPs") no podrán transar instrumentos financieros con recursos de los fondos de pensiones a precios que perjudiquen su rentabilidad en relación a los existentes en los mercados formales al momento de efectuarse la transacción. En caso de infracción, la diferencia que se produzca será reintegrada al fondo de pensiones por la correspondiente AFP, conforme a los procedimientos establecidos en la referida ley y sus normas complementarias.

- La Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana: Esta ley establece cómo y en qué porcentaje las compañías de seguros y reaseguros deben constituir sus reservas, las cuales incluyen reservas matemáticas, reservas para riesgos en curso, reservas específicas, reservas de previsión y reservas para riesgos catastróficos. Asimismo, la Ley establece el tipo de instrumentos y porcentajes en los cuales pueden invertirse estas reservas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 145, numeral 2, literal h), de la referida ley, las reservas no específicas de los aseguradores y re-aseguradores podrán incluir inversiones en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana. Los títulos deberán ser de bajo riesgo, de acuerdo a las clasificadoras de riesgos autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, cuando la hubiere. En el artículo 146 de la referida Ley No. 146-02, se prohíbe a las compañías de seguros y reaseguros invertir más del 30% de las reservas en el consorcio económico o empresas afiliadas al grupo al que pertenezcan.
- La Ley Monetaria y Financiera No. 183-02: El artículo 40 en su literal g), estipula que los Bancos Múltiples podrán adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos-valores y otros instrumentos representativos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria.
- La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana: De conformidad con el artículo 108 de la referida Ley No. 249-17, tanto el portafolio de inversión de los fondos de inversión abiertos como el portafolio de inversión de los fondos de inversión cerrados podrán estar constituidos, entre otros activos, por valores de oferta pública.

**Cada inversionista es responsable de determinar su propia capacidad, condiciones y limitaciones para invertir en los Bonos Corporativos que componen el presente Programa de Emisiones, en base a su perfil y apetito de riesgo, así como a las limitaciones o restricciones a las cuales pudiese estar sujeto el inversionista por efecto de leyes, reglamentos o disposiciones que le sean aplicables.**

## 2.2. Información de la colocación y adjudicación de los valores objeto de oferta pública

### 2.2.1. Precio de Colocación Primaria

El Precio de Colocación de los Bonos podrá ser a la par, con prima o con descuento, a determinarse en los Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado correspondiente a cada Emisión.

El Aviso de Colocación Primaria establecerá el Precio de Colocación Primaria o precio al cual deba suscribirse durante el Período de Colocación, todos los valores que conforman la Emisión. Para cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Precio de Colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el Período de Colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el Período de Colocación, hasta la fecha de vencimiento de la Emisión.

El Emisor y Agente Colocador deberán suministrar a la Superintendencia, a la BVRD y a CEVALDOM, antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria, toda la información relativa al cálculo de los precios de suscripción de los valores de renta fija para cada día del Período de Colocación.



A partir de la terminación del periodo de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del periodo de colocación y el Emisor lo notifique a la SIMV como hecho relevante, el precio de los valores será determinado libremente, de acuerdo a las negociaciones en el mercado secundario en los mecanismos centralizados de negociación y Mercado OTC autorizados por la SIMV.

La colocación de valores de renta fija requerirá la elaboración de una tabla de precios o lista de los precios aplicables a las suscripciones a ser realizadas cada día del Período de Colocación. El cálculo de los precios para elaborar la tabla de precios debe realizarse utilizando la tasa efectiva de rendimiento constante de la Emisión, fijada por el Emisor; dicha tasa debe estar contemplada en el Aviso de Colocación Primaria.

La tabla de precios debe ser entregada a la SIMV, a la BVRD y a CEVALDOM, al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria.

**Para la Segunda Emisión, el Precio de Colocación será a la Par.**

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria, el Monto de Liquidación o de Suscripción del Bono estará conformado por su valor a la par, o con prima o con descuento, según se determine, más los intereses causados y calculados sobre el valor nominal de los Bonos a la fecha a suscribir, calculados a partir del período transcurrido entre la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria y la Fecha de Suscripción (exclusive). El Precio de Suscripción que debe pagar el inversionista utilizará seis (6) cifras después del punto; así para dicho cálculo ver la fórmula siguiente:

**BONOS ofrecidos a la Par:**

$$MS = N + ((N \times i) / 365) \times n$$

**Donde:**

**MS** = Monto de Liquidación o de Suscripción de los Bonos.

**N** = Valor Nominal de los Bonos.

**i** = Tasa de interés al momento de la suscripción.

**n** = representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta la Fecha de Suscripción (exclusive).



A manera de ejemplo, ver el siguiente caso de Bonos ofrecidos a la par:

<b>Fecha de Emisión:</b>	<b>20 de noviembre 2019</b>
<b>Fecha de Transacción:</b>	27 de noviembre 2019
<b>Fecha de Suscripción:</b>	28 de noviembre 2019
<b>Precio</b>	100%
<b>Días Transcurridos:</b>	8
<b>Valor Nominal:</b>	DOP 1,000,000.00
<b>Base:</b>	365
<b>Tasa de interés (Tasa utilizada a modo de ejemplo):</b>	10.00%
<b>Intereses acumulados o cupón corrido:</b>	DOP 2,191.780822
<b>Monto de Liquidación o de Suscripción:</b>	DOP 1,002,191.780822

Para el caso de una Emisión del presente Programa de Emisiones, con un Precio de Colocación a prima o con descuento, serán incluidos la fórmula de cálculo y los ejemplos en el Prospecto Simplificado correspondiente.

**2.2.2.Monto Mínimo de Inversión**

El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).

**2.2.3.Mercado al que se dirige la oferta**

Los Bonos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas físicos y jurídicos, nacionales o extranjeros,



incluyendo a los pequeños inversionistas.

#### **2.2.4. Tipo de Colocación**

PARVAL, como Puesto de Bolsa Estructurador y Agente Colocador, actuará bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos, esto es, sin que el agente de colocación asuma compromiso alguno de adquirir los valores objeto del presente Programa de Emisiones.

PARVAL realizará la Colocación del presente Programa de Emisiones y podrá invitar otros Intermediarios de Valores autorizados por la SIMV para que éstos actúen como Agente de Distribución. Antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria, el Emisor enviará a la SIMV copia de los Contratos de Colocación Primaria suscritos con cada agente, de ser el caso. Dichos Agentes de Distribución se darán a conocer mediante los Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

#### **2.2.5. Entidades que aseguran la Colocación de los Valores**

No existen entidades que aseguren la colocación de los valores objeto del presente Prospecto de Emisión.

##### ***2.2.5.1 Criterios y procedimientos adoptados entre el Emisor y la entidad responsable de la colocación de la emisión.***

De acuerdo a lo establecido en el acápite 2.2.4 *Tipo de Colocación* del presente Prospecto de Emisión, el Agente Colocador se compromete a hacer la Colocación de los Valores objeto del presente Prospecto bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos. Se realizará toda la gestión de colocación, para que el proceso se lleve a cabo de la forma más eficiente posible, dando cumplimiento a los requerimientos por parte de los organismos reguladores.

##### ***2.2.5.2 Técnicas de Prorrateso***

La colocación dirigida al público en general prevé prorrateso en el caso de que los bonos demandados por los inversionistas de cada Emisión superen la oferta. Así mismo, se prevé prorrateso para las posturas registradas en el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas, en caso de que la suma de dichas posturas exceda el 30% del monto de la Emisión. En este caso, la BVRD realizará el proceso de prorrateso de las órdenes de suscripción recibidas. De igual manera, la BVRD establecerá los medios para comunicar los resultados.

Para ambos escenarios, las órdenes declaradas como "Total" no serán contempladas en el proceso de prorrateso y serán excluidas de la adjudicación. La adjudicación de los Bonos se hará con base en el Valor Nominal de los mismos, sin consideración al Precio de Colocación Primaria.

#### **2.2.6. Fecha o Período de Apertura de la Suscripción**

El período de vigencia para el Programa de Emisiones de Bonos no podrá exceder los trescientos sesenta y cinco (365) días calendario. Dicho período comenzará en la fecha de inscripción del Programa en el Registro del Mercado de Valores, y culminará en la fecha de expiración del programa que se establezca en el Prospecto de Emisión Definitivo.

El Período de Colocación Primaria de cada Emisión generada a partir de un Programa de Emisiones debe estar comprendido dentro del Período de Vigencia del mismo y no podrá exceder los quince (15) días hábiles.

La apertura de la suscripción del período del Pequeño Inversionista será a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de conformidad a lo establecido en el acápite 2.1.6.1.1., sobre el Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas. Para el Público en General, incluyendo al Pequeño Inversionista, la apertura de la suscripción será a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la finalización del Período de Colocación Primaria.

La colocación se hará en múltiples emisiones, siendo el plazo entre una y otra definido por la demanda registrada por los inversionistas en el mercado, por los resultados de la compañía y por el mantenimiento de la calificación de riesgo

establecida.

PARVAL realizará lecturas de mercado y con una base en ellas fijará las Fechas de la Colocación de cada una de las Emisiones generadas a partir del Programa de Emisiones descrito en este Prospecto. Asimismo, identificará y contactará a los inversionistas potenciales en relación con la oferta. Esto no implica una preventa de los valores.

Los Bonos estarán a disposición del público a través del Agente Colocador o cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV, en los horarios establecidos en el presente prospecto. En caso de que el inversionista acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV pasado el horario de recepción de órdenes del sistema de negociación de la Bolsa de Valores su orden se quedará para el día hábil siguiente, siempre que esté vigente el Período de Colocación establecido en los Avisos de Colocación Primaria, acorde a lo establecido en el acápite 2.2.8 *Aviso de Colocación Primaria* del presente prospecto.

### **2.2.7. Formas y fechas de hacer Efectivo el Desembolso de la Suscripción**

Los Inversionistas de los Bonos obtendrán a través del Intermediario de Valores autorizado por la SIMV, la confirmación donde se valida la inversión que ha realizado una vez se haya ejecutado en la BVRD. Además, CEVALDOM ofrece a través su página web el estado de cuenta con las inversiones que posee cada inversionista; el inversionista también puede solicitar dicho estado a través del Intermediario de Valores. El desembolso para la suscripción de los Bonos se efectuará al precio de colocación primaria (a la par, prima o descuento) más el cupón corrido sobre el valor nominal, según se determine en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, libre de gastos para el Suscriptor. La fecha de hacer efectivo el desembolso de la suscripción será definida en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes.

Debido a que los Valores objeto del presente Programa de Emisiones estarán representados mediante anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos físicos representativos de los mismos. Sin embargo, los tenedores de los Bonos Corporativos siempre tendrán el derecho de obtener una certificación sobre los valores anotados en cuenta que poseen a través de su intermediario de valores.

El Inversionista procederá a pagar el valor de los Bonos adquiridos mediante transferencia o débito a cuenta, a favor del Agente Colocador o Intermediario de Valores autorizado por la SIMV al que haya acudido el inversionista. La Orden de Suscripción será efectiva al momento en que los fondos entregados estén disponibles en la cuenta del Agente Colocador o Intermediario de Valores autorizado al que haya acudido el inversionista, considerándose así que se efectuó la suscripción.

Cuando la Fecha de Transacción sea posterior a la Fecha de Emisión, y siempre dentro del Período de Colocación pactado en los Avisos de Colocación Primaria, el inversionista pagará los intereses transcurridos desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha Valor (exclusive).

En ningún caso la Fecha de Transacción podrá ser posterior a la fecha y hora de finalización del período de colocación de la emisión correspondiente, según sea determinado en los Avisos de Colocación Primaria.

**Para todas las emisiones la Fecha de Suscripción o Fecha Valor será T para el pequeño inversionista y T+1 para el público en general.**

### **2.2.8. Avisos de Colocación Primaria**

Toda Emisión requerirá de un Aviso de Colocación Primaria, el cual será publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional, contentivo de los detalles relativos a la colocación primaria de una o más Emisiones a ser generadas a partir de un Programa de Emisiones, elaborado y publicado de conformidad a los requisitos que establezca la SIMV mediante normas de carácter general. El Aviso de Colocación Primaria contendrá las características de la Emisión o Emisiones, la Fecha de Inicio, la Fecha de Terminación de la respectiva colocación primaria y cualquier otra información que establezca la SIMV mediante norma de carácter general.

El Emisor tendrá el derecho de retirar una Emisión en el plazo comprendido entre la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y la Fecha de Emisión (exclusive). Este derecho **podrá ser ejercido en caso** de que ocurra un cambio



significativo en las condiciones de mercado o una situación adversa, sujeto a la autorización de la SIMV. En dicho caso, el Emisor deberá informar su decisión al mercado como Hecho Relevante, mediante comunicación escrita a la SIMV, previo a la difusión en un medio de comunicación masivo o en su página de internet. Asimismo, se hará una nueva publicación en el periódico, informando que queda sin efecto el Aviso de Colocación Primaria de que se trate y las causas del retiro.

La SIMV puede suspender el proceso de colocación antes de que inicie el período de colocación, según lo permite el numeral 1), Párrafo II del Art. 38 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores.

El Aviso de Colocación Primaria será publicado al menos dos (2) días hábiles antes de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación.

El modelo de Aviso de Colocación Primaria está disponible en el Anexo 7 del Prospecto Definitivo.

### **2.2.9. Programa de Emisiones**

El Programa de Emisiones será colocado en múltiples Emisiones a determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo, en los Prospectos Simplificados de cada Emisión y en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

Emisión	Tasa de Interés	Cantidad de Cupones de Intereses	Monto Amortizaciones	Monto total por Emisión (DOP)	Fecha de Pago de Intereses
1	Tasa Fija de 9.85%	51 cupones	100% a vencimiento	DOP 150,000,000.00	Los días 1 de cada mes a partir del 1 de junio de 2020
2	Tasa Fija de 9.00%	58 cupones	100% a vencimiento	DOP 850,000,000.00	Los días 12 de cada mes a partir del 12 de octubre de 2020

## **2.3. Información Legal**

### **2.3.1. Aprobación del Programa de Emisiones**

El Programa de Emisiones se basa en los acuerdos y aprobaciones que se enuncian a continuación, cuya vigencia consta en actas remitidas a la Superintendencia del Mercado de Valores:

- i. Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco (25) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) que aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, hasta un monto total de hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00);
- ii. Aprobación otorgada mediante la Única Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. SIVEM-137;
- iii. Contrato del Programa de Emisiones firmado en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020) por PARVAL, en su calidad de Emisor, y la firma Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., en calidad de Representante de la Masa de Obligacionistas.

## **2.4. Valores en Circulación**

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Emisor posee en circulación Emisiones de Bonos Corporativos correspondientes a los Programas de Emisiones SIVEM-102, SIVEM-123, SIVEM-125 y SIVEM-137. A continuación, las características de los valores en circulación:





Programa de Emisiones	Emisión	Monto (DOP)	Tasa de Interés Fija	Vencimiento
SIVEM-102	5, 6, 7, 8 y 9	500,000,000	10.15%	22-may-21
SIVEM-123	3	400,000,000	10.10%	13-sep-22
SIVEM-123	4	200,000,000	10.10%	28-sep-22
SIVEM-125	1	1,000,000,000	9.25%	04-oct-23
SIVEM-137	1	150,000,000	9.85%	01-sep-24
<b>TOTAL</b>		<b>2,250,000,000</b>		

## 2.5. Objetivos económicos y financieros perseguidos a través de la Emisión

### 2.5.1. Uso de los fondos

De acuerdo a la segunda resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco (25) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), los recursos obtenidos a través del presente Programa de Emisiones podrán ser destinados para:

- i. Amortización de deuda,
- ii. Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros, y
- iii. Cobertura de comisiones y gastos derivados del primer año del Programa de Emisiones.

En cuanto la Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros, se realizará para cartera propia de acuerdo a los criterios detallados a continuación:

- Valores de Oferta Pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV); incluyendo cuotas de fondos de inversión cerrados y abiertos, valores titularizados y valores de fideicomisos de oferta pública;
- Instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana tanto en el mercado local, como en el extranjero;
- Instrumentos financieros, obligaciones, valores y cualquier otro producto de características financieras, ofertados a través de las entidades bancarias o entidades de inversión local y extranjera, Banco Central de la República Dominicana y/o Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, autorizados por la SIMV;
- Cualquier otro instrumento financiero o valor permitido por la SIMV acorde al Reglamento de Intermediarios de Valores No. R-CNMV-2019-21-MV.

Estas inversiones serán realizadas acorde a lo estipulado en el Plan de Negocios del Emisor y contabilizadas según corresponda.

El detalle de cada uno de los usos de fondos que se proyecta será definido en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

Los fondos netos recaudados de la Segunda Emisión, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año del Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el presente acápite.

#### 2.5.1.1 Monto Neto a percibir producto de la Presente Oferta (Cifras Estimadas)

Programa de Emisiones	Total (DOP)
<b>Múltiples Emisiones</b>	1,000,000,000.00
*Menos: comisiones, gastos de la emisión (ver punto 2.1.3 del presente Prospecto)	(2,725,757.19)
<b>Total</b>	<b>997,274,242.81</b>

\*Gastos correspondientes al primer año de la Emisión. A partir del segundo año, los gastos serán asumidos por el Emisor con su flujo de efectivo.



### **2.5.1.2 Uso de los Fondos para Adquisición de Activos Distintos a los Relacionados con los Negocios del Emisor**

Los fondos que se obtengan a través de la Colocación de los Bonos objeto del presente Prospecto de Emisiones, no serán utilizados para la adquisición de activos distintos de los relacionados con el giro normal de los negocios del Emisor.

### **2.5.1.3 Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías**

Los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, no serán utilizados para la adquisición de establecimientos comerciales o compañías.

### **2.5.1.4 Uso de los fondos para amortización de deuda**

Los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, podrán ser destinados total o parcialmente para la amortización de deuda del Emisor. El monto total adeudado en facilidades bancarias y bonos corporativos por PARVAL y sus rendimientos acumulados al 30 de junio de 2020 asciende a DOP 5,239,870,345.

Los fondos captados en la Segunda Emisión no serán destinados para amortización de deuda.

### **2.5.2. Impacto de la Emisión**

A continuación, un esquema donde se muestra el impacto de la emisión, en caso de ser colocada en su totalidad y dedicada a la cartera de inversiones, partiendo de los estados financieros interinos del mes de junio de 2020:





## Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Estado de Situación Financiera Interino

Al 30/06/2020

Valores Expresados en DOP

NOMBRE DE LA CUENTA	jun-20	Incidencia Emisión Bonos	Nuevo Balance
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 2,734,767,372	\$ -	\$ 2,734,767,372
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros:</b>			
A valor razonable con cambios en resultados	\$ 7,935,012,741	\$ 847,538,416	\$ 8,782,551,158
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	\$ 19,155,300	\$ -	\$ 19,155,300
A valor razonable con cambios en ORI	\$ 3,436,635,545	\$ -	\$ 3,436,635,545
A costo amortizado	\$ 41,932,874	\$ -	\$ 41,932,874
Deudores por Intermediación	\$ 6,881,781	\$ -	\$ 6,881,781
Otras cuentas por cobrar	\$ 20,058,183	\$ -	\$ 20,058,183
Impuestos por cobrar	\$ 96,933,724	\$ -	\$ 96,933,724
Inversiones en Sociedades	\$ 142,256,052	\$ -	\$ 142,256,052
Activos Intangibles	\$ 10,068,882	\$ -	\$ 10,068,882
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 20,513,975	\$ -	\$ 20,513,975
Otros Activos	\$ 61,541,428	\$ -	\$ 61,541,428
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 14,525,757,858</b>	<b>\$ 847,538,416</b>	<b>\$ 15,373,296,274</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Financieros</b>			
A valor Razonable	\$ 629,320,439	\$ -	\$ 629,320,439
A valor razonable-instrumento financieros derivados	\$ 30,995,190	\$ -	\$ 30,995,190
<b>A Costo Amortizado</b>			
Obligaciones por financiamiento	\$ 6,436,150,061	\$ -	\$ 6,436,150,061
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	\$ 2,574,285,753	\$ 850,000,000	\$ 3,424,285,753
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ 2,665,584,591	\$ -	\$ 2,665,584,591
Otras cuentas por pagar	\$ 33,833,270	\$ -	\$ 33,833,270
Acumulaciones y otras obligaciones	\$ 26,800,813	\$ -	\$ 26,800,813
Impuestos por pagar	\$ 33,166,020	\$ -	\$ 33,166,020
Impuestos diferidos	\$ 40,445,099	\$ -	\$ 40,445,099
Otros pasivos	\$ 180,552	\$ -	\$ 180,552
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 12,470,761,788</b>	<b>\$ 850,000,000</b>	<b>\$ 13,320,761,788</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	\$ 825,000,000	\$ -	\$ 825,000,000
Reserva Legal	\$ 165,000,000	\$ -	\$ 165,000,000
Resultados acumulados	\$ 576,063,540	\$ -	\$ 576,063,540
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>\$ 381,759,415</b>	<b>\$ (2,461,584)</b>	<b>\$ 379,297,832</b>
Otro resultado integral	\$ 107,173,114	\$ -	\$ 107,173,114
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2,054,996,070</b>	<b>\$ (2,461,584)</b>	<b>\$ 2,052,534,486</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 14,525,757,858</b>	<b>\$ 847,538,416</b>	<b>\$ 15,373,296,274</b>

### 2.6. Representante de la Masa de Obligacionistas

#### 2.6.1. Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas

Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., es la Sociedad de Responsabilidad Limitada que ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones suscrito en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020) para ser el

Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones, y cuyas generales se presentan a continuación:



**Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.**  
 Calle Pablo Casals, No. 9, Ensanche Piantini,  
 Santo Domingo, República Dominicana  
 Contacto: José Salas jsalas@salaspiantini.com  
 Tel.: (809) 412-0416  
 Fax: (809) 563-6062  
 www.salaspiantini.com  
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-80789-1  
 Registrado ante la SIMV como auditor externo bajo el No. SVAE-015

Para los fines del presente Prospecto de Emisión, el Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos manifiesta y declara que no se encuentra inhabilitado para desarrollar sus funciones de conformidad con lo previsto en el Artículo 332 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 del 11 de diciembre de 2008 modificada por la Ley No. 31-11; en el Artículo 60 del Reglamento de Aplicación No. 664.12 y en el Artículo 233 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

A este respecto Salas, Piantini & Asociados:

- a) No es la sociedad emisora de los valores de oferta pública
- b) No es titular de la décima parte (1/10) o una porción mayor del capital suscrito y pagado del Emisor, ni de sociedades en las cuales el Emisor tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más;
- c) No es una sociedad que garantiza la totalidad o parte los compromisos del Emisor, ni otorga mecanismos de cobertura o garantías a las emisiones;
- d) Tiene domicilio en el territorio nacional;
- e) No es administradora, gerente, comisario de cuentas, o empleada de las sociedades indicadas en los precedentes literales a) y b), ni tampoco lo son sus ascendientes, descendientes y cónyuges;
- f) No tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17;
- g) No cuenta entre sus asociados con personas a las cuales les haya sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título, incluyendo pero no limitado a lo dispuesto en el Artículo 332, literal d) de la Ley No. 479-08 (modificada);
- h) No ha incumplido sus obligaciones como representante de la masa de tenedores de valores en otra emisión de valores; y
- i) Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. cumple con los requerimientos exigidos por el Artículo 331 de la Ley de Sociedades para ser designado representante de una masa de obligacionistas.

### 2.6.2. Relaciones

No existe ninguna relación de propiedad, negocios o parentesco entre PARVAL (entidad Emisora de los Bonos) y Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. (Representante de la Masa de Obligacionistas).

### 2.6.3. Fiscalización

El Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá todas las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes y el Contrato del Programa de Emisiones, además de las facultades que se le otorguen mediante la Asamblea de Obligacionistas. Especialmente corresponde al Representante de la Masa de Obligacionistas el ejercicio de todas las acciones judiciales que competen a la defensa de los intereses comunes de sus representados.

De conformidad con los requisitos de la normativa aplicable, el Representante de la Masa de Obligacionistas ha realizado la siguiente declaración jurada:

**"PRIMERO:** Que comparece en calidad de REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS de cada una de las emisiones que componen el PROGRAMA DE EMISIONES, para dar cumplimiento a la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 664.12 y sus modificaciones,



en especial sus artículos 60 y 61, a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones, al Código Civil de la República Dominicana, en su calidad de mandatario, así como a las demás leyes, reglamentos, normas, circulares, oficios y normativas que regulan dicho mercado y cualquier otra disposición legal aplicable al efecto.

**SEGUNDO:** Que se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos civiles y tiene domicilio en el territorio nacional.

**TERCERO:** Que no le ha sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título.

**CUARTO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es el EMISOR, ni tiene una relación de control, sujeción o dependencia a las decisiones del EMISOR ni existe ninguna relación de propiedad, negocios, dependencia, control accionario o corporativo o parentesco entre el EMISOR y SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L.

**QUINTO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es titular de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales esta última tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más.

**SEXTO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no garantiza la totalidad o parte de los compromisos asumidos por el EMISOR, ni otorga mecanismos de cobertura o garantías a las emisiones.

**SEPTIMO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es miembro del Consejo de Administración, de la Gerencia, comisario de cuentas, administrador, gerente, o empleado del EMISOR, o de las sociedades titulares de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales el EMISOR tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más, así como todos sus ascendientes, descendientes y cónyuges.

**OCTAVO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., en la composición de sus cuotas sociales no consta que el EMISOR posee más del diez por ciento (10%) de su capital social o de una entidad que a su vez la controle directa o indirectamente.

**NOVENO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no posee administradores, gerentes, comisarios de cuentas o empleados, así como ascendientes, descendientes y cónyuges, que tengan conflictos de interés con el EMISOR.

**DÉCIMO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no está controlada conjuntamente con el EMISOR, directa o indirectamente, por una misma entidad matriz.

**DÉCIMO PRIMERO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no brinda asesoría en materia de oferta pública de valores.

**DÉCIMO SEGUNDO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no ha incumplido en sus obligaciones como Representante de la Masa de Obligacionista en otra emisión.

**DECIMO TERCERO:** Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17."

Sin perjuicio de cualesquiera otras obligaciones puestas a cargo del Representante de la Masa de Obligacionistas por Leyes, Normas o Reglamentos, el Representante de la Masa de Obligacionistas tiene a su cargo las obligaciones y deberes descritos a continuación, los cuales se encuentran establecidos en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11:

**Artículo 336.** Salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas, los representantes de la masa tendrán la facultad de realizar, en nombre de la misma, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas.

**Artículo 337.** Los representantes de la masa, debidamente autorizados por la asamblea general de obligacionistas, tendrán exclusivamente la calidad para ejercer en nombre de los mismos, las acciones en nulidad de la sociedad o de los actos y deliberaciones posteriores a su constitución, así como todas las acciones que tengan por objeto la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas y especialmente la liquidación de la sociedad.



**Párrafo 1.-** Las acciones en justicia dirigidas contra la masa de obligacionistas deberán ser debidamente notificadas en manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad.

**Artículo 338.** Los representantes de la masa, no podrán inmiscuirse en la gestión de los asuntos sociales. Ellos tendrán acceso a las asambleas generales de los accionistas, pero sin voz, ni voto.

**Párrafo.-** Dichos representantes tendrán derecho a tener comunicación de los documentos puestos a disposición de los accionistas en las mismas condiciones que estos.

**Artículo 350.** La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones del presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario.

**Párrafo.-** A falta de representantes de la masa designados en las condiciones previstas en los artículos 333 y 334, la primera asamblea será abierta bajo la presidencia provisional del titular que tenga o del mandatario que represente el mayor número de obligaciones.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Artículo 235 de la Ley No. 249-17, "Las demandas incoadas, que persigan la exigibilidad y cobro de una o más obligaciones de una emisión, por causa de mora en el pago, por infracción de las demás obligaciones establecidas en los contratos, prospectos de emisión o actos constitutivos respectivos o por cualquier otra causa, podrán realizarse por el representante, previo acuerdo de la asamblea de tenedores de valores, de conformidad con lo establecido en esta ley, sus reglamentos y la Ley de Sociedades."

#### **2.6.4. Información Adicional**

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Proteger los intereses de los tenedores de valores;
2. Actuar con el grado de diligencia propio de un profesional y con el cuidado de un buen hombre de negocios.
3. Convocar y presidir las asambleas generales de tenedores de valores en la cual intervendrá con voz pero sin voto, así como ejecutar las decisiones que se tomen en ellas.
4. Solicitar a los asistentes a las asambleas generales de tenedores de valores la presentación de la documentación pertinente que los identifique como tenedores. En el caso de personas que asistan en representación de terceros, deberá requerir en adición la presentación del documento debidamente notariado que los acredite como tal.
5. Remitir a la Superintendencia el acta y nómina de presencia de la asamblea general de tenedores de valores dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su celebración, debidamente firmadas por los asistentes, para conocimiento y verificación de que dichas decisiones se hayan adoptado conforme a los lineamientos establecidos por la normativa aplicable y para fines de su incorporación al Registro del Mercado de Valores (en adelante, el "Registro").
6. Remitir un informe respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, c conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la presente Norma.
7. Suscribir en nombre de sus representados, cualquier contrato o acuerdo con el emisor o con terceros, que haya sido aprobado por asamblea general de tenedores de valores y cuyo objeto se encuentre relacionado a la emisión.
8. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de valores.
9. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la asamblea general de tenedores de valores, en los términos legalmente dispuestos.
10. Representar a los tenedores de valores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
11. Solicitar al emisor, dentro de la competencia de sus funciones como representante de la masa, los informes y las revisiones que considere necesarias de sus libros de contabilidad y demás documentos.
12. Velar que los sorteos se celebren acorde a lo establecido en el contrato de emisión o en el prospecto de emisión, según corresponda, en caso que una emisión de oferta pública contemple redención anticipada a través de este mecanismo



13. Supervisar y vigilar que el pago de los rendimientos o intereses y del capital se realicen de acuerdo a lo establecido en la emisión y, en general, cautelas los derechos de los tenedores de valores.
14. Supervisar la ejecución del proceso de conversión de las obligaciones en acciones, de aplicar.
15. Supervisar la ejecución del proceso de permuta de valores, de aplicar.
16. Verificar que las garantías de la emisión hayan sido debidamente constituidas, comprobando la existencia, el valor de los bienes afectados y que las garantías se mantienen, en todo momento, conforme a las disposiciones establecidas en el contrato de emisión.
17. Cuidar que los bienes dados en garantía se encuentren, de acuerdo a su naturaleza, debidamente asegurados a favor del representante de la masa, en representación de los tenedores de valores.
18. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones emanadas del contrato de emisión, reglamento interno, prospecto de emisión o del contrato de servicios, según corresponda, y de las normas vigentes a cargo del emisor.
19. Denunciar ante las autoridades competentes, tan pronto tengan conocimiento, las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses comunes de los tenedores de valores.
20. Llevar el libro de actas de asamblea general de tenedores de valores, de forma organizada y actualizada.
21. Ejecutar las garantías de la emisión, en caso de un incumplimiento manifiesto, conforme a lo establecido en el contrato del programa de emisiones.
22. Cancelar total o parcialmente las inscripciones de garantías de la emisión o razón de la extinción de las obligaciones de la forma acordada en los documentos de emisión o de conformidad con el acuerdo arribado por la asamblea de tenedores de valores, sobre la totalidad de las obligaciones o de la entrega en sus manos de la totalidad del precio de los bienes a desgravar.
23. Tener la potestad de asistir, con voz y sin voto, a las deliberaciones de la asamblea general ordinaria o extraordinaria de la sociedad emisora, informas a ésta de los acuerdos de la masa y requerir de la misma los informes que, a su juicio o al de la asamblea general de tenedores de valores, interesen a éstos.
24. Ejercer en nombre de la masa de tenedores de valores las acciones que correspondan contra el emisor, contra los administradores o liquidadores y contra quienes hubieran garantizado la emisión.
25. Ejercer en nombre de sus representados todas las acciones pertinentes ante cualquier instancia incluyendo las judiciales o administrativas, de conformidad con el ordenamiento dominicano, en protección de los intereses comunes de sus representados.
26. Actuar en nombre de los tenedores de valores en los procesos judiciales, según sea el caso, así como también en los que se adelante como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el emisor. Para tal efecto, el representante de la masa deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual, acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia del contrato de emisión y una constancia del monto insoluto del empréstito y sus intereses a ser emitida por el depósito centralizado de valores correspondiente.
27. Conocer y emitir su opinión sobre el acuerdo previo de plan a ser presentado por el deudor ante el Tribunal, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes, No. 141-15.
28. Asumir automáticamente la representación conjunta de los tenedores de valores ante el proceso de reestructuración, en el porcentaje y votos que por el monto de sus acreencias registradas o reconocidas le corresponda, conforme a las reglas y límites establecidos en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes No. 141-15.
29. Solicitar la información que considere necesaria respecto del emisor y de la emisión para verificar el cumplimiento de éste en relación con los valores emitidos.
30. Los demás deberes y funciones que se establezcan en el contrato de emisión, el prospecto de emisión, contrato de servicios o reglamento interno, según corresponda o las que le asignen la asamblea general de tenedores de valores u otras normativas aplicables.

El representante de la masa deberá guardar reserva sobre los informes que reciba respecto de la sociedad emisora y no podrá revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de los tenedores de valores.

En el evento que, de la información obtenida, el representante de la masa infiera que es necesario solicitar información adicional o examinar los libros del emisor o del patrimonio autónomo o separado, según corresponda, podrá formular directamente al emisor los requerimientos del caso.

El representante de la masa responderá frente a los tenedores de valores y, en su caso, frente a la sociedad de los daños



que cause por los actos u omisiones realizados en el desempeño de su cargo sin la diligencia profesional con que debe ejercerlo, sin perjuicio de las sanciones administrativas que puedan aplicar.

Con respecto al régimen para la celebración de la asamblea de obligacionistas, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11, establece lo siguiente:

- La asamblea general de los obligacionistas de una misma masa podrá reunirse en cualquier momento. (Artículo 340)
- La asamblea general de los obligacionistas podrá ser convocada por el consejo de administración de la sociedad deudora (el Emisor), por los representantes de la masa o por los liquidadores durante el período de la liquidación de la sociedad. (Artículo 341)
- Uno o varios obligacionistas que tengan por lo menos la décima parte (1/10) de los títulos de la masa, podrán dirigir a la sociedad deudora y al representante de la masa una solicitud para la convocatoria de la asamblea, por comunicación con acuse de recibo que indique el orden del día propuesto para ser sometido a la asamblea. (Artículo 341, Párrafo I)
- Si la asamblea no fuese convocada en el plazo de dos (2) meses a partir de la solicitud de su convocatoria, los autores de esa solicitud podrán encargar a uno de ellos para solicitar al juez la designación de un mandatario que convoque la asamblea y fije el orden del día de la misma. (Artículo 341, Párrafo II)
- La convocatoria de la asamblea general de obligacionistas será hecha en las mismas condiciones que la asamblea de accionistas, salvo los plazos a ser observados. Además, el aviso de convocatoria contendrá las siguientes menciones especiales (Artículo 342):
  - a) La indicación de la emisión correspondiente a los obligacionistas de la masa cuya asamblea es convocada;
  - b) El nombre y el domicilio de la persona que haya tomado la iniciativa de la convocatoria y la calidad en la cual actúa; y,
  - c) En su caso, la fecha, número y tribunal de la decisión judicial que haya designado el mandatario encargado de convocar la asamblea.
- El aviso de convocatoria será insertado en más de un periódico de circulación nacional para las ofertas públicas, sin embargo, para el de las ofertas privadas se hará mediante comunicación escrita con acuse de recibo. (Artículo 343)
- El plazo entre la fecha de la convocatoria y la de la asamblea deberá ser de quince (15) días por lo menos en la primera convocatoria y de seis (6) días en la convocatoria siguiente. En caso de convocatoria por decisión judicial, el juez podrá fijar un plazo diferente. (Artículo 343, Párrafo I)
- Cuando una asamblea no pueda deliberar regularmente, por falta de quórum requerido, la segunda asamblea será convocada en la forma arriba prevista haciendo mención de la fecha de la primera. (Artículo 343, Párrafo II)
- Todo obligacionista tendrá el derecho de participar en la asamblea o hacerse representar por un mandatario de su elección. (Artículo 347, Párrafo I)
- La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones de presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario. (Artículo 350)
- La asamblea general deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los Artículos 190 y 191, sobre todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de empréstito, así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición (Artículo 351):
  - a) Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad;
  - b) Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieran sido objeto de decisiones judiciales;





- c) Para la fusión o la escisión de la sociedad;
  - d) Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y,
  - e) Atinente al abandono total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de las modalidades de amortización o de las tasas de intereses.
- El derecho de voto atribuido a las obligaciones deberá ser proporcional a la parte del monto del empréstito que representen. Cada obligación dará derecho a un voto por lo menos. (Artículo 353)

Conforme se establece en el citado Artículo 351 de la Ley de Sociedades, la asamblea general de obligacionistas deliberará en las condiciones de quórum y mayoría aplicables a las asambleas generales de accionistas de las sociedades anónimas, previstas en los artículos 190 y 191 de la indicada Ley. En tal virtud, por analogía se interpreta que la asamblea general ordinaria deliberará válidamente en la primera convocatoria con obligacionistas presentes o representados que sean titulares por lo menos de la mitad (1/2) de los Bonos Corporativos colocados; y en la segunda se reduce a una cuarta parte (1/4). En esta asamblea las decisiones se adoptan por mayoría de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

Por su parte, el artículo 191 de la citada Ley, que se refiere a las asambleas especiales de accionistas que reúnen sólo a los titulares de las acciones de una categoría determinada. En el caso de las asambleas de obligacionistas, se entiende que las disposiciones del Artículo 191 se aplican a las asambleas extraordinarias. En ese sentido, la asamblea general extraordinaria deliberará válidamente, en la primera convocatoria, con la presencia o representación de obligacionistas que posean al menos las dos terceras partes (2/3) de los Bonos Corporativos colocados; y en la segunda convocatoria, se reduce a la mitad de tales Bonos Corporativos. A falta de este quórum, la asamblea podrá ser prorrogada para una fecha posterior dentro de los dos (2) meses siguientes.

La asamblea general extraordinaria especial decidirá por mayoría de las dos terceras (2/3) partes de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores otorga en su artículo 236 las siguientes atribuciones a la SIMV respecto al Funcionamiento de la Asamblea de Tenedores de Valores:

**Párrafo I:** La Superintendencia podrá convocar a la asamblea de tenedores de valores u ordenar su convocatoria al emisor, cuando ocurran hechos que deban ser conocidos por los inversionistas o que puedan determinar que se le impartan instrucciones al representante, o que se revoque su nombramiento.

**Párrafo II:** La Superintendencia podrá suspender, por resolución fundamentada, la convocatoria a la asamblea de tenedores de valores o la asamblea misma, cuando fuere contraria a la ley, las disposiciones reglamentarias, normativas o el acto constitutivo, según corresponda.

De conformidad con la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa deberá cumplir con la remisión de información periódica indicada en los artículos 11 y 12:

**Artículo 11.- Informe a la Superintendencia.** El representante de la masa, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes, deberá remitir un informe a la Superintendencia respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, de forma trimestral, dentro de los veintiséis (26) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. En dicho informe se debe considerar e informar a la Superintendencia sobre los elementos siguientes, según les aplique:

**1) Representantes de la masa de obligacionistas:**

- a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta;
- b) Valor actualizado de las garantías prendarias o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;
- c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión;
- d) Reporte del nivel de cumplimiento del fiduciario del fideicomiso de garantía de la emisión;
- e) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles dados en garantía y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten



contra los derechos de los tenedores de valores:

- f) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma;
- g) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión;
- h) Uso de fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación;
- i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;
- j) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad establecida para tales fines en el prospecto de emisión;
- k) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión;
- l) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia;
- m) Monto total de la emisión que haya sido colocado;
- n) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor;
- o) Enajenación de las acciones del emisor y las posiciones dominantes dentro de la composición accionarial, que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor;
- p) Colocación o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de los valores, entre otros;
- q) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines;
- r) Cualquier actividad del emisor interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);
- s) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor;
- t) Modificaciones al contrato de emisión;
- u) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el diez por ciento (10%) o más de su capital suscrito y pagado;
- v) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión;
- w) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

**Artículo 12. Otras informaciones a ser remitidas por los representantes de la masa.** Los representantes de la masa deberán remitir a la Superintendencia, dentro de los cinco (5) días hábiles sucesivos a la fecha de ocurrencia de los hechos siguientes:

- 1) Copia del acto auténtico en la que conste la constitución de garantías a su nombre;
- 2) En caso de oferta pública de intercambio el representante de la masa deberá elaborar un informe sobre el proceso, debiendo cerciorarse que dicho intercambio se realizó en base a las disposiciones estipuladas en el contrato de emisión, en el prospecto de emisión y en el prospecto simplificado correspondiente;
- 3) Cualquier incumplimiento de las obligaciones del emisor o sobre la existencia de alguna circunstancia que origine la duda razonable de que se pueda generar un hecho que devengue en un incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera o legal del emisor. Se entenderá que un hecho afecta de forma significativa cuando represente, por lo menos, el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor.
- 4) La renuncia o remoción del representante de la masa, por causas no contempladas en la Ley, en el Reglamento y la presente Norma; y,
- 5) Los avisos de convocatoria de la asamblea general de tenedores de valores.

Conforme al artículo 71 del Reglamento de Aplicación No. 664-12, en relación con las funciones del Representante de los Obligacionistas, el Emisor tiene, entre otras, las siguientes obligaciones: (i) Suministrarle la información financiera, técnica, contable, o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones; e (ii) Informarle todo hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de emisión.



El Emisor deberá cumplir con lo establecido en los artículos 9, 11 y 12 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2016-15-MV.

**Artículo 9°.- (Remisión anual).** Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir anualmente las siguientes informaciones, dentro de los noventa (90) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio social, de conformidad con lo establecido en el artículo 211 (ejercicio social) del Reglamento:

- 1) Estados financieros auditados individuales;
- 2) Estados financieros auditados consolidados, en caso que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria;
- 3) Carta de gerencia, para fines exclusivos de supervisión;
- 4) Declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas;
- 5) Copia de la lista de accionistas, actualizada con sus respectivas participaciones, certificada, sellada y registrada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales. Dicha lista debe cumplir con las siguientes especificaciones:
  - a) En caso de personas físicas, incluir: nombre, nacionalidad, profesión, domicilio, y número de cédula de identidad y electoral o pasaporte si es extranjero de los accionistas presentes o representados; y
  - b) En caso de que los accionistas sean personas jurídicas incluir: razón social, domicilio, número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), número de Registro Mercantil y los datos de la persona física que lo representa requeridos en literal a) del presente numeral.
- 6) Copia del Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados, certificada por el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales;
- 7) Constancia de la Dirección General de Impuestos Internos certificando el pago de la liquidación de impuestos sobre la renta del último periodo fiscal;
- 8) Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el consejo de administración de la sociedad, acorde a la normativa vigente aplicable.

**Artículo 11. (Remisión trimestral).** Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir sus estados financieros trimestrales, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. Estos estados financieros deben contener, al menos:

- 1) Estado de Situación Financiera;
- 2) Estado de Resultados;
- 3) Estado de Flujo de Efectivo; y
- 4) Estado de cambios en el patrimonio neto.



**Artículo 12. (Sobre la Calificación de Riesgos).** Los emisores de valores representativos de deuda deberán remitir trimestralmente a la Superintendencia el informe de calificación de riesgo del emisor y sus valores, emitido por una calificadora de riesgos inscrita en el Registro, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre.

Para cualquier información adicional sobre las relaciones entre el Emisor y el Representante de la Masa de Obligacionistas, el inversionista puede consultar el Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores dado mediante Decreto 664-12 (artículos 58 al 71), la Norma que establece disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores R-CNV-2016-14-MV, , así como las disposiciones de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11 (artículos del 322 al 369), el Contrato del Programa de Emisiones y la Declaración Jurada del Representante de la Masa de Obligacionistas.

#### 2.6.4.1 Derechos de los tenedores de valores

Conforme al artículo 237 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, son derechos de los tenedores de valores:

- 1) Percibir el monto que representen los valores conforme a lo establecido en los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 2) Participar con voz y voto en las asambleas de tenedores de valores, con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 3) Ser titulares y ejercer los derechos resultantes de una liquidación del emisor de obligaciones, del patrimonio autónomo, conforme con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores, y
- 4) Los demás derechos descritos en esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.

## 2.7. Administrador Extraordinario

El presente Programa de Emisiones no se requiere de un Administrador Extraordinario.

## 2.8. Agente de Custodia, Pago y Administración

### 2.8.1. Generales del Agente de Custodia, Pago y Administración

El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos es inmaterial, por lo que los valores que componen el mismo estarán representados por anotaciones en cuenta. CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. estará encargado de llevar el libro contable que conforma el registro de propiedad de todos y cada uno de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación.

Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



#### **CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.**

Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol Castillo,  
 Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini  
 Santo Domingo, República Dominicana  
 Tel.: (809) 227-0100  
 Fax: (809) 562-2479  
 www.cevaldom.com

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8 Registrado ante la  
 SIMV bajo el No. SVDCV-001

### 2.8.2. Relaciones

Al momento de la elaboración del presente Prospecto PARVAL es propietario de veintidós mil quinientos veinticinco (22,525) acciones de CEVALDOM y de trescientas ochenta y ocho mil cincuenta y seis (388,056) acciones de la BVRD.





## ***CAPÍTULO III***

### ***ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR***



**PARVAL**  
PUESTO DE BOLSA

### 3. ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR

PARVAL ha financiado una alta proporción de sus operaciones con su patrimonio. Sin embargo, desde 2010, gracias a las aprobaciones de sus accionistas, PARVAL ha emitido varios programas de bonos corporativos a plazos entre 1 y 5 años, de los cuales se encuentran vigentes DOP 2,250 millones. Estos recursos se han constituido en una fuente importante de financiamiento para la entidad, a la vez que le han proporcionado flexibilidad financiera, una mayor estabilidad a los fondos y permitido aprovechar oportunidades de negocio de manera oportuna.

La mayoría de inversiones en las que PARVAL ha adoptado una posición propia, corresponde a valores de alta liquidez tales como deuda del Gobierno y Banco Central. Además, cuenta con líneas de crédito de disponibilidad inmediata por un monto aproximado de DOP 7,205 millones contratadas con algunas instituciones financieras del sistema, de las cuales al 30 de junio de 2020 estaban disponibles la suma de DOP 4,426 millones, ya que la entidad ha recurrido a ellas de forma recurrente y a muy corto plazo para tomar posiciones propias para fines de tesorería.

PARVAL se ha caracterizado por presentar una rentabilidad adecuada, gracias a su eficiente estructura operativa y amplios volúmenes negociados. Al 30 de junio de 2020, dicha rentabilidad se encuentra en 18.58% (utilidad neta/patrimonio).

#### 3.1. Informaciones Contables

A continuación se presentan los estados financieros auditados de PARVAL al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, y los interinos al 30 de junio de 2019 y 2020. Toda esta información, así como el informe de los auditores externos se encuentran anexos.



3.1.1. Balance General

<b>PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA.S.A.</b>					
Estado de Situación Financiera					
(Valores expresados en miles de Pesos Dominicanos)					
ACTIVO:	Interinos al 30 de junio		Auditados al 31 de diciembre		
	2020	2019	2019	2018	2017
Efectivo y equivalente de efectivo	2,734,767	119,512	1,542,033	116,025	32,746
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros:</b>					
A valor razonable con cambios en resultados	7,935,013	12,079,233	8,993,127	6,688,017	6,642,023
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	19,155	150,715	17,499	322,056	40,776
A valor razonable Con cambios en ORI	3,436,636	-	-	-	-
A costo amortizado	41,933	485,996	61,954	929,185	2,604,843
Deudores por Intermediación	6,882	62	706	-	448
Otras cuentas por cobrar	20,058	10,312	677,038	32,942	29,483
Impuestos por cobrar	96,934	46,042	88,819	45,609	42,441
Inversiones en Sociedades	142,256	136,054	140,652	134,586	32,965
Activos Intangibles	10,069	4,816	8,094	2,792	2,547
Propiedades, Planta y Equipo	20,514	18,264	16,490	21,921	27,144
Activos por derecho de usos	-	-	10,096	-	-
Otros Activos	61,541	31,277	43,054	29,740	-
<b>Total Activo</b>	<b>14,525,758</b>	<b>13,082,283</b>	<b>11,599,563</b>	<b>8,322,873</b>	<b>9,455,417</b>
<b>PASIVO:</b>					
<b>Pasivos Financieros</b>					
A valor Razonable	629,320	2,316,043	1,296	1,959,414	1,163,513
A valor razonable-instrumento financieros derivados	30,995	57,573	35,031	3,912	11,749
<b>A Costo Amortizado</b>					
Obligaciones por financiamiento	6,436,150	3,007,779	4,257,835	1,104,773	3,060,331
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	2,574,286	2,120,302	2,824,426	1,827,499	1,727,349
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,665,585	3,534,906	2,341,855	1,792,439	1,428,122
Otras cuentas por pagar	33,833	3,535	17,972	2,316	-
Acumulaciones y otras obligaciones	26,801	25,440	36,001	43,875	55,983
Impuestos por pagar	33,166	26,811	28,638	23,087	25,092
Impuestos diferidos	40,445	14,128	40,445	14,128	16,721
Otros pasivos	181	0	-	-	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>12,470,762</b>	<b>11,106,517</b>	<b>9,583,499</b>	<b>6,771,443</b>	<b>7,488,860</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital	825,000	825,000	825,000	825,000	825,000
Reserva Legal	165,000	165,000	165,000	165,000	165,000
Resultados acumulados	576,064	561,431	493,055	426,557	350,114
Resultados del ejercicio	381,759	424,336	533,009	134,873	626,443
Otro resultado integral	107,173	-	-	-	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,054,996</b>	<b>1,975,767</b>	<b>2,016,064</b>	<b>1,551,431</b>	<b>1,966,557</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>14,525,758</b>	<b>13,082,283</b>	<b>11,599,563</b>	<b>8,322,873</b>	<b>9,455,417</b>



## 3.1.2. Estado de Resultados

<b>PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.</b>					
<b>Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales</b>					
<b>(Valores expresados en miles de Pesos Dominicanos)</b>					
	Interinos al 30 de junio		Auditados al 31 de diciembre		
	2020	2019	2019	2018	2017
<b>Resultado por instrumentos financieros</b>					
A valor Razonable	611,363	895,165	1,789,079	1,351,790	512,613
A valor Razonable - Instrumentos financieros derivados	5,721	(200,995)	(436,370)	(860,485)	365,328
A costo Amortizado	(28,129)	44,065	(152,756)	102,196	166,616
<b>Total resultados por instrumentos financieros</b>	<b>588,954</b>	<b>738,234</b>	<b>1,199,953</b>	<b>593,501</b>	<b>1,044,557</b>
<b>Resultado por intermediación</b>					
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	66,413	13,453	23,736	16,710	14,643
Gastos por comisiones y servicios	(13,053)	(9,644)	(19,433)	(13,251)	(13,200)
Otras Comisiones	62	74	239	70	76
<b>Total Resultados por intermediación</b>	<b>53,422</b>	<b>3,883</b>	<b>4,542</b>	<b>3,529</b>	<b>1,519</b>
<b>Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>					
Gastos por Financiamiento	(200,538)	(194,627)	(356,755)	(306,649)	(199,440)
<b>Total Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>	<b>(200,538)</b>	<b>(194,627)</b>	<b>(356,755)</b>	<b>(306,649)</b>	<b>(199,440)</b>
Gastos de administración y comercialización	(153,364)	(99,198)	(224,922)	(196,163)	(188,324)
<b>Otros resultados</b>					
Reajuste y diferencia de cambio	114,834	(3,603)	(40,360)	35,205	(11,403)
Resultado de inversiones en sociedades	9,787	8,958	13,555	7,794	10,348
Otros ingresos (Gastos)	(337)	(4,311)	7,522	16,674	(3,611)
Operaciones descontinuadas (neto)	-	-	(21,972)	-	-
<b>Total otros resultados</b>	<b>124,284</b>	<b>1,044</b>	<b>(41,255)</b>	<b>59,673</b>	<b>(4,666)</b>
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>412,759</b>	<b>449,336</b>	<b>581,564</b>	<b>153,890</b>	<b>653,645</b>
Impuesto sobre la renta	(31,000)	(25,000)	(48,555)	(19,017)	(27,201)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>381,759</b>	<b>424,336</b>	<b>533,009</b>	<b>134,873</b>	<b>626,443</b>
Otros resultados integrales	107,173	-	-	-	-
<b>Total de resultados integrales reconocidos del ejercicio</b>	<b>488,933</b>	<b>424,336</b>	<b>533,009</b>	<b>134,873</b>	<b>626,443</b>







### 3.1.3. Estado de Flujos de Efectivo

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA.S.A.					
Estado de Flujos de Efectivo					
(Valores expresados en miles de Pesos Dominicanos)					
	Interinos Trimestrales al 30 de junio		Auditados al 31 de diciembre		
	2020	2019	2019	2018	2017
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>					
Intereses y Comisiones recibidos	296,628	278,787	3,836	3,978	1,451
Intereses pagados	(202,190)	(199,837)	(703,613)	(683,681)	(199,440)
Operaciones netas provenientes de instrumentos financieros con el público	119,583	(1,695,642)	(1,514,988)	2,729,950	(2,294,892)
Gastos de administración y comercialización pagados	-	-	(209,096)	(186,732)	-
Impuestos Pagados	-	-	(64,798)	(32,938)	-
Operaciones netas con instituciones financieras	1,172,907	-	-	-	-
Erogaciones operacionales del periodo	(153,364)	(99,198)	-	-	-
Otros (egresos) ingresos netos por actividades de operación	-	-	(706,404)	380,347	(129,558)
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación</b>	<b>1,233,565</b>	<b>(1,715,890)</b>	<b>(3,195,063)</b>	<b>2,210,924</b>	<b>(2,622,440)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>					
Producto de la venta de mobiliario y equipos	-	-	-	-	-
Ingresos por venta de inversiones en acciones	-	-	-	-	-
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	8,183	7,490	7,490	7,794	1
Adquisición de activos intangibles	-	-	(6,932)	(1,455)	(14,360)
Adquisición de mejoras, mobiliario y equipos	-	-	(3,151)	(2,998)	-
Adquisición de acciones	(1,197)	(581)	-	(89,894)	-
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	-	-	-	-
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>	<b>6,986</b>	<b>6,909</b>	<b>(2,593)</b>	<b>(86,553)</b>	<b>(14,360)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>					
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros	287,349	1,716,072	-	-	1,968,665
Producto de Obligaciones por Financiamientos	-	-	36,622,811	201,230,453	-
Pagos de obligaciones por financiamientos	-	-	(32,925,482)	(202,821,544)	-
Producto de instrumentos financieros emitidos	-	-	1,600,000	400,000	-
Producto de instrumentos financieros emitidos	-	-	(600,000)	(300,000)	-
Pasivos por arrendamientos pagados	-	-	(5,288)	-	-
Adquisición de préstamo bancario con fines administrativos	-	-	-	-	-
Pago de intereses de préstamos bancarios administrativos	-	-	-	-	-
Aportes de efectivo	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	(450,000)	-	(68,376)	(550,000)	(277,778)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>(162,651)</b>	<b>1,716,072</b>	<b>4,623,664</b>	<b>(2,041,091)</b>	<b>1,690,887</b>
<b>Variación en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,077,900</b>	<b>7,091</b>	<b>1,426,008</b>	<b>83,279</b>	<b>(945,912)</b>
<b>Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>114,834</b>	<b>(3,603)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	1,542,033	116,025	116,025	32,746	978,658
<b>Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2,734,767</b>	<b>119,512</b>	<b>1,542,033</b>	<b>116,025</b>	<b>32,746</b>

Estado de Flujos de Efectivo "Método Directo"

El Estado de Flujos de efectivo fue modificado y presenta diferencias en la presentación de la agrupación de los rubros

entre lo presentado en el Estado Auditado 2017 y lo presentado en el Estado Auditado 2018-2017, debido a que para el período 2018 PARVAL cambió sus auditores externos y basados en sus criterios de presentación y análisis, los rubros se reagruparon de forma diferente.

### 3.1.4. Indicadores Financieros

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.					
Indicadores Financieros					
	Interinos al 30 de junio		Auditados al 31 de diciembre		
	2020	2019	2019	2018	2017
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>					
LIQUIDEZ CORRIENTE (veces)	1.00	1.32	1.42	1.47	1.53
PRUEBA ACIDA (veces)	0.99	1.32	1.41	1.46	1.53
CAPITAL DE TRABAJO (montos en miles DOP)	25,938	3,129,001	3,142,933	2,583,840	3,239,669
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>					
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (veces)	6.07	5.62	4.75	4.36	3.81
PROPORCION DEUDA A CORTO PLAZO (%)	85.90%	87.39%	77.97%	80.80%	81.20%
PROPORCION DEUDA A LARGO PLAZO (%)	14.10%	12.61%	22.03%	19.20%	18.80%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>					
COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (veces)	3.06	3.31	2.63	1.50	4.28
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%)	18.58%	21.48%	29.88%	7.67%	37.71%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%)	2.63%	3.24%	5.35%	1.52%	8.27%
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES (%)	4.77%	3.34%	6.27%	1.57%	8.56%
UTILIDAD POR ACCIÓN (montos en DOP)	46.27	51.43	64.61	16.35	75.93
<b>INDICADORES DE SITUACION PATRIMONIAL</b>					
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO (%) (1)	83%	80%	85%	79%	122%
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO PRIMARIO (Nivel 1) (%) (2)	83%	80%	85%	79%	122%
<b>INDICADORES DE APALANCAMIENTO</b>					
LIMITE DE INDICE DE APALANCAMIENTO (%) (3)	14.15%	15.10%	17.38%	18.64%	20.80%
LIMITE DE ENDEUDAMIENTO (veces) (4)	3.56	3.27	3.01	2.61	1.74
CAPTACIONES CON EL PUBLICO Y RELACIONADAS (%)	174.38%	122.04%	163.95%	131.11%	94.78%
APALANCAMIENTO FINANCIERO (veces)	2.54	2.85	2.55	2.31	1.59
<b>INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
GESTION FINANCIERA (%)	1.40%	1.50%	3.63%	3.48%	2.52%
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>					
PRODUCTIVIDAD DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES (%)	3.71%	4.54%	13.20%	10.56%	8.68%
<b>INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS</b>					
CALIDAD DE LOS ACTIVOS (%)	1.30%	0.77%	1.44%	1.20%	0.76%

Para los Puestos de Bolsa o Intermediarios de Valores existen límites establecidos por los Rangos que definen las operaciones que pueden realizar. PARVAL se encuentra dentro del Rango "Actividades Universales, de intermediación y por cuenta propia".

A continuación los límites establecidos para nuestro Rango:

- 1) Patrimonio y Garantía de Riesgo: Mínimo 15.5% (Factor 0.155)
- 2) Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario: Mínimo 10.33% (Factor 0.103)

Límites para todos los Rangos Patrimoniales

- 3) Límite de Índice de Apalancamiento: Según la Resolución CNV-2014-34-IV, debe mantenerse mayor o igual a 8%
- 4) Límite de Endeudamiento: Según la Resolución CNV-2012-18-IV, no puede exceder de un máximo de 5 veces el



patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)

5) Captaciones con el Público y Relacionadas R-SIV-2011-15-IV, no debe exceder el 300% del Patrimonio y Garantías de Riesgos primario (Nivel 1)

**Notas:**

\* Las partidas consideradas como Activos Operacionales son todos los activos productivos de la entidad: Efectivo, Inversiones, Intereses, Dividendos y Comisiones por Cobrar, Valoración Incremento Contratos Contingencias Spot y Forwards

**3.1.5. Análisis Horizontal de los Estados Financieros**

PARVAL ha presentado un incremento considerable en la composición de las partidas de sus estados financieros.

Por disposiciones de la SIMV, los intermediarios de valores convertimos nuestros estados financieros a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", lo que generó cambios en nuestros métodos de contabilización de algunos productos y cambios en la presentación de nuestros estados.

**Estado de Situación Financiera**

**1. Activos Totales**

- o 30 de junio 2020 / 2019 = ↑ +11% DOP 1,443,474,464.
- o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +39% - DOP 3,276,689,644.
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -12% - DOP (1,132,543,779).



Al 30 de junio de 2020 los activos totales de PARVAL aumentaron en un 11% en comparación con el semestre finalizado al 30 de junio de 2019, y para los períodos comparados al 31 de diciembre de 2019-2018 los mismos aumentaron en un 39%, al 31 de diciembre de 2018-2017, y disminuyeron en un 12% en comparación al período finalizado al 31 de diciembre de 2017, donde sus principales variaciones fueron las siguientes:

• **Efectivo en caja y equivalente en efectivo:**

La variación de los períodos 30 de junio 2020 – 2019, presentó un aumento 2,188%. Estos cambios tanto positivos como negativos son normales, debido a que podemos tener fondos en nuestras cuentas para transacciones pactadas pendientes de liquidar. Adicionalmente, en este rubro se registran inversiones a la vista en Bancos y Asociaciones de Ahorros y Préstamos del País, consideradas como efectivo o equivalente de efectivo, debido a su vencimiento menor a 3 meses. Al cierre del 30 de junio de 2020 manteníamos balances en inversiones a la vista por un monto de DOP310,500,000 y al cierre al 30 de junio de 2019, que manteníamos un balance de DOP20,000,000.00 por ese concepto.

La comparación de los períodos cortados al 31 de diciembre 2019-2018 presenta un aumento de un 1,229% equivalente a DOP1,426,008,322, estos cambios tanto positivos o negativos son normales, debido a que podemos tener fondos en nuestras cuentas para transacciones pactadas pendientes de liquidar. Adicional, en este rubro se registran inversiones a la vista en Bancos y Asociaciones de Ahorros y Préstamos del País, consideradas como efectivo o equivalente de efectivos, debido a su vencimiento menor a 3 meses. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 manteníamos balances en por un monto de DOP1,500,000,000.00, a diferencia del cierre al 31 de diciembre de 2018, que manteníamos un balance de DOP20,000,000.00 por ese concepto.

Para los períodos cortados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la variación de este renglón es de ↑+254%: con plazos menores de 90 días que al 31 de diciembre de 2018 manteníamos un balance de DOP20,000,000 y al cierre del 2017 no teníamos inversiones en depósitos en Bancos o Asociaciones.

• **Portafolios de inversiones:**

- o 30 de junio 2020 / 2019 = ↓ -10.09%- DOP (1,283,207,150)
- o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +14% - DOP 1,133,323,037

- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -15% - DOP (1,348,385,637)

Para los períodos comparados al 30 de junio 2020 – 2019, las variaciones por tipo de portafolio fueron de la siguiente forma:

- o A valor razonable con cambios en resultados = ↓ - 34.31%
- o A valor razonable instrumentos financieros derivados = ↓ - 87%
- o A valor razonable con cambios en ORI = ↑ +100%
- o A costo amortizado = ↓ -91%

El aumento de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios a resultados corresponde a la disminución de las ventas con pactos de recompra (Sell Buy Back SBB) por un monto de DOP (-1,793,450,767), disminución de la cartera propia disponible y restringida (inversiones en Certificados del Banco Central, Ministerio de Hacienda, emisiones de Instituciones Financieras, emisiones de Personas Jurídicas del país y del exterior e inversiones en Fondos Abiertos y Cerrados de Renta Variable y Fideicomisos) por un monto de DOP (-2,983,091,593). Adicional un aumento entre ambos períodos de DOP 632,322,418, correspondiente la valoración de los contratos Spot.

Disminución de un -87% por un monto de DOP131,559,826 de los instrumentos a valor razonable de instrumentos financieros derivados corresponde al cambio en los precios de nuestros contratos a plazos.

El aumento de un 100% por un monto de un DOP3,436,635,545, en el portafolio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, el cual no manteníamos al 30 de junio de 2019.

Las inversiones a costo amortizado disminuyeron en un 91% por el efecto de las amortizaciones y cancelaciones de capital recibidas de los títulos y certificados de depósitos en Bancos del país y de la reducción de los rendimientos por cobrar de los contratos de venta con pactos de recompra, registrados en este renglón por un monto de DOP (-444,062,927).

Al comparar los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019 – 2018 se muestra un incremento de un 14%, producto del siguiente detalle:

- El aumento de un 34% de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios a resultados, corresponde al aumento de las ventas con pactos de recompra (Sell Buy Back SBB) por un monto de DOP459,320,326, aumento de la cartera propia disponible y restringida (inversiones en Certificados del Banco Central, Ministerio de Hacienda, emisiones de Instituciones Financieras, emisiones de Personas Jurídicas del país y del exterior e inversiones en Fondos Abiertos y Cerrados de Renta Variable y Fideicomisos) por un monto de DOP1,849,208,336. Estas inversiones aumentaron con fondos captados por Pasivos Financieros Indexados a Valores e Instrumentos Financieros Emitidos y disminución de DOP3,418,166, correspondiente al aumento de la valoración de los contratos Spot.
- La disminución de un 95% por un monto de DOP304,556,733 de los instrumentos a valor razonable de instrumentos financieros derivados corresponde al cambio en los precios de nuestros contratos a plazos.
- Las inversiones a costo amortizado disminuyeron en un 93% por el efecto de las amortizaciones y cancelaciones de capital recibidas de los títulos y certificados de depósitos en Bancos del país, registrados en este renglón por un monto de DOP867,230,727.

La comparación de nuestro portafolio de inversiones para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mostró una disminución de un 15%, debido a:

- El portafolio a valor razonable aumentó de deuda para financiar inversiones en portafolios como una estrategia de negocios para aumentar nuestra rentabilidad por DOP327,272,658.

El aumento de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable: aumento de la cartera propia por un monto de DOP45,993,193 para un 0.69%, aumento de la valoración de los instrumentos financieros derivados por DOP281,679,465 equivalente al 690%



- Las inversiones a costo amortizado disminuyeron por las amortizaciones mensuales de los títulos registrados en este renglón (-64%) por un monto de DOP1,675,658,295, debido a las amortizaciones de títulos y cancelaciones de inversiones en depósitos a plazo Bancos del País.

- **Deudores por intermediación:**

Para los períodos finalizados al 30 de junio 2020 y 2019 muestra un aumento de un 11,003% por DOP6,819,803, esta partida la conforman las cuentas por cobrar por concepto de comisiones por servicios de intermediación, pendientes de cobros.

Para los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019 y 2018 muestra un aumento de un 100% por DOP705,921, esta partida la conforman las cuentas por cobrar por concepto de comisiones por servicios de intermediación, pendientes de cobros

Comparación los períodos al 31 de diciembre 2018 y 2017 ↓-100%: Esta partida la conforman las cuentas por cobrar por concepto de comisiones por servicios de intermediación, esta disminución muestra eficiencia en el cobro de las facturas.

- **Otras cuentas por cobrar:**

Para el cierre de los períodos finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar presentaron un aumento de un 95% equivalente a DOP9,746,017.

Para el cierre del 31 de diciembre de 2019, las otras cuentas por cobrar presentaron un aumento de un 1,955% equivalente a DOP644,095,687.

Al comparar los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la variación de ↑+113%

En este renglón para todos los períodos registramos partidas bancarias no identificadas, fondos en tránsito por operaciones pactadas con clientes del exterior los cuales quedan en tránsito al cierre de los períodos, depósitos/fianzas e inversiones en proyectos de Cine.

La participación activa de PARVAL como inversionista de proyectos cinematográficos aprobados por la Ley 108-10, los cuales son utilizados para la declaración anual de ISR (IR-2), la misma es realizada en el mes de abril de cada año

- **Impuestos por Cobrar:**

- 30 de junio de 2020 / 2019 = ↑+111% DOP 50,891,278.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +95% DOP 43,209,904.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑+7% DOP 3,168,507.

Al comparar los períodos finalizados al 30 de junio de 2020-2019, el aumento de un 111% por un monto de DOP50,891,278, producto de los anticipos pagados a la Dirección General de Impuestos Internos, resultantes de las presentaciones anuales de ISR (IR-2) y de los saldos a favor que podamos tener producto del cierre de cada período fiscal. Corresponde al aumento de los anticipos de impuesto sobre la renta.

Para los cierres comparados al 31 de diciembre de 2019-2018 y 31 de diciembre de 2018-2017, ambas comparaciones sufrieron aumentos de un 95% y 7%, respectivamente.

El aumento o disminución de estas partidas se debe a los anticipos pagados a la Dirección General de Impuestos Internos, resultantes de las presentaciones anuales de ISR (IR-2) y de los saldos a favor que podamos tener producto del cierre de cada período fiscal.

- **Inversiones en Sociedades:**

- 30 de junio de 2020 / 2019 =↑+5% - DOP6,201,668.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +5% - DOP6,065,668.



- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\uparrow$ +308% - DOP101,621,558.

Aumento de un 5%, comparando los períodos finalizados al 30 de junio de 2020 – 2019, por un monto de DOP6,201,668, es producto de la capitalización de beneficios correspondientes al cierre del 2019 de las acciones en CEVALDOM.

El aumento de un 5% equivalente a DOP6,065,668, comparando los períodos cortados al 31 de diciembre 2019-2018, corresponden a la capitalización de beneficios en acciones tanto de nuestra participación en CEVALDOM, como en la BVRD.

En el primer semestre del 2018 PARVAL adquirió 18,179 y les fueron capitalizadas 1,273 acciones en CEVALDOM, por un valor de DOP1,000.00 cada una. En el mes de mayo recibimos en acciones el monto de DOP1,468,000 equivalente a 1,468 acciones.

Para el segundo semestre del 2018 la BVRD, repartió dividendos en acciones por un monto de DOP10,200,000.00 equivalente a 85,000 acciones y en el mes de septiembre de 2019, recibió acciones por un monto de DOP4,597,668, equivalente a 38,314 acciones.

En el 2017 capitalizó 86,228 acciones por un valor de DOP100.00 cada una, en la BVRD.

- **Activos Intangibles / Otras Cuentas por Pagar:**

- 30 de junio 2020 / 2019 =  $\uparrow$ +109% - DOP 5,253,059.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 =  $\uparrow$  +190% - DOP 5,301,939.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\uparrow$ +10% - DOP 245,516.



El aumento de un 109% producto de la comparación de los períodos finalizados al 30 de junio 2020 – 2019, está compuesto por los montos netos de las Licencias y Softwares, al igual que el aumento de un 190% y 10% al comparar los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019-2018 y 31 de diciembre 2018-2017, respectivamente.

- **Propiedad, Planta y Equipos:**

- 30 de junio 2020 / 2019 =  $\uparrow$ +12% DOP 2,250,191.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 =  $\uparrow$  +21% DOP 4,664,842.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\downarrow$ -19% DOP (5,223,428).

El aumento neto de 12%, resultante de la comparación de los períodos 30 de junio 2020-2019, al igual que el aumento neto de un 21% de la comparación de los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2019-2018, se debe a la compra de equipos y el registro bajo NIIF's 16 del arrendamiento financiero de los locales alquilados para las oficinas, registrados a final del año 2019.

La disminución entre los períodos cortados al 31 de diciembre 2018-2017 fueron producto de las depreciaciones y amortizaciones del período.

- **Otros Activos:**

- 30 de junio 2020 / 2019 =  $\uparrow$ +97% - DOP 30,264,440.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 =  $\uparrow$  +45% - DOP 13,314,324.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\uparrow$ +26% - DOP 6,058,091.

La comparación de los períodos 30 de junio 2020 / 2019, presentó un aumento de un 97%, producto del incremento neto de avance a sueldo a empleados y gastos pagados por anticipados, al igual que para los períodos comparados al 31 de diciembre 2019-2018, que tuvo un incremento de un 45%.

El aumento presentado entre los períodos cortados al 31 de diciembre 2018-2017, corresponde a disminución en pagos anticipados, avances a empleados y partida reclasificada en el 2017 por instrucciones de los auditores contra otros pasivos.

## 2. Pasivos Totales

Al 30 de junio de 2020 los pasivos totales de PARVAL aumento en un 12.28% en comparación con el período cortado al 30 de junio de 2019 por un monto de DOP1,364,245,125.

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos totales de PARVAL aumentaron en un 41.53% en comparación con el período cortado al 31 de diciembre de 2018 por un monto de DOP2,812,056,826.

Al 31 de diciembre 2018 los pasivos totales de PARVAL disminuyeron en un 9.58% en comparación con el cierre del 31 de diciembre 2017.

- **Pasivos Financieros a Valor Razonable:**

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↓-72.83% - DOP(1,686,722,768).
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -99.93% - DOP(1,958,117,331).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑+68.41% - DOP 795,900,904.

La comparación de los períodos cortados al 30 de junio 2020-2019, presenta una disminución de un 72.83%: Esta disminución se debe al cambio forma de contabilización de nuestro producto de contratos de “Pasivos Financieros Indexados a Valores - Mutuos Estructurados”, reclasificados en el último trimestre del 2019 y el impacto de esta reclasificación se encuentra registrado dentro del grupo de Obligaciones por Financiamiento, la diferencia asciende al monto de DOP (-2,310,264,881.55) y aumento por DOP 623,542,113, correspondiente la valoración de los contratos Spot.

La comparación de los periodos cortados al 31 de diciembre 2019-2018, presenta una disminución de un 99.93% por un monto de DOP(1,958,117,331), a diferencia de los periodos anteriores, debido al cambio forma de contabilización de nuestro producto de contratos de “Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados”, el impacto de esta reclasificación se encuentra registrado dentro del grupo de Obligaciones por Financiamiento.

Los periodos comparados 2018-2017, mantienen crecimiento compuestos la colocación de nuestro producto “Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos”, PARVAL inició la comercialización de este producto a partir del año 2015 y su aumento ha sido sostenido en los últimos periodos, tanto para sus clientes jurídicos como físicos.

- **Pasivos Financieros - instrumentos derivados:**

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↓ - 46% - DOP (26,577,419).
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +795% - DOP 31,118,911.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓- 67% - DOP (7,837,234).

Estas variaciones corresponden a las valoraciones a precios de mercado, por nuestras obligaciones a plazo.

- **Pasivos Financieros a Costo Amortizado:**

### Obligaciones por financiamientos

- 30 de junio de 2020 / 2019 = ↑+114% - DOP 3,428,370,892.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +285% - DOP 3,153,062,187.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓-64% - DOP (1,955,558,228).



Para los períodos finalizados al 30 de junio 2020-2019, el aumento de 114%, es equivalente a un monto de DOP3,428,370,892, esta partida afecta tanto el activo como el pasivo y corresponde al aumento de nuestro producto ventas con acuerdos de recompra o Sell Buy Back “SBB”, el cual tuvo una disminución de DOP(-1,805,862,532), aumento de DOP3,730,803,509, por reclasificación contable de nuestro producto “Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados” y el aumento de DOP1,503,429,915 correspondiente a los fondos de clientes por transacciones pendientes de liquidar.

Para los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019-2018, la variación positiva de 285%, se debe a el aumento de nuestro

producto ventas con acuerdos de recompra o Sell Buy Back "SBB", el cual tuvo una variación positiva de DOP439,644,506, aumento de DOP2,725,631,910, por reclasificación contable de nuestro producto "Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados" y la disminución de DOP12,214,229 correspondiente a los fondos de clientes por transacciones pendientes de liquidar.

Al cierre del 31 de diciembre 2018 comparado con su período anterior tenemos una disminución de DOP (1,955,558,228) para un -64%, debido a la preferencia de nuestros clientes por el producto Mutuo Pasivo, en ese período.

#### Obligaciones por instrumentos financieros emitidos:

- o 30 de junio 2020 / 2019 = ↑+21% - DOP453,983,288.
- o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑+55% - DOP 996,926,849.
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑+6% - DOP 100,150,000.

El aumento neto de un 21% en la comparación de los períodos al 30 de junio 2020 / 2019 por un monto de DOP453,983,288, producto de la cancelación de emisiones correspondientes de los programas de emisiones SIVEM-090 y SIVEM-102 por DOP600MM, el cual fue sustituido por la colocación de DOP1,000,000,000 de los Programa de Emisión SIVEM-125 en el último trimestre del 2019 y colocación de DOP150MM en junio 2020, correspondiente al Programa de Emisión SIVEM-137 aprobado por DOP1,000MM.

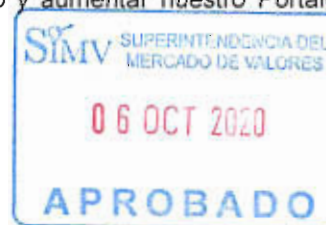
El aumento neto de un 55% en la comparación de los períodos al 31 de diciembre 2019 / 2018 es producto de la cancelación de emisiones correspondientes de los programas de emisiones SIVEM-090 y SIVEM-102 por DOP600MM, el cual fue sustituido por la colocación de DOP2,000,000,000 de los Programas de Emisiones SIVEM-123 y SIVEM-125 en el último trimestre del 2018 y en el periodo 2019

El aumento de un 6% de esta partida se debe a la colocación del Programa de Emisión por DOP1,000MM, aprobado bajo el Numero SIVEM-123, colocado en el año 2018 DOP400MM, y el saldo de las emisiones con vencimientos en el año 2018 por DOP300MM aprobadas bajo los Números SIVEM-090 y SIVEM-102.

El apalancamiento obtenido mediante las emisiones de bonos corporativos de oferta pública de la entidad en los períodos comprendidos entre 2010 - 2020, nos ha permitido financiarnos a un menor costo y **aumentar nuestro Portafolio** de Inversiones.

#### Obligaciones con Bancos e instituciones financieras:

- o 30 de junio 2020 / 2019 = ↓-25% % - DOP (869,321,432).
- o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑+31% - DOP 549,416,079.
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑+26% - DOP 364,316,756.



PARVAL ha presentado aumentos en los últimos períodos en los Pasivos con Bancos e Instituciones Financieras mediante líneas de créditos tomadas en la Banca Nacional y Extranjera. Estas líneas son tomadas a corto plazo para aprovechar oportunidades del mercado y comprar para invertir en valores de renta fija y variable a tasas atractivas, pero para los períodos comparados al cierre de los períodos cerrados a junio 2020-2019, disminución de un 25% se produjo, por una estrategia de desapalancamiento.

#### • Otras Cuentas por pagar:

- o 30 de junio 2020 / 2019 = ↑+857% - DOP 30,298,640.
- o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑+676% - DOP 15,655,545.

El aumento de un 857% por la comparación de los períodos finalizados al 30 de junio 2020 – 2019, por un monto de DOP30,298,640, correspondiente al aumento de honorarios, proveedores, provisiones por pagar por servicios profesionales contratados correspondientes al año 2019 por un monto de DOP21,139,716, aumento DOP209,400 por concepto de Comisiones por pagar a la SIMV por Tarifa C por transacciones pagadas trimestralmente y el registro de provisión por arrendamiento locales, según NIIF's 16 por un monto de DOP8,949,524.



El aumento de un 676% los periodos finalizados al 31 de diciembre 2019 – 2018, corresponde a honorarios y provisiones por pagar por servicios profesionales contratados en el año 2019, Comisiones por pagar a la SIMV por Tarifa C por transacciones pagadas trimestralmente, cuentas por pagar Proveedores, Servicios por pagar y el registro de provisión por arrendamiento locales, según NIIF's 16 por un monto de DOP11,112,325.

En los cierres fiscales 2018 y 2017, estas partidas fueron presentadas con las cuentas acumulaciones y otras obligaciones y otros pasivos, para fines de cumplir la presentación de nuestros estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

- **Acumulaciones y otras obligaciones:**

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↑+ 5.35% - DOP 1,361,295.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -18% - DOP (7,873,710).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓-22% - DOP (12,107,554).

El aumento de un 5.35% en la comparación de los cierres al 30 de junio 2020 / 2019 por un monto de DOP 1,361,295, corresponde a las provisiones de bonificaciones e incentivos al personal por pagar, las cuales son provisionadas.

La disminución de un -18% por un monto de DOP (7,873,710) producto de la comparación de los cierres al 31 de diciembre 2019 / 2018, corresponde a la disminución en las provisiones de bonificaciones e incentivos al personal por pagar, las cuales son provisionadas mensualmente y pagadas dentro del 1er. cuatrimestre del año. Las bonificaciones de Ley correspondientes al 2018 fueron pagadas en marzo 2019, pero las del 2019 fueron pagadas dentro del período.

Para el comparativo de los periodos finalizados al 31 de diciembre 2018 – 2017, esta ~~variación corresponde a~~ reverso de prestaciones laborales registradas en periodos anteriores.

- **Impuestos por pagar:**

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↑+24% - DOP 6,355,113.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑+24% - DOP 5,550,981.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓-8% - DOP (2,004,390).



El aumento de DOP6,355,113, comparando los periodos finalizados al 30 de junio de 2020-2019, está compuesto por las retenciones realizadas a terceros pendiente de ser liquidadas a Impuestos Internos "II" y provisión no definitiva de ISR debido a que los periodos son interinos.

El aumento de un 24% por un monto de DOP5,550,981, comparando los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 contra el 31 de diciembre de 2019, está compuesto por las retenciones realizadas a terceros estaban pendientes de ser liquidadas a la Dirección General de Impuestos Internos "II" y provisión de ISR por pagar correspondiente al cierre del 2019.

La disminución de un 8% por un monto de DOP (2,004,390), correspondiente a la comparación de los cierres al 31 de diciembre 2018 / 2017, se debe a una menor provisión de ISR e impuestos por pagar

- **Impuestos diferidos:**

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↑+186% - DOP 26,317,315.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑+186% - DOP 26,317,315.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓-16% DOP (2,593,635)

El incremento de un 186% por un monto de DOP 26,317,315, para los periodos comparados 30 de junio 2020-2019 y 31 de diciembre 2019-2018, está compuesto por el cálculo de impuestos por diferencias temporales en provisiones y valoraciones de portafolios, registrados con los ajustes de auditoría en el mes de mayo 2020

La disminución de un 16% reflejada en la comparación de los periodos cerrados al 2018-2017, está compuesta por el cálculo de impuestos por diferencias temporales en provisiones y valoraciones de portafolios, la cual se cuantifica al cierre

de cada período fiscal.

- **Otros pasivos:**

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↑ +51,486% - DOP 180,202.

Este aumento se debe a las partidas pendientes de aplicar, correspondiente a fondos depositados por clientes para facturar comisiones por certificaciones.

Para los períodos auditados finalizados a los cierres del 31 de diciembre 2019-2018-2017, no manteníamos registro en estas cuentas.

### 3. Patrimonio

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↑+4% - DOP 79,229,339.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = = ↑ +30% - DOP 464,632,817.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓-21% - DOP (415,126,538).

El Patrimonio de PARVAL aumentó en un 4%, comparando el efecto neto los resultados acumulados a cierre de junio 2020 2019. En el mes de octubre de 2019, PARVAL repartió dividendos en efectivo por la suma de DOP68,376,209 y en el mes de marzo de 2020 la asamblea general ordinaria anual determinó la repartición de dividendos en efectivo por DOP450,000,000.

El Patrimonio de PARVAL aumentó en un 30% por un monto de DOP 464,632,817, comparando los períodos cortados al 31 de diciembre 2019-2018, producto del efecto neto los resultados acumulados a cierre del 2018 y acumulados al 31 de diciembre de 2019. En el mes de octubre de 2019, PARVAL repartió dividendos en efectivo por la suma de DOP 68,376,209.

Al cierre del 31 de diciembre 2018 comparándolo con su período anterior el Patrimonio de PARVAL disminuyó un 21%, como resultado del efecto neto de los beneficios del período y las reparticiones de dividendos.

Históricamente PARVAL ha mantenido una política de capitalización de sus beneficios o una proporción de estos, pero en los últimos períodos ha repartido dividendos en efectivo a sus accionistas, en junio 2018 DOP550MM y en mayo 2017 DOP277.7MM.

### Estado de Situación Financiera

La utilidad del ejercicio de PARVAL comparada con el período anterior:

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↓ -10% - DOP (42,576,593).
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +295% - DOP 398,135,565.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓-78% - DOP (491,569,974).

A continuación, detalle de los principales rubros

- **Resultados por instrumentos financieros:**

- 30 de junio 2020 / 2019 = ↓ -20% - DOP (149,279,991)
- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +102% - DOP 606,452,588.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -43% - DOP (451,056,032).

La variación de los resultados por instrumentos financieros al 30 de junio de 2020 con respecto al período anterior 2019, corresponde al efecto neto de:

- A valor razonable = ↓-32% - DOP (283,801,381).
- A valor razonable – instrumentos financieros derivados = ↑+103% - DOP 206,715,647.
- A costo amortizado = ↓-164% - DOP (72,194,257)



La variación de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable al 30 de junio de 2020 con respecto al período anterior 2019, corresponde al efecto neto de:

- Aumento neto en los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP90,552,090;
- Disminución de los resultados neto en valoración de activos financieros ocasionadas por el cambio de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP (134,169,383);
- Disminución en el resultado neto en venta de títulos por DOP (240,184,088).

El Aumento neto de un 103% por DOP206,715,647, de los resultados por instrumentos financieros derivados viene dado por la disminución de los precios de mercado que inciden en los contratos Forward pactados por el Puesto de Bolsa.

La disminución de un -164% por DOP (72,194,257), de los resultados por instrumentos financieros a costo amortizado se debe a la disminución de un -91% del total de los Activos a Costo Amortizado, comparando los períodos finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019.

- **31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +102% : DOP 606,452,588:**

La variación de los resultados por instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 con respecto al período anterior 2018, corresponde al efecto neto de:

- A valor razonable = ↑ +32% - DOP 437,289,465
- A valor razonable instrumentos financieros derivados = ↑ +49% - DOP 424,115,123.
- A costo amortizado = ↓ -249% - DOP (254,951,999)



Los efectos para el aumento de los instrumentos financieros a valor razonable, son producto de:

- Aumento neto en los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP 526,447,834;
- Aumento de los resultados neto en valoración de activos financieros ocasionadas por el cambio de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP 175,061,383;
- Disminución en el resultado neto en venta de títulos por DOP 264,219,752.

Los efectos para la disminución de un 249% por DOP (254,951,999) de las inversiones a Costo Amortizado, es el efecto de:

- Disminución neta de los rendimientos por inversiones a costo amortizada por DOP 254,700,345.
- Pérdida en el resultado en venta de títulos por DOP (251,654).

- **31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -43%: DOP (451,056,032):**

La variación de los resultados por instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 con respecto al período anterior 2017, corresponde al efecto neto de:

- A valor razonable = ↑ +164% - DOP 839,176,936.
- A valor razonable instrumentos financieros derivados = ↓ -336% - DOP (1,225,812,925).
- A costo amortizado = ↓ -39% - DOP (64,420,042)

Los efectos para el aumento de los instrumentos financieros a valor razonable, son producto de:

- Aumento de los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP187,403,480, lo que representa 96.84%;
- Aumento en el resultado neto en valoración de activos financieros ocasionadas por la fluctuación de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP 382,609,154, equivalente a un 106.20%;
- Aumento en el resultado neto en venta de títulos por DOP269,164,301, correspondiente al 654%.

Los efectos para la disminución de las Inversiones a Costo Amortizado de un 39% por DOP (64,420,042), son producto de la disminución de rendimientos en inversiones a costo amortizado, debido a las amortizaciones y cancelaciones de estas inversiones.

#### Resultados por financiamientos:

- 30 de junio de 2020 / 2019 =  $\uparrow$ +3% - DOP 5,910,703.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 =  $\uparrow$ +16% - DOP 50,105,669.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\uparrow$ +54% - DOP 107,208,987.

Para los períodos cortados al 30 de junio 2020-2019, los cortados al 31 de diciembre de 2019-2018 y 2018-2017, el aumento de los gastos por financiamiento por un monto de DOP 5,910,703, DOP50,105,669 y DOP107,208,987, respectivamente es ocasionado por el incremento en los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y la emisión propia de valores, destinados a financiar la compra de títulos e instrumentos financieros.

#### • Gastos de Administración y comercialización:

- 30 de junio de 2020 / 2019 =  $\uparrow$ +55% - DOP 54,165,146.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 =  $\uparrow$ +15% - DOP 28,758,775.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\uparrow$ +4% - DOP 7,838,716.

Las partidas principales que inciden en el aumento en los gastos de administración y comercialización en las comparaciones de los períodos detallados anteriormente, se deben al aumento de la cantidad de empleados, aumento del gasto de promoción y publicidad de la compañía y apertura de nuevas oficinas.

#### • Otros Resultados

##### Reajuste y diferencias en cambio:

- 30 de junio 2020 / 2019 =  $\uparrow$ +3,287% - DOP 118,437,204.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 =  $\downarrow$ -215% - DOP (75,564,620).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\uparrow$ +409% - DOP 46,607,087.



Este rubro presenta el resultado neto de ganancias/perdidas, la comparación de ambos períodos refleja una disminución de DOP118,437,204 y este es el producto de la revaluación de nuestras posiciones activas, pasivas y contratos, a la tasa diaria del dólar estadounidense que es la única moneda extranjera que tenemos para ambos períodos. Al cierre del 30 de junio de 2020 nuestra posición global neta en divisas es larga o activa por un monto de DOP1,443,259,330 y al cierre del 30 de junio de 2019 nuestra posición era corta o pasiva por un monto de DOP1,684,526,079.

La comparación de los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019-2018, el resultado neto de ganancias/perdidas refleja una disminución de DOP (75,564,620) y este es el producto de la revaluación de nuestras posiciones activas, pasivas y contratos, a la tasa diaria del dólar estadounidense que es la única moneda extranjera que tenemos para ambos períodos. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 nuestra posición global neta en divisas es larga o activa por un monto de DOP668,718,019 y al cierre del 31 de diciembre de 2018 nuestra posición era larga o activa por un monto de DOP737,842,923.

Al comparar los períodos finalizados al 31 de diciembre 2018 – 2017, este rubro se presenta un resultado neto positivo por DOP 46.6 Millones y es el producto de la revaluación de nuestras posiciones activas, pasivas y contratos, a la tasa diaria del dólar estadounidense que es la única moneda extranjera que tenemos para ambos períodos.

#### Resultados por Inversiones en Sociedades:

- 30 de junio 2020 / 2019 =  $\uparrow$  9% - DOP 829,354.
- 31 de diciembre 2019 / 2018 =  $\uparrow$  45% - DOP 4,236,119
- 31 de diciembre 2018 / 2017 =  $\downarrow$  -25% - DOP (2,553,933)

La comparación de los periodos cortados al 30 de junio de 2020-2019, corresponde a disminución de los dividendos recibidos de CEVALDOM.

La disminución de DOP 5,966,155, resultante de la comparación de los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 – 2018, se debe a que la BVRD pagó en el año 2018, dividendos por los periodos 2016 y 2017. El resultado de esta cuenta se debe al pago de dividendos por las inversiones permanentes que mantenemos en CEVALDOM y la BVRD.

La disminución de un -25% en la comparación de los periodos cortados al 31 de diciembre 2018-2017 es producto de reclasificación a Otros Ingresos, por instrucciones de los auditores, de los dividendos pagados en acciones de CEVALDOM y la BVRD por un total de DOP11,727,600.

**Otros ingresos (Gastos):**

- o 30 de junio 2020 / 2019 = ↑92% - DOP 3,973,927.
- o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -187% - DOP (31,124,080).
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑562% - DOP 20,285,169.



La disminución neta de la pérdida está compuesta por los intereses ganados en los balances disponibles mantenidos en cuentas corrientes los cuales aumentaron comparando los periodos finalizados al 30 de junio 2020-2019 por un monto de DOP 2,574,628, aumento de otros ingresos extraordinarios por DOP\$8,873 y la disminución de los gastos por cuotas y tarifas de mantenimientos y supervisión pagadas a la SIMV por un monto de DOP (-1,390,427). Este impacto es debido a la entrada en vigor del cobro de la Tarifa C y comisiones por supervisión compras y posición facturas eléctricas, ambos pagos a la SIMV.

La disminución neta de este rubro está compuesta por los intereses ganados en los balances disponibles mantenidos en cuentas corrientes menos las cuotas y tarifas de mantenimientos y supervisión pagadas a la SIMV. En el periodo cortado al 31 de diciembre de 2019 el resultado neto fue negativo por DOP (14,449,988) a diferencia del periodo anterior cortado al 31 de diciembre de 2018 donde tuvimos un resultado neto positivo de DOP 16,674,092. Este impacto es debido a la entrada en vigor del cobro de la Tarifa C y comisiones por supervisión compras y posición facturas eléctricas, ambos pagos a la SIMV

El aumento extraordinario neto presentado en la comparación de los periodos 2018-2017, está afectado principalmente por:

- o La reclasificación de provisión de prestaciones laborales por DOP5,391,657;
  - o Aumento en los rendimientos pagados por balances disponibles en cuentas por DOP2,948,362.77;
  - o Reclasificación por parte de los auditores de ingresos por resultados de inversiones en sociedades por DOP11,727,600.
- **Impuestos sobre la renta:**
    - o 30 de junio 2020 / 2019 = ↑+24% - DOP6,000,000.
    - o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑+155% - DOP 29,537,761.
    - o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓-30% - DOP (8,184,672).

La provisión de impuesto sobre la renta se realiza basada en una estimación que es ajustada en diciembre de cada año. El aumento resultante de la comparación de junio 2020-2019, se debe a que PARVAL tiene mayores utilidades realizadas a su periodo anterior.

Comparando los Estados Auditados 2019 – 2018 hubo un aumento de un 155% de cálculo de DOP29,537,761, correspondiente a aumento del Impuesto sobre la Renta Diferido, producto de los beneficios por valoración en precio de la cartera de inversión.

La disminución resultante de los periodos auditados se debe a que PARVAL tienen una posición más alta en títulos exentos de ISR, esta razón ocasionó que el Impuesto sobre la renta comparando los periodos diciembre 2018 y 2017 se redujera

en un -30%.

### 3.2. Información Relevante

En lo que respecta a los riesgos asociados al COVID-19 que está afectando a todos los países y que ha generado una crisis económica y sanitaria a nivel mundial, PARVAL activó su plan de contingencia y continuidad del negocio, el cual contempla medidas preventivas para enfrentar desastres sanitarios incluyendo pandemias. Esto permitió crear e implementar un conjunto de pautas para prevenir la propagación del COVID-19, tales como: avisos de concientización, políticas de trabajo remoto, medidas sanitarias y de seguridad de trabajo presencial, jornada de pruebas rápidas y de fortalecimiento de las defensas inmunológicas del personal, entre otras. En adición, PARVAL realizó un análisis de riesgo de evento para el COVID-19, en el que se identificaron los factores de riesgos relacionados y los controles a aplicar para mitigarlos.

Se resalta que PARVAL ya contaba con los mecanismos y recursos tecnológicos apropiados para el trabajo remoto de los colaboradores, aunque el COVID-19 fue el catalizador que llevó esta modalidad de trabajo a nivel general que, bajo lineamientos internos, permitió la continuidad de las operaciones y relaciones con los clientes manteniendo todos los niveles de seguridad física, de la información y estándares de calidad.

Dada la reacción de los mercados internacionales con el COVID-19, PARVAL desde principios del año 2020 tomó una serie de medidas adicionales para mitigar posibles salidas de liquidez y bajas en los precios de las inversiones que pudieran afectar su gestión operativa y financiera. Parte de estas medidas fue la realización de una emisión y colocación de bonos corporativos para cubrir requerimientos de liquidez por vencimientos de emisiones, incrementar y mantener niveles altos de liquidez para cubrir las necesidades en el corto plazo, venta de posiciones en el extranjero y disminución de la duración del portafolio de inversiones en pesos para disminuir el impacto de precios en el mercado internacional y local, mantener una posición larga en USD que significó tener gran parte de nuestro patrimonio dolarizado, entre otras medidas que manifestaron un bajo impacto en la gestión de inversiones de PARVAL.

Con respecto a las transacciones con los productos de financiamiento de PARVAL, aunque hubo cancelaciones importantes por algunos clientes corporativos, tal cual se esperaba, las mismas no tuvieron impacto negativo en la gestión de liquidez. En el caso de nuestra cartera de clientes retail, se logró una retención de los recursos en aproximadamente un 90%. En general, la diversificación de la cartera y el perfil de nuestros clientes ha permitido un crecimiento neto positivo de nuestros productos en lo que va de año.

No obstante a lo anterior, seguimos monitoreando de cerca los indicadores económicos y de riesgos relevantes, tanto interno como externos, que puedan reflejar efectos adversos u oportunidades sobre el portafolio de inversiones y/o sobre los compromisos con nuestros clientes..

### 3.3. Anexos

Anexo 1	Declaración Jurada Responsable del Contenido del Prospecto de Emisión
Anexo 2	Declaración Jurada Responsabilidad de Información de Consejo de Administración y Comisario de Cuentas
Anexo 3	Declaración Jurada Responsabilidad Contabilidad e Información Financiera
Anexo 4	Informe Auditores Independiente y Estados Financieros 2017, 2018 y 2019
Anexo 5	Estados Interinos al 30 de junio de 2019 y 2020
Anexo 6	Reporte Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo
Anexo 7	Modelo Aviso de Colocación Primaria.



**DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN**

Quien suscribe, **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, quien es dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración hotelera, portadora de la cédula de identidad y electoral número No. 050-0019521-3, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su condición de Presidente y Representante Legal de **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-56714-7 y Registro Mercantil No.10023SD, con domicilio social en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 21 de agosto del año 2003 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-001 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 28 de julio del 2010 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-033 (en adelante, "EL EMISOR"); actuando para estos fines como Representante Legal de **EL EMISOR**; **DECLARA** bajo fe de juramento que: en ocasión al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-137, aprobado por un monto total de hasta **MIL MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CERO PARTIDO CIEN (00/100) CENTAVOS (RD\$1,000,000,000.00)** por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), lo siguiente:

*ÚNICO: "Que, conforme al artículo 54 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores es de mi conocimiento la responsabilidad que recae sobre mi persona de las informaciones contenidas en el Prospecto de Emisión y de toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores relativo al Programa de Emisiones durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que: es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración."*

**HECHO y FIRMADO** libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Declarante:

**NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**  
Presidente



Yo, **FRANCINA BENCOSME ESTRELLA** Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 5502, **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que aparece en el documento que antecede fue puesta en mi presencia por la señora **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, en su ya indicada calidad; quien me ha declarado haberlo hecho por su libre y expresa voluntad, y que esa es la firma que acostumbra usar en todos los actos de su vida, tanto públicos como privados. En Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

**FRANCINA BENCOSME ESTRELLA**  
Notario Público/Matrícula 5502



Superintendencia del  
Mercado de Valores R.U.  
Recepción de Documento  
Duración: 02:24  
2020-02-24 11:30  
02-2020-000042-01



## DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD INFORMACIÓN

Quienes suscriben: **i. NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, quien es dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración hotelera, portadora de la cédula de identidad y electoral número No. 050-0019521-3, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-56714-7 y Registro Mercantil No.10023SD, con domicilio social en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 21 de agosto del año 2003 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-001 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 28 de julio del 2010 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-033 (en lo adelante, "PARVAL"); **ii. DEYANIRA CRISTINA LEÓN FERREIRA**, quien es dominicana, mayor de edad, casada, empleada privada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0832380-9, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Primer Vicepresidente del Consejo de Administración de PARVAL; **iii. JOSELITO QUEZADA HERNÁNDEZ**, quien es dominicano, mayor de edad, casado, contador, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0914425-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Segundo Vicepresidente del Consejo de Administración de PARVAL; **iv. CESAR RICARDO JOSÉ BORDAS MARRERO**, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0790410-4, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de PARVAL; **v. MANUEL PELAYO TRONCOSO ACEBAL**, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, empleado privado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1859862-2, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en calidad de Tesorero del Consejo de Administración de PARVAL; **vi. LINDA CRISTAL VALETTE ARACENA**, quien es dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0940072-1, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Vocal – Miembro Independiente del Consejo de Administración de PARVAL; **vii. EDUARDO ALBERTO SALADÍN ZACARÍAS**, quien es dominicano, mayor de edad, empleado privado, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0204458-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Vocal – Miembro Independiente del Consejo de Administración de PARVAL; **viii. HEIDY MAROLINA PUELLO ARIAS**, quien es dominicana, mayor de edad, soltera, contador público autorizado, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1617650-4, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad Comisario de Cuentas de PARVAL; **DECLARAN, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, BAJO LA FE DEL JURAMENTO LO SIGUIENTE:** Que, conforme al numeral I del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas, en materia de su competencia, se hacen responsables de que la información contenida en el prospecto y toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-137, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), sea fidedigna, real, completa y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance durante el tiempo en que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores. La presente declaración se hace pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa,



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'PK', 'MPTA', and other illegible marks.



civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas.

**HECHO y FIRMADO** libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

**DECLARANTES:**

**Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio**  
Presidente



**Deyanira Cristina León Ferreira**  
Primer Vicepresidente

**Joselito Quezada Hernández**  
Segundo Vicepresidente

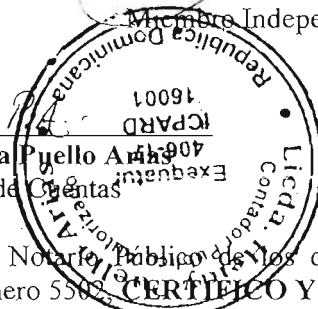
**César Ricardo José Bordas Marrero**  
Secretario

**Manuel Pelayo Troncoso Acebal**  
Tesorero

**Linda Cristal Valette Aracena**  
Vocal  
Miembro Independiente

**Eduardo Alberto Saladín Zacarías**  
Vocal  
Miembro Independiente

**Heidy Marolína Puello Arias**  
Comisario de Cuentas



Yo, **FRANCINA BENCOSME ESTRELLA** Notario Público del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 5502, **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores **Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio, Deyanira Cristina León Ferreira, Joselito Quezada Hernández, Cesar Ricardo José Bordas Marrero, Manuel Pelayo Troncoso Acebal, Linda Cristal Valette Aracena, Eduardo Alberto Saladín Zacarías y Heidy Marolína Puello Arias**, de generales que constan en este acto, a quienes conozco y quienes me han declarado bajo fe de juramento, y así lo he comprobado, que esas son las firmas que acostumbran a utilizar en todos los actos de sus vidas, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

**FRANCINA BENCOSME ESTRELLA**  
Notario Público  
Matrícula 5502



**DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD CONTABILIDAD E INFORMACIÓN  
FINANCIERA**



Quiénes suscriben: (i) la señora **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración hotelera, titular y portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 050-0019521-3; y (ii) la señora **PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR**, dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración de empresa, titular y portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0751459-8 (en lo adelante, denominadas de manera conjunta como las “Declarantes”); quienes actúan en el presente acto en sus calidades de Gerente General – Presidente del Consejo de Administración y Contralor, respectivamente, de la sociedad **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-01-56714-7 y Registro Mercantil No. 10023SD, con domicilio social en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 21 de agosto del año 2003 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-001 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 28 de julio del 2010 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-033 (en lo adelante la “Sociedad”); los Declarantes por medio del presente acto **DECLARAN Y RECONOCEN BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, y en pleno conocimiento de las sanciones penales previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, en ocasión al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-137, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020) lo siguiente:

*ÚNICO: Que, conforme al párrafo III del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, se hacen responsables de la contabilidad del emisor y serán responsables en todo momento de las informaciones financieras que se envíen a la Superintendencia del Mercado de Valores. Haciendo constar de manera expresa que a su conocimiento todos los datos e informaciones contenidos en el prospecto y la documentación presentada son fidedignas, reales, completas y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance. Realizando esta declaración en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas.*

**HECHO y FIRMADO** libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

**POR LAS DECLARANTES:**



**NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**  
Gerente General – Presidente del Consejo de Administración

**PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR**  
Contralor

Yo, **FRANCINA BENCOSME ESTRELLA** Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 5502, **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por las señoras **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO** y **PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR**, de generales que constan, quienes han declarado bajo la fe del juramento que esa es la firma que acostumbran usar en todos los actos de su vida pública y privada. En Santo Domingo, República Dominicana, hoy a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

**FRANCINA BENCOSME ESTRELLA**  
Notario Público  
Matrícula 5502



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913



KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y el Consejo de Administración de  
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (la Compañía o el Puesto de Bolsa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como los estados de resultados del período, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

### ***Fundamento de la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Puesto de Bolsa, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Asunto clave de la auditoría***

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados***

Véase las notas 6.8.1, 9 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados representan el 84 % del total de activos al 31 de diciembre de 2018. El Puesto de Bolsa utiliza los precios determinados por una proveedora de precios para el registro del valor razonable de estas inversiones.

La estimación del valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados es relevante para los estados financieros debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan los resultados del Puesto de Bolsa.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para esta área incluyeron las consideraciones y evaluaciones de lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de inversiones y verificamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Fondo en la determinación de los valores razonables.
- ◆ Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 1 y 2; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.
- ◆ Evaluación de la metodología utilizada para la determinación del valor razonable, se corresponda con una de las metodologías establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### ***Asunto de énfasis***

Llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros que se acompañan, en la cual se describe que el Puesto de Bolsa contabiliza las operaciones de venta al contado con compra a plazos, de conformidad con las dispensas otorgadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información financiera en algunos aspectos. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada por este asunto.

(Continúa)

### ***Otro asunto***

#### ***Información complementaria***

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos del Puesto de Bolsa, considerados en su conjunto. La información incluida en los anexos se presenta con propósito de análisis adicional en los estados financieros y no para presentar la situación financiera y los resultados de operaciones del Puesto de Bolsa. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes con relación a los estados financieros básicos, considerados en conjunto.

#### ***Información comparativa***

Los estados financieros de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre esos estados financieros el 10 de abril de 2018.

### ***Otra información***

La administración del Puesto de Bolsa es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre la información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo del Puesto de Bolsa.

### ***Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con los estados financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana., así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de reevaluar la capacidad del Puesto de Bolsa de continuar como negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Puesto de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Puesto de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Puesto de Bolsa.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Puesto de Bolsa.
- ◆ Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada.

(Continúa)

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Puesto de Bolsa no pueda continuar como un negocio en marcha.

- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno del Puesto de Bolsa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Puesto de Bolsa, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio a cargo de la auditoría de la cual ha resultado este informe de los auditores independientes es Ysrael Santana.



Registro en la SIVM núm. SVAE-001



C.P.A. Ysrael Santana  
Registro en el ICPARD núm. 10882

30 de abril de 2019

Santo Domingo,  
República Dominicana



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

<b>Activos</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 10, 11, 12, 26	116,025,014	32,746,043
Inversiones en instrumentos financieros:			
A valor razonable con cambios en resultados	8, 9, 10, 12, 26	6,688,016,634	6,642,023,440
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		322,055,906	40,776,442
A costo amortizado		929,184,811	2,604,843,106
Deudores por intermediación	8, 14, 15, 26	-	448,461
Otras cuentas por cobrar	12, 26	62,682,085	29,482,887
Impuestos por cobrar	26	45,609,355	42,440,849
Inversiones en sociedades	12, 16, 30	134,586,384	32,964,827
Activos intangibles	17	2,792,210	2,546,695
Mejoras, mobiliarios y equipos, neto	18	21,920,890	27,144,318
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>8,322,873,289</u></b>	<b><u>9,455,417,068</u></b>

(Continúa)

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

<b>Pasivos</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Pasivos financieros:</b>			
A valor razonable	8, 10, 12, 20, 26	1,959,413,513	1,163,512,609
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	8, 10, 12, 20, 26	3,912,238	11,749,472
<b>A costo amortizado:</b>			
Obligaciones por financiamiento	8, 10, 12, 15, 20, 26	1,104,772,630	3,060,330,857
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	8, 12, 15, 20, 22, 26	1,827,498,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	9, 10, 12, 15, 23, 26	1,792,438,941	1,428,122,185
Impuesto diferido	25	14,127,785	16,721,420
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	12, 24, 26	46,191,198	55,982,613
Impuestos por pagar	25	23,087,357	25,091,747
<b>Total pasivos</b>		<b><u>6,771,442,566</u></b>	<b><u>7,488,859,807</u></b>
<b>Patrimonio:</b>			
	27		
Capital pagado		825,000,000	825,000,000
Reserva legal		165,000,000	165,000,000
Resultados acumulados		426,557,261	350,113,826
Resultado del ejercicio		134,873,462	626,443,435
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>1,551,430,723</u></b>	<b><u>1,966,557,261</u></b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>8,322,873,289</u></b>	<b><u>9,455,417,068</u></b>

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros.

  
 Ninoska Francina Marte Abreu  
 Presidente/Gerente General

  
 Patricia Rimoli Suncar  
 Contralora

  
 Huáscar Minaya  
 Contador

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

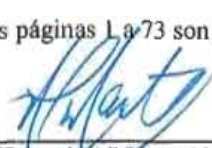
Estados de resultados

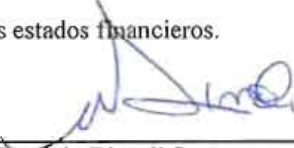
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>Años terminados el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado por instrumentos financieros:	30		
A valor razonable		1,351,789,710	512,612,775
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		(860,484,812)	365,328,113
A costo amortizado		<u>102,195,721</u>	<u>166,615,763</u>
Total resultados por instrumentos financieros		<u>593,500,619</u>	<u>1,044,556,651</u>
Resultado por intermediación:			
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	28, 29	16,710,355	14,643,259
Gastos por comisiones y servicios	29	(13,250,831)	(13,200,250)
Otras comisiones	28, 29	<u>69,800</u>	<u>75,550</u>
Total resultados por intermediación		<u>3,529,324</u>	<u>1,518,559</u>
Gastos por financiamiento		(306,649,218)	(199,440,231)
Gastos de administración y comercialización	31, 32	<u>(196,163,028)</u>	<u>(188,324,313)</u>
Otros resultados:			
Reajuste y diferencia en cambio	10, 29	35,204,552	(11,402,535)
Resultado de inversiones en sociedades	16	7,793,932	10,347,865
Otros ingresos (gastos)		<u>16,674,092</u>	<u>(3,611,077)</u>
Total otros resultados		<u>59,672,576</u>	<u>(4,665,747)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		153,890,273	653,644,919
Impuesto sobre la renta, neto	25	<u>(19,016,811)</u>	<u>(27,201,483)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>134,873,462</u>	<u>626,443,436</u>

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros.

  
Ninoska Francina Marte Abreu  
Presidente/Gerente General

  
Patricia Rimoli Suncar  
Contralora

  
Huáscar Minaya  
Contador

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A

Estados de cambios en el patrimonio


Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017


Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de diciembre de 2017		825,000,000	165,000,000	627,891,603	-	1,617,891,603
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa - distribución dividendos	27	-	-	(277,777,778)	-	(277,777,778)
Resultados del ejercicio	27	-	-	-	626,443,436	626,443,436
Saldos al 31 de diciembre de 2017		825,000,000	165,000,000	350,113,825	626,443,436	1,966,557,261
Transferencia de resultados	27	-	-	626,443,436	(626,443,436)	-
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa - distribución dividendos	27	-	-	(550,000,000)	-	(550,000,000)
Resultados del ejercicio	27	-	-	-	134,873,462	134,873,462
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>426,557,261</u>	<u>134,873,462</u>	<u>1,551,430,723</u>

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros

  
 Ninoshka Francine Marte Abreu  
 Presidente/Gerente General

  
 Patricia Rimoli Suncar  
 Contralora

  
 Huáscar Minaya  
 Contador

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Comisiones recaudadas		3,977,785	1,450,815
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable		2,729,949,926	(2,294,891,873)
Gastos de administración y comercialización pagados		(186,731,787)	(180,478,165)
Intereses pagados		(306,649,218)	(199,440,231)
Impuestos pagados		(26,783,341)	(36,626,438)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de operación		<u>(2,839,570)</u>	<u>87,546,346</u>
<b>Flujo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>		<b><u>2,210,923,795</u></b>	<b><u>(2,622,439,546)</u></b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades	16	7,793,932	505
Adquisición de inversiones en acciones	16	(89,893,957)	-
Adquisición de activos intangibles	17	(1,455,489)	(1,552,241)
Adquisición de mejoras, mobiliario y equipos	18	<u>(2,997,839)</u>	<u>(12,808,200)</u>
<b>Flujo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b><u>(86,553,353)</u></b>	<b><u>(14,359,936)</u></b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		(1,491,091,471)	1,968,665,271
Dividendos pagados		<u>(550,000,000)</u>	<u>(277,777,778)</u>
<b>Flujo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>		<b><u>(2,041,091,471)</u></b>	<b><u>1,690,887,493</u></b>
<b>Flujo neto total positivo (negativo) del período</b>		<b>83,278,971</b>	<b>(945,911,989)</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u>83,278,971</u></b>	<b><u>(945,911,989)</u></b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u>32,746,043</u></b>	<b><u>978,658,032</u></b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u>116,025,014</u></b>	<b><u>32,746,043</u></b>

(Continúa)

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de flujos de efectivo


Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017


Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		<u>134,873,462</u>	<u>626,443,436</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	17, 18	9,431,241	7,846,149
Capitalización de dividendos	16	(11,727,600)	(10,347,865)
Impuesto sobre la renta corriente	16	21,610,445	23,574,698
Impuesto diferido	25	(2,593,635)	3,626,785
Costo financiero, neto		306,649,218	199,440,231
Cambios netos en activos y pasivos:			
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		460,791,012	(1,601,845,704)
Inversiones a costo amortizado		1,667,864,363	(1,737,602,820)
Deudores por intermediación		448,461	(67,744)
Otras cuentas por cobrar		(33,199,198)	42,479,463
Otros activos		-	75,786,717
Acumulaciones y otros pasivos		<u>(9,791,415)</u>	<u>(15,706,223)</u>
<b>Total de ajustes</b>		<u>2,409,482,892</u>	<u>(3,012,816,313)</u>
Intereses pagados		(306,649,218)	(199,440,231)
Impuesto pagado		<u>(26,783,341)</u>	<u>(36,626,438)</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		<u><b>2,210,923,795</b></u>	<u><b>(2,622,439,546)</b></u>

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros.

  
 Ninoska Francina Marte Abreu  
 Presidente/Gerente General

  
 Patricia Rimoli Suncar  
 Contralora

  
 Huáscar Minaya  
 Contador

# PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

## 1 Información general

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (la Compañía o el Puesto de Bolsa) es una sociedad constituida el 21 de mayo de 1991 de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, como una sociedad por acciones y tiene como objeto principal comprar y vender valores, prestar servicios de intermediación bursátil y extrabursátil, realizar operaciones de intercambios o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

El Puesto de Bolsa se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el núm. SVPB-01, a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el núm. BVPB-02.

El Puesto de Bolsa se encuentra ubicada en la prolongación ave. 27 de febrero núm.1762, ensanche Alameda, edificio Grupo Rizek, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

El Puesto de Bolsa es accionista de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. y de Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales ejecutivos del Puesto de Bolsa son:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Ninoska Francina Marte Abreu	Presidente
Patricia Rimoli Suncar	Contralor
José Ramón Martínez Pineda	Gerente de Negocios
Yesenia Lajara Fernández	Gerente de Operaciones
William Lizarazo	Gerente de Riesgo
Pedro Steven Vázquez Dietsch	Head Trader
Laura Rebeca Luciano Ortiz	Gerente de Legal y Cumplimiento
Paola Vanessa Subero Read	Gerente de Estructuración y Proyectos

## 2 Base de contabilidad

Las políticas e informaciones financieras del Puesto de Bolsa están conformes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según adoptadas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante (SIMV)).

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**2 Base de contabilidad (continuación)**

La SIMV, a través de sus circulares de fechas 10 de abril y 21 de diciembre de 2018, estableció una dispensa para el registro contable de las operaciones de venta al contado con compra a plazos las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) según detallamos a continuación:

- ◆ En las ventas de inversiones en títulos de deudas bajo acuerdos de recompra se reconoce un activo financiero restringido a valor razonable y un pasivo financiero a costo amortizado. Al vencimiento del pacto de recompra, los activos y pasivos financieros, previamente reconocidos, se reversan y se le entrega al cliente el monto pactado y los títulos se reclasifican a cartera disponible. De conformidad con las NIIF los activos financieros vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamientos a corto plazo, con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar en una fecha futura y a un precio determinado por lo que no se les da de baja en cuentas y por el dinero recibido se debe reconocer un instrumento financiero pasivo.
- ◆ En las ventas de instrumentos financieros con pacto de recompra se reconoce un activo y un pasivo financiero. El pasivo surgido de esta operación se clasifica en el estado de situación financiera como pasivo financiero a costo amortizado y el activo se reconoce a valor razonable con cambios en resultados. De conformidad con las NIIF, el valor de recompra pactado no se reconoce en los estados financieros hasta que la operación de recompra se ejecuta en el momento en el que se elimina el pasivo, previamente reconocido al inicio de la operación.

La dispensa otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana a los intermediarios de valores dispuso un plazo, hasta el 30 de junio de 2019, para la adecuación del registro de estas operaciones.

***Período cubierto***

Los estados financieros que se acompañan, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y de estados de flujos de efectivo, por los años a esas fechas.

***Hipótesis de negocio en marcha***

El Puesto de Bolsa, al elaborar estos estados financieros que se acompañan, evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**2 Base de contabilidad (continuación)*****Hipótesis de negocio en marcha (continuación)***

La gerencia del Puesto de Bolsa no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Puesto de Bolsa continúe con sus operaciones normales.

Los estados financieros que se acompañan han sido aprobados por los directivos del Puesto de Bolsa el 17 de abril de 2019. La aprobación final de estos estados financieros debe ser realizada por la asamblea de accionistas.

**3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda funcional del Puesto de Bolsa.

**4 Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

***Supuestos e incertidumbres***

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material durante el próximo período se presenta en la nota 25 - Impuesto sobre la renta - diferido: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de las diferencias de tiempo que originaron el impuesto sobre la renta diferido activo.

***Medición de los valores razonables***

El Puesto de Bolsa tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de valores razonables. La gerencia tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable incluyendo los valores de Nivel 3 y reporta directamente al gerente general.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como servicios de valuación o servicio de proveeduría de precios, estas empresas de servicios y su metodología de valoración deben estar debidamente aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

## PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

### 4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)

#### *Medición de los valores razonables (continuación)*

Los insumos de precios de estos proveedores tienen prioridad sobre el uso de información de precios no observables cuando existan títulos de valores sin precios de referencia en los mecanismos de negociación. La gerencia revisa regularmente los ajustes a la valuación y la evidencia obtenida de los insumos de precios utilizados, para sustentar la conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se determinan en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

### 5 Base de medición

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados sobre la base de costo histórico con excepción de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambio en resultados, son valorizados al valor razonable, y los efectos se reconocen en resultados.

### 6 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que se describen a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros que se acompañan.

#### 6.1 Transacciones en moneda extranjera

Las cifras mostradas en estos estados financieros están expresadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.1 Transacciones en moneda extranjera (continuación)**

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la traducción de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas como ganancia cambiaria en el renglón de ganancias en cambio dentro de los otros ingresos operativos y como pérdida cambiaria en el renglón de pérdidas en cambio dentro de los otros gastos operativos, respectivamente, en los estados de resultados que se acompañan. La tasa de cambio utilizada por el Puesto de Bolsa, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de DOP50.2028 y DOP48.3000 por cada dólar estadounidense (USD), respectivamente.

**6.2 Reconocimiento de ingresos****6.2.1 Ingresos financieros**

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados por los depósitos a la vista e inversiones en valores. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

**6.2.2 Ingresos por comisiones**

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles y otros ingresos son reconocidos por el método de lo devengado, es decir, cuando los servicios han sido ofrecidos a los clientes y el cobro es probable.

**6.2.3 Ingresos por ventas**

Los ingresos por venta de inversiones y títulos de valores de deuda son medidos al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Estos son registrados por el método de lo devengado cuando el cliente asume el riesgo de la pérdida, el cobro es probable, existe evidencia persuasiva de un acuerdo y los precios de ventas son fijos y determinables.

Los intereses ganados sobre las inversiones se reconocen utilizando el método de interés simple.

**6.3 Beneficios a empleados****6.3.1 Beneficios a corto plazo**

El Puesto de Bolsa otorga bonificaciones, bonos vacacionales y regalía pascual a sus empleados de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y en base a las políticas internas de compensaciones e incentivos al personal.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.3 Beneficios a empleados (continuación)****6.3.2 Aportes a la Seguridad Social**

El Puesto de Bolsa reconoce en los resultados los aportes efectuados mensualmente al Sistema Dominicano de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuenta de capitalización individual, consiste de aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una administradora de pensiones. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**6.3.3 Prestaciones por terminación**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Puesto de Bolsa registra el pago de sus prestaciones como gastos en la medida en que sus contratos de trabajo son terminados.

**6.4 Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por los gastos de intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los gastos en el estado de resultados se efectúa cuando es probable que estos se generen y puedan ser medidos con fiabilidad, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- ♦ Los gastos por concepto de intereses y otros gastos financieros se reconocen diariamente sobre la base de la proporcionalidad del tiempo bajo el criterio de lo devengado, es decir, a partir de la fecha del reconocimiento inicial de la obligación contractual a entregar una cantidad de intereses.
- ♦ Los gastos por concepto de reexpresión del valor razonable de los activos y pasivos financieros se reconocen diariamente.

**Costos por financiamiento**

Las ganancias en cambio son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o gastos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.5 Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto está compuesto por el impuesto corriente. Este impuesto es reconocido en los resultados, excepto que se relacione directamente con una partida reconocida en el patrimonio donde se presentan como otros resultados integrales.

**6.5.1 Impuesto sobre la renta corriente**

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de los estados combinados de situación financiera.

**6.5.2 Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existirá renta imponible futura disponible para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, utilizando tasas aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los estados separados de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido, solo si es probable que las partidas que lo originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

**6.6 Mejoras, mobiliario y equipos*****Reconocimiento y medición***

Las partidas de mejoras, mobiliario y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

## PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

### 6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 6.6 Mejoras, mobiliario y equipos (continuación)

Cuando un elemento de una partida de propiedades, mobiliario y equipos tienen vidas útiles diferentes, se reconocen como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, mobiliario y equipos.

##### *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso, fluyan al Puesto de Bolsa. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

##### *Depreciación*

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, el cual corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de vida útil de los mismos, puesto que estas reflejan, con mayor exactitud, el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Puesto de Bolsa obtendrá la propiedad al término del plazo del período de arrendamiento.

El estimado de vidas útiles de las mejoras, mobiliario y equipos, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos de oficina	4
Equipos de cómputo	4
Otros	<u>1-7</u>

El método de depreciación, vida útil y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan, si es necesario.

#### 6.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años, empleando el método lineal.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.7 Activos intangibles (continuación)*****Desembolsos posteriores***

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos se reconocen en resultados cuando se incurren.

***Amortización***

La amortización se calcula sobre el costo de los activos menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas y se reconocen en resultados.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados al final de cada período y ajustados, si es necesario. El estimado de la vida útil de los programas de computadora (*software*) es de cinco años.

**6.8 Instrumentos financieros*****Reconocimiento y medición inicial***

Los deudores por intermediación e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Puesto de Bolsa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, mas en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**6.8.1 Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, inversión en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Puesto de Bolsa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Puesto de Bolsa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Puesto de Bolsa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Evaluación del modelo de negocio*

El Puesto de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Puesto de Bolsa.
- ♦ Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio, y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- ♦ La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Evaluación del modelo de negocio (continuación)*

El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos, por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Puesto de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales, de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Puesto de Bolsa considera:

- ◆ Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo.
- ◆ Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- ◆ Características de pago anticipado y prórroga.
- ◆ Términos que limitan el derecho del Puesto de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos, por ejemplo, características de “sin responsabilidad”.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativa de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado, se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones mantenidas por el Puesto de Bolsa están clasificadas como Títulos y Valores de Deuda para Comercialización - Portafolio TVD "T", inversiones en otras obligaciones (otras inversiones), Depósitos y Títulos de Valores de Disponibilidad Restringida - Portafolio TVD "T" e Inversiones Permanentes en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales. Las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización y las inversiones de disponibilidad restringida están valuadas a su valor de mercado y las inversiones permanentes en empresas filiales, afiliadas y sucursales y las inversiones en otras obligaciones (otras inversiones) están registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

*Activos financieros al costo amortizado*

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

*Operaciones de compra con pacto de retroventa*

Los valores mantenidos bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo, con garantía de valores en las cuales el Puesto de Bolsa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado, y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y de precio de venta se reconoce como ingresos bajo el método de tasa de interés efectiva.

Estos contratos constituyen una actividad financiera para obtener u otorgar liquidez en la que no se transfieren los riesgos y beneficios de los valores adquiridos, razón por la cual las Normas Internacionales de Información Financiera no la consideran definitiva para registrar la inversión o la baja definitiva del activo financiero involucrado, normalmente títulos y valores de deuda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en resultados integrales***

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

***Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados integrales (continuación)***

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

**6.8.2 Baja en cuentas*****Activos financieros***

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la el Puesto de Bolsa transfiere sin conservar sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros transferidos.

El Puesto de Bolsa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Baja en cuentas (continuación)***Pasivos financieros*

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Puesto de Bolsa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

*Operaciones de venta con acuerdo de recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo, con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado.

**6.8.3 Compensación**

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación en la manera en que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, solamente cuando el Puesto de Bolsa tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**6.8.4 Instrumentos financieros derivados**

El Puesto de Bolsa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados de los contratos principales y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Instrumentos financieros derivados (continuación)**

El Puesto de Bolsa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, el Puesto de Bolsa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. Este también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

**6.8.5 Deterioro del valor**

El Puesto de Bolsa reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- ◆ Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- ◆ Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- ◆ Los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15).

El Puesto de Bolsa mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ◆ Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- ◆ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero, no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Puesto de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos innecesarios.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.5 Deterioro del valor (continuación)**

Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Puesto de Bolsa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. El Puesto de Bolsa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Puesto de Bolsa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ◆ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias en su totalidad al Puesto de Bolsa, sin un recurso tal como acciones para la ejecución de la garantía, si existe alguna.
- ◆ El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Puesto de Bolsa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Puesto de Bolsa considera que esto corresponde a un grado de acuerdo a la clasificación a mayor por parte de la agencia calificadora.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Puesto de Bolsa está expuesto al riesgo de crédito.

***Medición de las pérdidas crediticias esperadas***

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las mismas. Estas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Puesto de Bolsa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.5 Deterioro del valor (continuación)*****Activos financieros con deterioro crediticio***

En cada fecha de presentación, el Puesto de Bolsa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Una evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- ♦ Una infracción del contrato, por ejemplo un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Puesto de Bolsa en términos que esta no consideraría en otra circunstancia.
- ♦ Que sea probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

***Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera***

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

***Castigos***

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Generalmente, este es el caso cuando el Puesto de Bolsa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo; no obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos del Puesto de Bolsa para la recuperación de los importes adeudados.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.9 Deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha de los estados separados de situación financiera, el Puesto de Bolsa revisa los importes en libros de sus activos no financieros, diferentes a los inventarios y el activo por impuesto diferido para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía con vida útil indefinida se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos unidades generadoras de efectivo (UGE). La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a la UGE o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de combinación.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Una pérdida por deterioro se reversa hasta que el importe del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

**6.10 Inversiones en sociedades**

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en la Bolsa de Valores de la República Dominicana y en Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., que son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados.

La Administración considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de cada una de las acciones mantenidas en las distintas entidades, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de las mismas.

Adicionalmente, la Administración considera que las transacciones de este tipo de instrumentos son esporádicas y no se realizan en un mercado activo y profundo, por consiguiente, no existe información de mercado suficiente para determinar un valor razonable.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.11 Provisiones**

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Puesto de Bolsa tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

**6.12 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y depósitos a la vista, con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Puesto de Bolsa están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes del efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

**6.13 Arrendamientos**

Los arrendamientos de elementos que transfieren al Puesto de Bolsa sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Posteriormente, los activos arrendados se reconocen de conformidad con la política de contabilidad aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de posición financiera del Puesto de Bolsa.

**6.14 Pagos por arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base de línea recta durante el plazo del mismo. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como una parte integral del total del gasto por arrendamiento durante el plazo del mismo.

Los pagos mínimos realizados bajo contratos de arrendamientos financieros se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción de la obligación por arrendamiento pendiente. El gasto financiero se distribuye entre los años del plazo del arrendamiento, de manera que resulte una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la obligación por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa mantiene únicamente arrendamientos operativos.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.15 Medición de valor razonable**

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Puesto de Bolsa a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Puesto de Bolsa requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Puesto de Bolsa mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Puesto de Bolsa utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Puesto de Bolsa mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial que es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Puesto de Bolsa determina que el este en el reconociendo inicial es diferente del precio de transacción y el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por data observable en el mercado o la transacción esté cerrada. Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios del mercado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en valor de mercado, reconociendo diariamente su efecto en resultados.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**7 Nuevas normas emitidas pero aún no efectivas****7.1 Nuevas normas con efectividad al 1ro. de enero de 2018*****NIIF 9 Instrumentos financieros***

La nueva norma NIIF 9 está vigente para períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2018, y se permite su aplicación anticipada. El Puesto de Bolsa adoptó de manera anticipada en el año 2017 esta nueva norma.

***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

La norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

Reemplazó a la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, la NIC 11 *Contratos de Construcción* y las interpretaciones relacionadas.

El Puesto de Bolsa ha adoptado la NIIF 15 el 1ro. de enero de 2018 de manera retrospectiva de acuerdo con la NIC 18 sin ninguna solución práctica. La oportunidad o el monto de los ingresos y honorarios por comisión de contratos con clientes no fue impactado por la adopción de la NIIF 15. El impacto de la NIIF 15 fue limitado a los nuevos requerimientos de revelación (ver la nota 28).

**7.2 Nuevas normas emitidas, pero aún no efectivas**

Varias normas nuevas y enmiendas a normas están vigentes para los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Puesto de Bolsa no ha adoptado anticipadamente las siguientes normas nuevas o enmendadas en la preparación de estos estados financieros.

***NIIF 16 Arrendamientos***

La NIIF 16 introduce un modelo contable único para los arrendatarios de todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y de activos de poco valor. La contabilidad del arrendador se mantiene similar a la norma actual: los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como operativos o financieros.

La NIIF 16 sustituye la guía actual de arrendamientos, incluyendo la NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de Arrendamiento*.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**7 Nuevas normas emitidas, pero aún no efectivas (continuación)****7.2 Nuevas normas emitidas pero aún no efectivas (continuación)*****NIIF 16 Arrendamientos (continuación)***

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1ro. de enero de 2019 y se permite la adopción anticipada cuando se aplique en conjunto con la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes*.

***Transición***

El Puesto de Bolsa no ha determinado los efectos relacionados con la adopción de la NIIF 16 y no se espera ningún efecto significativo sobre sus estados financieros.

No se espera que las siguientes normas nuevas o enmiendas a normas tengan un efecto material en los estados financieros del Puesto de Bolsa.

- ◆ CINIIF 23 *Incertidumbre sobre el Tratamiento del Impuesto sobre la Renta*.
- ◆ Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (enmienda a la NIIF 9).
- ◆ Intereses a Largo Plazo en Asociaciones y Negocios Conjuntos (enmienda a la NIC 28).
- ◆ Modificación, Reducción o Liquidación del Plan (enmienda a la NIC 19)
- ◆ Mejoras Anuales a las NIIF, ciclo 2015-2017, varios estándares.
- ◆ Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF.
- ◆ NIIF 17 *Contrato de Seguro*.

**8 Gestión del riesgo financiero****8.1 Administración del riesgo financiero**

La administración de riesgo es realizada por la gerencia de riesgo bajo las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La gerencia de Riesgo identifica, evalúa, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Puesto de Bolsa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado de magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés de valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero****8.1 Administración del riesgo financiero (continuación)**

Para monitorear y administrar estos riesgos el Consejo de Administración ha establecido al comité de riesgo, quien es responsable de:

- ◆ Diseñar y evaluar las políticas y estrategias que afectan los niveles de riesgos del Puesto de Bolsa.
- ◆ Decidir sobre los sistemas de administración de riesgos del Puesto de Bolsa (crédito, liquidez, mercado y operacional), así como del plan de continuidad de negocio.
- ◆ Someter a la aprobación del Consejo de Administración las modificaciones necesarias a políticas de riesgo y determinación de límites, así como la tolerancia a los mismos.
- ◆ Evaluar las matrices de riesgo, determinando cómo administrar el riesgo y en qué casos deben establecerse tratamientos para evitar, reducir, transferir o aceptar el riesgo.
- ◆ Establecer acciones correctivas para que los eventos más impactantes de riesgo residual se ubiquen en lugares de bajo impacto, dirigidas a las diferentes áreas del Puesto de Bolsa, de acuerdo con sus competencias y a los responsables de cada proceso.

Los principales riesgos identificados por el Puesto de Bolsa son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional.

**8.2 Exposición de riesgos****8.2.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida y posterior consecuencia de disminución del valor de los activos, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas o un deterioro en calidad crediticia con un tercero. Hemos clasificado bajo la modalidad de riesgo de crédito las categorías de riesgo de contraparte y emisor.

Las políticas de aprobaciones, metodologías, control y seguimiento en materia de gestión del riesgo de crédito, se rigen por las establecidas en el Manual de políticas y normas de gestión de riesgo aprobadas por el Consejo de Administración.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros:

	Honorarios y comisiones por cobrar (a)		Inversiones en títulos de deuda (b)		Inversiones a costo amortizado (c)		Efectivo y equivalentes de efectivo (d)		Inversiones en acciones	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Máxima exposición:</b>										
Valor en libros	<u>-</u>	<u>448,461</u>	<u>6,688,016,634</u>	<u>6,642,023,440</u>	<u>929,184,811</u>	<u>2,604,843,106</u>	<u>115,995,014</u>	<u>32,726,043</u>	<u>134,586,384</u>	<u>32,964,827</u>
A costo amortizado:										
Normal	-	448,461	-	-	929,184,811	2,604,843,106	115,995,014	32,726,043	-	-
Irrecuperable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros, neto	<u>-</u>	<u>448,461</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>929,184,811</u>	<u>2,604,843,106</u>	<u>115,995,014</u>	<u>32,726,043</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>A valor razonable con cambio en resultados</b>										
Riesgo bajo	-	-	6,688,016,634	6,642,023,440	-	-	-	-	134,586,384	32,964,827
Valor en libros, neto	<u>-</u>	<u>448,461</u>	<u>6,688,016,634</u>	<u>6,642,023,440</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>134,586,384</u>	<u>32,964,827</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los honorarios y comisiones por cobrar provenientes de prestaciones de servicios relativos al mercado de capitales por intermediación de valores con entes relacionados.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

- (b) La calidad crediticia de las inversiones en valores basada en las Agencias Calificadora de Riesgos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

*Inversiones en títulos de deuda*

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
<i>Fitch A-</i>	2,952,699	2,005,068
<i>Fitch BB-</i>	5,619,562,633	5,289,263,773
<i>Fitch B</i>	-	48,703,922
<i>Feller Rate AA+</i>	-	2,661,303
<i>Feller Rate AA</i>	253,807,644	-
<i>Feller Rate AA-</i>	-	242,894,058
<i>Feller Rate A+</i>	136,247,504	-
<i>Feller Rate A</i>	-	256,177,240
<i>Feller Rate A-</i>	1,798,476	-
<i>Feller Rate BBB+</i>	151,467,999	-
<i>Feller Rate BBB</i>	275,028,340	19,568,089
<i>Feller Rate Aaf</i>	247,151,339	203,249,596
<i>S&amp;P BB-</i>	-	577,500,391
	<u><b>6,668,016,634</b></u>	<u><b>6,642,023,440</b></u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el 84.02 % de las inversiones en títulos de deuda se correspondían a emisores diferenciados (Ministerio de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana), mientras que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el Puesto de Bolsa mantenía el 79.63 % de sus inversiones en emisores diferenciados y el resto se basaba en calificaciones de AA+ a BB-. La calificación de crédito de los emisores diferenciados (Ministerios de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana) corresponde a la calificación de crédito soberano de la República Dominicana, la cual ha sido establecida por las firmas calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Fitch Rating en BB-.

- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones a costo amortizado mantenidos a su vencimiento corresponden a certificados de depósitos a plazos e instrumentos de deuda, cuyas tasas oscilan entre un 4.4 % hasta un 16 % en el 2018 y 3.3 % hasta un 16 % en 2017, para las cuales se evaluaron los efectos del deterioro y no fue reconocido debido a que fue inmaterial.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

- (d) La calidad crediticia del efectivo y sus equivalentes basada en las agencias calificadoras de riesgos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
<i>Fitch AAA</i>	174,364	2,389,658
<i>Fitch AA+</i>	7,897,267	1,690,461
<i>Fitch AA-</i>	-	10,000,000
<i>Fitch A+</i>	51,328	20,726
<i>Fitch A</i>	22,253	-
<i>Fitch A-</i>	7,284,722	1,611,130
<i>Fitch BB-</i>	-	16,920,445
<i>Feller Rate A</i>	90,655	89,480
<i>Feller Rate BBB+</i>	75,664	-
<i>Pacific Credit BBB+</i>	123,929	-
<i>Pacific Credit BBB</i>	80,274,832	4,143
<i>Pacific Credit BBB-</i>	<u>20,000,000</u>	<u>-</u>
	<b><u>115,995,014</u></b>	<b><u>32,726,043</u></b>

*Inversiones en acciones*

El Puesto de Bolsa posee cuotas de participación en fondos de inversiones en acciones con calificaciones de AAA hasta Aaf y a corto plazo de F1/C1 y F2/C2, por lo que se consideran que el perfil general de estos fondos es de bajo riesgo. El porcentaje de inversión en cuotas de participación para el año 2018 y 2017 fue de 3.70 % y 3.06 % del portafolio, respectivamente.

**8.2.2 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios del mercado, tales como tasas de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Puesto de Bolsa o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**

**8.2 Exposición de riesgos (continuación)**

**8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)**

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Las políticas de administración del riesgo de mercado establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites individuales por tipo de activo, por emisor, moneda y respecto al monto máximo de pérdidas potenciales.

A continuación se presenta detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

◆ **Riesgo de tasa de cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda extranjera. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la que se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio de moneda extranjera utilizada por el Puesto de Bolsa fueron las siguientes:

		<u>Tasas promedio</u>		<u>Tasas al cierre</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dólar estadounidense	USD	<u>49.5151</u>	<u>47.4376</u>	<u>50.2028</u>	<u>48.3000</u>

**Análisis de sensibilidad -  
resultado proyectado**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
15bps de incremento	(1,590,862)	154,729
15bps de disminución	1,590,862	(154,729)
60bps de incremento	(6,363,447)	618,917
60bps de disminución	<u>6,363,447</u>	<u>(618,917)</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**

**8.2 Exposición de riesgos (continuación)**

**8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)**

Basado en que la posición neta en moneda extranjera al año 2018 es pasiva, un incremento o disminución de 15 puntos básicos (15bps) en el precio de cierre del año 2018, representa una ganancia o pérdida de DOP1,590,862, mientras que la misma variación aplicada a la posición neta en moneda extranjera del año 2017 activa, representa una ganancia o pérdida de DOP154,729, respectivamente.

Aplicando una variación de 60 puntos básicos (60bps) a la misma posición neta en moneda extranjera, obtenemos ganancias o pérdidas para el año 2018 de DOP6,363,447, y para el año 2017 de DOP618,917, respectivamente.

♦ **Riesgo de tasa de interés**

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Puesto de Bolsa puede variar como resultado de movimientos de tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo se han establecido límites de exposición al riesgo de tasa de interés, el cual puede ser asumido. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgos del Puesto de Bolsa.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Puesto de Bolsa ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés se realiza bajo un supuesto de un aumento de 15 y 60 puntos básicos (BPS). Un resumen del impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, es como sigue:

<b>Sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cambio rendimiento portafolio (15bps)	35,725,793	16,386,271
Cambio rendimiento portafolio (60bps)	<u>142,138,427</u>	<u>70,794,445</u>

Un aumento de 15 puntos básicos (15pbs) en la tasa de interés representa una pérdida en el portafolio de renta fija al cierre del año 2018 de DOP35,725,793, mientras que la misma variación en la tasa de interés aplicada al portafolio del año 2017 representa DOP16,386,271.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)**

Basados en el mismo portafolio de renta fija y considerando un aumento de 60 puntos básicos (60pbs) en la tasa de interés, el efecto de esta variación representa una pérdida de DOP142,138,427 y DOP70,794,445 para el cierre de los años 2018 y 2017, respectivamente.

**8.2.3 Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que el Puesto de Bolsa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Puesto de Bolsa para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez, tanto monetaria como en activos de fácil convertibilidad en efectivo, para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Puesto de Bolsa.

El Puesto de Bolsa monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Puesto de Bolsa estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

***Administración del Riesgo de Liquidez***

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Puesto de Bolsa que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La tabla siguiente analiza los activos y pasivos financieros del Puesto de Bolsa en agrupaciones de vencimiento.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>										
<b>Pasivos financieros</b>										
Valor razonable	67,404,565	297,876,039	475,016,329	302,986,394	266,008,361	550,121,825	-	-	1,959,413,513	840,296,933
A valor razonable - instrumento financiero derivado	19,146	2,545,296	512,060	470,114	103,211	247,004	15,407	-	3,912,238	3,076,502
Operación de ventas con pacto de compra posterior	89,998,942	488,491,503	228,993,031	163,125,166	94,438,400	19,596,615	20,128,973	-	1,104,772,630	807,483,476
Operaciones de financiamientos	-	-	-	-	309,194,795	-	303,298,630	1,215,005,479	1,827,498,904	-
Operaciones con instituciones de intermediación financiera	-	-	-	-	-	1,792,438,941	-	-	1,792,438,941	-
<b>Total pasivos</b>	<u>157,422,653</u>	<u>788,912,838</u>	<u>704,521,420</u>	<u>466,581,674</u>	<u>669,744,767</u>	<u>2,362,404,385</u>	<u>323,443,010</u>	<u>1,215,005,479</u>	<u>6,688,036,226</u>	<u>1,650,856,911</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

## 8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

#### *Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>										
<b>Activos financieros</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	95,995,014	-	20,000,000	-	-	-	-	-	115,995,014	115,995,014
Instrumento financiero de cartera propia disponible	18,311,633	76,560,453	15,130,706	76,184,661	7,898,375	58,060,794	6,358,423	3,544,054,045	3,802,559,090	110,002,792
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	69,895,672	467,022,056	223,375,603	156,019,160	141,112,456	21,135,867	19,100,548	1,787,796,182	2,885,457,544	760,293,331
Contratos derivados	812,265	7,557,127	31,948,232	14,778,133	209,218,050	15,282,953	42,459,146	-	322,055,906	40,317,624
Otras inversiones - costo amortizado	<u>7,274,959</u>	<u>117,187,182</u>	<u>9,600,170</u>	<u>7,742,303</u>	<u>4,110,026</u>	<u>746,695,798</u>	<u>36,574,373</u>	<u>-</u>	<u>929,184,811</u>	<u>134,062,311</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>192,289,543</u></b>	<b><u>668,326,818</u></b>	<b><u>300,054,711</u></b>	<b><u>254,724,257</u></b>	<b><u>362,338,907</u></b>	<b><u>841,175,412</u></b>	<b><u>104,492,490</u></b>	<b><u>5,331,850,227</u></b>	<b><u>8,055,252,365</u></b>	<b><u>1,160,671,072</u></b>
<b>Flujos de caja estáticos</b>	<b><u>34,866,890</u></b>	<b><u>(120,586,020)</u></b>	<b><u>(404,466,709)</u></b>	<b><u>(211,857,417)</u></b>	<b><u>(307,405,860)</u></b>	<b><u>(1,521,228,973)</u></b>	<b><u>(218,950,520)</u></b>	<b><u>4,116,844,748</u></b>		
<b>Flujos de caja acumulados</b>	<b><u>34,866,890</u></b>	<b><u>(85,719,130)</u></b>	<b><u>(490,185,839)</u></b>	<b><u>(702,043,256)</u></b>	<b><u>(1,009,449,116)</u></b>	<b><u>(2,530,678,089)</u></b>	<b><u>(2,749,628,609)</u></b>	<b><u>1,367,216,139</u></b>		

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>										
<b>Pasivos financieros</b>										
Valor razonable	16,703,086	320,331,821	189,288,363	199,130,450	196,981,994	241,076,895	-	-	1,163,512,609	526,323,270
A valor razonable - instrumento financiero derivado	6,224,944	3,998,732	389,838	765,849	134,901	235,208	-	-	11,749,472	10,613,514
Operación de ventas con pacto de compra posterior	191,494,122	240,695,387	851,746,212	674,110,202	540,392,814	507,955,461	53,936,659	-	3,060,330,857	1,283,935,721
Operaciones de financiamientos	-	-	-	-	-	-	300,784,931	1,426,563,973	1,727,348,904	-
Operaciones con instituciones de intermediación financiera	-	-	-	-	-	1,428,122,185	-	-	1,428,122,185	-
<b>Total pasivos</b>	<b><u>214,422,152</u></b>	<b><u>565,025,940</u></b>	<b><u>1,041,424,413</u></b>	<b><u>874,006,501</u></b>	<b><u>737,509,709</u></b>	<b><u>2,177,389,749</u></b>	<b><u>354,721,590</u></b>	<b><u>1,426,563,973</u></b>	<b><u>7,391,064,027</u></b>	<b><u>1,820,872,505</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

## 8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

#### *Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>										
<b>Activos financieros</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,726,043	-	-	10,000,000	-	-	-	-	32,726,043	22,726,043
Instrumento financiero de cartera propia disponible	9,104,197	9,412,588	2,541,565	253,230,008	25,630,156	25,912,515	169,714,378	2,735,526,257	3,231,071,664	21,058,350
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	189,230,211	240,126,571	872,968,944	758,721,926	575,129,999	524,269,851	120,535,072	129,969,202	3,410,951,776	1,302,325,726
Contratos derivados	4,707,459	8,378,893	4,029,819	16,144,275	3,114,297	4,401,699	-	-	40,776,442	17,116,171
Otras inversiones a costo amortizado	<u>6,537,893</u>	<u>11,726,394</u>	<u>33,582,621</u>	<u>19,743,945</u>	<u>11,906,478</u>	<u>16,604,955</u>	<u>1,373,459,593</u>	<u>1,131,281,227</u>	<u>2,604,843,106</u>	<u>51,846,908</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>232,305,803</u></b>	<b><u>269,644,446</u></b>	<b><u>913,122,949</u></b>	<b><u>1,057,840,154</u></b>	<b><u>615,780,930</u></b>	<b><u>571,189,020</u></b>	<b><u>1,663,709,043</u></b>	<b><u>3,996,776,686</u></b>	<b><u>9,320,369,031</u></b>	<b><u>1,415,073,198</u></b>
<b>Flujos de caja estáticos</b>	<b><u>17,883,651</u></b>	<b><u>(295,381,494)</u></b>	<b><u>(128,301,465)</u></b>	<b><u>183,833,653</u></b>	<b><u>(121,728,778)</u></b>	<b><u>(1,606,200,730)</u></b>	<b><u>1,308,987,453</u></b>	<b><u>2,570,212,714</u></b>		
<b>Flujos de caja acumulados</b>	<b><u>17,883,651</u></b>	<b><u>(277,497,843)</u></b>	<b><u>(405,799,308)</u></b>	<b><u>(221,965,655)</u></b>	<b><u>(343,694,433)</u></b>	<b><u>(1,949,895,163)</u></b>	<b><u>(640,907,710)</u></b>	<b><u>1,929,305,003</u></b>		



## PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

### 8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

#### 8.3 Administración de capital

La política del Puesto de Bolsa es mantener una base de capital sólida a manera de conservar la confianza de los acreedores y el mercado, y de sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital pagado, reserva legal y beneficios acumulados. El Puesto de Bolsa también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores y las Resoluciones CNV-2005-10-IV Norma para los intermediarios de valores que establece disposiciones para su funcionamiento y sus modificaciones, emitidos por el Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana, establece los niveles mínimos de capitalización requeridos con base en las proporciones de activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio del Puesto de Bolsa, índice de patrimonio y garantías de riesgo. Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones, ponderaciones de acuerdo a los niveles de riesgo y otros factores establecidos. De acuerdo con los índices mantenidos, el Puesto de Bolsa queda clasificado y autorizado para realizar determinadas operaciones bursátiles y financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa califica dentro de la tipología de actividades universales de intermediación, corretaje y por cuenta propia, de acuerdo a las características de su capital social suscrito y pagado, de su patrimonio líquido y de su patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 2).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los índices mantenidos y requeridos, calculados con base en las cifras presentadas en los estados financieros del Puesto de Bolsa, son como sigue:

<u>Índices de capital de riesgo</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	0.79	0.155	1.22	0.155
Índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)	0.79	0.103	1.22	0.103
Índice de endeudamiento	2.61	5x	1.74	5x
Índice de solvencia	18.64 %	8 %	20.80 %	8 %
Índice de adecuación de operaciones activas	1	1	1	1
Índice de adecuación de operaciones pasivas	1	1	1	1
Índice de adecuación de operaciones contingentes	1	1	1	1
Índice de endeudamiento vinculado	1.31	5x	0.95	5x

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

## 9 Valor razonable de instrumentos financieros

Los valores razonables se han determinado para fines de medición y revelación basados en los siguientes métodos:

- ◆ Efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, obligaciones por financiamiento, obligaciones por instrumentos financieros emitidos, obligaciones con bancos e instituciones financieras y otros pasivos financieros, fueron determinados utilizando el nivel 3 sobre la base del aproximado de sus importes en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- ◆ Las inversiones en instrumentos financieros compuestos por inversiones en títulos y valores de deuda para comercialización (portafolio TVD “T”), portafolio de cuotas de participación de fondos, incremento valor de mercado - contratos *spot* y los depósitos y títulos de valores de disponibilidad restringida, se valúan al valor razonable o valor del mercado, siguiendo los lineamientos pautados por la Norma Internacional de Información Financiera 9.

La técnica de valoración usada para medir los valores razonables del nivel 2 fue la de comparación de mercado mediante la cual el valor razonable se estima considerando precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en el mercado.

- ◆ Para el portafolio de inversiones permanentes en empresas, no existe en el país un mercado de valores que provea información sobre el valor de las mismas, pero se estima que su valor de recuperación es similar a su valor en libros.

Véase la descripción de los niveles utilizados para determinar los valores razonables, en la nota 4 a los estados financieros. Los activos y pasivos medidos a valor razonable junto con los valores en libros en los estados de situación financiera del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b><u>Al 31 de diciembre de 2018</u></b>				
<b>Activos financieros</b>				
Instrumentos para negociación:				
A valor razonable con cambios en resultados	2,247,434,097	1,558,558,063	-	3,805,992,160
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	314,738,191	7,317,715	-	322,055,906
Instrumentos restringidos:				
A valor razonable con cambios en resultados	<u>2,646,431,867</u>	<u>235,592,607</u>	<u>-</u>	<u>2,882,024,474</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,208,604,155</u></b>	<b><u>1,801,468,385</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>7,010,072,540</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**9 Valor razonable de instrumentos financieros (continuación)**

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b><u>Al 31 de diciembre de 2018</u></b>				
<b>Pasivos financieros</b>				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	2,573,124	1,339,114	-	3,912,238
Contratos de mutuos	<u>1,149,827,717</u>	<u>809,585,796</u>	<u>-</u>	<u>1,959,413,513</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,152,400,841</u></b>	<b><u>810,924,910</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,963,325,751</u></b>
<b><u>Al 31 de diciembre de 2017</u></b>				
<b>Activos financieros</b>				
Instrumentos para negociación:				
A valor razonable con cambios en resultados	1,990,496,836	62,885,668	1,177,696,327	3,231,078,831
Derivados negociación:				
a valor razonable - instrumentos financieros derivados	35,110,711	495,758	5,169,973	40,776,442
Instrumentos restringidos:				
a valor razonable con cambios en resultados	<u>3,075,171,543</u>	<u>178,835,803</u>	<u>156,937,263</u>	<u>3,410,944,609</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,100,779,090</u></b>	<b><u>242,217,229</u></b>	<b><u>1,339,803,563</u></b>	<b><u>6,682,799,882</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	11,017,680	28,586	703,206	11,749,472
Contratos de mutuos	<u>953,742,331</u>	<u>26,869,866</u>	<u>182,900,412</u>	<u>1,163,512,609</u>
<b>Total</b>	<b><u>964,760,011</u></b>	<b><u>26,898,452</u></b>	<b><u>183,603,618</u></b>	<b><u>1,175,262,081</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**10 Reajuste y diferencia de cambio**

Un resumen del reajuste de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,419,944	(1,599,976)
Activos financieros	99,717,697	32,851,944
Otros activos	(6,102,968)	(12,826,502)
Obligaciones a la vista	(529,936)	(187,138)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(54,324,751)	(24,767,786)
Pasivos financieros	(16,471,631)	(3,062,044)
Otros pasivos	(760)	(1,444,028)
Contratos de compra/venta	<u>9,496,957</u>	<u>(367,005)</u>
<b>Total diferencia en cambio</b>	<b><u>35,204,552</u></b>	<b><u>(11,402,535)</u></b>

Los saldos en moneda extranjera y la posición neta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
<b>2018</b>		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	568,418	28,536,181
Inversiones en instrumentos financieros:		
A valor razonable	23,512,393	1,180,387,950
A costo amortizado	101,492	5,095,179
Otras cuentas por cobrar	<u>530,887</u>	<u>26,652,039</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>24,713,190</u></b>	<b><u>1,240,671,349</u></b>
Pasivos:		
Pasivos financieros a valor razonable	(12,789,361)	(642,061,721)
Pasivos financieros a costo amortizado	(33,037,312)	(1,658,565,573)
Instrumentos derivados	<u>(12,321)</u>	<u>(618,572)</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>(45,838,994)</u></b>	<b><u>(2,301,245,866)</u></b>
<b>Posición neta</b>	<b><u>(21,125,804)</u></b>	<b><u>(1,060,574,517)</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**10 Reajuste y diferencia de cambio (continuación)**

	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
<b>2017</b>		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	177,903	8,592,721
Inversiones en instrumentos financieros:		
A valor razonable	42,701,855	2,062,499,601
A costo amortizado	<u>4,438,334</u>	<u>214,371,525</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>47,318,092</u></b>	<b><u>2,285,463,847</u></b>
Pasivos:		
Pasivos financieros a valor razonable	(5,585,467)	(269,778,076)
Pasivos financieros a costo amortizado	(39,562,818)	(1,910,884,057)
Pasivos financieros derivados a valor razonable	<u>(34,139)</u>	<u>(1,648,924)</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>(45,182,424)</u></b>	<b><u>(2,182,311,057)</u></b>
<b>Posición neta</b>	<b><u>2,135,668</u></b>	<b><u>103,152,790</u></b>

Las tasas de cambio por cada dólar estadounidense (US\$) usadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de DOP50.2028 y DOP48.3000, respectivamente.

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	24,713,190	1,240,671,349	47,318,092	2,285,463,847
Pasivos sensibles a tasas	<u>(45,838,994)</u>	<u>(2,301,245,866)</u>	<u>(45,182,424)</u>	<u>(2,182,311,057)</u>
Posición neta larga (corta)	<b><u>(21,125,804)</u></b>	<b><u>(1,060,574,517)</u></b>	<b><u>2,135,668</u></b>	<b><u>103,152,790</u></b>
<b>Exposición a tasa de cambio - variación 2 %</b>	<b><u>1.004</u></b>	<b><u>(21,211,490)</u></b>	<b><u>0.966</u></b>	<b><u>2,063,056</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de ocurrir un debilitamiento del 2 % en la tasa de cambio del USD con respecto al DOP causaría un efecto en los resultados de aproximadamente DOP21,211,490 y DOP2,063,056, respectivamente.

La tasa utilizada para el análisis de sensibilidad ha sido la variación de la tasa del dólar estadounidense (US\$) durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**11 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	30,000	20,000
Bancos en moneda nacional (a)	67,458,832	14,133,321
Bancos en moneda extranjera	28,536,182	8,592,722
Equivalentes de efectivo (b)	<u>20,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
	<b><u>116,025,014</u></b>	<b><u>32,746,043</u></b>

- a) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y extranjeros. Los depósitos en bancos locales generan intereses que oscilan entre 0.3 % y 7.50 % para ambos años sobre el balance promedio diario.
- b) Corresponde a certificados de depósito a plazo en bancos locales devengando una tasa de interés que oscila entre 6 % y 11 % para ambos años, con vencimiento original menor a 90 días.

**12 Instrumentos financieros**

Un resumen de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, los cuales incluyen su nivel en la jerarquía del valor razonable, pero no incluyen la información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

La composición de los instrumentos financieros por categoría, es la siguiente:

## a) Instrumentos financieros por categoría

## a.1 Activo financiero

	<u>Activos financieros a</u>		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	115,995,014	115,995,014
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	3,802,559,090	888,691,429	4,691,250,519
cartera propia comprometida	1,852,223,568	-	1,852,223,568
Instrumentos financieros derivados	322,055,906	-	322,055,906
Operaciones de compra con pacto de retroventa	1,029,800,906	40,493,382	1,070,294,288
Valoración contratos <i>spot</i>	3,433,070	-	3,433,070

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)**

	Activos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
Otras cuentas por cobrar	-	32,942,198	32,942,198
Inversiones en sociedades	<u>134,586,384</u>	<u>-</u>	<u>134,586,384</u>
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>7,144,658,924</u></b>	<b><u>1,078,122,023</u></b>	<b><u>8,222,780,947</u></b>

	Activos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	32,726,043	32,726,043
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	3,231,071,664	2,505,801,418	5,736,873,082
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	267,627,881	-	267,627,881
Instrumentos financieros derivados	40,776,442	-	40,776,442
Operaciones de compra con pacto de retroventa	3,143,316,728	99,041,688	3,242,358,416
Valoración contratos <i>spot</i>	7,167	-	7,167
Deudores por intermediación	448,461	-	448,461
Otras cuentas por cobrar	-	5,801,091	5,801,091
Inversiones en sociedades	<u>32,964,827</u>	<u>-</u>	<u>32,964,827</u>
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>6,716,213,170</u></b>	<b><u>2,643,370,240</u></b>	<b><u>9,359,583,410</u></b>

**a.2 Pasivo financiero**

	Pasivos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
Pasivo financiero a valor razonable	1,959,413,513	-	1,959,413,513
Instrumentos financieros derivados	3,912,238	-	3,912,238
Operaciones de venta con pacto de compra	-	1,104,772,630	1,104,772,630
Obligaciones por financiamiento	-	1,827,498,904	1,827,498,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	<u>1,792,438,941</u>	<u>1,792,438,941</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>1,963,325,751</u></b>	<b><u>4,724,710,475</u></b>	<b><u>6,688,036,226</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)**

	Pasivos financieros a		Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>			
Pasivo financiero a valor razonable	1,163,512,609	-	1,163,512,609
Instrumentos financieros derivados	11,749,472	-	11,749,472
Operaciones de venta con pacto de compra	-	3,060,330,857	3,060,330,857
Obligaciones por financiamiento	-	1,727,348,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	1,428,122,185	1,428,122,185
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>1,175,262,081</u></b>	<b><u>6,215,801,946</u></b>	<b><u>7,391,064,027</u></b>

**b) Instrumentos financieros a valor razonable - cartera propia**Renta variable

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Instrumentos de renta variable</b>						
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
Cuotas de fondos:						
Mutuos Nacionales	247,150,340	1,000	-	-	-	247,151,340
<b>Total instrumentos de renta variable</b>	<b><u>247,150,340</u></b>	<b><u>1,000</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>247,151,340</u></b>

Renta variable

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
<b>Instrumentos de renta variable</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>							
Acciones:							
Fondo de inversión Renta fija GAM	61,461,343	-	-	-	-	61,461,343	39,397
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	23,835,070	-	-	-	-	23,835,070	18,906
Fondo de Inversión de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	117,035,067	1,000	-	-	-	117,036,067	1,950



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
<b>Instrumentos de renta variable</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>							
Fondo Abierto de Inversión Depósito Flexible AFI UNIVERSAL	14,056	-	-	-	-	14,056	1.08
Fondo de inversión Abierto Plazo Mensual Dólar Universal	32,584	-	-	-	-	32,584	0.62
JMMB Fondo Mutuo 90 días	5,069,882	-	-	-	-	5,069,882	4,797.34
Fondo Cerrado Desarrollo de Sociedades Advanced	39,702,338	-	-	-	-	39,702,338	35
<b>Total instrumentos de renta variable</b>	<b>247,150,340</b>	<b>1,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>247,151,340</b>	<b>65,087.04</b>

**Renta fija**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
<b>Instrumentos de renta fija</b>						
Del estado: Nacionales	2,734,338,260	1,033,000,806	1,852,223,567	-	2,885,224,373	5,619,562,633
De entidades financieras: Nacionales	156,219,174	-	-	-	-	156,219,174
De empresas: Nacionales	664,851,316	232,171	-	-	232,171	665,083,487
<b>Total instrumentos de renta fija</b>	<b>3,555,408,750</b>	<b>1,033,233,977</b>	<b>1,852,223,567</b>	<b>-</b>	<b>2,885,457,544</b>	<b>6,440,865,294</b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta fija**

	Cartera propia disponible	En operaciones a plazos	Cartera propia comprometida				Unidades acciones
			En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	Total	
<b>Instrumentos de renta fija</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>							
Ministerio de Hacienda	1,857,312,871	792,084,946	1,703,683,279	-	2,495,768,225	4,353,081,096	34,994
Banco Central de la República Dominicana	877,025,389	240,915,860	148,540,288	-	389,456,149	1,266,481,538	96,166
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	150,605,084	-	-	-	-	150,605,084	149,500,000
Motor Crédito	954,084	-	-	-	-	954,084	944,657
Banco de Ahorro y crédito CONFISA, S. A.	862,916	-	-	-	-	862,916	847,000
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	1,998,614	-	-	-	-	1,998,614	2,000,000
UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	1,798,476	-	-	-	-	1,798,476	1,769,528
Consorcio REMIX, S. A.	274,796,169	232,171	-	-	232,170	275,028,339	5,371,885
Dominican Power Partners	253,807,643	-	-	-	-	253,807,643	4,694,248
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	136,247,504	-	-	-	-	136,247,504	102,812,152
<b>Total instrumentos renta fija</b>	<b><u>3,555,408,750</u></b>	<b><u>1,033,232,977</u></b>	<b><u>1,852,223,567</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,885,456,544</u></b>	<b><u>6,440,865,294</u></b>	<b><u>268,070,630</u></b>

**Renta variable****Instrumentos de renta variable****Al 31 de diciembre de 2017**

Cuotas de fondos:							
Mutuos Nacionales	203,249,596	-	-	-	-	203,249,596	
<b>Total</b>	<b><u>203,249,596</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>203,249,596</u></b>	

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
<b>Instrumentos de renta variable</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>							
Acciones:							
Fondo de Inversión Renta fija GAM	70,527,213	-	-	-	-	70,527,213	48,213
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	20,840,998	-	-	-	-	20,840,998	18,906
Fondo de inversión de desarrollo de Sociedades GAM Energía	102,360,879	-	-	-	-	102,360,879	1,871
Fondo Abierto de Inversión Depósito Flexible AFI UNIVERSAL	8,470,155	-	-	-	-	8,470,155	692.22
Fondo Nacional PIONEER United Renta fija	1,050,351	-	-	-	-	1,050,351	821
<b>Total instrumentos de renta variable</b>	<b>203,249,596</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>203,249,596</b>	<b>70,503.22</b>

**Renta fija**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Instrumentos de renta fija</b>						
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>						
Del estado:						
Nacionales	1,889,890,715	3,131,745,177	267,627,881	-	3,399,373,058	5,289,263,773
De entidades financieras:						
Nacionales	2,005,068	-	-	-	-	2,005,068
De empresas:						
Nacionales	1,087,222,363	11,578,718	-	-	11,580,141	1,098,801,081

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

## 12 Instrumentos financieros (continuación)

### Renta fija

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Instrumentos de renta fija</b>						
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>						
Extranjeras	48,703,922	-	-	-	-	48,703,922
<b>Total</b>	<b><u>3,027,822,068</u></b>	<b><u>3,143,323,895</u></b>	<b><u>267,627,881</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3,410,953,199</u></b>	<b><u>6,438,773,844</u></b>

### Renta fija

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Cantidad de títulos
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
<b>Instrumentos de renta fija</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>							
Ministerio de Hacienda	1,552,707,735	2,633,232,311	145,466,494	-	2,778,698,805	4,331,406,540	50,258
Banco Central de la República Dominicana	337,182,980	498,512,866	122,161,387	-	620,674,253	957,857,233	87,076
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	2,005,068	-	-	-	-	2,005,068	2,000,000
Consortio REMIX, S. A.	7,989,371	11,578,718	-	-	11,578,718	19,568,089	169,573
Consortio Energético Punta Cana - Macao	2,661,303	-	-	-	-	2,661,303	55,000
Dominican Power Partners	242,894,058	-	-	-	-	242,894,058	4,974,621
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte Dominicanas, S.A.S.	291,955,154	-	-	-	-	291,955,154	5,521,875
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.	285,545,237	-	-	-	-	285,545,237	5,570,313
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	256,177,240	-	-	-	-	256,177,240	216,108,482
SUPERVALU, INC	48,703,922	-	-	-	-	48,703,922	1,000,000
Empresa Generadora de SUPERVALU, INC.	48,703,922	-	-	-	-	48,703,922	1,000,000
<b>Total instrumentos de renta fija</b>	<b><u>3,027,822,068</u></b>	<b><u>3,143,323,895</u></b>	<b><u>267,627,881</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3,410,951,776</u></b>	<b><u>6,438,773,844</u></b>	<b><u>235,537,198</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****c) Instrumentos financieros a costo amortizado - Cartera Propia**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
Otras inversiones	888,691,429	-	-	-	-	888,691,429
Rendimientos por cobrar de ventas con acuerdo de recompra	-	40,493,382	-	-	40,493,382	40,493,382
<b>Total</b>	<b>888,691,429</b>	<b>40,493,382</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40,493,382</b>	<b>929,184,811</b>

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Ministerio de Hacienda Banco central de la República Dominicana	36,173,819	28,533,447	-	-	28,533,447	64,707,266
BanESCO	-	11,956,804	-	-	11,956,804	11,956,804
Banco Múltiple de las Américas, S. A. EDENORTE	747,316,021	-	-	-	-	747,316,021
Dominicana, S. A. Consorcio Remix	24,444	-	-	-	-	24,444
	105,177,145	-	-	-	-	105,177,145
	-	3,131	-	-	3,131	3,131
<b>Total</b>	<b>888,691,429</b>	<b>40,493,382</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40,493,382</b>	<b>929,184,811</b>

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>						
Otras Inversiones	2,505,801,417	-	-	-	-	2,505,801,417
Rendimientos por cobrar De ventas con acuerdo De recompra	-	99,041,689	-	-	99,041,689	99,041,689
<b>Total</b>	<b>2,505,801,417</b>	<b>99,041,689</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99,041,689</b>	<b>2,604,843,106</b>

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Ministerio de Hacienda Banco central de la República Dominicana	920,286,703	75,001,732	-	-	75,001,732	995,288,435
Banco Santa Cruz	-	23,942,177	-	-	23,942,177	23,942,177
Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	1,371,138,190	-	-	-	-	1,371,138,190
	5,000	-	-	-	-	5,000

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)**

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
EDENORTE						
Dominicana, S. A.	214,371,525	-	-	-	-	214,371,525
Consorcio Remix	-	97,779	-	-	97,779	97,779
<b>Total</b>	<b><u>2,505,801,418</u></b>	<b><u>99,041,688</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>99,041,688</u></b>	<b><u>2,604,843,106</u></b>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ganancias producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable fueron por montos de DOP7,756,505,955 y DOP3,485,103,343, respectivamente, que se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable, ascendió a DOP7,874,102,824 y DOP2,759,496,440, respectivamente, que se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ganancias realizadas como producto de la venta de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado, fueron por montos de DOP593,804,165 y DOP364,236,275, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas por concepto de venta de inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado, fueron por montos ascendentes a DOP365,821,426 y DOP405,417,837, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**13 Contratos de derivados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los contratos de derivados financieros mantenidos por el Puesto de Bolsa, son como sigue:

	Nacional			Instrumentos financieros a valor razonable				Total de activos a valor razonable	Total de pasivos a valor razonable
	Ajustes a valor razonable		Cartera Monto	Posicion activa		Posicion pasiva			
	Utilidad	Pérdida		Hasta 7 días	De 8 a 360 días	Hasta 7 días	De 8 a 360 días		
<b>31 de diciembre de 2018</b>									
<b><u>Al 31 de diciembre de 2018</u></b>									
Spot-DOP	3,410,484	(875,805)	160,028,980	62,600,049	-	93,142,646	-	62,600,049	93,142,646
Spot-USD	22,586	(14,810)	29,239,730	25,036,387	-	4,165,946	-	25,036,387	4,165,946
Contrato Divisa forward	7,092,000	-	745,950,000	-	753,042,000	-	-	753,042,000	-
Forward-USD	5,656,976	(603,761)	750,199,072	-	748,545,308	-	6,621,578	748,545,308	6,621,578
Divisa implícita forward	9,608,314	(1,095,280)	1,327,285,568	-	1,199,191,349	-	138,210,876	1,199,191,349	138,210,876
Forward-DOP	<u>299,698,616</u>	<u>(2,213,196)</u>	<u>3,645,134,957</u>	<u>-</u>	<u>1,296,194,498</u>	<u>-</u>	<u>2,094,186,095</u>	<u>1,296,194,498</u>	<u>2,094,186,095</u>
<b>Total</b>	<b><u>325,488,976</u></b>	<b><u>(4,802,852)</u></b>	<b><u>6,657,838,307</u></b>	<b><u>87,636,436</u></b>	<b><u>3,996,973,155</u></b>	<b><u>97,308,592</u></b>	<b><u>2,239,018,549</u></b>	<b><u>4,084,609,591</u></b>	<b><u>2,336,327,141</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>									
<b><u>Al 31 de diciembre de 2017</u></b>									
Spot-DOP	7,166	(2,869)	18,587,869	18,592,167	-	-	-	18,592,167	-
Forward-USD	2,438,890	(1,482,654)	302,584,235	-	265,588,596	-	40,917,183	265,588,596	40,917,183
Divisa implícita forward	587,729	(1,571,652)	271,043,594	-	51,020,419	-	222,169,054	51,020,419	222,169,054
Forward-DOP	<u>37,749,823</u>	<u>(8,695,166)</u>	<u>2,126,928,429</u>	<u>-</u>	<u>2,057,675,100</u>	<u>-</u>	<u>115,408,970</u>	<u>2,057,675,100</u>	<u>115,408,970</u>
<b>Total</b>	<b><u>40,783,608</u></b>	<b><u>(11,752,341)</u></b>	<b><u>2,719,144,127</u></b>	<b><u>18,592,167</u></b>	<b><u>2,374,284,115</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>378,495,207</u></b>	<b><u>2,392,876,282</u></b>	<b><u>378,495,207</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**13 Contratos de derivados financieros (continuación)**

Clasificados por contraparte:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Activos a valor razonable</u>	<u>Monto garantizado</u>	<u>Activos a valor razonable</u>	<u>Monto garantizado</u>
Personas físicas	1,814,991,421	1,788,412,755	970,537,310	955,504,845
Personas jurídicas	3,549,020,309	3,814,813,323	601,425,468	583,064,609
Intermediarios de valores	164,605,898	165,409,617	2,192,167	2,185,000
Bancos	<u>892,319,105</u>	<u>889,202,612</u>	<u>1,197,216,545</u>	<u>1,178,389,673</u>
<b>Total</b>	<b><u>6,420,936,733</u></b>	<b><u>6,657,838,307</u></b>	<b><u>2,771,371,490</u></b>	<b><u>2,719,144,127</u></b>

**14 Deudores por intermediación**

Al 31 de diciembre de 2017, el Puesto de Bolsa mantiene cuentas por cobrar de deudores por intermediación, como sigue:

Tipo de intermediación:	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>
Intermediación en operaciones a término (a)	<u>448,461</u>	<u>-</u>	<u>448,461</u>
	<b><u>448,461</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>448,461</u></b>

(a) Un detalle de las operaciones a término, es como sigue:

Cuentas por cobrar por intermediación vencidas	Provisión	Total	De 11				Total
			Hasta 2 días	De 3 a 10 días	a 30 días	Más de 30 días	
Personas físicas	-	-	-	1,000	-	-	1,000
Partes relacionadas	-	-	35,226	249,221	113,971	49,043	447,461
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35,226</b>	<b>250,221</b>	<b>113,971</b>	<b>49,043</b>	<b>448,461</b>



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**15 Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa realizó transacciones y mantiene saldos con entidades relacionadas, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018	Transacciones		Saldos	
	Ingreso	Gasto	Activo	Pasivo
Intermediación de operaciones a término (c)	5,636,688	5,792,424	-	-
Servicios administrativos (b)	42,968	1,863,830	-	-
Patrocinio (d)	-	8,466,545	-	-
Atención a clientes (e)	-	124,255	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (f)	-	94,219,833	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	Transacciones		Saldos	
	Ingreso	Gasto	Activo	Pasivo
Cuentas por cobrar (a)	-	-	447,461	-
Cuentas por pagar (b)	-	-	-	369,090
Intermediación de operaciones a término (c)	12,860,983	8,126,840	-	-
Servicios administrativos (b)	169,172	1,503,892	-	-
Patrocinio (d)	-	8,278,880	-	-
Atenciones a clientes (e)	-	249,334	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (f)	-	78,198,853	-	-

- (a) El Puesto de Bolsa presenta saldos por cobrar correspondientes a servicios de intermediación en transacciones de compra y venta de títulos valores y renta variable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa cobro a sus relacionadas comisiones en un rango de 0.02 % y 0.05 %, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos por pagar por la suma de DOP369,090, que corresponden a cuentas por pagar a las relacionadas por contratos de servicios de seguridad, espacio físico y gastos compartidos pagados mediante cargo fijo mensual.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos de intermediación de operaciones a término por la suma de DOP5,636,688 y DOP12,860,983, respectivamente, que corresponden a comisiones por servicios bursátiles pagados a la Bolsa de Valores de la República Dominicana por las transacciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa ha reconocido gastos por servicios de intermediación a la Bolsa de Valores de la República Dominicana por la suma de DOP5,792,424 y DOP8,126,840, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados de intermediación en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**15 Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa ha reconocido gastos de comisiones por concepto de servicios bursátiles y referimiento en la compraventa de títulos de valores de deuda ofrecidos, pagados a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, por la suma de DOP2,692,210.

- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta gastos por concepto de publicidad y propaganda a los equipos de béisbol y basketball Los Indios Basketball Club, S.R.L. y Skanuss Consulting, S.R.L. en la temporada profesional de la República Dominicana por la suma de DOP8,466,545 y DOP8,278,880, respectivamente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta gastos por concepto de compra de chocolates para atención a clientes con Kah Kow, S.R.L. por la suma de DOP124,225 y DOP249,334, respectivamente.
- (f) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa reconoció gastos por los servicios administrativos contratados, facturación de servicios telefónicos, y eventos de sucursales y referidores con las relacionadas, por la suma de DOP94,219,421 y DOP78,198,853, respectivamente. Estos gastos se presentan como parte de los gastos de administración y comercialización en el estado de resultados que se acompaña.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los sueldos y compensaciones a gerencia general y gerencias de áreas, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	30,040,550	28,231,835
Otras remuneraciones	40,415,929	33,017,938
Adelantos a ejecutivos	<u>23,762,942</u>	<u>16,949,080</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>94,219,421</u></u></b>	<b><u><u>78,198,853</u></u></b>

**16 Inversiones en sociedades**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es como sigue:

a) Inversiones valoradas a valor razonable por patrimonio:

<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Núm. de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana	43,163,527	41,635,927	349,702	9.99 %
CEVALDOM	91,422,757	81,222,757	19,453	3.45 %
OTC Dominicana	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>1</u>	<u>0.001 %</u>
	<b><u><u>134,586,384</u></u></b>	<b><u><u>122,858,784</u></u></b>	<b><u><u>369,196</u></u></b>	<b><u><u>13.44%</u></u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**16 Inversiones en sociedades (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017	Valor <u>razonable</u>	Valor <u>nominal</u>	Núm. de <u>acciones</u>	Porcentaje de <u>participación</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana	32,963,527	32,963,527	264,742	9.99 %
CEVALDOM	1,200	1,200	1	0.001 %
OTC Dominicana	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>1</u>	<u>0.001 %</u>
	<u><b>32,964,827</b></u>	<u><b>32,964,827</b></u>	<u><b>264,744</b></u>	<u><b>9.99%</b></u>

b) Movimientos de las inversiones por sociedad:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Bolsa de Valores de la República Dominicana</b>		
Saldo inicial	32,963,527	22,616,167
Valor razonable	<u>10,200,000</u>	<u>10,347,360</u>
<b>Saldo final</b>	<u><b>43,163,527</b></u>	<u><b>32,963,527</b></u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>CEVALDOM</b>		
Saldo inicial	1,200	1,200
Adiciones	89,893,958	-
Valor razonable	<u>1,527,599</u>	<u>-</u>
<b>Saldo final</b>	<u><b>91,422,757</b></u>	<u><b>1,200</b></u>
<b>OTC Dominicana</b>		
<b>Saldo final</b>	<u><b>100</b></u>	<u><b>100</b></u>

El detalle de los resultados obtenidos por las inversiones en otras sociedades, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Dividendos recibidos:</b>		
Bolsa de Valores de la República Dominicana	2,274	103
CEVALDOM	<u>7,791,658</u>	<u>402</u>
<b>Total</b>	<u><b>7,793,932</b></u>	<u><b>505</b></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no posee control o influencia significativa en sociedades.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**17 Activos intangibles**

Un resumen de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Software</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2017	2,208,772
Adiciones	1,552,241
Retiros	<u>(701,767)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>3,059,246</b>
Adiciones	1,455,490
Retiros	<u>(1,096,573)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>3,418,163</u></b>
<b>Amortización:</b>	
Saldos al 1ro. de enero de 2017	(420,238)
Cargos por amortización	(794,080)
Retiros	<u>701,767</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b><u>(512,551)</u></b>
Cargos por amortización	(1,209,974)
Retiros	<u>1,096,572</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>(625,953)</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b><u>2,546,695</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>2,792,210</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

## 18 Mejoras, mobiliario y equipos, neto

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de las mejoras, mobiliario y equipos, neto, es como sigue:

	<u>Mejoras en propiedad arrendada</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2017	18,759,096	2,749,775	10,741,382	453,676	32,703,929
Adiciones	<u>3,926,400</u>	<u>7,254,706</u>	<u>1,627,094</u>	<u>-</u>	<u>12,808,200</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	22,685,496	10,004,481	12,368,476	453,676	45,512,129
Adiciones	<u>1,022,234</u>	<u>484,857</u>	<u>1,490,748</u>	<u>-</u>	<u>2,997,839</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>23,707,730</u>	<u>10,489,338</u>	<u>13,859,224</u>	<u>453,676</u>	<u>48,509,968</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2017	(1,563,258)	(2,011,916)	(7,481,324)	(259,243)	(11,315,741)
Cargos por amortización	<u>(3,751,819)</u>	<u>(1,853,352)</u>	<u>(1,382,088)</u>	<u>(64,811)</u>	<u>(7,052,070)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(5,315,077)	(3,865,268)	(8,863,412)	(324,054)	(18,367,811)
Cargos por amortización	(4,494,114)	(2,119,042)	(1,543,300)	(64,811)	(8,221,267)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(9,809,191)</u>	<u>(5,984,310)</u>	<u>(10,406,712)</u>	<u>(388,865)</u>	<u>(26,589,078)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>17,370,419</u>	<u>6,139,213</u>	<u>3,505,064</u>	<u>129,622</u>	<u>27,144,318</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>13,898,539</u>	<u>4,505,028</u>	<u>3,452,512</u>	<u>64,811</u>	<u>21,920,890</u>

## 19 Arrendamientos

El Puesto de Bolsa mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde están ubicadas sus oficinas; la vigencia es de cinco años, renovable a vencimiento, y, a consentimiento de las partes, con pagos mensuales de USD9,583 más impuestos o su equivalente en pesos dominicanos de acuerdo con la tasa de cambio promedio vigente. Adicionalmente, establece un aumento de 5 % anual por el resto del contrato. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de aproximadamente DOP7,800,000 (USD139,200) y DOP6,172,000 (USD113,000), los cuales se presentan como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**20 Pasivos financieros**

Un resumen de los pasivos financieros que mantiene el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A valor razonable (a)	1,963,325,751	1,175,262,082
A costo amortizado:		
Obligaciones por financiamiento (b)	1,104,772,630	3,060,330,857
Obligaciones por instrumentos emitidos (nota 22)	1,827,498,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (nota 23)	<u>1,792,438,941</u>	<u>1,428,122,185</u>
	<u><b>6,688,036,226</b></u>	<u><b>7,391,064,028</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa tiene pasivos financieros a valor razonable que reportar por pasivos indexados a valores y cambios de valor de los contratos *forward* y *spot* menores a un año. Un resumen se muestra a continuación:

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>3 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
A valor razonable:					
Cambios de valor de contratos <i>spot</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste a valor de mercado	890,614	-	-	-	890,614
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	839,406,319	568,994,755	550,121,825	-	1,958,522,899
A valor razonable - instrumentos derivados:					
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste de valor de mercado	2,315,383	239,164	262,411	-	2,816,958
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de divisas implícitas de compraventa de títulos de deuda por ajuste de tasa cambiaria	<u>761,118</u>	<u>334,162</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,095,280</u>
<b>Total</b>	<u><b>843,373,434</b></u>	<u><b>569,568,081</b></u>	<u><b>550,384,236</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1,963,325,751</b></u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**20 Pasivos financieros (continuación)**

31 de diciembre de 2017

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>3 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
A valor razonable:					
Cambios de valor de contratos <i>spot</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste a valor de mercado	2,869	-	-	-	2,869
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	526,320,401	396,112,444	241,076,895	-	1,163,509,740
A valor razonable - instrumentos derivados:					
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste de valor de mercado	10,177,820	-	-	-	10,177,820
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de divisas implícitas de compraventa de títulos de deuda por ajuste de tasa cambiaria	<u>1,571,652</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,571,652</u>
<b>Total</b>	<b><u>538,072,742</u></b>	<b><u>396,112,444</u></b>	<b><u>241,076,895</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,175,262,081</u></b>

- (b) Corresponden a obligaciones por operaciones de venta con pacto de compra posterior y con vencimientos que oscilan entre uno a 12 meses, con tasas de interés anuales entre 7.84 % hasta 8.30 % para las transacciones en pesos y 2.94 % y 3.4 % para las transacciones en dólares. Estas obligaciones están garantizadas con títulos de valores de deuda por aproximadamente DOP1,095,000,000 y DOP3,060,000,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estas obligaciones son mantenidas con personas jurídicas y personas físicas, cuyo detalle es como sigue:

31 de diciembre de 2018

Contrapartes	Vencimiento			Total	Valor Razonable del activo subyacente
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>		
Personas físicas	330,443,427	140,296,758	29,472,160	500,212,345	499,187,933
Personas jurídicas	49,547,810	101,084,128	10,253,428	160,885,366	159,354,222
Intermediarios de Valores	50,386,035	-	-	50,386,035	50,449,913
Instituciones financieras	<u>377,106,204</u>	<u>16,182,680</u>	<u>-</u>	<u>393,288,884</u>	<u>385,547,185</u>
<b>Total</b>	<b><u>807,483,476</u></b>	<b><u>257,563,566</u></b>	<b><u>39,725,588</u></b>	<b><u>1,104,772,630</u></b>	<b><u>1,094,539,253</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**20 Pasivos financieros (continuación)**

31 de diciembre de 2017

Contrapartes	Vencimiento			Total	Valor Razonable del activo subyacente
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año		
Personas físicas	206,709,434	127,561,630	118,187,876	452,458,940	468,985,541
Personas jurídicas	484,125,908	814,715,431	343,975,358	1,642,816,697	1,749,436,036
Intermediarios de Valores	56,782,174	-	-	56,782,174	57,289,528
Instituciones financieras	<u>536,318,205</u>	<u>371,954,841</u>	<u>-</u>	<u>908,273,046</u>	<u>966,647,311</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,283,935,721</u></b>	<b><u>1,314,231,902</u></b>	<b><u>462,163,234</u></b>	<b><u>3,060,330,857</u></b>	<b><u>3,242,358,416</u></b>

Con efectividad al 1ro. de enero de 2017, entró en vigencia la enmienda a la NIC 7, la cual requiere la presentación de una conciliación entre los flujos de efectivo por actividades de financiamiento y las partidas de los estados de situación financiera que lo originan, según se detalla a continuación:

	Obligaciones por financiamientos	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	Obligaciones por instrumentos emitidos	Capital	Reservas	Beneficios acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2018	3,060,330,857	1,428,122,185	1,727,348,904	825,000,000	165,000,000	976,557,261	8,182,359,207
Financiamientos obtenidos	193,523,564,553	7,706,888,129	400,000,000	-	-	-	201,630,452,682
Financiamientos pagados	<u>(195,420,574,474)</u>	<u>(7,345,143,365)</u>	<u>(300,000,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(203,065,717,839)</u>
Total cambios en el flujo de efectivo por actividad de financiamiento	<u>(1,897,009,921)</u>	<u>361,744,764</u>	<u>100,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,435,265,157)</u>
Otros cambios en el patrimonio							
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	134,873,462	134,873,462
Distribución de dividendos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(550,000,000)</u>	<u>(550,000,000)</u>
Total otros cambios en el patrimonio - beneficios del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(415,126,538)</u>	<u>(415,126,538)</u>



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**20 Pasivos financieros (continuación)**

	Obligaciones por financiamientos	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	Obligaciones por instrumentos emitidos	Capital	Reservas	Beneficios acumulados	Total
Otros cambios:							
Gastos de intereses	331,104,998	125,773,549	170,975,669	-	-	-	627,854,216
Intereses pagados	<u>(389,653,304)</u>	<u>(123,201,557)</u>	<u>(170,825,669)</u>	-	-	-	<u>(683,680,530)</u>
Total otros cambios	<u>(58,548,306)</u>	<u>2,571,992</u>	<u>150,000</u>	-	-	-	<u>(55,826,314)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u><u>1,104,772,630</u></u>	<u><u>1,792,438,941</u></u>	<u><u>1,827,498,904</u></u>	<u><u>825,000,000</u></u>	<u><u>165,000,000</u></u>	<u><u>561,430,723</u></u>	<u><u>6,276,141,198</u></u>

**21 Instrumentos financieros derivados**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa mantuvo los siguientes balances por instrumentos financieros derivados:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Forward	<u>6,468,569,597</u>	<u>6,235,991,705</u>	<u>2,700,556,258</u>	<u>2,752,779,322</u>

Los tipos de moneda en que las transacciones fueron realizadas por el Puesto de Bolsa a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
Forward	<u>2,845,611,111</u>	<u>3,390,380,594</u>	<u>579,695,252</u>	<u>2,173,084,070</u>

La clasificación de los contratantes utilizados para realizar estas operaciones fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018	<u>Bancos comerciales</u>	<u>Agentes de Bolsa</u>	<u>Entidades no reguladas</u>	<u>Total</u>
Forward	<u>762,865,365</u>	<u>137,836,799</u>	<u>5,335,289,541</u>	<u>6,235,991,705</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>Bancos Comerciales</u>	<u>Agentes de Bolsa</u>	<u>Entidades no reguladas</u>	<u>Total</u>
Forward	<u>1,197,216,545</u>	<u>-</u>	<u>1,555,562,777</u>	<u>2,752,779,322</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**22 Obligaciones por instrumentos financieros emitidos**

Un resumen de las obligaciones por emisión de títulos de valor de deuda de renta fija mantenidas por el Puesto de Bolsa a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor del principal (a)	1,800,000,000	1,700,000,000
Intereses por pagar	<u>27,498,904</u>	<u>27,348,904</u>
	<u><b>1,827,498,904</b></u>	<u><b>1,727,348,904</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este compromiso tiene una vigencia a corto plazo, menor de 365 días de aproximadamente DOP600,000,000 para ambos años y a largo plazo, mayor a 365 días de DOP1,200,000,000 y DOP1,100,000,000, respectivamente con tasas de interés entre 9.45 % y 10.15 %.

**23 Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Un resumen de las obligaciones con bancos e instituciones financieras mantenidas por el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

**31 de diciembre de 2018**

	<u>Hasta</u> <u>1 mes</u>	<u>De 1 a</u> <u>3 meses</u>	<u>3 meses</u> <u>a 1 año</u>	<u>De 1</u> <u>a 5 años</u>	<u>Más de</u> <u>5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con instituciones financieras:						
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,125,000	-	375,000,000	-	-	378,125,000
Banco Popular Dominicano	62,754	-	502,028,000	-	-	502,090,754
Banco Múltiple Lafise	66,954,733	-	-	-	-	66,954,733
Banco Múltiple ADEMI	100,804,440	-	-	-	-	100,804,440
Banco de Reservas de la República Dominicana	402,040,757	100,405,600	-	-	-	502,446,357
Baneco Panamá	<u>1,044,217</u>	<u>-</u>	<u>240,973,440</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>242,017,657</u>
<b>Total</b>	<u><b>574,031,901</b></u>	<u><b>100,405,600</b></u>	<u><b>1,118,001,440</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1,792,438,941</b></u>

**31 de diciembre de 2017**

Obligaciones con instituciones financieras:						
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	592,778	-	160,000,000	-	-	160,592,778
Banco Múltiple Lafise	201,254	-	57,960,000	-	-	58,161,254
Citibank	<u>1,868,153</u>	<u>-</u>	<u>1,207,500,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,209,368,153</u>
<b>Total</b>	<u><b>2,662,185</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1,425,460,000</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1,428,122,185</b></u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**23 Obligaciones con bancos e instituciones financieras (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras corresponden a líneas de crédito y préstamo con bancos locales e internacionales por DOP1,787,204,764 y DOP1,425,460,000, respectivamente, los cuales devengan un interés anual promedio de 4.25 % y 9.5 % para las obligaciones y mantienen un saldo de intereses pendientes por pagar por DOP5,234,177 y DOP2,662,185, respectivamente. El gasto por estas líneas de crédito durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue por la suma de DOP125,773,549 y DOP36,260,804, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos por financiamiento en los estados de resultados de esos años que se acompañan

**24 Acumulaciones y otras retenciones**

El detalle de acumulaciones y otras retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonificación por pagar empleados	43,875,058	46,909,950
Acumulaciones por pagar	-	5,392,121
Proveedores locales	2,316,140	3,679,992
Otros pasivos	-	550
<b>Total</b>	<b><u>46,191,198</u></b>	<b><u>55,982,613</u></b>

**25 Impuestos sobre la renta**

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y los resultados para propósitos de impuesto sobre la renta durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	153,890,273	653,644,918
Más (menos) diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	3,554,714	2,108,215
Ingresos no gravables	(293,704,858)	(350,677,362)
Dividendos ganados	(20,378,441)	(10,347,865)
	<u>(310,528,585)</u>	<u>(358,917,012)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	191,765	398,783
Provisiones no admitidas	2,514,734	3,321,620

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**25 Impuestos sobre la renta (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados no realizados producto del		
Ajuste a valor de mercado	233,970,503	(211,283,016)
Diferencia cambiaria año anterior	<u>-</u>	<u>148,402</u>
	<u>236,677,002</u>	<u>(207,414,211)</u>
Renta neta imponible	<u><b>80,038,690</b></u>	<u><b>87,313,695</b></u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte entre el 27 % sobre la renta neta imponible o el 1 % de los activos sujetos a impuestos. Durante los años 2018 y 2017, califica para liquidar el impuesto sobre la renta con base en su renta neta imponible.

Un detalle del impuesto sobre la renta corriente y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Base imponible	80,038,690	87,313,695
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	21,610,446	23,574,698
Menos:		
Anticipos de impuestos	27,917,991	32,166,853
Credito por inversión (Art.34 Ley 108-10)	4,946,411	4,419,734
Saldo a favor ejercicio anterior	13,234,866	183,126
Rentenciones por intereses	<u>73,973</u>	<u>39,851</u>
Saldo a favor (a)	<u><b>(24,562,795)</b></u>	<u><b>(13,234,866)</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo a favor se encuentran registrado como parte de los impuestos por cobrar en los estados de situación de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto sobre la renta en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	21,610,446	23,574,698
Diferido	<u>(2,593,635)</u>	<u>3,626,785</u>
	<u><b>19,016,811</b></u>	<u><b>27,201,483</b></u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**25 Impuestos sobre la renta (continuación)**

El movimiento del impuesto diferido durante los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, es como sigue:

	Saldo al <u>inicio</u>	Reconocido en los resultados <u>del año</u>	Saldo <u>final</u>
<b>2018</b>			
Otras provisiones	978,272	938,785	1,917,057
Resultados por valoración- no realizados - gravados	<u>(17,699,692)</u>	<u>1,654,850</u>	<u>(16,044,842)</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u><b>(16,721,420)</b></u>	<u><b>2,593,635</b></u>	<u><b>(14,127,785)</b></u>
<b>2017</b>			
Otras provisiones	841,842	136,430	978,272
Resultados por valoración- no realizados - gravados	<u>(13,936,477)</u>	<u>(3,763,215)</u>	<u>(17,699,692)</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u><b>(13,094,635)</b></u>	<u><b>(3,626,785)</b></u>	<u><b>(16,721,420)</b></u>

Una conciliación de la tasa efectiva tributación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Beneficio neto	87.64	134,873,462	95.84	626,443,436
Impuesto sobre la renta, neto	<u>12.36</u>	<u>19,016,811</u>	<u>4.16</u>	<u>27,201,483</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u><b>100</b></u>	<u><b>153,890,273</b></u>	<u><b>100.00</b></u>	<u><b>653,644,919</b></u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27	41,550,374	27	176,484,128
Ingresos no gravables	(51.53)	(79,300,312)	(14.49)	(94,682,888)
Impuestos no deducibles reconocidos como gastos	0.62	959,773	0.09	569,218
Dividendos ganados	(3.57)	(5,502,179)	(0.43)	(2,793,924)
Efecto de cambios en las tasas que originan diferencias permanentes	<u>39.84</u>	<u>61,309,155</u>	<u>(8.01)</u>	<u>(52,375,051)</u>
	<u><b>12.36</b></u>	<u><b>19,016,811</b></u>	<u><b>4.16</b></u>	<u><b>27,201,483</b></u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**26 Categoría de instrumentos financieros**

El detalle de las categorías de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Medidos a su valor razonable:				
Efectivo y equivalente de efectivo	115,995,014	115,995,014	32,726,043	32,726,043
Inversiones en instrumentos				
Financieros:				
A valor razonable con cambios en resultados	6,688,016,634	6,688,016,634	6,642,023,440	6,642,023,440
A valor razonable instrumentos financieros derivados	322,055,906	322,055,906	40,776,442	40,776,442
A costo amortizado:				
Inversiones restringidas	929,184,811	929,184,811	2,604,843,106	2,604,843,106
Deudores por intermediación	-	-	448,461	448,461
Otras cuentas por cobrar	62,682,085	62,682,085	29,482,887	29,482,887
<b>Total, activos financieros</b>	<b><u>8,117,934,450</u></b>	<b><u>8,117,934,450</u></b>	<b><u>9,350,300,379</u></b>	<b><u>9,350,300,379</u></b>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Medidos a valor razonable:				
A valor razonable con cambios en resultados	(1,959,413,513)	(1,959,413,513)	(1,163,512,609)	(1,163,512,609)
Instrumentos financieros				
Derivados	(3,912,238)	(3,912,238)	(11,749,472)	(11,749,472)
Medidos a costo amortizado:				
Obligaciones por financiamiento	(1,104,772,630)	(1,104,772,630)	(3,060,330,857)	(3,060,330,857)
Obligaciones por instrumentos de emisión propia	(1,827,498,904)	(1,827,498,904)	(1,727,348,904)	(1,727,348,904)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(1,792,438,941)	(1,792,438,941)	(1,428,122,185)	(1,428,122,185)
Otros pasivos corrientes	(46,191,198)	(46,191,198)	(55,982,613)	(55,982,613)
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>(6,734,227,424)</u></b>	<b><u>(6,734,227,424)</u></b>	<b><u>(7,447,046,640)</u></b>	<b><u>(7,447,046,640)</u></b>
<b>Instrumentos financieros, neto</b>	<b><u>1,383,707,026</u></b>	<b><u>1,383,707,026</u></b>	<b><u>1,903,253,739</u></b>	<b><u>1,903,253,739</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**27 Patrimonio**

a) Un resumen del patrimonio de el Puesto de Bolsa se presenta a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b><u>Acciones</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>Acciones</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Autorizadas</b>				
Acciones ordinarias				
DOP100 cada una	10,000,000	1,000,000,000	10,000,000	1,000,000,000
<b>Emitidas y en circulación</b>				
Acciones ordinarias				
DOP100 cada una	8,250,000	825,000,000	8,250,000	825,000,000

b) Un movimiento de las cuentas de patrimonio del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<b><u>Cantidad de acciones</u></b>	<b><u>Capital</u></b>	<b><u>Reservas</u></b>	<b><u>Resultado acumulado</u></b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
Saldo inicial	8,250,000	825,000,000	165,000,000	976,557,261
Aumento	-	-	-	134,873,462
Disminución (i)	-	-	-	(550,000,000)
	<b><u>8,250,000</u></b>	<b><u>825,000,000</u></b>	<b><u>165,000,000</u></b>	<b><u>561,430,723</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
Saldo inicial	8,250,000	825,000,000	165,000,000	627,891,603
Aumento	-	-	-	626,443,436
Disminución (i)	-	-	-	(277,777,778)
	<b><u>8,250,000</u></b>	<b><u>825,000,000</u></b>	<b><u>165,000,000</u></b>	<b><u>976,557,261</u></b>

(i) Mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 2 de mayo de 2018 y 24 de abril de 2017 se aprobó el pago dividendos en efectivo a los accionistas por un monto de DOP550,000,000 y DOP277,777,778 y dejar como resultados acumulados la suma de DOP426,557,261 y DOP350,113,826, respectivamente. Un resumen de la participación de los accionistas sobre el patrimonio, es como sigue:

	<b><u>Porcentaje de participación</u></b>	<b><u>Cantidad de acciones</u></b>	<b><u>Capital</u></b>	<b><u>Reservas</u></b>	<b><u>Resultado acumulado</u></b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998 %	8,043,735	804,373,500	160,874,700	547,394,955
Ninoska Francina Marte Abreu	<u>2.5002 %</u>	<u>206,265</u>	<u>20,626,500</u>	<u>4,125,300</u>	<u>14,035,768</u>
	<b><u>100.0000 %</u></b>	<b><u>8,250,000</u></b>	<b><u>825,000,000</u></b>	<b><u>165,000,000</u></b>	<b><u>561,430,723</u></b>
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998 %	8,043,735	804,373,500	160,874,700	952,141,376
Ninoska Francina Marte Abreu	<u>2.5002 %</u>	<u>206,265</u>	<u>20,626,500</u>	<u>4,125,300</u>	<u>24,415,885</u>
	<b><u>100.0000 %</u></b>	<b><u>8,250,000</u></b>	<b><u>825,000,000</u></b>	<b><u>165,000,000</u></b>	<b><u>976,557,261</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**27 Patrimonio (continuación)**

La reserva legal constituye el 20 % del capital suscrito y pagado, según lo dispuesto en la ley del mercado de valores.

**28 Ingresos por comisiones, custodia y registros**

La aplicación de la NIIF 15 no tuvo efecto sobre el reconocimiento de los ingresos en el año 2018, igual que en años anteriores los ingresos por intermediación y otras comisiones se reconocen a través del tiempo cuando las obligaciones de desempeño relacionadas se cumplen.

Un resumen de los ingresos por comisiones, custodia y registros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos por intermediación:</b>		
Comisiones por operaciones bursátiles	16,710,355	14,643,259
Otras comisiones	<u>69,800</u>	<u>75,550</u>
	<u><b>16,780,155</b></u>	<u><b>14,718,809</b></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene ingresos por servicios de administración de cartera, custodia y/o asesorías financieras.

**29 Ingresos (gastos) financieros**

Un resumen de los ingresos (gastos) financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><i>Ingresos financieros</i></b>		
Ganancia en venta	593,804,165	364,236,275
Ganancia en valuación de activos - pasivos financieros	7,756,505,955	3,485,103,343
Ganancia cambiaria	182,172,648	62,235,357
Comisiones por operaciones bursátiles	<u>16,780,155</u>	<u>14,718,809</u>
<b>Total ingresos financieros</b>	<u><b>8,549,262,923</b></u>	<u><b>3,926,293,784</b></u>



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**29 Ingresos (gastos) financieros (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Gastos financieros</i>		
Pérdida en venta	(365,821,426)	(405,417,837)
Pérdida en valuación de activos - pasivos financieros	(7,874,102,824)	(2,759,496,440)
Pérdida en cambio	(146,968,096)	(73,637,892)
Comisiones por operaciones bursátiles	(13,250,831)	(13,200,250)
Otros	<u>(6,956,719)</u>	<u>(7,492,472)</u>
<b>Total gastos financieros</b>	<u>(8,407,099,896)</u>	<u>(3,259,244,891)</u>
<b>Total ingresos financieros, neto</b>	<u><b>142,163,027</b></u>	<u><b>667,048,893</b></u>

**PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

### 30 Resultados por líneas de negocios

Un resumen de los resultados por línea de negocios a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

31 de diciembre de 2018	Comisiones	A valor razonable								A costo amortizado				Total
		Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajuste		Otros		
		Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
<b>Tipo de contrato</b>														
A valor razonable	-	6,795,617,607	(6,052,729,663)	593,804,165	(365,821,426)	-	-	807,522,741	(426,603,714)	-	-	-	-	1,351,789,710
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	960,888,348	(1,821,373,160)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(860,484,812)
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102,195,721	-	102,195,721
Ingresos por custodia de valores	(4,651,254)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,651,254)
Comisiones por operaciones bursátiles	(1,706,306)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,706,306)
Gastos por comisiones y servicios	(1,152,367)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,152,367)
Otras comisiones	11,039,251	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,039,251
<b>Total</b>	<b>3,529,324</b>	<b>7,756,505,955</b>	<b>(7,874,102,823)</b>	<b>593,804,165</b>	<b>(365,821,426)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>807,522,741</b>	<b>(426,603,714)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>102,195,721</b>	<b>-</b>	<b>597,029,943</b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**30 Resultados por líneas de negocios (continuación)**

31 de diciembre de 2017

Tipo de contrato	Comisiones	A valor razonable						A costo amortizado						Total
		Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajuste		Otros		
		Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
A valor razonable	-	1,787,806,769	(1,427,527,980)	364,236,275	(405,417,837)	-	-	468,514,912	(274,999,364)	-	-	-	-	512,612,775
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	1,697,296,573	(1,331,968,460)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	365,328,113
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	166,615,763	-	166,615,763
Ingresos por custodia de valores	(2,564,450)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,564,450)
Comisiones por operaciones bursátiles	3,117,952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,117,952
Gastos por comisiones y servicios	(777,086)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(777,086)
Otras comisiones	1,742,143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,742,143
<b>Total</b>	<b>1,518,559</b>	<b>3,485,103,342</b>	<b>(2,759,496,440)</b>	<b>364,236,275</b>	<b>(405,417,837)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>468,514,912</b>	<b>(274,999,364)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>166,615,763</b>	<b>-</b>	<b>1,046,075,210</b>

**PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**31 Gastos de administración y comercialización**

Un resumen de los gastos de administración y comercialización al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos al personal	55,405,767	45,839,489
Beneficios al personal	55,228,121	61,693,850
Aportes al plan de pensiones	3,286,035	2,597,665
Otras compensaciones al personal	<u>14,804,135</u>	<u>11,391,489</u>
<b>Total remuneraciones y beneficios al personal</b>	<b><u>128,724,058</u></b>	<b><u>121,522,493</u></b>
<b>Gastos operativos</b>	<b><u>19,796,694</u></b>	<b><u>26,232,520</u></b>
Servicios de proveedores locales	14,046,709	13,547,330
Servicios de proveedores extranjeros	2,087,105	1,511,982
Arrendamientos (nota 19)	7,818,942	6,171,795
Asesoría legal	772,086	132,750
Amortización del período	1,209,974	794,080
Gastos de depreciación y amortización	8,221,267	7,052,070
Cuotas y comisiones pagadas	3,055,246	3,072,391
Gastos de comunicaciones	4,725,228	3,231,813
Electricidad	792,911	685,306
Otros	<u>4,912,808</u>	<u>4,369,783</u>
<b>Total otros gastos de administración</b>	<b><u>47,642,276</u></b>	<b><u>40,569,300</u></b>
<b>Total de gastos de administración y comercialización</b>	<b><u>196,163,028</u></b>	<b><u>188,324,313</u></b>

**32 Compromisos**

Un resumen de los compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

- a) El Puesto de Bolsa mantiene una membresía en la Bolsa de Valores de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2018 y 2017. La cuota por esta membresía es de DOP95,000 mensuales para ambos años. El gasto por este concepto es de aproximadamente DOP1,140,000, para ambos años, los cuales se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**32 Compromisos (continuación)**

- b) El Puesto de bolsa es miembro de la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana S. A. (APB). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuota por esta membresía es de DOP62,000 para ambos años. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto es de DOP744,000 para ambos años, y se incluye como parte de los gastos administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- c) El Puesto de Bolsa mantiene un contrato con Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A. por servicios de custodia física y resguardo de valores y/o títulos depositados, mantenimiento anual en el registro, así como por transferencia, compensación y liquidación de valores entregados. El mismo contempla un pago anual por mantenimiento en registro por DOP60,000 y pagos mensuales por accesos de usuarios al sistema de DOP8,000 hasta dos usuarios, y DOP8,000 por cada usuario adicional. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de DOP363,000 y DOP315,000, respectivamente, y se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- d) El Puesto de Bolsa es requerido a pagar una cuota anual a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIV), por concepto de servicios de mantenimiento en el registro del mercado de valores y productos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de DOP4,907,000 para ambos años y se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**33 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden***Cuentas de orden y contingentes**Cuentas contingentes*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuentas de orden contingentes según el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activos:</b>		
Contratos compra <i>spot</i> - TVD	90,815,305	18,790,816
Contratos compra <i>spot</i> - renta variable	481,144	-
Contrato divisas	745,950,000	-
Contratos implícitos - <i>forward</i>	1,189,876,504	50,439,441
Contratos compra - <i>forward</i> - TVD	<u>2,104,760,068</u>	<u>2,380,312,902</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>4,131,883,021</u></b>	<b><u>2,449,543,159</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**33 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Pasivos:</b>		
Contratos venta <i>spot</i> - TVD	103,779,220	-
Contratos venta implícitos - <i>Forward</i>	137,409,064	220,604,153
Contratos venta - <i>forward</i> -TV D	<u>2,436,234,648</u>	<u>151,706,211</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>2,677,422,932</u></b>	<b><u>372,310,364</u></b>

*Encargos de confianza*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuenta de encargos de confianza de DOP63,915,640,269 y DOP59,511,199, respectivamente, por contratos de mandato para apertura y manejo de servicios de custodia de valores ante Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

*Otras cuentas de orden*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa dispone de líneas de créditos aprobadas en cinco diferentes bancos del país, las cuales no se encontraban utilizadas a esa fecha, estas líneas deben ser garantizadas con títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y por el Gobierno Central de la República Dominicana.

Las garantías para las líneas de crédito se realizan al momento de solicitar los desembolsos y se van liberando en la medida en que se va amortizando el capital del préstamo desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa había recibido dividendos pagados en acciones por parte de la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa mantiene en balance en cuentas de orden un monto ascendente a DOP600,000,000, correspondiente al programa de emisión aprobado pendiente de colocar.

A continuación se presenta las transacciones relativas a las otras cuentas de orden:

**Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas de orden: -		
Líneas aprobadas y no utilizadas en bancos del país	<u>5,098,986,920</u>	<u>2,562,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no presenta cartera administrada.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Trimestral**

**Al 31 de marzo de 2020**

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<b>Capital</b>	<b>Aportes para futura capitalización</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reservas de Capital</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Superávit por revaluación</b>	<b>Otro resultado integral</b>	<b>Total de Patrimonio</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	825,000,000.00	0.00	165,000,000.00	0.00	1,034,618,112.63	0.00	0.00	2,024,618,112.63
Aumento (disminución) de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	193,102,007.33	0.00	0.00	193,102,007.33
Transferencia de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dividendos o participaciones distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00	(450,000,000.00)	0.00	0.00	(450,000,000.00)
Otros resultado integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,909,214.70	8,909,214.70
Otros ajustes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Saldos al 31 de marzo de 2020</b>	<b>825,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>165,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>777,720,119.96</b>	<b>0.00</b>	<b>8,909,214.70</b>	<b>1,776,629,334.66</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio  
**Presidente / Gerente General**

Patricia A. Rimoli Suncar  
**Contralor**

Huascar Minaya Jimenez  
**Contador**

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo - Trimestral**

**Al 31 de marzo de 2020 y 2019**

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))



	<b>Acumulado al 31/03/2020</b>	<b>Acumulado al 31/03/2019</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses recibidos	197,344,195.29	226,124,182.64
Intereses pagados	(97,396,525.70)	(90,321,903.25)
Operaciones netas provenientes de instrumentos financieros con el público	(2,133,435,601.31)	(1,376,351,667.52)
Operaciones netas con instituciones financieras	1,500,549,566.04	(53,480,000.00)
Erogaciones operacionales del período	(84,954,220.10)	(48,144,908.15)
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación</b>	<b>(617,892,585.78)</b>	<b>(1,342,174,296.28)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Producto de la venta de mobiliario y equipos	-	-
Ingresos por venta de inversiones en acciones	-	-
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	-	-
Incorporación de mobiliario, equipos y mejoras	(1,070,267.42)	(375,747.28)
Adquisición de acciones	-	-
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	-
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>	<b>(1,070,267.42)</b>	<b>(375,747.28)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros	525,893,560.79	1,352,876,750.00
Adquisición de préstamo bancario con fines administrativos	-	-
Pagos al principal de préstamos bancarios administrativos	-	-
Pago de intereses de préstamos bancarios administrativos	-	-
Aportes de efectivo	-	-
Pago de dividendos	(450,000,000.00)	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>75,893,560.79</b>	<b>1,352,876,750.00</b>
Variación en el efectivo y equivalentes de efectivo	(543,069,292.41)	10,326,706.44
<b>Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>10,909,761.55</b>	<b>6,775,873.08</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	1,542,033,335.31	116,025,013.58
<b>Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,009,873,804.45</b>	<b>133,127,593.10</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio

Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar

Contralor

Huascar Minaya Jimenez

Contador



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo - Trimestral**

**Al 31 de marzo de 2020 y 2019**

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))



	<b>Acumulado al 31/03/2020</b>	<b>Acumulado al 31/03/2019</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses recibidos	197,344,195.29	226,124,182.64
Intereses pagados	(97,396,525.70)	(90,321,903.25)
Operaciones netas provenientes de instrumentos financieros con el público	(2,133,435,601.31)	(1,376,351,667.52)
Operaciones netas con instituciones financieras	1,500,549,566.04	(53,480,000.00)
Erogaciones operacionales del período	(84,954,220.10)	(48,144,908.15)
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación</b>	<b>(617,892,585.78)</b>	<b>(1,342,174,296.28)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Producto de la venta de mobiliario y equipos	-	-
Ingresos por venta de inversiones en acciones	-	-
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	-	-
Incorporación de mobiliario, equipos y mejoras	(1,070,267.42)	(375,747.28)
Adquisición de acciones	-	-
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	-
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>	<b>(1,070,267.42)</b>	<b>(375,747.28)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros	525,893,560.79	1,352,876,750.00
Adquisición de préstamo bancario con fines administrativos	-	-
Pagos al principal de préstamos bancarios administrativos	-	-
Pago de intereses de préstamos bancarios administrativos	-	-
Aportes de efectivo	-	-
Pago de dividendos	(450,000,000.00)	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>75,893,560.79</b>	<b>1,352,876,750.00</b>
Variación en el efectivo y equivalentes de efectivo	(543,069,292.41)	10,326,706.44
<b>Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>10,909,761.55</b>	<b>6,775,873.08</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	1,542,033,335.31	116,025,013.58
<b>Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,009,873,804.45</b>	<b>133,127,593.10</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio

Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar

Contralor

Huascar Minaya Jimenez

Contador



## PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Estado de Resultados - Trimestral

Al 31 de Marzo del 2020

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<u>Acumulado al</u> <u>31/03/2020</u>	<u>Acumulado al</u> <u>31/03/2019</u>
<b>Resultado por instrumentos financieros</b>		
A valor Razonable	342,226,588.33	474,526,469.51
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	57,694,618.63	-234,135,173.92
A costo Amortizado	-8,146,237.75	15,907,274.69
<b>Total resultados por instrumentos financieros</b>	<b>391,774,969.21</b>	<b>256,298,570.28</b>
<b>Ingresos por servicios:</b>		
Ingresos por administracion de cartera	0.00	0.00
Ingresos por custodia de valores	0.00	0.00
Ingresos por asesorias financieras	0.00	0.00
Otros Ingresos por servicios	0.00	0.00
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Resultado por intermediacion</b>		
Comisiones por operaciones bursatiles y Extrabursatiles	9,146,928.24	2,495,789.82
Gastos por comisiones y servicios	-4,333,431.89	-4,408,043.47
Otras Comisiones	50,127.03	51,330.86
<b>Total Resultados por intermediacion</b>	<b>4,863,623.38</b>	<b>-1,860,922.79</b>
<b>Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>		
Ingresos por Financiamiento	0.00	0.00
Gastos por financiamiento	-103,550,353.15	-90,144,097.82
<b>Total Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>	<b>-103,550,353.15</b>	<b>-90,144,097.82</b>
Gastos de administracion y Comercializacion	-84,954,220.10	-48,144,908.15
<b>Otros resultados</b>		
Reajuste y diferencia de cambio	10,909,761.55	6,775,873.08
Resultado de inversiones en sociedades	0.00	0.00
Otros ingresos (Gastos)	-2,941,773.56	-1,716,351.82
Operaciones descontinuadas (neto)	0.00	0.00
<b>Total otros resultados</b>	<b>7,967,987.99</b>	<b>5,059,521.26</b>
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>216,102,007.33</b>	<b>121,208,162.78</b>
Impuesto sobre la renta	-23,000,000.00	-5,000,000.00
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>193,102,007.33</b>	<b>116,208,162.78</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio

Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar

Contralor

Huascar Minaya Jimenez

Contador



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

Estado de Situación Financiera - Trimestral

Al 31 de marzo de 2020

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<u>Acumulado al 31/03/2020</u>	<u>Acumulado al 31/03/2019</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,009,873,804.45	133,127,593.10
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>		
A valor razonable con cambios en resultados	10,550,934,132.37	11,541,443,962.98
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	161,326,612.14	89,434,284.22
A valor razonable con cambios en ORI	186,259,382.67	0.00
A costo amortizado	39,739,362.92	744,634,469.01
Deudores por Intermediación	3,320,178.48	1,803,036.45
Cuentas por Cobrar en operaciones de cartera propia	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	117,092,652.73	6,025,614.84
Impuestos por cobrar	101,387,902.68	51,239,661.48
Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Inversiones en Sociedades	140,652,052.36	134,586,384.36
Activos Intangibles	10,495,283.52	2,729,231.12
Propiedades, Planta y Equipo	24,024,861.58	20,182,764.18
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Otros Activos	36,011,484.32	29,585,647.65
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>12,381,117,710.22</u></b>	<b><u>12,754,792,649.39</u></b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos Financieros</b>		
A valor Razonable	1,762,259.61	2,064,169,158.84
A valor razonable-instrumento financieros derivados	116,951,981.73	29,308,989.51
<b>A Costo Amortizado</b>		
Obligaciones por financiamiento	4,650,081,440.19	3,659,337,303.80
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	2,528,931,232.87	2,106,082,894.97
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,732,583,778.60	3,158,058,157.91
Acreedores por intermediación	0.00	0.00
Cuentas por pagar personas relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	466,368,315.79	4,926,671.06
Provisiones	0.00	0.00
Acumulaciones y otras obligaciones	12,752,487.81	12,737,170.18
Impuestos por pagar	79,286,163.87	38,403,133.32
Impuestos diferidos	14,127,784.31	14,127,784.31
Otros Pasivos	1,642,930.78	2,500.00
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>10,604,488,375.56</u></b>	<b><u>11,087,153,763.90</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	825,000,000.00	825,000,000.00
Aportes para futura capitalización	0.00	0.00
Reserva Legal	165,000,000.00	165,000,000.00
Reserva de capital	0.00	0.00
Resultados acumulados	584,618,112.63	561,430,722.71
Resultados del ejercicio	193,102,007.33	116,208,162.78
Superavit por revaluación	0.00	0.00
Otro resultado integral	8,909,214.70	0.00
<b>Total de Patrimonio</b>	<b><u>1,776,629,334.66</u></b>	<b><u>1,667,638,885.49</u></b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>12,381,117,710.22</u></b>	<b><u>12,754,792,649.39</u></b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio  
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar  
Contralor

Huascar Minaya Jimenez  
Contador

**Evaluación de la Situación Financiera**  
**Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.**  
**No. de Registro SIVEV-033**  
 Trimestre al 31 de marzo de 2020  
 Estados Individuales

La presente evaluación tiene como objeto exponer la condición financiera de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A., en lo adelante "PARVAL" dentro del sector donde desarrolla sus actividades económicas, entre otros factores descritos en la presente que son de interés para el inversionista, siendo su responsabilidad cualquier decisión de inversión que tome.

## I. Información financiera del emisor:

<b>Balance General</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>31/03/2019</b>	<b>Variación Absoluta 2020 y 2019</b>	<b>% Variación</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,009,873,804	133,127,593	876,746,211	659%
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros:</b>				
A valor razonable con cambios en resultado	10,550,934,132	11,541,443,963	(990,509,831)	-8.58%
A valor razonable instrumentos financieros	161,326,612	89,434,284	71,892,328	80%
A valor razonable con cambios en ORI	186,259,383	-	186,259,383	100%
A costo amortizado	39,739,363	744,634,469	(704,895,106)	-95%
Deudores por Intermediación	3,320,178	1,803,036	1,517,142	84%
Otras cuentas por cobrar	117,092,653	6,025,615	111,067,038	1843%
Impuestos por cobrar	101,387,903	51,239,661	50,148,241	98%
Inversiones en Sociedades	140,652,052	134,586,384	6,065,668	5%
Activos Intangibles	10,495,284	2,729,231	7,766,052	285%
Propiedades, Planta y Equipo	24,024,862	20,182,764	3,842,097	19%
Otros Activos	36,011,484	29,585,648	6,425,837	22%
<b>Total de Activos</b>	<b>12,381,117,710</b>	<b>12,754,792,649</b>	<b>(373,674,939)</b>	<b>-3%</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos Financieros</b>				
A valor Razonable	1,762,260	2,064,169,159	(2,062,406,899)	-99.91%
A valor razonable-instrumento financieros	116,951,982	29,308,990	87,642,992	299%
<b>A Costo Amortizado</b>				
Obligaciones por financiamiento	4,650,081,440	3,659,337,304	990,744,136	27%
Obligaciones por instrumentos financiero	2,528,931,233	2,106,082,895	422,848,338	20%
Obligaciones con bancos e instituciones	2,732,583,779	3,158,058,158	(425,474,379)	-13%
Otras cuentas por pagar	466,368,316	4,926,671	461,441,645	9366%
Acumulaciones y otras obligaciones	12,752,488	12,737,170	15,318	0.12%
Impuestos por pagar	79,286,164	38,403,133	40,883,031	106%
Impuestos diferidos	14,127,784	14,127,784	-	0%
Otros pasivos	1,642,931	2,500	1,640,431	65617%
<b>Total Pasivos</b>	<b>10,604,488,376</b>	<b>11,087,153,764</b>	<b>(482,665,388)</b>	<b>-4.35%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital	825,000,000	825,000,000	-	0%
Reserva Legal	165,000,000	165,000,000	-	0%
Resultados acumulados	584,618,113	561,430,723	23,187,390	4%
Resultados del ejercicio	193,102,007	116,208,163	76,893,845	66%
Otro resultado integral	8,909,215	-	8,909,215	100%
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>1,776,629,335</b>	<b>1,667,638,885</b>	<b>108,990,449</b>	<b>7%</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>12,381,117,710</b>	<b>12,754,792,649</b>	<b>(373,674,939)</b>	<b>-3%</b>

## Estado de Resultados

	31/03/2020	31/03/2019	Variación Absoluta 2020 y 2019	% Variación
<b>Resultado por instrumentos financieros</b>				
A valor Razonable	342,226,588	474,526,470	(132,299,881)	-28%
A valor Razonable - Instrumentos finan	57,694,619	(234,135,174)	291,829,793	125%
A costo Amortizado	(8,146,238)	15,907,275	(24,053,512)	-151%
<b>Total resultados por instrumentos fin:</b>	<b>391,774,969</b>	<b>256,298,570</b>	<b>135,476,399</b>	<b>53%</b>
<b>Resultado por intermediación</b>				
Comisiones por operaciones bursátiles	9,146,928	2,495,790	6,651,138	266%
Gastos por comisiones y servicios	(4,333,432)	(4,408,043)	74,612	-2%
Otras Comisiones	50,127	51,331	(1,204)	-2%
<b>Total Resultados por intermediación</b>	<b>4,863,623</b>	<b>(1,860,923)</b>	<b>6,724,546</b>	<b>361%</b>
<b>Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>				
Gastos por Financiamiento	(103,550,353)	(90,144,098)	(13,406,255)	15%
<b>Total Ingresos (Gastos) por financiarr</b>	<b>(103,550,353)</b>	<b>(90,144,098)</b>	<b>(13,406,255)</b>	<b>15%</b>
Gastos de administración y Comercializac	(84,954,220)	(48,144,908)	(36,809,312)	76%
<b>Otros resultados</b>				
Reajuste y diferencia de cambio	10,909,762	6,775,873	4,133,888	61%
Otros ingresos (Gastos)	(2,941,774)	(1,716,352)	(1,225,422)	71%
<b>Total otros resultados</b>	<b>7,967,988</b>	<b>5,059,521</b>	<b>2,908,467</b>	<b>57%</b>
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>216,102,007</b>	<b>121,208,163</b>	<b>94,893,845</b>	<b>78%</b>
Impuesto sobre la renta	(23,000,000)	(5,000,000)	(18,000,000)	360%
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>193,102,007</b>	<b>116,208,163</b>	<b>76,893,845</b>	<b>66%</b>

A continuación, análisis de las variaciones producto de la comparación de los trimestres al 31 de marzo de 2020 y 2019

## Estado de Situación Financiera

PARVAL, ha presentado variaciones en la composición de las partidas de sus estados financieros.

Al 31 de marzo de 2020 los activos totales de PARVAL disminuyeron en un -3% en comparación con el trimestre de 31 de marzo de 2019, producto de:

- **Efectivo en caja y equivalente en efectivo** =  $\uparrow +659\%$ : estos cambios tanto positivos o negativos son normales, debido a que podemos tener fondos en nuestras cuentas para transacciones pactadas pendientes de liquidar. Adicional, en este rubro se registran inversiones a la vista en Bancos y Asociaciones de Ahorros y Préstamos del País, consideradas como efectivo o equivalente de efectivos, debido a su vencimiento menor a 3 meses. Al cierre del 31 de marzo de 2020 no manteníamos balances en inversiones a la

vista, a diferencia del cierre al 31 de marzo de 2019, que manteníamos un balance de DOP20,000,000.00 por ese concepto.

- **Portafolios de inversiones:**

- A valor razonable con cambios en resultados = ↓- 8.58%
- A valor razonable instrumentos financieros derivados = ↑+80%
- A valor razonable con cambios en ORI = ↑+100%
- A costo amortizado = ↓-95%

El aumento de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios a resultados corresponde a la disminución de las ventas con pactos de recompra (Sell Buy Back SBB) por un monto de DOP (-2,069,004,609), aumento de la cartera propia disponible y restringida (inversiones en Certificados del Banco Central, Ministerio de Hacienda, emisiones de Instituciones Financieras, emisiones de Personas Jurídicas del país y del exterior e inversiones en Fondos Abiertos y Cerrados de Renta Variable y Fideicomisos) por un monto de DOP1,078,655,684. Estas inversiones aumentaron con fondos captados por Pasivos Financieros Indexados a Valores e Instrumentos Financieros Emitidos. Adicional una disminución entre ambos períodos de DOP (-160,906), correspondiente la valoración de los contratos Spot.

Aumento de un 80% por un monto de DOP71,892,328 de los instrumentos a valor razonable de instrumentos financieros derivados corresponde al cambio en los precios de nuestros contratos a plazos.

El aumento de un 100% por un monto de un DOP186,259,383, corresponde a que, en el mes de febrero de 2020, empezamos a utilizar el portafolio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales.

Las inversiones a costo amortizado disminuyeron en un 95% por el efecto de las amortizaciones y cancelaciones de capital recibidas de los títulos y certificados de depósitos en Bancos del país, registrados en este renglón por un monto de DOP704,895,106.

- **Deudores por intermediación** = ↑+84.00% por DOP1,517,142: Esta partida la conforman las cuentas por cobrar por concepto de comisiones por servicios de intermediación, pendientes de cobros.
- **Otras cuentas por cobrar** = ↑+1,843%: Por un monto de DOP111,067,038, en este renglón registramos partidas bancarias no identificadas, fondos en tránsito por operaciones pactadas con clientes del exterior, depósitos/fianzas e inversiones en proyectos de Cine.
- **Impuestos por Cobrar** = ↑+98%: el aumento de este rubro se debe a los anticipos pagados a la Dirección General de Impuestos Internos, resultantes de las presentaciones anuales de ISR (IR-2) y de los saldos a favor que podamos tener producto del cierre de cada período fiscal. Corresponde al aumento de los anticipos de impuesto sobre la renta.
- **Inversiones en Sociedades** = ↑+5% por DOP6,065,668: aumento capitalización de beneficios correspondientes al cierre del 2019 de las acciones en Cevaldom y la BVRD.
- **Activos Intangibles** ↑+285%: Compuesta por los montos netos de las Licencias y Software. Este aumento se debe a la adquisición de herramientas tecnológicas y licencias.

- **Propiedad, Planta y Equipo** =  $\uparrow+19\%$ : Compuesta por los montos netos Activos fijos y mejoras a la propiedad arrendada.
- **Otros Activos** =  $\uparrow+22\%$ : Aumento en pagos anticipados y avances a empleados por un monto de DOP6,425,837.

Al 31 de marzo de 2020 los pasivos totales de PARVAL disminuyeron en un 4.39% en comparación con el trimestre cortado al 31 de marzo de 2019, producto de:

- **Pasivos Financieros a Valor Razonable** =  $\uparrow+99.91\%$ : Esta disminución se debe al cambio forma de contabilización de nuestro producto de contratos de “Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados”, reclasificados en el último trimestre del 2019 y el impacto de esta reclasificación se encuentra registrado dentro del grupo de Obligaciones por Financiamiento, la diferencia asciende al monto de DOP (-2,058,975,807) y disminución por DOP (-3,431,092), correspondiente la valoración de los contratos Spot.
- **Pasivos Financieros-instrumentos derivados** =  $\uparrow+299\%$ : valoraciones de nuestras obligaciones a plazo por un monto de DOP87,642,992.
- **Pasivos Financieros a Costo Amortizado:**
  - *Obligaciones por financiamientos* =  $\uparrow+27\%$ : El aumento es equivalente a un monto de DOP990,744,136, esta partida afecta tanto el activo como el pasivo y corresponde al aumento de nuestro producto ventas con acuerdos de recompra o Sell Buy Back “SBB”, el cual tuvo una disminución de DOP(-2,110,896,186), aumento de DOP3,075,048,152, por reclasificación contable de nuestro producto “Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados” y el aumento de DOP26,592,170 correspondiente a los fondos de clientes por transacciones pendientes de liquidar.
  - *Obligaciones por instrumentos financieros emitidos* =  $\uparrow+20$ : producto de la cancelación de emisiones correspondientes de los programas de emisiones SIVEM-090 y SIVEM-102 por DOP600MM, el cual fue sustituido por la colocación de DOP1,000,000,000 de los Programa de Emisión SIVEM-125 en el último trimestre del 2019.
  - *Obligaciones con Bancos e instituciones financieras* =  $\downarrow-13$ : Disminución de las líneas de créditos tomadas en la Banca Nacional y Extranjera por DOP (-425,474,379).
- **Otras Cuentas por Pagar** =  $\uparrow+9,366\%$ : Correspondiente a honorarios y provisiones por pagar por servicios profesionales contratados correspondientes al año 2019, Comisiones por pagar a la SIMV por Tarifa C por transacciones pagadas trimestralmente, cuentas por pagar Proveedores, Servicios por pagar y el registro de provisión por arrendamiento locales, según NIIF’s 16 por un monto de DOP9,801,583 y aumento de DOP450,000,000, correspondiente a Dividendos por pagar decretados en la Asamblea General Ordinaria..
- **Acumulaciones y otras obligaciones** =  $\uparrow+0.12\%$ : correspondiente a un aumento por DOP15,318 correspondiente a las provisiones de bonificaciones e incentivos al personal por pagar, las cuales son provisionadas.
- **Impuestos por pagar** =  $\uparrow+106\%$ : El aumento de DOP40,883,031, comparando los periodos finalizados al 31 de marzo de 2020 contra el 31 de marzo de 2019, está compuesto por las retenciones realizadas a terceros pendiente de ser liquidadas a Impuestos Internos “II” y provisión no definitiva de ISR por pagar correspondiente al cierre del 2019, debido a que todavía estas cifras son interinas y las correspondientes al 2019 contienen las cifras auditadas.

El Patrimonio de PARVAL aumentó en un 7%, producto del efecto neto los resultados acumulados a cierre de marzo 2019 y acumulados al 31 de marzo de 2020. En el mes de octubre de 2019, PARVAL repartió dividendos en efectivo por la suma de DOP68,376,209 y en el mes de marzo de 2020 la asamblea general ordinaria anual determinó la repartición de dividendos en efectivo por DOP450,000,000.

El aumento de un 100% de la comparación de los periodos finalizados al 31 de marzo de 2020 y 2019 en la partida de Otro Resultado Integral por DOP8,909,215, corresponde a la valoración del Portafolio a Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales, y al período cerrado al 31 de marzo de 2019 no teníamos inversiones registradas en ese portafolio.

## Estado de Resultados

La utilidad del ejercicio de PARVAL comparada con el período anterior aumentó en un 66% comparando los períodos finalizados al 31 de marzo de 2020 y 2019, a continuación, detalle de los principales rubros:

- **Resultados por instrumentos financieros**
  - A valor razonable = ↓-28%:
  - A valor razonable – instrumentos financieros derivados = ↑+125%:
  - A costo amortizado = ↓-151%:

La variación de los resultados por instrumentos financieros al 31 de marzo de 2020 con respecto al período anterior 2019, corresponde al efecto neto de:

- Disminución neta en los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP75,715,607;
- Disminución de los resultados neto en valoración de activos financieros ocasionadas por el cambio de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP34,956,119;
- Disminución en el resultado neto en venta de títulos por DOP (-173,059,369).

El Aumento neto de un 125% por DOP291,829,793, de los resultados por instrumentos financieros derivados viene dado por la disminución de los precios de mercado que inciden en los contratos Forward pactados por el Puesto de Bolsa.

La disminución de un -151% por DOP (-24,053,512), de los resultados por instrumentos financieros a costo amortizado se debe a la disminución de un -95% del total de los Activos a Costo Amortizado, comparando los períodos finalizados al 31 de marzo de 2020 y 2019.

- **Resultados por Intermediación**

El aumento de un 361% equivalente a DOP6,724,546, comparando los períodos 31 de marzo de 2020 – 2019, debido al resultado neto del aumento de facturación por intermediación DOP6,651,138, la disminución de comisiones bancarias por DOP97,662 y la disminución de Comisiones por Servicios Bursátiles por DOP (-172,274) y la disminución en DOP (-1,204) en otras comisiones cobradas.

- **Gastos por financiamientos = ↑+15%:**

El aumento de los gastos por financiamiento por un monto DOP13,406,255 es ocasionado por el incremento en los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y la emisión propia de valores, destinados a financiar la compra de títulos e instrumentos financieros.



- **Gastos de Administración y comercialización = ↑+76%:**

El monto del aumento por DOP36,809,312, las partidas principales que inciden en el aumento en los gastos de administración y comercialización son el aumento de la cantidad de empleados y cambios en la estructura e inversiones en plataformas tecnológicas.

- **Reajuste y diferencias en cambio = ↑+61%:**

Este rubro presenta el resultado neto de ganancias/perdidas, la comparación de ambos períodos refleja una disminución de DOP4,133,888 y este es el producto de la revaluación de nuestras posiciones activas, pasivas y contratos, a la tasa diaria del dólar estadounidense que es la única moneda extranjera que tenemos para ambos períodos. Al cierre del 31 de marzo de 2020 nuestra posición global neta en divisas es larga o activa por un monto de DOP1,473,042,385 y al cierre del 31 de marzo de 2019 nuestra posición era corta o pasiva por un monto de DOP725,066,742.

- **Otros ingresos (Gastos) = ↑+71%:**

El aumento neto de la pérdida está compuesto por los intereses ganados en los balances disponibles mantenidos en cuentas corrientes el cual disminuyeron comparando los períodos finalizados al 31 de marzo 2020-2019 por un monto de DOP (-1,121,422), menos las cuotas y tarifas de mantenimientos y supervisión pagadas a la SIMV. Este impacto es debido a la entrada en vigor del cobro de la Tarifa C y comisiones por supervisión compras y posición facturas eléctricas, ambos pagos a la SIMV.

- **Impuestos sobre la renta = ↑+360%:**

La provisión de impuesto sobre la renta se realiza basada en una estimación que es ajustada en diciembre de cada año. El aumento resultante de la comparación de marzo 2020-2019, se debe a que PARVAL tiene mayores utilidades al cierre del 31 de diciembre 2019 que su período anterior.

## II. Indicadores financieros del emisor:

<b>Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.</b>		
<b>Indicadores Financieros</b>		
	<b>Estados Interinos al 31 de marzo:</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>		
LIQUIDEZ CORRIENTE (veces)	1.39	1.34
PRUEBA ACIDA (veces)	1.37	1.34
CAPITAL DE TRABAJO (montos en DOP)	3,270,507,297	3,202,728,659
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (veces)	5.97	6.67
PROPORCION DEUDA A CORTO PLAZO (%)	80.10%	83.92%
PROPORCION DEUDA A LARGO PLAZO (%)	19.90%	16.08%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>		
COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (veces)	3.09	2.34
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%)	10.87%	6.98%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%)	1.56%	0.91%
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES (%)	1.80%	0.94%
UTILIDAD POR ACCIÓN (montos en DOP)	23.41	14.09
<b>INDICADORES DE SITUACION PATRIMONIAL</b>		
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO (%) (1)	97%	103%
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO PRIMARIO (Nivel 1) (%) (2)	97%	103%
<b>INDICADORES DE APALANCAMIENTO</b>		
LIMITE DE INDICE DE APALANCAMIENTO (%) (3)	14.35%	13.05%
LIMITE DE ENDEUDAMIENTO (veces) (4)	3.59	3.68
CAPTACIONES CON EL PUBLICO Y RELACIONADAS (%)	171.70%	146.43%
APALANCAMIENTO FINANCIERO (veces)	2.94	3.14
<b>INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA</b>		
GESTION FINANCIERA (%)	0.85%	0.71%
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>		
PRODUCTIVIDAD DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES (%)	2.13%	1.44%
<b>INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS</b>		
CALIDAD DE LOS ACTIVOS (%)	1.39%	0.81%

Para los Puestos de Bolsa o Intermediarios de Valores existen límites establecidos por los Rangos que definen las operaciones que pueden realizar.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. se encuentra dentro del Rango "Actividades Universales, de intermediación y por cuenta propia".

A continuación, los límites establecidos para nuestro Rango:

- 1) Patrimonio y Garantía de Riesgo: Mínimo 15.5% (Factor 0.155);
- 2) Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario: Mínimo 10.33% (Factor 0.1033);
- 3) Límite de Índice de Apalancamiento: Según la Resolución CNV-2014-34-IV, debe mantenerse mayor o igual a 8%;
- 4) Límite de Endeudamiento: Según la Resolución CNV-2012-18-IV, no puede exceder de un máximo de 5 veces el patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1);

5) Captaciones con el Público y Relacionadas R-SIV-2011-15-IV, no debe exceder el 300% del Patrimonio y Garantías de Riegos primario (Nivel 1).

**Notas:**

\* Las partidas consideradas como Activos Operacionales son todos los activos productivos de la entidad: Efectivo, Inversiones, Intereses, Dividendos y Comisiones por Cobrar, Valoración/Incremento Contratos Contingencias Spot.

\* Los estados financieros a marzo 2020 y 2019 son interinos y los índices no son determinados en base al promedio.

Los índices y razones financieras de Parval se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

### III. Análisis del sector económico:

#### Macroeconomía Local

	D ic . 2019	Ac um ulado
<b>Inflación</b>	3.66%	<b>0.20%</b>
<b>Depreciación FX USD BCRD</b>	5.34%	<b>1.83% / 10.47%</b>

	D ic . 2019	Act ual
<b>Tasa de Política Monetaria</b>	4.50%	<b>3.50%</b>
<b>Tasa de Cambio BCRD USD/DOP</b>	52.96	<b>53.93</b>
<b>Tasa de Cambio Mercado USD/DOP</b>	53.45	<b>54.65</b>
<b>Deuda Pública (US\$MM)</b>	35,942.5	<b>38,381.4</b>
<b>Deuda Pública (% del PIB)</b>	40.40%	<b>41.80%</b>
<b>Reservas Internacionales Netas (US\$MM)</b>	8,781.4	<b>9,863.6</b>
<b>Overnight Neto (MM)</b>	48,434.5	<b>49,430.8</b>
<b>TIPP Activa</b>	12.43%	<b>12.60%</b>
<b>TIPP Pasiva</b>	6.66%	<b>5.28%</b>

**Mercado Cambiario:** La tasa de cambio (USD-DOP) ha experimentado un aumento de un 0.63% desde el cierre del mes de febrero, reflejando una tasa de venta de RD\$53.93 al cierre del mes de marzo.

**Inflación:** La inflación acumulada fue de 0.20%; de igual forma la variación de la inflación interanual fue 3.66% durante el mes de marzo.

**Reservas Internacionales Netas:** Las RIN durante el mes de febrero fueron de USD 9,863.6 MM.

**Deuda Pública:** La Deuda Pública al mes de noviembre es de USD\$38,454.10 MM. Esto representa el 41.90% del PIB.

## Últimas Tendencias: Mercado Local

**Operaciones Monetarias Diarias:** El volumen de las operaciones monetarias diarias aumentaron en RD\$38,814.3 MM, situándose en RD\$49,430.8MM.

**Bolsa de Valores RD:** El volumen transado a través de la plataforma de negociación de la Bolsa de Valores acumula RD27,820MM en el mercado secundario. El título más transado en el mes fueron Bonos del Ministerio de Hacienda (MHUS2026) con un total de US\$37MM.



Fuente: BCRD

## Perspectivas Económicas

Debido a la incertidumbre global ocasionada por el impacto económico del coronavirus, el BCRD decidió reducir su tasa de interés de política monetaria en 100 puntos básicos, pasando de 4.50 % a 3.50 % anual, modificar las tasas de interés con el propósito de modificar el esquema de gestión de liquidez de corto plazo del BCRD, disminuyendo la tasa de interés de la facilidad permanente de expansión (Repos a 1 día), de 6.00 % a 4.50 % anual, mientras que la tasa de interés de depósitos remunerados (Overnight) se reduce de 3.00 % a 2.50 % anual.

Asimismo, se adoptaron una serie de medidas de provisión de liquidez, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, con el objetivo de poner a disposición de las entidades financieras recursos con fines de atender a las necesidades de los dominicanos.

En el entorno internacional, la propagación acelerada del coronavirus ha obligado a la adopción de medidas fuertes de contención, las cuales tendrían un impacto importante sobre la actividad económica mundial. Como consecuencia, Consensus Forecasts (CFC), que agrupa las principales firmas de analistas que realizan proyecciones a nivel internacional, disminuyó sus perspectivas de crecimiento mundial al pasar de 2.5 % en 2019 a 2.1 % para 2020.

## Curva de Rendimiento

Vto.	BC	MH
2020	7.75%	8.25%
2021	9.00%	8.40%
2022	10.00%	8.50%
2023	10.30%	9.50%
2023 N/E		9.00%
2024	10.40%	9.55%
2025	10.5	
2026		9.60%
2027		9.70%
2028		9.85%
2028 N/E		10.00%
2029		9.95%
2030		10.00%
2032		10.50%
2034		10.50%
CDEEE23		3.25%
MHUS -26		4.50%
MHUS -27		4.75%

Fuente: BCRD

## Noticias Internacionales

- Nuevo récord de 3.3 millones de personas, reclamaron beneficios por desempleo en la semana terminada el 21 de marzo en EE.UU. Como consecuencia del COVID-19 millones de empresas tuvieron que despedir a sus empleados, debido a que se vieron obligadas a cesar sus operaciones y no tiene suficiente dinero para pagar los gastos básicos de las empresas.
- La Reserva Federal bajó su tasa de referencia a 0% desde 1.0% como medida de emergencia para ayudar a la economía, debido a los efectos del COVID-19. Adicionalmente, anunciaron que se reiniciará el programa de compra de bonos del Tesoro de EE.UU. y bonos de las agencias hipotecarias gubernamentales (MBS), para dar liquidez a los mercados. Durante el mes de marzo, la Reserva Federal tomó otras medidas para mejorar la liquidez en el sistema y logró frenar la caída de más de 20% en los mercados de capitales.
- El Presidente Donal Trump firmó el CARES Act, un paquete de medidas estabilizadoras para la economía americana aprobada por el Senada y el Congreso. Entre las medidas que incluye la ley están \$1,700 para cada adulto, facilidades de créditos para grandes empresas puedan hacer frente a los pagos de nóminas y facilidades para las pequeñas y medianas empresas. En total el paquete de medidas alcanza más de dos trillones de dólares. Los

mercados de capitales recuperaron parte de sus pérdidas después de las noticias de esta nueva ley.

## World Equity Index

	2Day	Value	Net Chg	%Chg	Δ AVAT	Time	%Ytd	%YtdCur
<b>1) Americas</b>								
11) DOW JONES		22387.42	+59.94	+0.27%	-16.64%	10:34	-21.55%	-21.55%
12) S&P 500		2630.52	+3.87	+0.15%	-4.21%	10:34	-18.58%	-18.58%
13) NASDAQ		7854.92	+80.77	+1.04%	+12.47%	10:34	-12.46%	-12.46%
14) S&P/TSX Comp		13376.68 d	+338.18	+2.59%	-0.78%	10:14	-21.61%	-28.37%
15) S&P/BMV IPC		34682.90 d	+482.93	+1.41%	-7.20%	10:14	-20.34%	-36.17%
16) IBOVESPA		74723.24 d	+83.77	+0.11%	+12.00%	10:19	-35.39%	-49.86%
<b>2) EMEA</b>								
21) Euro Stoxx 50		2769.44 d	+3.82	+0.14%	-28.05%	10:19	-26.05%	-27.64%
22) FTSE 100		5614.22 d	+50.48	+0.91%	-8.49%	10:19	-25.56%	-30.17%
23) CAC 40		4379.32 d	+0.81	+0.02%	-33.94%	10:19	-26.74%	-28.32%
24) DAX		9873.24 d	+57.27	+0.58%	-28.87%	10:19	-25.48%	-27.08%
25) IBEX 35		6709.70 d	+49.80	+0.75%	-45.52%	10:19	-29.74%	-31.25%
26) FTSE MIB		16980.08 d	+107.67	+0.64%	-25.41%	10:19	-27.76%	-29.32%
27) OMX STKH30		1475.37	+26.17	+1.81%	-4.53%	10:34	-16.73%	-21.94%
28) SWISS MKT		9294.81 d	+120.42	+1.31%	-33.96%	10:19	-12.45%	-12.21%
<b>3) Asia/Pacific</b>								
31) NIKKEI		18917.01 d	-167.96	-0.88%	-3.76%	02:15 c	-20.04%	-19.61%
32) HANG SENG		23603.48 d	+428.37	+1.85%	-3.07%	04:08 c	-16.27%	-15.84%
33) CSI 300		3686.16 d	+12.04	+0.33%	-38.69%	03:00 c	-10.02%	-11.54%
34) S&P/ASX 200		5076.83	-104.55	-2.02%	+12.63%	02:13 c	-24.05%	-33.74%

Fuente: Bloomberg

## IV. Administración de los riesgos:

La gestión de riesgos es clave para apoyar la estrategia y fortaleza competitiva de negocios de PARVAL. Es por ello, que la estructura organizacional, políticas, procedimientos, funciones y su modelo de gestión han estado en permanente actualización con la finalidad de mejorar, fortalecer y adecuarse a las mejores prácticas de control de riesgos, control interno y a la normativa vigente.

Conforme a lo anterior, el Área de Riesgos y el Comité de Riesgos de PARVAL continúa realizando acciones de gestión, seguimiento y control de las políticas de administración de riesgos para la identificación, transferencia o la mitigación de estos.

Por la naturaleza del negocio, PARVAL se encuentra expuesta a riesgos inherentes tales como riesgos de mercado, riesgos de liquidez, riesgos de crédito, riesgos operacionales, riesgos de contabilidad e impuesto, riesgos legales y regulatorios, riesgo de reputación, entre otros.

A continuación, detallaremos los factores de riesgos de afectan a PARVAL en su desempeño:

### Riesgos de Mercado

La gestión integral de riesgo de PARVAL incluye monitoreo, reportes e indicadores permanentes de medición del riesgo de mercado donde se evalúan las posiciones de inversión, utilizando para tal efecto modelos que permiten medir la pérdida potencial en dichas posiciones asociadas a movimientos de precio, tasas de interés y tipos de cambio. Igualmente, cuenta con límites internos de carácter prudencial para fines de control que permiten atenuar la exposición.

## **Riesgo Cambiario.**

Tomando en cuenta que la moneda funcional de PARVAL es el Peso Dominicano, PARVAL está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de cambio en los tipos de moneda. En ese sentido, PARVAL mantiene un monitoreo permanente de la tasa y volatilidad de cambio y la posición global neta de divisas para mitigar el riesgo de tipo de cambio. Asimismo, PARVAL mantiene un alto porcentaje de inversiones en moneda local, la cual minimiza la exposición a este riesgo.

## **Riesgo de Tasa de Interés.**

Para todos los casos de inversión y particularmente en lo que respecta a títulos valores, PARVAL toma en consideración una serie de características o variables que influyen directamente en su valoración y liquidez, entre las que destacaremos las siguientes: plazo de tiempo hasta su vencimiento o amortización, tipo de interés del cupón y frecuencia, tipo de bono, impuestos, liquidez, volatilidad y calificación de riesgo de solvencia del emisor.

Con esto se busca mitigar los efectos en los cambios de los factores de mercado que inciden en la tasa de interés y mantener una cartera de inversiones de renta fija de alta liquidez, poca volatilidad y bajo riesgo.

## **Riesgo de Precio.**

Se evalúan permanentemente las posiciones de inversión sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos que permitan medir la pérdida potencial en dichas posiciones asociadas a movimientos de precio, tasas de interés o tipos de cambio. Asimismo, realiza valoración a mercado (valor razonable) diariamente a las posiciones de instrumentos financieros pasivos y activos, además controla el riesgo de precio estableciendo límites internos de riesgo de precio de carácter prudencial, basados en la volatilidad del precio de los títulos valores de deuda.

## **Riesgos de Liquidez**

PARVAL realiza monitoreo y análisis de los principales factores de mercado que inciden sobre la liquidez, a las disponibilidades monetarias, a los activos de fácil convertibilidad en efectivo y a los compromisos de liquidez por bandas de tiempo con el objetivo de optimizar la gestión de activos y pasivos y reaccionar oportunamente ante situaciones adversas. Del mismo modo, se evalúa permanentemente la diversificación de las fuentes de fondeo, de las líneas de crédito locales e internacionales y se realiza monitoreo de los límites internos de carácter prudencial que mitigan la exposición a este riesgo entre otros límites requeridos por la SIMV.

Cabe destacar que la administración del riesgo de liquidez descansa en la tesorería y opera alineada a los parámetros definidos en las políticas de liquidez establecidas por el Consejo de Directores a través del ALCO y por el Comité de Riesgos.

## **Riesgo de Crédito**

Los riesgos de crédito y de contraparte implícito se limitan y controlan estableciendo condiciones y procesos de liquidación de transacciones, líneas de crédito de contraparte por tipo de cliente y de productos. Este es un proceso interno de PARVAL de carácter prudencial centrado en la evaluación del historial y capacidad de cumplimiento por parte del cliente y la concentración por tipo de emisor, entidad de contraparte y calificación de riesgo de insolvencia del emisor.

La mayor concentración de inversión de PARVAL está en emisiones de títulos valores del Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana. Estos emisores son considerados de bajo riesgo crediticio.

## **Riesgo Operacional**

PARVAL está en constante revisión de los procesos, delimitación de roles y competencias conforme a las funciones asignadas, fortaleciendo los sistemas de control, registro operacional (sistemas informáticos) y la plataforma tecnológica de voz y data, entre otras. Asimismo, en las áreas funcionales, existen procesos internos de seguimiento y control, de documentación y soporte de las transacciones del puesto de bolsa de manera tal que sean sustento y evidencia de las operaciones realizadas y contabilizadas. La documentación de las transacciones realizadas y demás soportes de los procesos administrativos reposan en los archivos correspondientes conforme a la normativa vigente.

## **Riesgo de Contabilidad e Impuestos**

A través del Área de Contraloría, se realizan los registros contables, soporte de estos y cuadros de auxiliares al final del proceso operativo diario, conforme al manual de contabilidad y procesos administrativos internos. También, se verifica la adherencia de las transacciones realizadas a todas las disposiciones de carácter legal y de regulación referente al tratamiento fiscal y al tratamiento contable de los productos y emite la información financiera en los tiempos establecidos y conforme a las normas que regulan el mercado de valores y demás entes del estado.

## **Riesgo Legal y de Regulación**

El Área de Riesgo y el Área de Cumplimiento mantienen una comunicación efectiva y constante, que permite un seguimiento preciso de las nuevas normativas en consulta y puestas en vigencia. PARVAL mitiga este riesgo mediante la correcta aplicación y cumplimiento de las leyes, normas y demás regulaciones aplicables que gobiernan las transacciones de la empresa. Asimismo, se está en constante seguimiento y actualización a los calendarios de entrega de información regulatoria.

## **Riesgo de Reputación**

Para PARVAL la reputación representa un activo de incalculable valor para los accionistas, por lo que la mitigación de este riesgo es primordial para la confianza de los inversionistas, proveedores, participantes del mercado de valores, sistema financiero, organismos reguladores y público en general.

Este riesgo se gestiona y administra de forma activa cumpliendo ordenadamente con los principios de gobierno corporativo, apego y cumplimiento a las normas regulatorias vigentes, código de ética, separación de funciones, procesos y políticas internas de gestión y control de riesgos, entre otros.

## **Riesgo de Ciberseguridad**

Con referencia a la seguridad cibernética, se inició la adecuación y análisis de brechas (gap análisis) para identificar situación actual de la organización referida a la seguridad de la información y tomando como base el Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información emitida por Banco Central de la República Dominicana. Con el resultado de estos análisis estaremos documentando e implementando los correctivos y ajustes de lugar a los fines de continuar fortaleciendo y tratar adecuadamente los riesgos tecnológicos en los sistemas de información e infraestructura tecnológica.



## V. Otros factores importantes:

Para el trimestre finalizado al 31 de marzo de 2020, PARVAL no tiene otros factores que revelar distintos a los detallados en los puntos anteriores.

Esta información fue preparada en fecha 22 de abril de 2020, con los datos presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores correspondiente al trimestre finalizado el 31 de marzo de 2020.



Sello

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. da fe y testimonio de que las informaciones expresadas en este documento son integrales, veraces y oportunas, por tanto, son responsables frente a los inversionistas y el público en general por cualquier inexactitud u omisión presentada en el contenido de la presente evaluación.

El depósito de esta evaluación en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores no implica una certificación sobre las informaciones contenidas en el mismo o en sus defectos que esta recomiende el Emisor o sus valores u opine favorablemente sobre la calidad de las inversiones.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Trimestral**

**Al 30 de junio de 2020**

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<b>Capital</b>	<b>Aportes para futura capitalización</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reservas de Capital</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Superávit por revaluación</b>	<b>Otro resultado integral</b>	<b>Total de Patrimonio</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>825,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>165,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,026,063,540.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,016,063,540.19</b>
Aumento (disminución) de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	381,759,415.47	0.00	0.00	381,759,415.47
Transferencia de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dividendos o participaciones distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00	(450,000,000.00)	0.00	0.00	(450,000,000.00)
Otros resultado integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,173,113.92	107,173,113.92
Otros ajustes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>825,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>165,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>957,822,955.66</b>	<b>0.00</b>	<b>107,173,113.92</b>	<b>2,054,996,069.58</b>

\_\_\_\_\_  
 Ninoska Francina Marte de Tiburcio  
 Presidente / Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Patricia A. Rímoli Suncar  
 Contralor

\_\_\_\_\_  
 Huascar Minaya Jimenez  
 Contador



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

**Estados de Flujos de Efectivo - Trimestral**

**Al 30 de junio de 2020 y 2019**

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<b>Acumulado al 30/06/2020</b>	<b>Acumulado al 30/06/2019</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses recibidos	296,628,379.74	278,786,766.89
Intereses pagados	(202,189,614.53)	(199,836,642.10)
Operaciones netas provenientes de instrumentos financieros con el público	119,583,302.25	(1,695,641,983.69)
Operaciones netas con instituciones financieras	1,172,906,816.04	-
Erogaciones operacionales del período	(153,363,507.21)	(99,198,361.53)
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación</b>	<b>1,233,565,376.28</b>	<b>(1,715,890,220.43)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Producto de la venta de mobiliario y equipos	-	-
Ingresos por venta de inversiones en acciones	-	-
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	8,183,053.86	7,489,700.03
Incorporación de mobiliario, equipos y mejoras	(1,196,857.82)	(581,079.78)
Adquisición de acciones	-	-
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	-
<b>Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>	<b>6,986,196.04</b>	<b>6,908,620.25</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros	287,348,588.53	1,716,072,129.50
Adquisición de préstamo bancario con fines administrativos	-	-
Pagos al principal de préstamos bancarios administrativos	-	-
Pago de intereses de préstamos bancarios administrativos	-	-
Aportes de efectivo	-	-
Pago de dividendos	(450,000,000.00)	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>(162,651,411.47)</b>	<b>1,716,072,129.50</b>
Variación en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,077,900,160.85	7,090,529.32
<b>Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>114,833,875.99</b>	<b>(3,603,327.80)</b>
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	1,542,033,335.31	116,025,013.58
<b>Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2,734,767,372.15</b>	<b>119,512,215.10</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio

Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar

Contralor

Huascar Minaya Jimenez

Contador



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

Estado de Resultados - Trimestral

Al 30 de junio del 2020

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	Trimestre		Acumulado	
	Del 01/04/2020 al 30/06/2020	Del 01/04/2019 al 30/06/2019	Del 01/01/2020 al 30/06/2020	Del 01/01/2019 al 30/06/2019
<b>Resultado por instrumentos financieros</b>				
A valor Razonable	269,136,552.49	420,638,052.47	611,363,140.82	895,164,521.98
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	(51,973,953.28)	33,140,192.31	5,720,665.35	(200,994,981.61)
A costo Amortizado	(19,983,070.47)	28,157,674.26	(28,129,308.22)	44,064,948.95
<b>Total resultados por instrumentos financieros</b>	<b>197,179,528.74</b>	<b>481,935,919.04</b>	<b>588,954,497.95</b>	<b>738,234,489.32</b>
<b>Ingresos por servicios:</b>				
Ingresos por administracion de cartera	-	-	-	-
Ingresos por custodia de valores	-	-	-	-
Ingresos por asesorias financieras	-	-	-	-
Otros Ingresos por servicios	-	-	-	-
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado por intermediacion</b>				
Comisiones por operaciones bursatiles y Extrabursatiles	57,266,393.70	10,956,936.28	66,413,321.94	13,452,726.10
Gastos por comisiones y servicios	(8,719,718.83)	(5,235,678.07)	(13,053,150.72)	(9,643,721.54)
Otras Comisiones	11,600.00	22,800.00	61,727.03	74,130.86
<b>Total Resultados por intermediacion</b>	<b>48,558,274.87</b>	<b>5,744,058.21</b>	<b>53,421,898.25</b>	<b>3,883,135.42</b>
<b>Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>				
Ingresos por Financiamiento	-	-	-	-
Gastos por financiamiento	(96,987,164.82)	(104,482,716.89)	(200,537,517.97)	(194,626,814.71)
<b>Total Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>	<b>(96,987,164.82)</b>	<b>(104,482,716.89)</b>	<b>(200,537,517.97)</b>	<b>(194,626,814.71)</b>
Gastos de administracion y Comercializacion	(68,409,287.11)	(51,053,453.38)	(153,363,507.21)	(99,198,361.53)
<b>Otros resultados</b>				
Reajuste y diferencia de cambio	103,924,114.44	(10,379,200.88)	114,833,875.99	(3,603,327.80)
Resultado de inversiones en sociedades	9,787,053.86	8,957,700.03	9,787,053.86	8,957,700.03
Otros ingresos (Gastos)	2,604,888.16	(2,594,460.73)	(336,885.40)	(4,310,812.55)
Operaciones descontinuadas (neto)	-	-	-	-
<b>Total otros resultados</b>	<b>116,316,056.46</b>	<b>(4,015,961.58)</b>	<b>124,284,044.45</b>	<b>1,043,559.68</b>
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>196,657,408.14</b>	<b>328,127,845.40</b>	<b>412,759,415.47</b>	<b>449,336,008.18</b>
Impuesto sobre la renta	(8,000,000.00)	(20,000,000.00)	(31,000,000.00)	(25,000,000.00)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>188,657,408.14</b>	<b>308,127,845.40</b>	<b>381,759,415.47</b>	<b>424,336,008.18</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio  
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar  
Contralor

Huascar Minaya Jimenez  
Contador



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

Estado de Situación Financiera - Trimestral

Al 30 de junio de 2020

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	Acumulado al 30/06/2020	Acumulado al 30/06/2019
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,734,767,372.15	119,512,215.10
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>		
A valor razonable con cambios en resultados	7,935,012,741.15	12,079,232,683.26
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	19,155,300.10	150,715,126.17
A valor razonable con cambios en ORI	3,436,635,545.23	0.00
A costo amortizado	41,932,874.07	485,995,800.62
Deudores por Intermediación	6,881,781.15	61,978.60
Cuentas por Cobrar en operaciones de cartera propia	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	20,058,182.96	10,312,166.04
Impuestos por cobrar	96,933,723.62	46,042,445.44
Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Inversiones en Sociedades	142,256,052.36	136,054,384.36
Activos Intangibles	10,068,881.94	4,815,822.70
Propiedades, Planta y Equipo	20,513,974.78	18,263,783.35
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Otros Activos	61,541,428.17	31,276,988.12
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>14,525,757,857.68</b>	<b>13,082,283,393.76</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos Financieros</b>		
A valor Razonable	629,320,439.21	2,316,043,207.50
A valor razonable-instrumento financieros derivados	30,995,189.85	57,572,608.37
<b>A Costo Amortizado</b>		
Obligaciones por financiamiento	6,436,150,061.39	3,007,779,169.15
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	2,574,285,753.44	2,120,302,465.77
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,665,584,591.07	3,534,906,023.14
Acreedores por intermediación	0.00	0.00
Cuentas por pagar personas relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	33,833,269.59	3,534,629.94
Provisiones	0.00	0.00
Acumulaciones y otras obligaciones	26,800,812.81	25,439,518.15
Impuestos por pagar	33,166,019.71	26,810,906.54
Impuestos diferidos	40,445,099.00	14,127,784.31
Otros Pasivos	180,552.03	350.00
<b>Total Pasivos</b>	<b>12,470,761,788.10</b>	<b>11,106,516,662.87</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	825,000,000.00	825,000,000.00
Aportes para futura capitalización	0.00	0.00
Reserva Legal	165,000,000.00	165,000,000.00
Reserva de capital	0.00	0.00
Resultados acumulados	576,063,540.19	561,430,722.71
Resultados del ejercicio	381,759,415.47	424,336,008.18
Superavit por revaluación	0.00	0.00
Otro resultado integral	107,173,113.92	0.00
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>2,054,996,069.58</b>	<b>1,975,766,730.89</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>14,525,757,857.68</b>	<b>13,082,283,393.76</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio  
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar  
Contralor

Huascar Minaya Jimenez  
Contador



## PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Estado de Resultados - Trimestral

Al 30 de Junio del 2020

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<u>Acumulado al</u> <u>30/06/2020</u>	<u>Acumulado al</u> <u>30/06/2019</u>
<b>Resultado por instrumentos financieros</b>		
A valor Razonable	611,363,140.82	895,164,521.98
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	5,720,665.35	(200,994,981.61)
A costo Amortizado	(28,129,308.22)	44,064,948.95
<b>Total resultados por instrumentos financieros</b>	<b>588,954,497.95</b>	<b>738,234,489.32</b>
<b>Ingresos por servicios:</b>		
Ingresos por administracion de cartera	-	-
Ingresos por custodia de valores	-	-
Ingresos por asesorias financieras	-	-
Otros Ingresos por servicios	-	-
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado por intermediacion</b>		
Comisiones por operaciones bursatiles y Extrabursatiles	66,413,321.94	13,452,726.10
Gastos por comisiones y servicios	(13,053,150.72)	(9,643,721.54)
Otras Comisiones	61,727.03	74,130.86
<b>Total Resultados por intermediacion</b>	<b>53,421,898.25</b>	<b>3,883,135.42</b>
<b>Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>		
Ingresos por Financiamiento	-	-
Gastos por financiamiento	(200,537,517.97)	(194,626,814.71)
<b>Total Ingresos (Gastos) por financiamiento</b>	<b>(200,537,517.97)</b>	<b>(194,626,814.71)</b>
Gastos de administracion y Comercializacion	(153,363,507.21)	(99,198,361.53)
<b>Otros resultados</b>		
Reajuste y diferencia de cambio	114,833,875.99	(3,603,327.80)
Resultado de inversiones en sociedades	9,787,053.86	8,957,700.03
Otros ingresos (Gastos)	(336,885.40)	(4,310,812.55)
Operaciones descontinuadas (neto)	-	-
<b>Total otros resultados</b>	<b>124,284,044.45</b>	<b>1,043,559.68</b>
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>412,759,415.47</b>	<b>449,336,008.18</b>
Impuesto sobre la renta	(31,000,000.00)	(25,000,000.00)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>381,759,415.47</b>	<b>424,336,008.18</b>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio

Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar

Contralor

Huascar Minaya Jimenez

Contador

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913  
 KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y el Consejo de Administración de  
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (la Compañía o el Puesto de Bolsa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, así como los estados de resultados del período, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

### ***Fundamento de la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Puesto de Bolsa, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Asuntos de énfasis - base contable***

Llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir al Puesto de Bolsa cumplir los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



### ***Asuntos clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

### ***Inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados***

Véase las notas 6.8.1, 9 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados representan el 78 % del total de activos al 31 de diciembre de 2019. El Puesto de Bolsa utiliza los precios determinados por una proveedora de precios para el registro del valor razonable de estas inversiones.

La estimación del valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados es relevante para los estados financieros debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan los resultados del Puesto de Bolsa.

#### ***Cómo el asunto clave fue abordado en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría para esta área incluyeron las consideraciones y evaluaciones de lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de inversiones y verificamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Evaluamos de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Puesto de Bolsa en la determinación de los valores razonables.
- ◆ Evaluamos los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.
- ◆ Evaluamos la metodología utilizada para la determinación del valor razonable, se corresponda con una de las metodologías establecidas por las NIIF.

(Continúa)

## ***Otros asuntos***

### ***Información complementaria***

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos del Puesto de Bolsa, considerados en su conjunto. La información incluida en los anexos se presenta con propósito de análisis adicional en los estados financieros y no para presentar la situación financiera y los resultados de operaciones del Puesto de Bolsa. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes con relación a los estados financieros básicos, considerados en conjunto.

### ***Otra información***

La administración del Puesto de Bolsa es responsable de la otra información que abarca el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material relativo a esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con los estados financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de reevaluar la capacidad del Puesto de Bolsa de continuar como negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Puesto de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Puesto de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Puesto de Bolsa.

(Continúa)

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Puesto de Bolsa.
- ♦ Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Puesto de Bolsa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SIMV núm. SVAE-001

C.P.A. Ysrael Santana  
Registro en el ICPARD núm. 10882  
Socio a cargo de la auditoría

21 de abril de 2020

Santo Domingo,  
República Dominicana

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

<b>Activos</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 10, 11, 12, 29	1,542,033,335	116,025,014
Inversiones en instrumentos financieros:			
A valor razonable con cambios en resultados	8, 9, 10, 12, 29	8,993,127,130	6,688,016,634
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	8, 9, 10, 12, 29	17,499,173	322,055,906
A costo amortizado	8, 9, 10, 12, 29	61,954,084	929,184,811
Deudores por intermediación	8, 14, 15, 29	705,922	-
Otras cuentas por cobrar	8, 12, 20, 29	677,037,886	32,942,198
Impuestos por cobrar	28	88,819,259	45,609,355
Inversiones en sociedades	8, 12, 16	140,652,052	134,586,384
Activos intangibles	17	8,094,149	2,792,210
Mejoras, mobiliario y equipos, neto	18	16,490,131	21,920,890
Activos por derecho a uso	19	10,095,601	-
Otros activos	8, 12, 21, 29	43,054,211	29,739,887
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>11,599,562,933</u></b>	<b><u>8,322,873,289</u></b>

(Continúa)

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

<b>Pasivos</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Pasivos financieros:			
A valor razonable	8, 9, 10, 12, 22, 29	1,296,182	1,959,413,513
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	8, 9, 10, 12, 22, 29	35,031,149	3,912,238
A costo amortizado:			
Obligaciones por financiamiento	8, 10, 12, 22, 29	4,257,834,816	1,104,772,630
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	8, 12, 22, 24, 29	2,824,425,753	1,827,498,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	8, 9, 10, 12, 22, 25, 29	2,341,855,021	1,792,438,941
Otras cuentas por pagar	12, 26, 29	17,971,687	2,316,140
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	27, 29	36,001,348	43,875,058
Impuestos por pagar	28	28,638,338	23,087,357
Impuestos diferidos	28	<u>40,445,099</u>	<u>14,127,785</u>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>9,583,499,393</u></b>	<b><u>6,771,442,566</u></b>
<b>Patrimonio:</b>			
	30		
Capital pagado		825,000,000	825,000,000
Reserva legal		165,000,000	165,000,000
Resultados acumulados		493,054,514	426,557,261
Resultado del ejercicio		<u>533,009,026</u>	<u>134,873,462</u>
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>2,016,063,540</u></b>	<b><u>1,551,430,723</u></b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>11,599,562,933</u></b>	<b><u>8,322,873,289</u></b>

Las notas en las páginas 1 a 80 son parte integral de estos estados financieros.

---

**Ninoska Francina Marte Abreu**  
Presidente/Gerente General

---

**Patricia Rimoli Suncar**  
Contralora

---

**Huáscar Minaya**  
Contador

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados de resultados del período

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado por instrumentos financieros:	33		
A valor razonable		1,789,079,175	1,351,789,710
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		(436,369,690)	(860,484,812)
A costo amortizado		<u>(152,756,277)</u>	<u>102,195,721</u>
Total resultados por instrumentos financieros		<u>1,199,953,208</u>	<u>593,500,619</u>
Resultado por intermediación:			
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	31, 33	23,736,419	16,710,355
Gastos por comisiones y servicios	32	(19,433,373)	(13,250,831)
Otras comisiones	31, 32	<u>238,716</u>	<u>69,800</u>
Total resultados por intermediación		<u>4,541,762</u>	<u>3,529,324</u>
Gastos por financiamiento		(356,754,887)	(306,649,218)
Gastos de administración y comercialización	34	<u>(224,921,805)</u>	<u>(196,163,028)</u>
Otros resultados:			
Reajuste y diferencia en cambio	10, 32	(40,360,068)	35,204,552
Resultado de inversiones en sociedades	16	13,555,377	7,793,932
Otros ingresos		7,522,001	23,630,811
Otros gastos		<u>(21,971,990)</u>	<u>(6,956,719)</u>
Total otros resultados		<u>(41,254,680)</u>	<u>59,672,576</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		581,563,598	153,890,273
Impuesto sobre la renta, neto	28	<u>(48,554,572)</u>	<u>(19,016,811)</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b><u>533,009,026</u></b>	<b><u>134,873,462</u></b>

Las notas en las páginas 1 a 80 son parte integral de estos estados financieros.

**Ninoska Francina Marte Abreu**  
Presidente/Gerente General

**Patricia Rimoli Suncar**  
Contralora

**Huáscar Minaya**  
Contador

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 1ro. de diciembre de 2018</b>		<b>825,000,000</b>	<b>165,000,000</b>	<b>350,113,825</b>	<b>626,443,436</b>	<b>1,966,557,261</b>
Transferencia de resultados	30	-	-	626,443,436	(626,443,436)	-
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa - distribución dividendos	22, 30	-	-	(550,000,000)	-	(550,000,000)
Resultados del ejercicio	22, 30	-	-	-	134,873,462	134,873,462
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>		<b>825,000,000</b>	<b>165,000,000</b>	<b>426,557,261</b>	<b>134,873,462</b>	<b>1,551,430,723</b>
Transferencia de resultados	30	-	-	134,873,462	(134,873,462)	-
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa - distribución dividendos	22, 30	-	-	(68,376,209)	-	(68,376,209)
Resultados del ejercicio	22, 30	-	-	-	533,009,026	533,009,026
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>825,000,000</b>	<b>165,000,000</b>	<b>493,054,514</b>	<b>533,009,026</b>	<b>2,016,063,540</b>

Las notas en las páginas 1 a 80 son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Ninoska Francina Marte Abreu**  
 Presidente/Gerente General

\_\_\_\_\_  
**Patricia Rimoli Suncar**  
 Contralora

\_\_\_\_\_  
**Huáscar Minaya**  
 Contador



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Comisiones recaudadas		3,835,840	3,977,785
(Egreso) ingreso neto por instrumentos financieros a valor razonable		(1,514,987,785)	2,729,949,926
Gastos de administración y comercialización pagados		(209,095,505)	(186,731,787)
Intereses pagados	22	(703,612,752)	(683,680,530)
Impuestos pagados	28	(64,798,340)	(32,938,375)
Otros (egresos) ingresos netos por actividades de operación		<u>(706,404,179)</u>	<u>380,346,776</u>
<b>Flujo neto (usado en) provisto por actividades de operación</b>		<b>(3,195,062,721)</b>	<b>2,210,923,795</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades	16	7,489,709	7,793,932
Adquisición de inversiones en acciones	16	-	(89,893,957)
Adquisición de activos intangibles	17	(6,932,134)	(1,455,489)
Adquisición de mejoras, mobiliario y equipos	18	<u>(3,150,778)</u>	<u>(2,997,839)</u>
<b>Flujo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(2,593,203)</b>	<b>(86,553,353)</b>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Producto de obligaciones por financiamientos	22	36,622,810,699	201,230,452,682
Pagos de obligaciones por financiamientos	22	(32,925,482,298)	(202,821,544,153)
Producto de instrumentos financieros emitidos	22	1,600,000,000	400,000,000
Pagos de instrumentos financieros emitidos	22	(600,000,000)	(300,000,000)
Pasivos por arrendamientos pagados	22	(5,287,947)	-
Dividendos pagados	22	<u>(68,376,209)</u>	<u>(550,000,000)</u>
<b>Flujo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>		<b><u>4,623,664,245</u></b>	<b><u>(2,041,091,471)</u></b>
<b>Flujo neto total positivo del período</b>		<b>1,426,008,321</b>	<b>83,278,971</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u>1,426,008,321</u></b>	<b><u>83,278,971</u></b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u>116,025,014</u></b>	<b><u>32,746,043</u></b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u><u>1,542,033,335</u></u></b>	<b><u><u>116,025,014</u></u></b>

(Continúa)

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		<u>533,009,026</u>	<u>134,873,462</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	17, 18, 19	15,826,300	9,431,241
Capitalización de dividendos en acciones	16	(6,065,668)	(11,727,600)
Impuesto sobre la renta corriente	28	22,237,258	21,610,445
Impuesto diferido	28	26,317,314	(2,593,635)
Efecto de la tasa de cambio en moneda extranjera sobre los pasivos		4,244,219	-
Ingresos financieros, neto		(420,146,329)	(184,070,704)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		(3,958,658,644)	460,791,012
Inversiones a costo amortizado		867,230,727	1,667,864,363
Deudores por intermediación		(705,922)	448,461
Otras cuentas por cobrar		(644,042,139)	(27,141,107)
Otros activos		(13,314,324)	(6,058,091)
Otras cuentas por pagar		4,543,222	1,948,141
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		<u>(3,025,100)</u>	<u>(5,584,522)</u>
<b>Total de ajustes</b>		<u>(4,105,559,086)</u>	<u>1,924,918,004</u>
Intereses pagados	22	(703,612,752)	(683,680,530)
Intereses cobrados		1,145,898,431	867,751,234
Impuesto pagado		<u>(64,798,340)</u>	<u>(32,938,375)</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		<u><b>(3,195,062,721)</b></u>	<u><b>2,210,923,795</b></u>

Las notas en las páginas 1 a 80 son parte integral de estos estados financieros.

---

**Ninoska Francina Marte Abreu**  
Presidente/Gerente General

---

**Patricia Rimoli Suncar**  
Contralora

---

**Huáscar Minaya**  
Contador

# PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

## 1 Información general

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (la Compañía o el Puesto de Bolsa) es una sociedad constituida el 21 de mayo de 1991 de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, como una sociedad por acciones; tiene como objeto principal comprar y vender valores, prestar servicios de intermediación bursátil y extrabursátil, realizar operaciones de intercambios o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV).

El Puesto de Bolsa se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el núm. SVPB-01, a cargo de la SIMV y se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el núm. BVPB-02.

El Puesto de Bolsa se encuentra ubicado en la Prolongación Ave. 27 de Febrero núm.1762, ensanche Alameda, edificio Grupo Rizek, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

El Puesto de Bolsa es accionista de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. y de Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales ejecutivos del Puesto de Bolsa son:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Ninoska Francina Marte Abreu	Presidente
Patricia Rimoli Sunca	Contralor
José Ramón Martínez Pineda	Gerente de Negocios
Yesenia Lajara Fernández	Gerente de Operaciones
William Lizarazo	Gerente de Riesgo
Pedro Steven Vázquez Dietsch	Head Trader
Laura Rebeca Luciano Ortiz	Gerente de Legal y Cumplimiento
Paola Vanessa Subero Read	Gerente de Estructuración y Proyectos

## 2 Base de contabilidad

Las políticas e informaciones financieras del Puesto de Bolsa están conformes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según adoptadas por la SIMV.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**2 Base de contabilidad (contabilidad)**

La SIMV otorgó una dispensa para que los puestos de bolsas reconozcan y presenten en sus estados financieros algunas transacciones relacionadas con las operaciones de ventas al contado con compra a plazos de manera diferente a lo previsto por las NIIF. Las principales transacciones registradas y presentadas por el Puesto de Bolsa, de manera diferente a lo requerido por las NIIF, se detallan continuación:

- ◆ En las ventas de inversiones en títulos de deudas bajo acuerdos de recompra se reconoce un activo financiero restringido a valor razonable y un pasivo financiero a costo amortizado. Al vencimiento del pacto de recompra, los activos y pasivos financieros, previamente reconocidos, se reversan y se le entrega al cliente el monto pactado y los títulos se reclasifican a cartera disponible. De conformidad con las NIIF, los activos financieros vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamientos a corto plazo, con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar en una fecha futura y a un precio determinado, por lo que no se les da de baja en cuentas y por el dinero recibido se debe reconocer un instrumento financiero pasivo.
- ◆ En las ventas de instrumentos financieros con pacto de recompra se reconoce un activo y un pasivo financiero. El pasivo surgido de esta operación se clasifica en el estado de situación financiera como pasivo financiero a costo amortizado y el activo se reconoce a valor razonable con cambios en resultados. De conformidad con las NIIF, el valor de recompra pactado no se reconoce en los estados financieros hasta que la operación de recompra se ejecuta en el momento en el que se elimina el pasivo, previamente reconocido al inicio de la operación.

Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la SIMV.

***Período cubierto***

Los estados financieros que se acompañan comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados del período, los estados de cambios en el patrimonio y de estados de flujos de efectivo por los años a esas fechas.

***Hipótesis de negocio en marcha***

El Puesto de Bolsa, al elaborar estos estados financieros que se acompañan evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La gerencia del Puesto de Bolsa no estima que existan incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Puesto de Bolsa continúe con sus operaciones normales.

Los estados financieros que se acompañan han sido aprobados por los directivos del Puesto de Bolsa el 9 de marzo de 2020. La aprobación final de estos estados financieros debe ser realizada por la Asamblea de Accionistas.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda funcional del Puesto de Bolsa.

**4 Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

***Juicios***

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se presenta en la siguiente nota:

Nota 12 - Instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son solamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

***Supuestos e incertidumbres***

La información sobre incertidumbres de estimación y supuestos que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material durante el año que terminará el 31 de diciembre de 2020, se presenta en las siguientes notas:

- ◆ Nota 8 - Gestión de riesgo financiero: determinación de entradas en el modelo de medición de pérdidas crediticias esperadas, incluyendo supuestos clave utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva.
- ◆ Nota 9 - Valor razonable de instrumentos financieros con entradas no observables significativas.

***Medición de los valores razonables***

El Puesto de Bolsa tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de valores razonables. La gerencia tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable incluyendo los valores de nivel 3 y reporta directamente al gerente general.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como servicios de valuación o servicio de proveeduría de precios, estas empresas de servicios y su metodología de valoración deben estar debidamente aprobadas por la SIMV.

## PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

### 4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)

#### *Medición de los valores razonables (continuación)*

Los insumos de precios de estos proveedores tienen prioridad sobre el uso de información de precios no observables cuando existan títulos de valores sin precios de referencia en los mecanismos de negociación. La gerencia revisa regularmente los ajustes a la valuación y la evidencia obtenida de los insumos de precios utilizados para sustentar la conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se determinan en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición.

La nota 9 incluye información adicional sobre los supuestos utilizados para medir los valores razonables

### 5 Base de medición

Los estados financieros se han preparado con base en el costo histórico, excepto por las siguientes partidas, medidas utilizando bases alternativas en cada fecha de reporte:

	<u>Base de medición</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Activos financieros a valor razonable - instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Pasivos financieros a valor razonable	Valor razonable
Pasivos financieros a valor razonable - instrumentos financieros derivados	Valor razonable

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que se describen a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros que se acompañan, excepto por lo indicado en la nota 7.

**6.1 Transacciones en moneda extranjera**

Las cifras mostradas en estos estados financieros están expresadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la traducción de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas como ganancia cambiaria en el renglón de ganancias en cambio dentro de los otros ingresos operativos y como pérdida cambiaria en el renglón de pérdidas en cambio dentro de los otros gastos operativos en los estados de resultados del período que se acompañan, respectivamente.

**6.2 Reconocimiento de ingresos****6.2.1 Ingresos por instrumentos financieros**

Los ingresos provenientes de instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en resultados sobre la base de lo devengado, en función de los cambios que experimenta el valor razonable de dichos instrumentos. Los ingresos por intereses sobre el portafolio de inversiones para comercialización se consideran incidentales a las operaciones de comercialización del Puesto de Bolsa y se presentan junto con los cambios en el valor razonable en el renglón de resultados por instrumentos financieros a valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados registrados a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el renglón de resultados por instrumentos financieros a valor razonable instrumentos financieros derivados.

Las ganancias y pérdidas en la venta de instrumentos financieros se reconocen a la fecha de liquidación de cada transacción. Los ingresos por intereses sobre activos financieros a costo amortizado calculados, usando el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados del período y como parte del resultado por instrumentos financieros - a costo amortizado.

**6.2.2 Ingresos por intermediación**

Los ingresos por comisiones se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Estos ingresos incluyen comisiones por estructuración de emisiones que se reconocen como ingresos según lo establecido en el contrato firmado con cada cliente, y las comisiones por la colocación de emisiones que se reconocen como ingresos diariamente según se va colocando la emisión.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.3 Beneficios a empleados****6.3.1 Beneficios a corto plazo**

El Puesto de Bolsa otorga bonificaciones, bonos vacacionales y regalía pascual a sus empleados de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y en base a las políticas internas de compensaciones e incentivos al personal.

**6.3.2 Aportes a la seguridad social**

El Puesto de Bolsa reconoce en los resultados, los aportes efectuados mensualmente al Sistema Dominicano de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una administradora de pensiones. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**6.3.3 Prestaciones por terminación**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Puesto de Bolsa registra el pago de sus prestaciones como gastos en la medida en que sus contratos de trabajo son terminados.

**6.4 Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por los gastos de intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los gastos en el estado de resultados se efectúa cuando es probable que estos se generen y puedan ser medidos con fiabilidad de acuerdo a lo siguiente:

- ◆ Los gastos por concepto de intereses y otros gastos financieros se reconocen diariamente sobre la base de la proporcionalidad del tiempo bajo el criterio de lo devengado, es decir, a partir de la fecha del reconocimiento inicial de la obligación contractual a entregar una cantidad de intereses.
- ◆ Los gastos por concepto de reexpresión del valor razonable de los activos y pasivos financieros se reconocen diariamente.

Las ganancias en cambio son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o gastos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.5 Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto está compuesto por el impuesto corriente. Este impuesto es reconocido en los resultados, excepto que se relacione directamente con una partida reconocida en el patrimonio donde se presentan como otros resultados integrales.

**6.5.1 Impuesto sobre la renta corriente**

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de los estados combinados de situación financiera.

**6.5.2 Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existirá renta imponible futura disponible para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, utilizando tasas aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los estados separados de situación financiera. El impuesto diferido activo es reconocido, solo si es probable que las partidas que lo originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

**6.6 Mejoras, mobiliario y equipos*****Reconocimiento y medición***

Las partidas de mejoras, mobiliario y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Cuando un elemento de una partida de mejoras, mobiliario y equipos tienen vidas útiles diferentes, se reconocen como partidas separadas (componentes importantes) de mejoras, mobiliario y equipos.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.6 Mejoras, mobiliario y equipos (continuación)***Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso fluyan al Puesto de Bolsa. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

*Depreciación*

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, el cual corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de vida útil de los mismos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados se deprecian sobre el plazo del arrendamiento o su vida útil, el menor, a menos que exista certeza razonable de que el Puesto de Bolsa obtendrá la propiedad al término del plazo del período de arrendamiento.

El estimado de vidas útiles de las mejoras, mobiliario y equipos, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos de oficina	4
Equipos de cómputo	4
Otros	<u>1-7</u>

El método de depreciación, vida útil y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan, si es necesario.

**6.7 Activos intangibles**

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años, empleando el método lineal.

*Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos se reconocen en resultados cuando se incurren.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.7 Activos intangibles (continuación)*****Amortización***

La amortización se calcula sobre el costo de los activos menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas y se reconocen en resultados.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados al final de cada período y ajustados, si es necesario. El estimado de la vida útil de los programas de computadora (*software*) es de cinco años.

**6.8 Instrumentos financieros*****Reconocimiento y medición inicial***

Los deudores por intermediación e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Puesto de Bolsa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, mas en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**6.8.1 Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, inversión en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Puesto de Bolsa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)**

- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Puesto de Bolsa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tal como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Puesto de Bolsa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

***Evaluación del modelo de negocio***

El Puesto de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Evaluación del modelo de negocio (continuación)*

- ♦ Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Puesto de Bolsa.
- ♦ Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio, y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo: si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- ♦ La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos, por ejemplo; el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Puesto de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales, de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Puesto de Bolsa considera:

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Evaluación del modelo de negocio (continuación)*

- ♦ Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo.
- ♦ Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan el derecho del Puesto de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos, por ejemplo: características de “sin responsabilidad”.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, el cual puede incluir compensaciones adicionales para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativa de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado, se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

*Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones mantenidas por el Puesto de Bolsa están clasificadas como Títulos y Valores de Deuda para Comercialización - Portafolio TVD “T”, inversiones en otras obligaciones (otras inversiones), Depósitos y Títulos de Valores de Disponibilidad Restringida - Portafolio TVD “T” e Inversiones Permanentes en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales. Las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización y las inversiones de disponibilidad restringida están valuadas a su valor de mercado y las inversiones permanentes en empresas filiales, afiliadas y sucursales y las inversiones en otras obligaciones (otras inversiones) están registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Activos financieros al costo amortizado*

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

*Operaciones de compra con pacto de retroventa*

Los valores mantenidos bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo, con garantía de valores en las cuales el Puesto de Bolsa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado, y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y de precio de venta se reconoce como ingresos bajo el método de tasa de interés efectiva.

Estos contratos constituyen una actividad financiera para obtener u otorgar liquidez en la que no se transfieren los riesgos y beneficios de los valores adquiridos; razón por la cual las Normas Internacionales de Información Financiera no la consideran definitiva para registrar la inversión o la baja definitiva del activo financiero involucrado, normalmente títulos y valores de deuda.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

*Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en resultados integrales*

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en resultados integrales (continuación)***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

**6.8.2 Baja en cuentas*****Activos financieros***

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Puesto de Bolsa transfiere sin conservar sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros transferidos.

El Puesto de Bolsa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

***Pasivos financieros***

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Puesto de Bolsa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

***Operaciones de venta con acuerdo de recompra***

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como resultado por instrumentos financieros a costo amortizado.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Baja en cuentas (continuación)***Pasivos financieros (continuación)*Operaciones de venta con acuerdo de recompra

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación en la manera en que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, solamente cuando el Puesto de Bolsa tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**6.8.3 Instrumentos financieros derivados**

El Puesto de Bolsa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

Los derivados implícitos son separados de los contratos principales y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

El Puesto de Bolsa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables, derivados de cambios en tasas de cambio y de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero. Al inicio de relaciones de cobertura designadas, el Puesto de Bolsa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura.

Este también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Deterioro del valor**

El Puesto de Bolsa reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- ◆ Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- ◆ Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- ◆ Los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15).

El Puesto de Bolsa mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ◆ Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- ◆ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Puesto de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos innecesarios.

Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Puesto de Bolsa y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro. El Puesto de Bolsa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Puesto de Bolsa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ◆ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias en su totalidad al Puesto de Bolsa, sin un recurso tal como acciones para la ejecución de la garantía, si existe alguna.
- ◆ El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Puesto de Bolsa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Puesto de Bolsa considera que esto corresponde a un grado de acuerdo a la clasificación a mayor por parte de la agencia calificadora.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Deterioro del valor (continuación)***Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de 12 meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Puesto de Bolsa está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las mismas. Estas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Puesto de Bolsa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

*Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, el Puesto de Bolsa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Una evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- ♦ Una infracción del contrato, por ejemplo: un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Puesto de Bolsa en términos que este no consideraría en otra circunstancia.
- ♦ Que sea probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Deterioro del valor (continuación)***Activos financieros con deterioro crediticio (continuación)*

- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

*Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

*Castigos*

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Generalmente, este es el caso cuando el Puesto de Bolsa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo; no obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos del Puesto de Bolsa para la recuperación de los importes adeudados.

**6.9 Deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha de los estados separados de situación financiera, el Puesto de Bolsa revisa los importes en libros de sus activos no financieros, diferentes a los inventarios y el activo por impuesto diferido para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía con vida útil indefinida se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo, que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE). La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a la UGE o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de combinación.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.9 Deterioro del valor de los activos no financieros (continuación)**

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Una pérdida por deterioro se reversa hasta que el importe del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

**6.10 Inversiones en sociedades**

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, en Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A. y en OTC Dominicana, S. A., que son valorizadas al costo.

La administración considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de cada una de las acciones mantenidas en las distintas entidades, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de las mismas.

Adicionalmente, la administración considera que las transacciones de este tipo de instrumentos son esporádicas y no se realizan en un mercado activo y profundo, por consiguiente, no existe información de mercado suficiente para determinar un valor razonable.

**6.11 Provisiones**

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Puesto de Bolsa tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

**6.12 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y depósitos a la vista, con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Puesto de Bolsa están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes del efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.13 Arrendamientos**

Los arrendamientos de elementos que transfieren al Puesto de Bolsa sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Posteriormente, los activos arrendados se reconocen de conformidad con la política de contabilidad aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de posición financiera del Puesto de Bolsa.

**6.14 Pagos por arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base de línea recta durante el plazo del mismo. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como una parte integral del total del gasto por arrendamiento durante el plazo del mismo.

Los pagos mínimos realizados bajo contratos de arrendamientos financieros se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción de la obligación por arrendamiento pendiente. El gasto financiero se distribuye entre los años del plazo del arrendamiento, de manera que resulte una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la obligación por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa mantiene únicamente arrendamientos operativos.

**6.15 Medición de valor razonable**

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Puesto de Bolsa a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Puesto de Bolsa requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Puesto de Bolsa mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**6 Principales políticas de contabilidad (continuación)****6.15 Medición de valor razonable (continuación)**

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Puesto de Bolsa utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Puesto de Bolsa mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Puesto de Bolsa determina que este en el reconociendo inicial es diferente del precio de transacción y el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por data observable en el mercado o la transacción esté cerrada.

Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios del mercado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en valor de mercado, reconociendo diariamente su efecto en resultados.

**7 Cambios en las políticas contables significativas****7.1 Nuevas normas con efectividad al 1ro. de enero de 2019**

El Puesto de Bolsa adoptó la NIIF 16 *Arrendamientos* a partir del 1ro. de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1ro. de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros del Puesto de Bolsa.

El Puesto de Bolsa ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y eligió la opción de reconocer el activo por el derecho a uso a la fecha de aplicación inicial por el valor del pasivo por arrendamiento, el cual es igual al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontado usando la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario a la fecha de aplicación inicial. En consecuencia, la información comparativa presentada para el año 2018 no ha sido reexpresada, es decir, se ha presentado, como fue anteriormente reportada, según la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**7 Cambios en las políticas contables significativas (continuación)****7.1 Nuevas normas con efectividad al 1ro. de enero de 2019 (continuación)**

Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la NIIF 16, por lo general, no han sido aplicados a la información comparativa.

***A. Definición de un contrato de arrendamiento***

Anteriormente, el Puesto de Bolsa determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4, que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Puesto de Bolsa actualmente evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluyendo la NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Sustancia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*.

***B. Arrendamientos en los que el Puesto de Bolsa es arrendatario***

Como arrendatario, el Puesto de Bolsa arrienda un local comercial para las instalaciones de su oficina administrativa y dos locales comerciales. En su calidad de arrendatario, el Puesto de Bolsa clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros, dependiendo de su evaluación de si el arrendamiento transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Bajo la NIIF 16, el Puesto de Bolsa reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos de la oficina administrativa y los dos locales comerciales, es decir, estos arrendamientos están registrados en el estado de situación financiera.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Puesto de Bolsa distribuye la contraprestación en el contrato de cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

El Puesto de Bolsa ha optado por separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento por separado.

En la transición, para estos arrendamientos, el pasivo por arrendamiento se midió al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental del Puesto de Bolsa al 1ro. de enero de 2019.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**7 Cambios en las políticas contables significativas (continuación)****7.1 Nuevas normas con efectividad al 1ro. de enero de 2019 (continuación)****B. Arrendamientos en los que el Puesto de Bolsa es arrendatario (continuación)**

El activo por derecho a uso se reconoció por un monto igual al pasivo por arrendamiento.

El Puesto de Bolsa utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, el Puesto de Bolsa:

- ◆ No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos cuyo plazo finaliza dentro de los 12 meses desde la fecha de la aplicación inicial.
- ◆ No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos de activos de bajo valor.

**C. Arrendamientos en los que el Puesto de Bolsa es arrendador**

El Puesto de Bolsa arrienda sus propiedades de inversión, incluidos sus activos por derecho de uso. El Puesto de Bolsa ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

El Puesto de Bolsa no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarrendamiento.

El Puesto de Bolsa subarrienda parcialmente uno de los locales arrendados. Bajo la NIC 17, los contratos del arrendamiento principal y subarrendamiento fueron clasificados como arrendamientos operativos. En la transición a la NIIF 16, los activos por derecho de uso reconocidos de los arrendamientos principales se presentan como tal y se miden al valor razonable en esa fecha. El Puesto de Bolsa evaluó la clasificación de los contratos de subarrendamiento con referencia al derecho de usar el activo en lugar del activo subyacente, y concluyó que son arrendamientos operativos bajo la NIIF 16.

**D. Transición**

En la transición a la NIIF 16, el Puesto de Bolsa reconoció activos con derecho de uso y pasivos de arrendamiento.

Un resumen del impacto en la transición es como sigue:

	1ro. de enero de 2019
Activos por derecho de uso	15,710,169
Pasivos por arrendamientos	<u>15,710,169</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**7 Cambios en las políticas contables significativas (continuación)****7.1 Nuevas normas con efectividad al 1ro. de enero de 2019 (continuación)****D. Transición (continuación)**

Al medir los pasivos por arrendamiento que se clasificaban como arrendamientos operativos, el Puesto de Bolsa descontó los pagos de arrendamientos utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1ro. de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada fue del 8.5 % anual.

**7.2 Nuevas normas emitidas, pero aún no efectivas**

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1ro. de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la siguiente norma nueva o sus modificaciones, no han sido aplicadas anticipadamente por el Puesto de Bolsa en la preparación de estos estados financieros.

Las siguientes nuevas normas o enmiendas a normas no se espera que tengan un efecto material en los estados financieros del Puesto de Bolsa:

- ♦ Enmiendas a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF.
- ♦ Definición de un negocio (enmienda a la NIIF 3).
- ♦ Definición de material (enmiendas a las NIC 1 y NIC 8).
- ♦ NIIF 17 *Contratos de Seguro*.

**8 Gestión del riesgo financiero****8.1 Administración del riesgo financiero**

La administración de riesgo es realizada por la gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La gerencia de Riesgo identifica, evalúa, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Puesto de Bolsa por medio de reportes internos del departamento de Riesgo que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado de su magnitud. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés de valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Para monitorear y administrar dichos riesgos el Consejo de Administración ha establecido el Comité de Riesgo, quien es responsable de:

- ♦ Diseñar y evaluar las políticas y estrategias que afectan los niveles de riesgos del Puesto de Bolsa.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.1 Administración del riesgo financiero (continuación)**

- ♦ Decidir sobre los sistemas de administración de riesgos del Puesto de Bolsa (crédito, liquidez, mercado y operacional), así como del plan de continuidad de negocio.
- ♦ Someter a la aprobación del Consejo de Administración las modificaciones necesarias a políticas de riesgo y determinación de límites, así como la tolerancia a los mismos.
- ♦ Evaluar las matrices de riesgo, determinando cómo administrar el riesgo y en qué casos deben establecerse tratamientos para evitar, reducir, transferir o aceptar el riesgo.
- ♦ Establecer acciones correctivas para que los eventos más impactantes de riesgo residual se ubiquen en lugares de bajo impacto, dirigidas a las diferentes áreas del Puesto de Bolsa, de acuerdo con sus competencias y a los responsables de cada proceso.

Los principales riesgos identificados por el Puesto de Bolsa son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional.

**8.2 Exposición de riesgos****8.2.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida y posterior consecuencia de disminución del valor de los activos, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas o un deterioro en calidad crediticia con un tercero. Hemos clasificado bajo la modalidad de riesgo de crédito las categorías de riesgo de contraparte y emisor.

Las políticas de aprobaciones, metodologías, control y seguimiento en materia de gestión del riesgo de crédito se rigen por las establecidas en el Manual de políticas y normas de gestión de riesgo aprobadas por el Consejo de Administración.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros:

	Honorarios y comisiones por cobrar (a)		Inversiones en títulos de deuda (b)		Inversiones a costo amortizado (c)		Efectivo y equivalentes de efectivo (d)		Inversiones en acciones	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Máxima exposición:</b>										
Valor en libros	<u>705,922</u>	<u>-</u>	<u>8,993,127,130</u>	<u>6,688,016,634</u>	<u>61,954,084</u>	<u>929,184,811</u>	<u>1,542,003,335</u>	<u>115,995,014</u>	<u>140,652,052</u>	<u>134,586,384</u>
A costo amortizado - normal	<u>705,922</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,954,084</u>	<u>929,184,811</u>	<u>1,542,003,335</u>	<u>115,995,014</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>A valor razonable con cambios en resultados</b>										
Riesgo bajo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,993,127,130</u>	<u>6,688,016,634</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,652,052</u>	<u>134,586,384</u>
Valor en libros, neto	<u>705,922</u>	<u>-</u>	<u>8,993,127,130</u>	<u>6,688,016,634</u>	<u>61,954,084</u>	<u>929,184,811</u>	<u>1,542,003,335</u>	<u>115,995,014</u>	<u>140,652,052</u>	<u>134,586,384</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los honorarios y comisiones por cobrar provenientes de prestaciones de servicios relativos al mercado de capitales por intermediación de valores con entes relacionados.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

- (b) La calidad crediticia de las inversiones en valores basada en las Agencias Calificadora de Riesgos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

*Inversiones en instrumentos de deuda*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
Fitch A-	-	2,952,699
Fitch BB-	7,143,093,214	5,619,562,633
Feller Rate AA+	387,403	-
Feller Rate AA	18,805,997	253,807,644
Feller Rate A+	119,038,976	136,247,504
Feller Rate A	268,095,083	-
Feller Rate A-	2,467,541	1,798,476
Feller Rate BBB+	93,177,618	151,467,999
Feller Rate BBB	134,653,827	275,028,340
Feller Rate AAf	115,274,912	-
Feller Rate Aaf	5,533,585	247,151,339
Feller Rate A+fa	5,073	-
Feller Rate A+SF	4,746,435	-
Feller Rate Afa	204,298,504	-
Feller Rate A-af	14,224,689	-
Feller Rate BBBf	311,145,199	-
S&P BBB	21,481,347	-
S&P CCC-	238,136,756	-
Pacific Credit BBB+	298,560,971	-
	<u><b>8,993,127,130</b></u>	<u><b>6,688,016,634</b></u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el 79.43 % de las inversiones en títulos de deuda se correspondían a emisores diferenciados (Ministerio de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana), mientras que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa mantenía el 84.02 % de sus inversiones en emisores diferenciados y el resto se basaba en calificaciones de AA+ a CCC-. La calificación de crédito de los emisores diferenciados (Ministerios de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana) corresponde a la calificación de crédito soberano de la República Dominicana, la cual ha sido establecida por las firmas calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Fitch Rating en BB-.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)***Inversiones en instrumentos de deuda (continuación)*

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones a costo amortizado mantenidas a su vencimiento corresponden a certificados de depósitos a plazos e instrumentos de deuda, cuyas tasas oscilan entre un 8.35 % hasta un 31.14 % en el 2019 y 4.4 % hasta un 16 % en el 2018, para las cuales se evaluaron los efectos del deterioro y no fue reconocido debido a que fue inmaterial.
- (d) La calidad crediticia del efectivo y sus equivalentes basada en las agencias calificadoras de riesgos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
Fitch AAA	135,977	174,364
Fitch AA+	1,039,883,284	7,897,267
Fitch AA-	500,110,184	-
Fitch A+	81,129	51,328
Fitch A	131,912	22,253
Fitch A-	79,633	7,284,722
Fitch BBB+	539,350	-
Feller Rate AAA	270,425	-
Feller Rate A	-	90,655
Feller Rate BBB+	220,981	75,664
Pacific Credit BBB+	519,406	123,929
Pacific Credit BBB	-	80,274,832
Pacific Credit BBB-	5,249	20,000,000
Sin calificación crediticia	<u>25,805</u>	<u>-</u>
	<b><u>1,542,003,335</u></b>	<b><u>115,995,014</u></b>

*Inversiones en instrumentos financieros derivados*

Calificación crediticia local		
- Fitch BB-	<b><u>17,499,173</u></b>	<b><u>322,055,906</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)***Inversiones en instrumentos financieros  
a costo amortizado*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
Fitch AAA	46,389	-
Fitch AA+	415,555	-
Fitch AA-	263,889	-
Fitch A-	-	747,316,021
Fitch BB-	61,216,326	181,841,215
Feller Rate BBB	11,925	3,131
Pacific Credit BBB-	-	24,444
	<u><b>61,954,084</b></u>	<u><b>929,184,811</b></u>
 <i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Calificación crediticia internacional - Moody B	667,829,755	26,652,039
Calificación crediticia internacional - S&P B-	3,195,163	-
Contrapartes sin calificación crediticia - otras cuentas por cobrar	<u>6,012,968</u>	<u>6,290,159</u>
	<u><b>677,037,886</b></u>	<u><b>32,942,198</b></u>
 <i>Otros activos</i>		
Contrapartes sin calificación crediticia:		
Cuentas por cobrar empleados	28,923,718	29,595,396
Otras cuentas por cobrar	<u>14,130,493</u>	<u>144,491</u>
	<u><b>43,054,211</b></u>	<u><b>29,739,887</b></u>
 <i>Inversiones en acciones</i>		
Contrapartes sin calificación crediticia - inversiones en sociedades	<u><b>140,652,052</b></u>	<u><b>134,586,384</b></u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios del mercado, tales como tasas de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Puesto de Bolsa o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo. Las políticas de administración del riesgo de mercado establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites individuales por tipo de activo, por emisor, moneda y respecto al monto máximo de pérdidas potenciales.

A continuación, se presenta detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

**♦ Riesgo de tasa de cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda extranjera. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la que se estaría convirtiendo y, por ende, la combinación del riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cambio de moneda extranjera utilizada por el Puesto de Bolsa, fue la siguiente:

		<u>Tasas promedio</u>		<u>Tasas al cierre</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dólar estadounidense	USD	<u>51,3068</u>	<u>49.5151</u>	<u>52.9000</u>	<u>50.2028</u>
<b>Análisis de sensibilidad - resultado proyectado</b>			<u>2019</u>		<u>2018</u>
15bps de incremento			(901,486)		(1,590,862)
15bps de disminución			901,486		1,590,862
60bps de incremento			(3,605,937)		(6,363,447)
60bps de disminución			<u>3,605,937</u>		<u>6,363,447</u>



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)**

Basado en que la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 es pasiva, un incremento o disminución de 15 puntos básicos (15bps) en el precio de cierre del año 2019, representa un efecto en resultados de DOP901,486. Asimismo, con esta misma variación, 15 puntos básicos, aplicada a la posición neta en moneda extranjera del 31 de diciembre de 2018 pasiva, representa un efecto en resultados de DOP1,590,862, respectivamente.

Aplicando una variación de 60 puntos básicos (60bps) a la posición neta en moneda extranjera, obtenemos ganancias o pérdidas para el año 2019 de DOP3,605,937, y para el año 2018 de DOP6,363,447, respectivamente.

Un detalle de las partidas en moneda extranjera y la posición neta del Puesto de Bolsa se presenta en la nota 10.

**♦ Riesgo de tasa de interés**

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Puesto de Bolsa puede variar como resultado de movimientos de tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo se han establecido límites de exposición al riesgo de tasa de interés, el cual puede ser asumido. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgos del Puesto de Bolsa.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Puesto de Bolsa ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés se realiza bajo un supuesto de un aumento de 15 y 60 puntos básicos (BPS). Un resumen del impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, es como sigue:

**Sensibilidad de tasa de interés**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cambio rendimiento portafolio (15bps)	33,612,840	35,725,793
Cambio rendimiento portafolio (60bps)	<u>134,250,194</u>	<u>142,138,427</u>

Un aumento de 15 puntos básicos (15bps) en la tasa de interés representa un efecto en resultados en el portafolio de renta fija al cierre del año 2019 de DOP33,612,840, mientras que la misma variación en la tasa de interés aplicada al portafolio del año 2018 representa DOP35,725,793.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)****Sensibilidad de tasa de interés (continuación)**

Basados en el mismo portafolio de renta fija y considerando un aumento de 60 puntos básicos (60pbs) en la tasa de interés, el efecto de esta variación representa un efecto en resultados de DOP134,250,194 y DOP142,138,427 para el cierre de los años 2019 y 2018, respectivamente.

**8.2.3 Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que el Puesto de Bolsa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Puesto de Bolsa para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez, tanto monetaria como en activos de fácil convertibilidad en efectivo, para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas innecesarias o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Puesto de Bolsa.

El Puesto de Bolsa monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Puesto de Bolsa estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

***Administración del riesgo de liquidez***

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Puesto de Bolsa que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierten en la medición y proyección del flujo de efectivo. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La tabla siguiente analiza los activos y pasivos financieros del Puesto de Bolsa en agrupaciones de vencimiento.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Administración del riesgo de liquidez (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>										
<b>Pasivos financieros</b>										
Valor razonable	77,995	167,696	241,937	190,910	363,769	253,875	-	-	1,296,182	487,628
A valor razonable - instrumento financiero derivado	30,842	14,912,014	18,907,382	239,355	220,536	721,020	-	-	35,031,149	33,850,238
Operación de ventas con pacto de compra posterior	619,415,030	543,279,843	715,753,335	737,555,060	796,184,048	845,647,500	-	-	4,257,834,816	1,878,448,208
Operaciones de financiamientos	7,095,890	2,557,123	702,192	-	308,508,904	105,561,644	300,000,000	2,100,000,000	2,824,425,753	10,355,205
Operaciones con instituciones de intermediación financiera	<u>119,020</u>	<u>424,182</u>	<u>1,846,878</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,339,464,941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,341,855,021</u>	<u>2,390,080</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>626,738,777</u></b>	<b><u>561,340,858</u></b>	<b><u>737,451,724</u></b>	<b><u>737,985,325</u></b>	<b><u>1,105,277,257</u></b>	<b><u>3,291,648,980</u></b>	<b><u>300,000,000</u></b>	<b><u>2,100,000,000</u></b>	<b><u>9,460,442,921</u></b>	<b><u>1,925,531,359</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Administración del riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>										
<b>Activos financieros</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	42,003,335	-	1,000,000,000	500,000,000	-	-	-	-	1,542,003,335	1,042,003,335
Instrumento financiero de cartera propia disponible	46,709,194	22,574,243	7,808,786	9,217,558	15,546,843	139,470,520	29,737,289	4,202,696,499	4,473,760,932	77,092,223
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	2,603,854	49,478,571	6,107,207	22,305,677	81,421,599	22,327,487	367,498,480	3,967,623,323	4,519,366,198	58,189,632
Contratos derivados	-	16,358,385	441,002	239,355	220,536	239,895	-	-	17,499,173	16,799,387
Operación de compras con pacto de venta posterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones - costo amortizado	<u>12,464,529</u>	<u>-</u>	<u>635,445</u>	<u>263,889</u>	<u>2,825,106</u>	<u>-</u>	<u>4,895,929</u>	<u>40,869,187</u>	<u>61,954,085</u>	<u>13,099,974</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>103,780,912</u></b>	<b><u>88,411,199</u></b>	<b><u>1,014,992,440</u></b>	<b><u>532,026,479</u></b>	<b><u>100,014,084</u></b>	<b><u>162,037,902</u></b>	<b><u>402,131,698</u></b>	<b><u>8,211,189,009</u></b>	<b><u>10,614,583,723</u></b>	<b><u>1,207,184,551</u></b>
<b>Flujos de caja estáticos</b>	<b><u>(522,957,865)</u></b>	<b><u>(472,929,659)</u></b>	<b><u>277,540,716</u></b>	<b><u>(205,958,846)</u></b>	<b><u>(1,005,263,173)</u></b>	<b><u>(3,129,611,078)</u></b>	<b><u>102,131,698</u></b>	<b><u>6,111,189,009</u></b>	<b><u>1,154,140,802</u></b>	<b><u>(718,346,808)</u></b>
<b>Flujos de caja acumulados</b>	<b><u>(522,957,865)</u></b>	<b><u>(995,887,524)</u></b>	<b><u>(718,346,808)</u></b>	<b><u>(924,305,654)</u></b>	<b><u>(1,929,568,827)</u></b>	<b><u>(5,059,179,905)</u></b>	<b><u>(4,957,048,207)</u></b>	<b><u>1,154,140,802</u></b>	<b><u>1,154,140,802</u></b>	<b><u>(718,346,808)</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Administración del riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>										
<b>Pasivos financieros</b>										
Valor razonable	67,404,565	297,876,039	475,016,329	302,986,394	266,008,361	550,121,825	-	-	1,959,413,513	840,296,933
A valor razonable - instrumento financiero derivado	19,146	2,545,296	512,060	470,114	103,211	247,004	15,407	-	3,912,238	3,076,502
Operación de ventas con pacto de compra posterior	89,998,942	488,491,503	228,993,031	163,125,166	94,438,400	19,596,615	20,128,973	-	1,104,772,630	807,483,476
Operaciones de financiamientos	-	-	-	-	309,194,795	-	303,298,630	1,215,005,479	1,827,498,904	-
Operaciones con instituciones de intermediación financiera	-	-	-	-	-	1,792,438,941	-	-	1,792,438,941	-
<b>Total pasivos</b>	<u>157,422,653</u>	<u>788,912,838</u>	<u>704,521,420</u>	<u>466,581,674</u>	<u>669,744,767</u>	<u>2,362,404,385</u>	<u>323,443,010</u>	<u>1,215,005,479</u>	<u>6,688,036,226</u>	<u>1,650,856,911</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Administración del riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>										
<b>Activos financieros</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	95,995,014	-	20,000,000	-	-	-	-	-	115,995,014	115,995,014
Instrumento financiero de cartera propia disponible	18,311,633	76,560,453	15,130,706	76,184,661	7,898,375	58,060,794	6,358,423	3,544,054,045	3,802,559,090	110,002,792
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	69,895,672	467,022,056	223,375,603	156,019,160	141,112,456	21,135,867	19,100,548	1,787,796,182	2,885,457,544	760,293,331
Contratos derivados	812,265	7,557,127	31,948,232	14,778,133	209,218,050	15,282,953	42,459,146	-	322,055,906	40,317,624
Otras inversiones - costo amortizado	<u>7,274,959</u>	<u>117,187,182</u>	<u>9,600,170</u>	<u>7,742,303</u>	<u>4,110,026</u>	<u>746,695,798</u>	<u>36,574,373</u>	<u>-</u>	<u>929,184,811</u>	<u>134,062,311</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>192,289,543</u></b>	<b><u>668,326,818</u></b>	<b><u>300,054,711</u></b>	<b><u>254,724,257</u></b>	<b><u>362,338,907</u></b>	<b><u>841,175,412</u></b>	<b><u>104,492,490</u></b>	<b><u>5,331,850,227</u></b>	<b><u>8,055,252,365</u></b>	<b><u>1,160,671,072</u></b>
<b>Flujos de caja estáticos</b>	<b><u>34,866,890</u></b>	<b><u>(120,586,020)</u></b>	<b><u>(404,466,709)</u></b>	<b><u>(211,857,417)</u></b>	<b><u>(307,405,860)</u></b>	<b><u>(1,521,228,973)</u></b>	<b><u>(218,950,520)</u></b>	<b><u>4,116,844,748</u></b>	<b><u>1,367,216,139</u></b>	<b><u>(490,185,839)</u></b>
<b>Flujos de caja acumulados</b>	<b><u>34,866,890</u></b>	<b><u>(85,719,130)</u></b>	<b><u>(490,185,839)</u></b>	<b><u>(702,043,256)</u></b>	<b><u>(1,009,449,116)</u></b>	<b><u>(2,530,678,089)</u></b>	<b><u>(2,749,628,609)</u></b>	<b><u>1,367,216,139</u></b>	<b><u>1,367,216,139</u></b>	<b><u>(490,185,839)</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**8 Gestión del riesgo financiero (continuación)****8.3 Administración de capital**

La política del Puesto de Bolsa es mantener una base de capital sólida a manera de conservar la confianza de los acreedores y el mercado, y de sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital pagado, reserva legal y beneficios acumulados. El Puesto de Bolsa también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores y las Resoluciones CNV-2005-10-IV Norma para los Intermediarios de Valores que establece disposiciones para su funcionamiento y sus modificaciones, emitidos por el Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana, establece los niveles mínimos de capitalización requeridos con base en las proporciones de activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio del Puesto de Bolsa, índice de patrimonio y garantías de riesgo. Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones, ponderaciones de acuerdo a los niveles de riesgo y otros factores establecidos. De acuerdo con los índices mantenidos, el Puesto de Bolsa queda clasificado y autorizado para realizar determinadas operaciones bursátiles y financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa califica dentro de la tipología de actividades universales de intermediación, corretaje y por cuenta propia, de acuerdo con las características de su capital social suscrito y pagado, de su patrimonio líquido y de su patrimonio y garantías de riesgo primario.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices mantenidos y requeridos, calculados con base en las cifras presentadas en los estados financieros del Puesto de Bolsa, son como sigue:

<u>Índices de capital de riesgo</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	0.85	0.155	0.79	0.155
Índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (nivel 1)	0.85	0.103	0.79	0.103
Índice de endeudamiento	3.01	5x	2.61	5x
Índice de solvencia	17.38 %	8 %	18.64 %	8 %
Índice de adecuación de operaciones activas	1	1	1	1
Índice de adecuación de operaciones pasivas	1	1	1	1
Índice de adecuación de operaciones contingentes	1	1	1	1
Índice de endeudamiento vinculados	<u>1.64</u>	<u>5x</u>	<u>1.31</u>	<u>5x</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**9 Valor razonable de instrumentos financieros**

Los valores razonables se han determinado para fines de medición y revelación basados en los siguientes métodos:

- ◆ Efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, obligaciones por financiamiento, obligaciones por instrumentos financieros emitidos, obligaciones con bancos e instituciones financieras y otros pasivos financieros, fueron determinados utilizando el nivel 3 sobre la base del aproximado de sus importes en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- ◆ Las inversiones en instrumentos financieros compuestos por inversiones en títulos y valores de deuda para comercialización, portafolio de cuotas de participación de fondos, incremento valor de mercado - contratos spot y los depósitos y títulos de valores de disponibilidad restringida, se valúan al valor razonable o valor del mercado, siguiendo los lineamientos pautados por la NIIF 9. Estas inversiones están clasificadas como a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado. El valor razonable de las inversiones a costo amortizado fueron valores razonables niveles 2 y 3.
- ◆ El valor razonable de las inversiones medidas a valor razonable e instrumentos financieros derivados fue determinado utilizando las técnicas de valoración de comparación de mercado / flujo de efectivo descontado: El valor razonable se estima considerando (i) precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en mercados que no son activos y (ii) el valor presente neto calculado usando tasas de descuento derivadas de precios cotizados de instrumentos con un vencimiento y una calificación de riesgo similares cotizados en mercados activos, ajustado por un factor de iliquidez.
- ◆ Para el portafolio de inversiones en sociedades, el cual representa inversiones en entidades estratégicas del mercado de valores de la República Dominicana, no existe en el país un mercado de valores que provea información sobre el valor de las mismas, pero se estima que su valor de recuperación es similar a su valor en libros.

Para el portafolio de inversiones permanentes en empresas no existe en el país un mercado de valores que provea información sobre el valor de las mismas, pero se estima que su valor de recuperación es similar a su valor en libros.

Véase la descripción de los niveles utilizados para determinar los valores razonables en la nota 4 a los estados financieros. Los activos y pasivos medidos a valor razonable junto con los valores en libros en los estados de situación financiera del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**9 Valor razonable de instrumentos financieros (continuación)**

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>				
<b>Activos financieros</b>				
Instrumentos para negociación:				
A valor razonable con cambios en resultados	3,902,728,550	571,047,286	-	4,473,775,836
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	13,121,314	4,377,859	-	17,499,173
Instrumentos restringidos:				
A valor razonable con cambios en resultados	<u>3,516,425,902</u>	<u>1,002,925,392</u>	<u>-</u>	<u>4,519,351,294</u>
<b>Total</b>	<b><u>7,432,275,766</u></b>	<b><u>1,578,350,537</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>9,010,626,303</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	17,829,265	17,201,884	-	35,031,149
Contratos de mutuos	<u>600,557</u>	<u>695,625</u>	<u>-</u>	<u>1,296,182</u>
<b>Total</b>	<b><u>18,429,822</u></b>	<b><u>17,897,509</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>36,327,331</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Activos financieros</b>				
Instrumentos para negociación:				
A valor razonable con cambios en resultados	2,247,434,097	1,558,558,063	-	3,805,992,160
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	314,738,191	7,317,715	-	322,055,906
Instrumentos restringidos:				
A valor razonable con cambios en resultados	<u>2,646,431,867</u>	<u>235,592,607</u>	<u>-</u>	<u>2,882,024,474</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,208,604,155</u></b>	<b><u>1,801,468,385</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>7,010,072,540</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**9 Valor razonable de instrumentos financieros (continuación)**

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Pasivos financieros</b>				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	2,573,124	1,339,114	-	3,912,238
Contratos de mutuos	<u>1,149,827,717</u>	<u>809,585,796</u>	<u>-</u>	<u>1,959,413,513</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,152,400,841</u></b>	<b><u>810,924,910</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,963,325,751</u></b>

**10 Reajuste y diferencia de cambio**

Un resumen del reajuste por diferencia de cambio reconocidos en los estados de resultados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,705,806	3,419,944
Inversiones en instrumentos financieros	65,024,598	99,717,697
Otras cuentas por cobrar	15,446,911	(6,102,968)
Pasivos financieros a valor razonable - instrumentos derivados	(8,384,285)	9,496,957
Obligaciones por financiamiento	(113,204,819)	(17,001,567)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(4,641,520)	(54,324,751)
Otras cuentas por pagar	<u>(306,759)</u>	<u>(760)</u>
<b>Total diferencia en cambio</b>	<b><u>(40,360,068)</u></b>	<b><u>35,204,552</u></b>

Los saldos en moneda extranjera y la posición neta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
<b>2019</b>		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	117,126	6,195,975
Inversiones en instrumentos financieros:		
A valor razonable	52,422,760	2,773,163,996
A costo amortizado	28,928	1,530,270
Deudores por intermediación	12,080	639,061
Otras cuentas por cobrar	<u>12,684,781</u>	<u>671,024,917</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**10 Reajuste y diferencia de cambio (continuación)**

	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
<b>2019</b>		
Otros activos	267,058	14,127,367
<b>Total activos</b>	<b><u>65,532,733</u></b>	<b><u>3,466,681,586</u></b>
Pasivos:		
Pasivos financieros a valor razonable	(9,587)	(507,170)
Pasivos financieros a costo amortizado	(76,659,553)	(4,055,290,341)
Instrumentos derivados	(224,446)	(11,873,191)
<b>Total pasivos</b>	<b><u>(76,893,586)</u></b>	<b><u>(4,067,670,702)</u></b>
<b>Posición neta</b>	<b><u>(11,360,853)</u></b>	<b><u>(600,989,116)</u></b>
<b>2018</b>		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	568,418	28,536,181
Inversiones en instrumentos financieros:		
A valor razonable	23,512,393	1,180,387,950
A costo amortizado	101,492	5,095,179
Otras cuentas por cobrar	530,887	26,652,039
<b>Total activos</b>	<b><u>24,713,190</u></b>	<b><u>1,240,671,349</u></b>
Pasivos:		
Pasivos financieros a valor razonable	(12,789,361)	(642,061,721)
Pasivos financieros a costo amortizado	(33,037,312)	(1,658,565,573)
Instrumentos derivados	(12,321)	(618,572)
<b>Total pasivos</b>	<b><u>(45,838,994)</u></b>	<b><u>(2,301,245,866)</u></b>
<b>Posición neta</b>	<b><u>(21,125,804)</u></b>	<b><u>(1,060,574,517)</u></b>

Las tasas de cambio por cada dólar estadounidense (USD) usadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de DOP52.90 y DOP50.2028, respectivamente.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**10 Reajuste y diferencia de cambio (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	65,532,733	3,466,681,586	24,713,190	1,240,671,349
Pasivos sensibles a tasas	<u>(76,893,586)</u>	<u>(4,067,670,703)</u>	<u>(45,838,994)</u>	<u>(2,301,245,866)</u>
Posición neta	<u><b>(11,360,853)</b></u>	<u><b>(600,989,116)</b></u>	<u><b>(21,125,804)</b></u>	<u><b>(1,060,574,517)</b></u>
<b>Exposición a tasa de cambio - variación 2 %</b>	<u><b>1,058</b></u>	<u><b>(12,019,782)</b></u>	<u><b>1,004</b></u>	<u><b>(21,211,490)</b></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de ocurrir un debilitamiento del 2 % en la tasa de cambio del dólar estadounidense (USD) con respecto al peso dominicano (DOP) causaría un efecto en los resultados de aproximadamente DOP12,019,782 y DOP21,211,490, respectivamente.

La tasa utilizada para el análisis de sensibilidad ha sido la variación de la tasa del dólar estadounidense (USD) durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

**11 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	30,000	30,000
Depósitos en cuenta corriente:		
Moneda nacional (a)	35,807,360	67,458,832
Moneda extranjera	6,195,975	28,536,182
Equivalentes de efectivo (b)	<u>1,500,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
	<u><b>1,542,033,335</b></u>	<u><b>116,025,014</b></u>

a) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y extranjeros. Los depósitos en bancos locales generan intereses que oscilan entre 0.3 % y 3.50 % para ambos años sobre el balance promedio diario. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses generados por estas cuentas corrientes ascendieron a DOP6,852,764 y DOP6,187,864, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los otros ingresos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

b) Corresponde a certificados de depósitos a plazos en bancos locales, devengando una tasa de interés anual que oscila entre 4.39 % y 11 % para ambos años, con vencimiento original menor a 90 días. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses generados por estos depósitos a plazos ascendieron a DOP12,880,059 y DOP95,928,978, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a costo amortizado en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros**

Un resumen de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, los cuales incluyen su nivel en la jerarquía del valor razonable, pero no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

La composición de los instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

a) Instrumentos financieros por categoría:

a.1 Activo financiero

	<u>Activos financieros a</u>		
	<u>Valor razonable con cambios en resultados</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1,542,003,335	1,542,003,335
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	4,473,760,932	13,190,361	4,486,951,293
Cartera propia comprometida	3,030,230,062	-	3,030,230,062
Instrumentos financieros derivados	17,499,173	-	17,499,173
Operaciones de compra con pacto de retroventa	1,489,121,232	48,763,723	1,537,884,955
Valoración contratos <i>spot</i>	14,904	-	14,904
Deudores por intermediación	705,922	-	705,922
Otras cuentas por cobrar	-	677,037,886	677,037,886
Inversiones en sociedades	140,652,052	-	140,652,052
Otros activos	-	43,054,211	43,054,211
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>9,151,984,277</u></b>	<b><u>2,324,049,516</u></b>	<b><u>11,476,033,793</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	115,995,014	115,995,014
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	3,802,559,090	888,691,429	4,691,250,519
Cartera propia comprometida	1,852,223,568	-	1,852,223,568
Instrumentos financieros derivados	322,055,906	-	322,055,906
Operaciones de compra con pacto de retroventa	1,029,800,906	40,493,382	1,070,294,288
Valoración contratos <i>spot</i>	3,433,070	-	3,433,070
Otras cuentas por cobrar	-	32,942,198	32,942,198
Inversiones en sociedades	134,586,384	-	134,586,384
Otros activos	-	29,739,887	29,739,887
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>7,144,658,924</u></b>	<b><u>1,107,861,910</u></b>	<b><u>8,252,520,834</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)**

## a.2 Pasivo financiero

Al 31 de diciembre de 2019	Pasivos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Pasivo financiero a valor razonable	1,296,182	-	1,296,182
Instrumentos financieros derivados	35,031,149	-	35,031,149
Operaciones de venta con pacto de compra	-	4,257,834,816	4,257,834,816
Obligaciones por financiamiento	-	2,824,425,753	2,824,425,753
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	2,341,855,021	2,341,855,021
Otras cuentas por pagar	-	17,971,687	17,971,687
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>36,327,331</u></b>	<b><u>9,442,087,277</u></b>	<b><u>9,478,414,608</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
Pasivo financiero a valor razonable	1,959,413,513	-	1,959,413,513
Instrumentos financieros derivados	3,912,238	-	3,912,238
Operaciones de venta con pacto de compra	-	1,104,772,630	1,104,772,630
Obligaciones por financiamiento	-	1,827,498,904	1,827,498,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	1,792,438,941	1,792,438,941
Otras cuentas por pagar	-	2,316,140	2,316,140
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>1,963,325,751</u></b>	<b><u>4,727,026,615</u></b>	<b><u>6,690,352,366</u></b>

## b) Instrumentos financieros a valor razonable - cartera propia

**Renta variable**

Instrumentos de renta variable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Cuotas de fondos:						
Nacionales	650,468,160	13,801	-	-	13,801	650,481,961
Cuotas de fideicomisos:						
Nacionales	<u>4,746,435</u>	-	-	-	-	<u>4,746,435</u>
<b>Total instrumentos de renta variable</b>	<b><u>655,214,595</u></b>	<b><u>13,801</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>13,801</u></b>	<b><u>655,228,396</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
<b>Instrumentos de renta variable</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>							
Acciones:							
Fondo de inversión Renta fija GAM	135,927,263	10,224	-	-	10,224	135,937,487	78,464
Fondo Cerrado de Renta Fija Multiactivos Popular	42,747,086	-	-	-	-	42,747,086	38,770
Fondo de Inversión de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	162,009,496	-	-	-	-	162,009,496	2,424
Fondo Abierto de Inversión Depósito Flexible AFI UNIVERSAL	15,123	-	-	-	-	15,123	1
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	5,073	-	-	-	-	5,073	5
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar Universal	30,771	-	-	-	-	30,771	1
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal	-	89	-	-	89	89	4
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	5,346,263	3,488	-	-	3,488	5,349,751	926
Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel	143	-	-	-	-	143	132
Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares	40	-	-	-	-	40	1
JMMB Fondo Mutuo 90 días	5,476,277	-	-	-	-	5,476,277	4,797
JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero	20,263,997	-	-	-	-	20,263,997	15,302
JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero Dólares	14,224,689	-	-	-	-	14,224,689	2,681
Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez	115,274,912	-	-	-	-	115,274,912	84,982

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
<b>Instrumentos de renta variable</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>							
Fondo Mutuo Renta Fija BHD Fondos Plazo 30 días Dólares	11,414	-	-	-	-	11,414	20
Fondo Cerrado Desarrollo de Sociedades Advanced	4,746,435	-	-	-	-	4,746,435	44,993
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03-FU	149,135,613	-	-	-	-	149,135,613	118
<b>Total instrumentos de renta variable</b>	<b><u>655,214,595</u></b>	<b><u>13,801</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>13,801</u></b>	<b><u>655,228,396</u></b>	<b><u>273,621</u></b>

**Renta fija**

Al 31 de diciembre de 2019

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Instrumentos de renta fija</b>						
<b>Del estado:</b>						
Nacionales	<u>2,186,418,733</u>	<u>1,487,346,746</u>	<u>3,030,230,062</u>	<u>-</u>	<u>4,517,576,808</u>	<u>6,703,995,541</u>
<b>De entidades financieras:</b>						
Nacionales	<u>393,645,110</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>393,645,110</u>
<b>De empresas:</b>						
Nacionales	978,864,390	1,775,590	-	-	1,775,590	980,639,980
Extranjeras	<u>259,618,103</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>259,618,103</u>
<b>Total instrumentos de renta fija</b>	<b><u>3,818,546,336</u></b>	<b><u>1,489,122,336</u></b>	<b><u>3,030,230,062</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>4,519,352,398</u></b>	<b><u>8,337,898,734</u></b>



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta fija**

	Cartera propia disponible	En operaciones a plazos	Cartera propia comprometida				Unidades acciones
			En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	Total	
<b>Instrumentos de renta fija</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>							
Ministerio de Hacienda	1,956,053,281	1,063,822,686	1,986,391,799	-	3,050,214,485	5,006,267,766	52,079
Banco Central de la República Dominicana	230,365,453	423,524,060	1,043,838,263	-	1,467,362,323	1,697,727,776	120,971
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	93,177,618	-	-	-	-	93,177,618	92,520,000
Banco Múltiple Promérica Dominicana	298,560,971	-	-	-	-	298,560,971	290,000,000
UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	1,906,521	-	-	-	-	1,906,521	1,900,000
Consorcio REMIX, S. A.	132,878,237	1,775,590	-	-	1,775,590	134,653,827	2,466,365
Consorcio Minero Dominicano, S. A.	561,021	-	-	-	-	561,021	542,126
Gulfstream Petroleum Dominicana, S.R.L.	268,095,083	-	-	-	-	268,095,083	255,221,012
Dominican Power Partners	18,805,997	-	-	-	-	18,805,997	328,770
Consorcio Energético Punta Cana-Macao	387,402	-	-	-	-	387,402	6,666
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte Dominicana, S.A.	439,097,673	-	-	-	-	439,097,673	8,876,670
Telecom of Trinidad & Tobago	21,481,347	-	-	-	-	21,481,347	400,000
Avianca Holdings, S. A.	238,136,756	-	-	-	-	238,136,756	4,400,000
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	<u>119,038,976</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>119,038,976</u>	<u>112,163,880</u>
<b>Total instrumentos renta fija</b>	<b><u>3,818,546,336</u></b>	<b><u>1,489,122,336</u></b>	<b><u>3,030,230,062</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>4,519,352,398</u></b>	<b><u>8,337,898,734</u></b>	<b><u>768,998,539</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Instrumentos de renta variable</b>						
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
Cuotas de fondos:						
Mutuos Nacionales	247,150,340	1,000	-	-	1,000	247,151,340
<b>Total instrumentos de renta variable</b>	<b>247,150,340</b>	<b>1,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000</b>	<b>247,151,340</b>

**Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
<b>Instrumentos de renta variable</b>							
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>							
Acciones:							
Fondo de inversión Renta fija GAM	61,461,343	-	-	-	-	61,461,343	39,397
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	23,835,070	-	-	-	-	23,835,070	18,906
Fondo de Inversión de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	117,035,067	1,000	-	-	1,000	117,036,067	1,950
Fondo Abierto de Inversión Depósito Flexible AFI UNIVERSAL	14,056	-	-	-	-	14,056	1.08
Fondo de inversión Abierto Plazo Mensual Dólar Universal	32,584	-	-	-	-	32,584	0.62
JMMB Fondo Mutuo 90 días	5,069,882	-	-	-	-	5,069,882	4,797.34
Fondo Cerrado Desarrollo de Sociedades Advanced	39,702,338	-	-	-	-	39,702,338	35
<b>Total instrumentos de renta variable</b>	<b>247,150,340</b>	<b>1,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000</b>	<b>247,151,340</b>	<b>65,087.04</b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)****Renta fija**

Al 31 de diciembre de 2018

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Instrumentos de renta fija</b>						
Del estado:						
Nacionales	<u>2,734,338,260</u>	<u>1,033,000,806</u>	<u>1,852,223,567</u>	<u>-</u>	<u>2,885,224,373</u>	<u>5,619,562,633</u>
De entidades financieras:						
Nacionales	<u>156,219,174</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>156,219,174</u>
De empresas:						
Nacionales	<u>664,851,316</u>	<u>232,171</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>232,171</u>	<u>665,083,487</u>
<b>Total instrumentos de renta fija</b>	<b><u>3,555,408,750</u></b>	<b><u>1,033,232,977</u></b>	<b><u>1,852,223,567</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,885,456,544</u></b>	<b><u>6,440,865,294</u></b>

**Renta fija****Instrumentos de renta fija**

Al 31 de diciembre de 2018

Ministerio de Hacienda	1,857,312,871	792,084,946	1,703,683,278	-	2,495,768,224	4,353,081,095	34,994
Banco Central de la República Dominicana	877,025,389	240,915,860	148,540,289	-	389,456,149	1,266,481,538	96,166
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	150,605,084	-	-	-	-	150,605,084	149,500,000
Motor Crédito	954,084	-	-	-	-	954,084	944,657
Banco de Ahorro y crédito CONFISA, S. A.	862,916	-	-	-	-	862,916	847,000
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	1,998,614	-	-	-	-	1,998,614	2,000,000
UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	1,798,476	-	-	-	-	1,798,476	1,769,528
Consorcio REMIX, S. A.	274,796,169	232,171	-	-	232,171	275,028,340	5,371,885
Dominican Power Partners	253,807,643	-	-	-	-	253,807,643	4,694,248
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	<u>136,247,504</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>136,247,504</u>	<u>102,812,152</u>
<b>Total instrumentos de renta fija</b>	<b><u>3,555,408,750</u></b>	<b><u>1,033,232,977</u></b>	<b><u>1,852,223,567</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,885,456,544</u></b>	<b><u>6,440,865,294</u></b>	<b><u>268,070,630</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)**

## c) Instrumentos financieros a costo amortizado - Cartera Propia

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Otras inversiones	1,513,190,361	-	-	-	-	1,513,190,361
Rendimientos por cobrar de ventas con acuerdo de recompra	-	48,763,723	-	-	48,763,723	48,763,723
<b>Total</b>	<b><u>1,513,190,361</u></b>	<b><u>48,763,723</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>48,763,723</u></b>	<b><u>1,561,954,084</u></b>

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Ministerio de Hacienda	-	35,604,882	-	-	35,604,882	35,604,882
Banco Central de la República Dominicana	-	13,146,916	-	-	13,146,916	13,146,916
Banco Dominicano del Progreso, S. A.	200,046,389	-	-	-	-	200,046,389
Banco Popular Dominicano, S. A.	800,415,556	-	-	-	-	800,415,556
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, S. A.	500,263,889	-	-	-	-	500,263,889
EDENORTE Dominicana, S. A.	1,201,082	-	-	-	-	1,201,082
EDEESTE Dominicana, S. A.	7,501,124	-	-	-	-	7,501,124
EDESUR Dominicana, S. A.	3,762,321	-	-	-	-	3,762,321
Consortio Remix	-	11,925	-	-	11,925	11,925
<b>Total</b>	<b><u>1,513,190,361</u></b>	<b><u>48,763,723</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>48,763,723</u></b>	<b><u>1,561,954,084</u></b>

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
Otras inversiones	888,691,429	-	-	-	-	888,691,429
Rendimientos por cobrar de ventas con acuerdo de recompra	-	40,493,382	-	-	40,493,382	40,493,382
<b>Total</b>	<b><u>888,691,429</u></b>	<b><u>40,493,382</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>40,493,382</u></b>	<b><u>929,184,811</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**12 Instrumentos financieros (continuación)**

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
Ministerio de Hacienda Banco Central de la República Dominicana	36,173,819	28,533,447	-	-	28,533,447	64,707,266
Banesco	-	11,956,804	-	-	11,956,804	11,956,804
Banco Múltiple de las Américas, S. A. EDENORTE	747,316,021	-	-	-	-	747,316,021
Dominicana, S. A. Consortio Remix	24,444	-	-	-	-	24,444
	105,177,145	-	-	-	-	105,177,145
	-	3,131	-	-	3,131	3,131
<b>Total</b>	<b><u>888,691,429</u></b>	<b><u>40,493,382</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>40,493,382</u></b>	<b><u>929,184,811</u></b>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ganancias producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable fueron por montos de DOP5,868,418,260 y DOP7,756,505,955, respectivamente, que se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las pérdidas producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable ascendió a DOP5,248,339,066 y DOP7,874,102,824, respectivamente, las cuales se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ganancias realizadas como producto de la venta de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado fueron por montos de DOP577,621,961 y DOP593,804,165, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las pérdidas por concepto de venta de inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado fueron por montos ascendentes a DOP614,110,628 y DOP365,821,426, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**13 Contratos de derivados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los contratos de derivados financieros mantenidos por el Puesto de Bolsa, son como sigue:

**31 de diciembre de 2019**

	Nacional		Instrumentos financieros a valor razonable				Total de activos a valor razonable	Total de pasivos a valor razonable	
	Ajustes a valor razonable		Cartera Monto	Posición activa		Posición pasiva			
	Utilidad	Pérdida		Hasta 7 días	De 8 a 360 días	Hasta 7 días			De 8 a 360 días
<i>Spot-DOP</i>	11,129	-	4,095,998	-	-	4,084,869	-	-	4,084,869
<i>Spot-USD</i>	3,775	(89)	2,030,831	216,019	-	1,811,306	-	216,019	1,811,306
<i>Forward-USD</i>	10,221,878	(11,873,191)	292,962,804	-	169,554,721	-	146,266,289	169,554,721	146,266,289
Contrato divisa <i>forward</i> - DOP	232,496	(103,747)	1,269,707,133	-	1,269,835,882	-	-	1,269,835,882	-
<i>Forward-DOP</i>	<u>7,044,800</u>	<u>(23,054,211)</u>	<u>1,641,516,209</u>	<u>-</u>	<u>101,045,878</u>	<u>-</u>	<u>1,561,358,849</u>	<u>101,045,878</u>	<u>1,561,358,849</u>
<b>Total</b>	<b><u>17,514,078</u></b>	<b><u>(35,031,238)</u></b>	<b><u>3,210,312,975</u></b>	<b><u>216,019</u></b>	<b><u>1,540,436,481</u></b>	<b><u>5,896,175</u></b>	<b><u>1,707,625,138</u></b>	<b><u>1,540,652,500</u></b>	<b><u>1,713,521,313</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2018**

<i>Spot-DOP</i>	3,410,484	(875,805)	160,028,980	62,600,049	-	93,142,646	-	62,600,049	93,142,646
<i>Spot-USD</i>	22,586	(14,810)	29,239,730	25,036,387	-	4,165,946	-	25,036,387	4,165,946
Contrato divisa <i>forward</i>	7,092,000	-	745,950,000	-	753,042,000	-	-	753,042,000	-
<i>Forward-USD</i>	5,656,976	(603,761)	750,199,072	-	748,545,308	-	6,621,578	748,545,308	6,621,578
Divisa implícita <i>forward</i>	9,608,314	(1,095,280)	1,327,285,568	-	1,199,191,349	-	138,210,876	1,199,191,349	138,210,876
<i>Forward-DOP</i>	<u>299,698,616</u>	<u>(2,213,196)</u>	<u>3,645,134,957</u>	<u>-</u>	<u>1,296,194,498</u>	<u>-</u>	<u>2,094,186,095</u>	<u>1,296,194,498</u>	<u>2,094,186,095</u>
<b>Total</b>	<b><u>325,488,976</u></b>	<b><u>(4,802,852)</u></b>	<b><u>6,657,838,307</u></b>	<b><u>87,636,436</u></b>	<b><u>3,996,973,155</u></b>	<b><u>97,308,592</u></b>	<b><u>2,239,018,549</u></b>	<b><u>4,084,609,591</u></b>	<b><u>2,336,327,141</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**13 Contratos de derivados financieros (continuación)**

Clasificados por contraparte:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Activos a valor razonable</u>	<u>Monto garantizado</u>	<u>Activos a valor razonable</u>	<u>Monto garantizado</u>
Personas físicas	23,719,430	22,311,101	1,814,991,421	1,788,412,755
Personas jurídicas	3,081,247,451	3,048,102,598	3,549,020,309	3,814,813,323
Intermediarios de valores	97,510,504	91,087,895	164,605,898	165,409,617
Bancos	<u>51,696,427</u>	<u>48,811,381</u>	<u>892,319,105</u>	<u>889,202,612</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,254,173,812</u></b>	<b><u>3,210,312,975</u></b>	<b><u>6,420,936,733</u></b>	<b><u>6,657,838,307</u></b>

**14 Deudores por intermediación**

Al 31 de diciembre de 2019, el Puesto de Bolsa mantiene cuentas por cobrar de deudores por intermediación, como sigue:

Tipo de intermediación:	<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>
Intermediación en operaciones a término (a)	<u>705,922</u>	<u>-</u>	<u>705,922</u>
	<b><u>705,922</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>705,922</u></b>

(a) Un detalle de las operaciones a término es como sigue:

	Cuentas por cobrar por intermediación		Hasta 2 días	De 3 a 10 días	De 11 a 30 días	Más de 30 días	Total
	<u>vencidas</u>	<u>Provisión</u>					
Personas jurídicas	105,801	-	105,801	-	105,801	-	105,801
Intermediarios de valores	52,929	-	52,929	-	52,929	-	52,929
Partes relacionadas	<u>547,192</u>	<u>-</u>	<u>547,192</u>	<u>-</u>	<u>547,192</u>	<u>-</u>	<u>547,192</u>
<b>Total</b>	<b><u>705,922</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>705,922</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>705,922</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>705,922</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**15 Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa realizó transacciones y mantiene saldos con partes relacionadas, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019	Transacciones		Saldos	
	Ingreso	Gasto	Activo	Pasivo
Otras cuentas por cobrar (a)	-	-	547,192	-
Otras cuentas por pagar (b)	-	-	-	196,628
Intermediación de operaciones a término (c)	14,812,587	10,162,190	-	-
Servicios administrativos (b)	63,567	2,243,808	-	-
Patrocinio (d)	-	8,260,000	-	-
Atención a clientes (e)	-	293,713	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (f)	-	73,612,456	20,328,667	-
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>				
Otras cuentas por pagar (b)	-	-	-	450,102
Intermediación de operaciones a término (c)	5,636,688	5,792,424	-	-
Servicios administrativos (b)	42,968	1,863,830	-	-
Patrocinio (d)	-	8,466,545	-	-
Atención a clientes (e)	-	124,255	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (f)	-	70,456,479	23,762,942	-

- (a) El Puesto de Bolsa presenta saldos por cobrar correspondientes a servicios de intermediación en transacciones de compra y venta de títulos valores y renta variable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa cobró a sus relacionadas comisiones en un rango de 0.02 % y 0.05 %, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 mantenía un balance pendiente por cobrar de DOP547,192.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, el Puesto de Bolsa presenta saldos por pagar por la suma de DOP196,628 y DOP450,102, respectivamente, que corresponden a cuentas por pagar a las relacionadas por contratos de servicios de seguridad, espacio físico y gastos compartidos pagados mediante cargo fijo mensual.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa presenta saldos de intermediación de operaciones a término por la suma de DOP14,812,587 y DOP5,636,688, respectivamente, que corresponden a comisiones por servicios bursátiles pagados a la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa ha reconocido gastos por servicios de intermediación a la Bolsa de Valores de la República Dominicana por la suma de DOP10,162,190 y DOP5,792,424, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados de intermediación en los estados de resultados esos años que se acompañan.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**15 Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)**

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa ha reconocido gastos de comisiones por concepto de servicios bursátiles y referimiento en la compraventa de títulos de valores de deuda ofrecidos pagados a la Bolsa de Valores de la República Dominicana por la suma de DOP2,692,210.

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa presenta gastos por concepto de publicidad y propaganda a los equipos de béisbol y basketball Los Indios Basketball Club, S.R.L. y Skanuss Consulting, S.R.L. en la temporada profesional de la República Dominicana por la suma de DOP8,260,000 y DOP8,466,545, respectivamente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa presenta gastos por concepto de compra de chocolates para atención a clientes con Kah Kow, S.R.L. por la suma de DOP293,713 y DOP124,225, respectivamente.
- (f) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa reconoció gastos por los servicios administrativos contratados, facturación de servicios telefónicos y eventos de sucursales y referidores con las relacionadas por la suma de DOP93,941,123 y DOP94,219,421, respectivamente. Estos gastos se presentan como parte de los gastos de administración y comercialización en el estado de resultados que se acompaña.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los sueldos y compensaciones a la gerencia general y gerencias de áreas, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	32,402,571	30,040,550
Otras remuneraciones	41,209,885	40,415,929
Adelantos a ejecutivos	<u>20,328,667</u>	<u>23,762,942</u>
<b>Total</b>	<b><u>93,941,123</u></b>	<b><u>94,219,421</u></b>

**16 Inversiones en sociedades**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es como sigue:

a) Inversiones valoradas a valor razonable por patrimonio:

<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana	47,761,195	47,761,195	388,056	9.99 %
CEVALDOM	92,890,757	92,890,757	20,921	3.45 %
OTC Dominicana	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>1</u>	<u>0.001 %</u>
	<b><u>140,652,052</u></b>	<b><u>140,652,052</u></b>	<b><u>408,978</u></b>	<b><u>13.44 %</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**16 Inversiones en sociedades (continuación)**

<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana	43,163,527	41,635,927	349,702	9.99 %
CEVALDOM	91,422,757	81,222,757	19,453	3.45 %
OTC Dominicana	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>1</u>	<u>0.001 %</u>
	<u><b>134,586,384</b></u>	<u><b>122,858,784</b></u>	<u><b>369,196</b></u>	<u><b>13.44 %</b></u>

b) Movimientos de las inversiones por sociedad:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
<b>Bolsa de Valores de la República Dominicana</b>		
Saldo inicial	43,163,527	32,963,527
Valor razonable	<u>4,597,668</u>	<u>10,200,000</u>
<b>Saldo final</b>	<u><b>47,761,195</b></u>	<u><b>43,163,527</b></u>
<b>CEVALDOM</b>		
Saldo inicial	91,422,757	1,200
Adiciones	-	89,893,957
Valor razonable	<u>1,468,000</u>	<u>1,527,600</u>
<b>Saldo final</b>	<u><b>92,890,757</b></u>	<u><b>91,422,757</b></u>
<b>OTC Dominicana</b>		
<b>Saldo final</b>	<u><b>100</b></u>	<u><b>100</b></u>

El detalle de los resultados obtenidos por las inversiones en otras sociedades, es como sigue:

	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
<b>Dividendos recibidos:</b>		
Bolsa de Valores de la República Dominicana	4,597,677	2,274
CEVALDOM	<u>8,957,700</u>	<u>7,791,658</u>
<b>Total</b>	<u><b>13,555,377</b></u>	<u><b>7,793,932</b></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa no posee control o influencia significativa en sociedades.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**17 Activos intangibles**

Un resumen de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u><i>Software</i></u>
Saldo al 1ro. de enero de 2018	3,059,247
Adiciones	1,455,489
Retiros	<u>(1,096,573)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3,418,163</b>
Adiciones	6,932,134
Retiros	<u>(921,892)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>9,428,405</u></b>
<b>Amortización:</b>	
Saldos al 1ro. de enero de 2018	(512,551)
Cargos por amortización	(1,209,974)
Retiros	<u>1,096,572</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>(625,953)</u></b>
Cargos por amortización	(1,630,195)
Retiros	<u>921,892</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>(1,334,256)</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>8,094,149</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>2,792,210</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**18 Mejoras, mobiliario y equipos, neto**

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de las mejoras, mobiliario y equipos, neto, es como sigue:

	<b>Mejoras en propiedad arrendada</b>	<b>Mobiliario y equipos</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b><u>Costo:</u></b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2018	22,685,496	10,004,481	12,368,476	453,676	45,512,129
Adiciones	<u>1,022,234</u>	<u>484,857</u>	<u>1,490,748</u>	<u>-</u>	<u>2,997,839</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	23,707,730	10,489,338	13,859,224	453,676	48,509,968
Adiciones	<u>665,065</u>	<u>245,984</u>	<u>2,239,729</u>	<u>-</u>	<u>3,150,778</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><b>24,372,795</b></u>	<u><b>10,735,322</b></u>	<u><b>16,098,953</b></u>	<u><b>453,676</b></u>	<u><b>51,660,746</b></u>
<b><u>Depreciación acumulada:</u></b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2018	(5,315,077)	(3,865,268)	(8,863,412)	(324,054)	(18,367,811)
Cargos por amortización	<u>(4,494,114)</u>	<u>(2,119,042)</u>	<u>(1,543,300)</u>	<u>(64,811)</u>	<u>(8,221,267)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(9,809,191)	(5,984,310)	(10,406,712)	(388,865)	(26,589,078)
Cargos por amortización	<u>(4,741,546)</u>	<u>(2,150,752)</u>	<u>(1,624,428)</u>	<u>(64,811)</u>	<u>(8,581,537)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(14,550,737)	(8,135,062)	(12,031,140)	(453,676)	(35,170,615)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u><b>13,898,539</b></u>	<u><b>4,505,028</b></u>	<u><b>3,452,512</b></u>	<u><b>64,811</b></u>	<u><b>21,920,890</b></u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><b>9,822,058</b></u>	<u><b>2,600,260</b></u>	<u><b>4,067,813</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>16,490,131</b></u>

**19 Arrendamientos**

El Puesto de Bolsa mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde están ubicadas sus oficinas; la vigencia es de cinco años, renovable a vencimiento, y a consentimiento de las partes, con pagos mensuales de USD10,313 más impuestos o su equivalente en pesos dominicanos (DOP) de acuerdo con la tasa de cambio promedio vigente; adicionalmente, establece un aumento de 5 % anual por el resto del contrato.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**19 Arrendamientos (continuación)**

El Puesto de Bolsa también arrienda un depósito de activos y equipos informáticos con plazos contractuales de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y arrendamientos de artículos de bajo valor. El Puesto de Bolsa decidió no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para estos arrendamientos, y, en su lugar, reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del mismo.

Hasta el 1ro. de enero de 2019, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17.

Un resumen de la información sobre arrendamientos para los que el Puesto de Bolsa es un arrendatario es como sigue:

***i. Activos por derecho de uso***

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso relacionados con locales comerciales y para uso administrativos que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan como activos por derecho a uso en el estado de situación financiera de ese año que se acompaña.

El comportamiento del activo por derecho a uso durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<b>Locales comerciales para oficinas administrativas</b>
<b><u>Costo:</u></b>	
Saldos al 1ro. de enero de 2019 - reconocimiento en la aplicación inicial de la NIIF 16	15,150,098
Adiciones	<u>560,071</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u><u>15,710,169</u></u></b>
<b><u>Amortización:</u></b>	
Saldos al 1ro. de enero de 2019 - cargos por amortización	<u>(5,614,568)</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**19 Arrendamientos (continuación)**

	<b>Locales comerciales para oficinas <u>administrativas</u></b>
<b><u>Costo:</u></b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>(5,614,568)</u>
<b><u>Valor neto:</u></b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><b>10,095,601</b></u>

**ii. Pasivos por arrendamientos**

Un resumen de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<u>1 año o menos</u>	<u>1-3 años</u>	<u>Total</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	<u><b>5,006,451</b></u>	<u><b>6,105,874</b></u>	<u><b>11,112,325</b></u>

**iii. Importes reconocidos en resultados****2019 - Arrendamientos según la NIIF 16**

Intereses por pasivos por arrendamientos	1,089,559
Gastos de depreciación	5,614,568
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo y bajo valor	<u>2,124,015</u>
	<u><b>8,828,142</b></u>

**2018 - Arrendamientos operativos según la NIC 17**

Gastos de arrendamiento	<u>7,818,942</u>
-------------------------	------------------

**iv. Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2019, el total de salida de efectivo por pagos de estos arrendamientos ascendió a DOP5,287,947.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**20 Otras cuentas por cobrar**

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos y fianzas	1,012,968	968,708
Fondos en tránsito por operaciones pactadas con entidades del exterior (i)	671,024,918	26,652,039
Otras	<u>5,000,000</u>	<u>5,321,451</u>
<b>Total</b>	<b><u>677,037,886</u></b>	<b><u>32,942,198</u></b>

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos fondos corresponden a partidas pendientes de cobro relacionadas por venta de inversiones con entidades del exterior.

**21 Otros activos**

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar empleados	28,923,718	29,595,396
Anticipos de proveedores	<u>14,130,493</u>	<u>144,491</u>
<b>Total</b>	<b><u>43,054,211</u></b>	<b><u>29,739,887</u></b>

**22 Pasivos financieros**

Un resumen de los pasivos financieros que mantiene el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A valor razonable (a)	36,327,331	1,963,325,751
A costo amortizado:		
Obligaciones por financiamiento (b)	4,257,834,816	1,104,772,630
Obligaciones por instrumentos emitidos (nota 22)	2,824,425,753	1,827,498,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (nota 23)	<u>2,341,855,021</u>	<u>1,792,438,941</u>
	<b><u>9,460,442,921</u></b>	<b><u>6,688,036,226</u></b>

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa tiene pasivos financieros a valor razonable que reportar por pasivos indexados a valores y cambios de valor de los contratos *forward* y *spot* menores a un año. Un resumen se muestra a continuación:

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**22 Pasivos financieros (continuación)**

**31 de diciembre de 2019**

	<b>Hasta <u>1 mes</u></b>	<b>De 1 a <u>3 meses</u></b>	<b>3 meses <u>a 1 año</u></b>	<b>Más de <u>1 año</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A valor razonable:					
Cambios de valor de contratos <i>spot</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste a valor de mercado	89	-	-	-	89
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	487,539	554,679	253,875	-	1,296,093
A valor razonable - instrumentos derivados:					
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste de valor de mercado	33,746,491	459,891	721,020	-	34,927,402
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de divisas implícitas de compraventa de títulos de deuda por ajuste de tasa cambiaria	<u>103,747</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>103,747</u>
<b>Total</b>	<b><u>34,337,866</u></b>	<b><u>1,014,570</u></b>	<b><u>974,895</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>36,327,331</u></b>

**31 de diciembre de 2018**

A valor razonable:					
Cambios de valor de contratos <i>spot</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste a valor de mercado	890,614	-	-	-	890,614
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	839,406,319	568,994,755	550,121,825	-	1,958,522,899
A valor razonable - instrumentos derivados:					
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste de valor de mercado	2,315,383	239,164	262,411	-	2,816,958
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de divisas implícitas de compraventa de títulos de deuda por ajuste de tasa cambiaria	<u>761,118</u>	<u>334,162</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,095,280</u>
<b>Total</b>	<b><u>843,373,434</u></b>	<b><u>569,568,081</u></b>	<b><u>550,384,236</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,963,325,751</u></b>



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**22 Pasivos financieros (continuación)**

(iii) Corresponden a obligaciones por operaciones de venta con pacto de compra posterior y con vencimientos que oscilan entre uno a 12 meses, con tasas de interés anuales entre 7.84 % hasta 8.30 % para las transacciones en pesos dominicanos (DOP) y 2.94 % y 3.4 % para las transacciones en dólares estadounidenses (USD). Estas obligaciones están garantizadas con títulos de valores de deuda por aproximadamente DOP4,274,000,000 y DOP1,095,000,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas obligaciones son mantenidas con personas jurídicas y personas físicas, cuyo detalle es como sigue:

Contrapartes	Vencimiento			Total	Valor razonable del activo subyacente
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año		
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Personas físicas	437,056,577	1,397,391,980	1,161,927,150	2,996,375,707	3,004,473,557
Personas jurídicas	56,632,926	558,247,149	446,732,065	1,061,612,140	1,065,207,520
Intermediarios de valores	53,018,537	118,921,677	-	171,940,214	175,463,453
Instituciones financieras	-	27,906,755	-	27,906,755	28,480,658
<b>Total</b>	<b><u>546,708,040</u></b>	<b><u>2,102,467,561</u></b>	<b><u>1,608,659,215</u></b>	<b><u>4,257,834,816</u></b>	<b><u>4,273,625,188</u></b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Personas físicas	330,443,427	140,296,758	29,472,160	500,212,345	499,187,933
Personas jurídicas	49,547,810	101,084,128	10,253,428	160,885,366	159,354,222
Intermediarios de valores	50,386,035	-	-	50,386,035	50,449,913
Instituciones financieras	377,106,204	16,182,680	-	393,288,884	385,547,185
<b>Total</b>	<b><u>807,483,476</u></b>	<b><u>257,563,566</u></b>	<b><u>39,725,588</u></b>	<b><u>1,104,772,630</u></b>	<b><u>1,094,539,253</u></b>

Una reconciliación entre el movimiento de los pasivos y el patrimonio con los flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Pasivos			Patrimonio		
	Obligaciones por financiamientos	Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	Otras cuentas por pagar	Resultados acumulados	Total
<b>2019</b>						
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2019</b>	<b>1,104,772,630</b>	<b>1,827,498,904</b>	<b>1,792,438,941</b>	<b>2,316,141</b>	<b>561,430,723</b>	<b>5,288,457,339</b>
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:						
Financiamientos obtenidos	26,217,538,452	1,600,000,000	10,405,272,247	-	-	38,222,810,699
Financiamientos pagados	(23,068,916,112)	(600,000,000)	(9,856,566,186)	-	-	(33,525,482,298)
Pasivos por arrendamientos pagados	-	-	-	(5,287,947)	-	(5,287,947)
Dividendos pagados	-	-	-	-	(68,376,209)	(68,376,209)
Total cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>3,148,622,340</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>548,706,061</u>	<u>(5,287,947)</u>	<u>(68,376,209)</u>	<u>4,623,664,245</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**22 Pasivos financieros (continuación)**

	<u>Pasivos</u>				<u>Patrimonio</u>	
	<u>Obligaciones por financiamientos</u>	<u>Obligaciones por instrumentos financieros emitidos</u>	<u>Obligaciones con bancos e instituciones financieras</u>	<u>Otras cuentas por pagar</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>2019</b>						
Efecto de cambios en moneda extranjera	-	-	3,554,116	(690,103)	-	2,864,013
Otros cambios relacionados con pasivos:						
Arrendamientos reconocidos (nota 19)	-	-	-	15,710,169	-	15,710,169
Gastos de intereses	345,380,463	216,067,317	139,598,011	1,089,559	-	702,135,350
Intereses pagados	(340,940,617)	(219,140,468)	(142,442,108)	(1,089,559)	-	(703,612,752)
Otros cambios en pasivos operativos	-	-	-	5,923,427	-	5,923,427
Total otros cambios relacionados con pasivos	4,439,846	(3,073,151)	(2,844,097)	21,633,596	-	20,156,194
Total otros cambios relacionados con patrimonio - resultados del período	-	-	-	-	533,009,026	533,009,026
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4,257,834,816</b>	<b>2,824,425,753</b>	<b>2,341,855,021</b>	<b>17,971,687</b>	<b>1,026,063,540</b>	<b>10,468,150,817</b>
<b>2018</b>						
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2018</b>	<b>3,116,157,171</b>	<b>1,727,348,904</b>	<b>1,428,122,185</b>	<b>3,679,992</b>	<b>976,557,261</b>	<b>7,251,865,513</b>
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:						
Financiamientos obtenidos	193,523,564,553	400,000,000	7,706,888,129	-	-	201,630,452,682
Financiamientos pagados	(195,476,400,788)	(300,000,000)	(7,345,143,365)	-	-	(203,121,544,153)
Dividendos pagados	-	-	-	-	(550,000,000)	(550,000,000)
Total cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento	(1,952,836,235)	100,000,000	361,744,764	-	(550,000,000)	(2,041,091,471)
Otros cambios relacionados con pasivos:						
Gastos de intereses	331,104,998	170,975,669	125,773,549	-	-	627,854,216
Intereses pagados	(389,653,304)	(170,825,669)	(123,201,557)	-	-	(683,680,530)
Otros cambios en pasivos operativos	-	-	-	(1,363,851)	-	(1,363,851)
Total otros cambios relacionados con pasivos	(58,548,306)	150,000	2,571,992	(1,363,851)	-	(57,190,165)
Total otros cambios relacionados con patrimonio - resultados del período	-	-	-	-	134,873,462	134,873,462
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1,104,772,630</b>	<b>1,827,498,904</b>	<b>1,792,438,941</b>	<b>2,316,141</b>	<b>561,430,723</b>	<b>5,288,457,339</b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**23 Instrumentos financieros derivados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa mantuvo los siguientes balances por instrumentos financieros derivados:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<i>Forward</i>	<u>3,204,186,146</u>	<u>3,248,061,619</u>	<u>6,468,569,597</u>	<u>6,235,991,705</u>

Los tipos de moneda en que las transacciones fueron realizadas por el Puesto de Bolsa durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
<i>Forward</i>	<u>1,585,656,892</u>	<u>1,662,404,727</u>	<u>2,845,611,111</u>	<u>3,390,380,593</u>

La clasificación de los contratantes utilizados para realizar estas operaciones fueron las siguientes:

	<u>Bancos comerciales</u>	<u>Intermediarios de valores</u>	<u>Entidades no reguladas</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>				
<i>Forward</i>	<u>51,696,427</u>	<u>96,639,344</u>	<u>3,099,725,848</u>	<u>3,248,061,619</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>				
<i>Forward</i>	<u>762,865,365</u>	<u>137,836,799</u>	<u>5,335,289,541</u>	<u>6,235,991,705</u>

**24 Obligaciones por instrumentos financieros emitidos**

Un resumen de las obligaciones por emisión de títulos de valor de deuda de renta fija mantenidas por el Puesto de Bolsa durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor del principal (a)	2,800,000,000	1,800,000,000
Intereses por pagar	<u>24,425,753</u>	<u>27,498,904</u>
	<u><b>2,824,425,753</b></u>	<u><b>1,827,498,904</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este compromiso tiene una vigencia a corto plazo, menor de 365 días de aproximadamente DOP700,000,000 y DOP600,000,000, respectivamente, y a largo plazo, mayor a 365 días de DOP2,100,000,000 y DOP1,200,000,000, respectivamente, con tasas de interés entre 9.25 % y 10.25 %.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**25 Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Un resumen de las obligaciones con bancos e instituciones financieras mantenidas por el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

**31 de diciembre de 2019**

	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Obligaciones con instituciones financieras:						
Banco Dominicano del Progreso	49,594	-	396,750,000	-	-	396,799,594
Banco Vimenca	424,182	-	138,824,941	-	-	139,249,123
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana	113,147	-	185,150,000	-	-	185,263,147
Citibank, N.Y.	1,684,137	-	1,587,000,000	-	-	1,588,684,137
Banesco Panamá	<u>31,859,020</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,859,020</u>
<b>Total</b>	<b><u>34,130,080</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,307,724,941</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,341,855,021</u></b>

**31 de diciembre de 2018**

Obligaciones con instituciones financieras:						
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,125,000	-	375,000,000	-	-	378,125,000
Banco Popular Dominicano	62,754	-	502,028,000	-	-	502,090,754
Banco Múltiple Lafise	66,954,733	-	-	-	-	66,954,733
Banco Múltiple ADEMI	100,804,440	-	-	-	-	100,804,440
Banco de Reservas de la República Dominicana	402,040,757	100,405,600	-	-	-	502,446,357
Banesco Panamá	<u>1,044,217</u>	<u>-</u>	<u>240,973,440</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>242,017,657</u>
<b>Total</b>	<b><u>574,031,901</u></b>	<b><u>100,405,600</u></b>	<b><u>1,118,001,440</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,792,438,941</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con instituciones financieras corresponden a líneas de crédito y préstamos con bancos locales e internacionales por DOP2,339,464,941 y DOP1,787,204,764, respectivamente, los cuales devengan un interés anual promedio de 5.46 % y 4.25 % para las obligaciones y mantienen un saldo de intereses pendientes por pagar por DOP2,390,080 y DOP5,234,177, respectivamente. El gasto por estas líneas de crédito durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue por la suma de DOP138,278,011 y DOP125,773,549, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos por financiamientos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**26 Otras cuentas por pagar**

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	4,199,224	2,316,140
Pasivos por arrendamientos (nota 19)	11,112,325	-
Otras	<u>2,660,138</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>17,971,687</u></b>	<b><u>2,316,140</u></b>

**27 Acumulaciones y otros pasivos**

El detalle de acumulaciones y otros pasivos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonificación por pagar empleados	36,000,000	43,874,274
Acumulaciones por pagar	<u>1,348</u>	<u>784</u>
<b>Total</b>	<b><u>36,001,348</u></b>	<b><u>43,875,058</u></b>

**28 Impuestos sobre la renta**

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y los resultados para propósitos de impuesto sobre la renta durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	581,563,598	153,890,273
Más (menos) diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	5,786,436	3,554,714
Ingresos no gravables	(399,940,737)	(293,704,858)
Dividendos ganados	<u>(15,547,497)</u>	<u>(20,378,441)</u>
	<u>(409,701,798)</u>	<u>(310,528,585)</u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**28 Impuestos sobre la renta (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(422,999)	191,765
Provisiones no admitidas	-	2,514,734
Diferencia por arrendamientos	(326,621)	-
Resultados no realizados producto del ajuste a valor de mercado	(88,726,970)	233,970,503
Diferencia cambiaria año anterior	(24,996)	-
	<u>(89,501,586)</u>	<u>236,677,002</u>
Renta neta imponible	<u><b>82,360,214</b></u>	<u><b>80,038,690</b></u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte entre el 27 % sobre la renta neta imponible o el 1 % de los activos sujetos a impuestos. Durante los años 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa calificó para liquidar el impuesto sobre la renta con base en su renta neta imponible.

Un detalle del impuesto sobre la renta corriente y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Base imponible	82,360,214	80,038,690
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	22,237,258	21,610,446
Menos:		
Anticipos de impuestos	58,072,814	27,917,991
Crédito por inversión (Art.34, Ley 108-10)	5,000,000	4,946,411
Saldo a favor ejercicio anterior	24,562,795	13,234,866
Retenciones por intereses	<u>1,725,526</u>	<u>73,973</u>
Saldo a favor (a)	<u><b>(67,123,877)</b></u>	<u><b>(24,562,795)</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo a favor se encuentra registrado como parte de los impuestos por cobrar en los estados de situación de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**28 Impuestos sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	22,237,258	21,610,446
Diferido	<u>26,317,314</u>	<u>(2,593,635)</u>
	<b><u>48,554,572</u></b>	<b><u>19,016,811</u></b>

El movimiento del impuesto diferido durante los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Reconocido en los resultados del año</u>	<u>Saldo final</u>
<b>2019</b>			
Mejoras, mobiliario y equipos	-	1,261,107	1,261,107
Activos por derecho a uso	-	274,516	274,516
Otras provisiones	1,917,057	(2,491,042)	(573,985)
Resultados por valoración - no realizados - gravados	<u>(16,044,842)</u>	<u>(25,361,895)</u>	<u>(41,406,737)</u>
Total impuesto diferido pasivo	<b><u>(14,127,785)</u></b>	<b><u>(26,317,314)</u></b>	<b><u>(40,445,099)</u></b>
<b>2018</b>			
Otras provisiones	978,272	938,785	1,917,057
Resultados por valoración - no realizados - gravados	<u>(17,699,692)</u>	<u>1,654,850</u>	<u>(16,044,842)</u>
Total impuesto diferido pasivo	<b><u>(16,721,420)</u></b>	<b><u>2,593,635</u></b>	<b><u>(14,127,785)</u></b>

Una conciliación de la tasa efectiva tributación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Beneficio neto	91.65	533,009,026	87.64	134,873,462
Impuesto sobre la renta, neto	<u>8.35</u>	<u>48,554,572</u>	<u>12.36</u>	<u>19,016,811</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<b><u>100.00</u></b>	<b><u>581,563,598</u></b>	<b><u>100.00</u></b>	<b><u>153,890,273</u></b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**28 Impuestos sobre la renta (continuación)**

	2019		2018	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27	157,022,172	27	41,550,374
Ingresos no gravables	(18.57)	(107,983,999)	(51.53)	(79,300,312)
Impuestos no deducibles reconocidos como gastos	0.27	1,562,338	0.62	959,773
Dividendos ganados	(0.72)	(4,197,824)	(3.57)	(5,502,179)
Efecto de cambios en las tasas que originan diferencias permanentes	<u>0.37</u>	<u>2,151,885</u>	<u>39.84</u>	<u>61,309,155</u>
	<u><b>8.35</b></u>	<u><b>48,554,572</b></u>	<u><b>12.36</b></u>	<u><b>19,016,811</b></u>

**29 Categorías de instrumentos financieros**

El detalle de las categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Medidos a su valor razonable:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,542,003,335	1,542,003,335	115,995,014	115,995,014
Inversiones en instrumentos financieros:				
A valor razonable con cambios en resultados	8,993,127,130	8,993,127,130	6,688,016,634	6,688,016,634
A valor razonable instrumentos financieros derivados	17,499,173	17,499,173	322,055,906	322,055,906
A costo amortizado	61,954,084	61,954,084	929,184,811	929,184,811
Deudores por intermediación	705,922	705,922	-	-
Otras cuentas por cobrar	677,037,886	677,037,886	32,942,198	32,942,198
Otros activos	<u>43,054,211</u>	<u>43,054,211</u>	<u>29,739,887</u>	<u>29,739,887</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u><b>11,335,381,741</b></u>	<u><b>11,335,381,741</b></u>	<u><b>8,117,934,450</b></u>	<u><b>8,117,934,450</b></u>



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**29 Categoría de instrumentos financieros (continuación)**

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Medidos a valor razonable:				
A valor razonable con cambios en resultados	(1,296,182)	(1,296,182)	(1,959,413,513)	(1,959,413,513)
Instrumentos financieros derivados	(35,031,149)	(35,031,149)	(3,912,238)	(3,912,238)
Medidos a costo amortizado:				
Obligaciones por financiamiento	(4,257,834,816)	(4,257,834,816)	(1,104,772,630)	(1,104,772,630)
Obligaciones por instrumentos de emisión propia	(2,824,425,753)	(2,824,425,753)	(1,827,498,904)	(1,827,498,904)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(2,341,855,021)	(2,341,855,021)	(1,792,438,941)	(1,792,438,941)
Otras cuentas por pagar	(17,971,687)	(17,971,687)	(2,316,140)	(2,316,140)
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	<u>(36,001,348)</u>	<u>(36,001,348)</u>	<u>(43,875,058)</u>	<u>(43,875,058)</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>(9,514,415,956)</u></b>	<b><u>(9,514,415,956)</u></b>	<b><u>(6,734,227,424)</u></b>	<b><u>(6,734,227,424)</u></b>
<b>Instrumentos financieros, neto</b>	<b><u>1,820,965,785</u></b>	<b><u>1,820,965,785</u></b>	<b><u>1,383,707,026</u></b>	<b><u>1,383,707,026</u></b>

**30 Patrimonio**

a) Un resumen del patrimonio del Puesto de Bolsa se presenta a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>
<b>Autorizadas</b>				
Acciones ordinarias DOP100 cada una	10,000,000	1,000,000,000	10,000,000	1,000,000,000
<b>Emisiones y en circulación</b>				
Acciones ordinarias DOP100 cada una	8,250,000	825,000,000	8,250,000	825,000,000

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**30 Patrimonio (continuación)**

- b) Un movimiento de las cuentas de patrimonio del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado acumulado</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>				
Saldo inicial	8,250,000	825,000,000	165,000,000	561,430,723
Aumento	-	-	-	533,009,026
Disminución (i)	-	-	-	(68,376,209)
	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>1,026,063,540</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
Saldo inicial	8,250,000	825,000,000	165,000,000	976,557,261
Aumento	-	-	-	134,873,462
Disminución (i)	-	-	-	(550,000,000)
	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>561,430,723</u>

- (i) Mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas no anual, de fecha 28 de octubre de 2019 y del 2 de mayo de 2018, se aprobó el pago dividendos en efectivo a los accionistas por un monto de DOP68,376,209 y DOP550,000,000 y dejar como resultados acumulados la suma de DOP493,054,514 y DOP426,557,261, respectivamente. Un resumen de la participación de los accionistas sobre el patrimonio, es como sigue:

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado acumulado</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998 %	8,043,735	804,373,500	160,874,700	1,000,409,899
Ninoska Francina Marte Abreu	<u>2.5002 %</u>	<u>206,265</u>	<u>20,626,500</u>	<u>4,125,300</u>	<u>25,653,641</u>
	<u>100.0000 %</u>	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>1,026,063,540</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998 %	8,043,735	804,373,500	160,874,700	547,394,955
Ninoska Francina Marte Abreu	<u>2.5002 %</u>	<u>206,265</u>	<u>20,626,500</u>	<u>4,125,300</u>	<u>14,035,768</u>
	<u>100.0000 %</u>	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>561,430,723</u>

La reserva legal constituye el 20 % del capital suscrito y pagado, según lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**31 Ingresos por comisiones, custodia y registros**

Un resumen de los ingresos por comisiones, custodia y registros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por operaciones bursátiles	23,736,419	16,710,355
Otras comisiones	<u>238,716</u>	<u>69,800</u>
	<u><b>23,975,135</b></u>	<u><b>16,780,155</b></u>

La aplicación de la NIIF 15 no tuvo efecto sobre el reconocimiento de los ingresos. En el año 2019, al igual que en años anteriores, los ingresos por intermediación y otras comisiones se reconocen a través del tiempo, cuando las obligaciones de desempeño relacionadas se cumplan. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa no mantiene ingresos por servicios de administración de cartera, custodia y/o asesorías financieras.

**32 Ingresos (gastos) financieros**

Un resumen de los ingresos (gastos) financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><b>Ingresos financieros</b></i>		
Ganancia en venta	577,621,961	593,804,165
Ganancia en valuación de activos - pasivos financieros	5,868,418,260	7,756,505,955
Ganancia cambiaria	414,188,693	182,172,648
Comisiones por operaciones bursátiles	<u>23,975,135</u>	<u>16,780,155</u>
<b>Total ingresos financieros</b>	<u><b>6,884,204,049</b></u>	<u><b>8,549,262,923</b></u>
<i><b>Gastos financieros</b></i>		
Pérdida en venta	(614,110,628)	(365,821,426)
Pérdida en valuación de activos - pasivos financieros	(5,386,838,624)	(7,874,102,824)
Pérdida en cambio	(454,548,761)	(146,968,096)
Comisiones por operaciones bursátiles	(19,433,373)	(13,250,831)
Otros	<u>(21,971,989)</u>	<u>(6,956,719)</u>
<b>Total gastos financieros</b>	<u><b>(6,496,903,375)</b></u>	<u><b>(8,407,099,896)</b></u>
<b>Total ingresos financieros, neto</b>	<u><b>387,300,674</b></u>	<u><b>142,163,027</b></u>

**PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**33 Resultados por líneas de negocios**

Un resumen de los resultados por líneas de negocios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

31 de diciembre de 2019	Comisiones	A valor razonable								A costo amortizado				Total
		Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajuste		Otros		
		Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
<b>Tipo de contrato</b>														
A valor razonable	-	4,996,465,423	(4,078,516,097)	577,621,961	(613,858,974)	-	-	929,657,494	(22,290,632)	-	-	-	-	1,789,079,175
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	872,002,148	(1,308,371,838)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(436,369,690)
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192,875,840	(345,632,117)	(152,756,277)
Ingresos por custodia de valores	(5,532,175)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,532,175)
Comisiones por operaciones bursátiles	3,021,843	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,021,843
Gastos por comisiones y servicios	(1,225,628)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,225,628)
Otras comisiones	8,277,722	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,277,722
<b>Total</b>	<b>4,541,762</b>	<b>5,868,467,571</b>	<b>(5,386,887,935)</b>	<b>577,621,961</b>	<b>(613,858,974)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>929,657,494</b>	<b>(22,290,632)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>192,875,840</b>	<b>(345,632,117)</b>	<b>1,204,494,970</b>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**33 Resultados por líneas de negocios (continuación)**

31 de diciembre de 2018

Tipo de contrato	Comisiones	A valor razonable						A costo amortizado						Total
		Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajuste		Otros		
		Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
A valor razonable	-	6,795,617,607	(6,052,729,663)	593,804,165	(365,821,426)	-	-	807,522,741	(426,603,714)	-	-	-	-	1,351,789,710
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	960,888,348	(1,821,373,160)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(860,484,812)
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102,195,721	-	102,195,721
Ingresos por custodia de valores	(4,651,254)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,651,254)
Comisiones por operaciones bursátiles	(1,706,306)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,706,306)
Gastos por comisiones y servicios	(1,152,367)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,152,367)
Otras comisiones	11,039,251	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,039,251
<b>Total</b>	<b>3,529,324</b>	<b>7,756,505,955</b>	<b>(7,874,102,823)</b>	<b>593,804,165</b>	<b>(365,821,426)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>807,522,741</b>	<b>(426,603,714)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>102,195,721</b>	<b>-</b>	<b>597,029,943</b>

**PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**34 Gastos de administración y comercialización**

Un resumen de los gastos de administración y comercialización al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos al personal	63,116,712	55,405,767
Beneficios al personal	59,647,345	55,228,121
Aportes al plan de pensiones	3,781,390	3,286,035
Otras compensaciones al personal	<u>18,427,284</u>	<u>14,804,135</u>
<b>Total remuneraciones y beneficios al personal</b>	<b><u>144,972,731</u></b>	<b><u>128,724,058</u></b>
<b>Gastos operativos</b>	<b><u>20,214,427</u></b>	<b><u>19,796,694</u></b>
Servicios de proveedores locales	19,004,953	14,046,709
Servicios de proveedores extranjeros	1,289,097	2,087,105
Arrendamientos (nota 19)	2,124,015	7,818,942
Asesoría legal	267,718	772,086
Amortización del período	1,630,195	1,209,974
Gastos de depreciación y amortización	8,581,537	8,221,267
Gastos de depreciación activos por derecho a uso (nota 19)	5,614,568	-
Cuotas y comisiones pagadas	4,236,904	3,055,246
Gastos de comunicaciones	5,198,386	4,725,228
Electricidad	835,350	792,911
Otros	<u>10,951,924</u>	<u>4,912,808</u>
<b>Total otros gastos de administración</b>	<b><u>59,734,647</u></b>	<b><u>47,642,276</u></b>
<b>Total de gastos de administración y comercialización</b>	<b><u>224,921,805</u></b>	<b><u>196,163,028</u></b>

**35 Compromisos**

Un resumen de los compromisos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

- a) El Puesto de Bolsa mantiene una membresía en la Bolsa de Valores de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2019 y 2018. La cuota por esta membresía es de DOP95,000 mensuales para ambos años. El gasto por este concepto es de aproximadamente DOP1,140,000, para ambos años, los cuales se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**35 Compromisos (continuación)**

- b) El Puesto de bolsa es miembro de la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana S. A. (APB). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuota por esta membresía es de DOP62,000 para ambos años. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto es de DOP744,000 para ambos años, y se incluye como parte de los gastos administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- c) El Puesto de Bolsa mantiene un contrato con Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A. por servicios de custodia física y resguardo de valores y/o títulos depositados, mantenimiento anual en el registro, así como por transferencia, compensación y liquidación de valores entregados. El mismo contempla un pago anual por mantenimiento en registro por DOP60,000 y pagos mensuales por accesos de usuarios al sistema de DOP8,000 hasta dos usuarios, y DOP8,000 por cada usuario adicional. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto fue de DOP378,000 y DOP363,000, respectivamente, y se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- d) El Puesto de Bolsa es requerido a pagar una cuota anual a la SIMV, por concepto de servicios de mantenimiento en el registro del mercado de valores y productos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto fue de DOP4,000,000 y DOP4,907,000 respectivamente, y se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**36 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden***Cuentas de orden y contingentes**Cuentas contingentes*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuentas de orden contingentes según el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos:</b>		
Contratos compra <i>spot</i> - TVD	-	90,815,305
Contratos compra <i>spot</i> - renta variable	215,929	-
Contrato divisas	-	745,950,000
Contratos implícitos - <i>forward</i>	1,269,707,133	1,189,876,504
Contratos compra - <i>forward</i> - TVD	<u>265,184,568</u>	<u>2,104,760,068</u>
<b>Total de activos</b>	<u><b>1,535,107,630</b></u>	<u><b>4,131,401,877</b></u>

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**36 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden (continuación)***Cuentas de orden y contingentes (continuación)**Cuentas contingentes (continuación)*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Pasivos:</b>		
Contratos venta <i>spot</i> - TVD	928,193	103,779,220
Contratos venta <i>spot</i> - renta variable	2,860,230	481,144
Contratos venta implícitos - <i>Forward</i>	-	137,409,064
Contratos venta - <i>forward</i> -TVD	1,721,143,172	2,436,234,648
Contratos por <i>pasivos financieros indexados a valores</i> - TVD	<u>2,188,237</u>	<u>-</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u><u>1,727,119,832</u></u></b>	<b><u><u>2,677,904,076</u></u></b>

*Encargos de confianza*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuenta de encargos de confianza de DOP63,839,322,507 y DOP63,915,640,269, respectivamente, por contratos de mandato para apertura y manejo de servicios de custodia de valores ante Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

*Otras cuentas de orden*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa dispone de líneas de créditos aprobadas en cinco diferentes bancos del país, las cuales no se encontraban utilizadas a esa fecha; estas líneas deben ser garantizadas con títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y por el Gobierno Central de la República Dominicana.

Las garantías para las líneas de crédito se realizan al momento de solicitar los desembolsos y se van liberando en la medida en que se va amortizando el capital del préstamo desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa había recibido dividendos pagados en acciones por parte de la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa mantuvo en balance en cuentas de orden un monto ascendente a DOP600,000,000, correspondiente al programa de emisión aprobado pendiente de colocar a esa fecha.



**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**36 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden (continuación)***Otras cuentas de orden (continuación)*

Un resumen de las transacciones relativas a las otras cuentas de orden, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas de orden - líneas aprobadas y no utilizadas en bancos del país	<u>5,779,417,059</u>	<u>5,098,986,920</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa no presenta cartera administrada.

**37 Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores o en normas y resoluciones emanadas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Puesto de Bolsa no mantiene inversiones, transacciones u operaciones activas o pasivas efectuadas que no se ajusten a la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana núm. 249-17, su Reglamento de Aplicación núm. 664-12, y normas y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana que le son aplicables.

**38 Hechos posteriores al cierre**

- ◆ En fecha 24 de marzo de 2020, el Consejo de Administración del Puesto de Bolsa aprobó la distribución de dividendos en efectivo a sus accionistas por DOP450,000,000.
- ◆ En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la cepa de la enfermedad del Coronavirus denominada *Covid-19* como pandemia entre la población mundial. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de esa pandemia y en ese mismo mes las autoridades gubernamentales han ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional; y se han adoptado varias medidas que han de impactar distintos sectores económicos. A la fecha, algunas entidades de diferentes sectores han flexibilizado las condiciones contractuales inicialmente pautadas con terceros.

Esta situación podría impactar significativamente la actividad económica mundial. Sin embargo, actualmente, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal hecho posterior puede producir al Puesto de Bolsa, ya que dependerá de eventos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

**PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A**

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

**39 Notas requeridas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

El Capítulo IV del Manual de contabilidad y plan de cuentas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, establece las notas mínimas requeridas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia.
- ◆ Propiedades de inversión.
- ◆ Acreedores por intermediación.
- ◆ Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia.
- ◆ Provisiones.
- ◆ Plan de beneficios basados en acciones.
- ◆ Contingencias.
- ◆ Hechos relevantes.
- ◆ Otras revelaciones importantes.
- ◆ Estados financieros ajustados por inflación.

---

**Ninoska F. Marte De Tiburcio**  
Presidente/Gerente General

---

**Patricia Rimoli Suncar**  
Contralora

---

**Huascar Minaya**  
Contador

Solvencia	Abr. 2020	Jul. 2020
Perspectivas	A-	A-
	Estables	Estables

\* Detalle de clasificaciones en Anexo

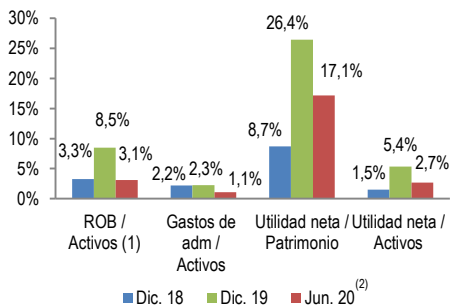
### Resumen financiero

En millones de pesos de cada periodo

	Dic. 18 <sup>(1)</sup>	Dic. 19 <sup>(1)</sup>	Jun. 20
Activos totales	8.323	11.600	14.526
Pasivos totales	6.771	9.583	12.471
Capital y reservas	990	990	990
Patrimonio	1.551	2.016	2.055
Resultado operacional bruto (ROB)	290	848	442
Gastos de adm. y comer. (GAC)	196	225	153
Resultado operacional neto (RON)	94	623	288
Utilidad neta	135	533	382

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 16 de julio de 2020 a menos que se indique otra cosa. (1) EEFF auditados.

### Indicadores relevantes



(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio; (2) Indicadores a junio de 2020 se presentan anualizados.

### Respaldo patrimonial

	Dic. 18	Dic. 19	Jun. 20
Patrimonio / Activos totales	18,6%	17,4%	14,1%
Pasivos tot. / Capital y reservas	6,8 vc	9,7 vc	12,6 vc
Pasivos totales / Patrimonio	4,4 vc	4,8 vc	6,1 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) <sup>(1)</sup>	0,8 vc	0,9 vc	0,8 vc
Índice de Apalancamiento <sup>(1)</sup>	18,6%	17,5%	14,2%

(1) Indicadores normativos.

### Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Nivel de Riesgo				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

### Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: María Soledad Rivera  
msoledad.rivera@feller-rate.com

## Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. obedece a un perfil de negocios moderado, junto con una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como adecuados.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

La entidad tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de venta *spot* y compra *forward* de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones en el mercado primario. A junio de 2020, PARVAL ocupó la primera posición de mercado en términos de activos, con una cuota 18,0%, en tanto se ubicó en segundo lugar en términos de utilidad y de patrimonio, con una participación de 24,9% y 15,9%, respectivamente.

La entidad atiende a clientes institucionales e individuales. Su estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento *retail*, lo que ha contribuido a una base de clientes relativamente estable en la crisis sanitaria actual. En este contexto, PARVAL ha tenido un manejo conservador de la cartera de inversiones y posee una liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Durante el periodo analizado, la mayor parte de los ingresos operacionales de la entidad correspondían a ingresos por instrumentos financieros (89,9% a junio de 2020), estando expuestos a variables de mercado y a ciclos económicos. Al cierre del segundo trimestre de 2020, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio exhibe una caída respecto al año 2019, explicado mayormente por el importante crecimiento de los activos en el periodo, toda vez que en el primer semestre del año la entidad sostenía un buen nivel de resultado operacional, a pesar del contexto

económico derivado de la crisis sanitaria COVID-19, (3,1% comparado con un 8,5% a diciembre de 2019).

En el segundo trimestre de 2020, los gastos de apoyo muestran una disminución importante en términos relativos, presentando un indicador de gastos de administración y comercialización sobre anualizado medidos sobre activos totales promedio de 1,1% (2,8% en marzo de 2020), congruente con el avance de la base de activos en el periodo.

Debido a los menores márgenes operacionales, la rentabilidad de Parval a junio de 2020 fue menor a otros trimestres. Sin embargo, ésta se benefició de un mayor ingreso no operacional, relacionado al reajuste y diferencia de cambio, alcanzando una utilidad neta sobre activos de 2,7%.

A junio de 2020, el endeudamiento se incrementó de forma importante respecto a 2019, explicado por el aumento de los pasivos financieros a valor razonable, que se asocia a contratos de mutuos con clientes. Así, el indicador de pasivos totales sobre patrimonio fue de 6,1 veces (4,8 veces en 2019), superior a las 5,2 veces promedio de la industria de puestos de bolsa.

Parval mantiene adecuadas fuentes de financiamiento, con una mejor diversificación que otros actores de su industria. A junio de 2020, un 51,9% de los pasivos totales correspondían a otras operaciones asociadas a productos con clientes, mientras un 21,4% a obligaciones bancarias y un 20,6% a emisiones en el mercado de capitales.

## Perspectivas: Estables

La entidad mantiene una consolidada posición de mercado, con una adecuada capacidad de generación, logrando una eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa.

La actual situación económica repercute en una mayor volatilidad a los mercados, lo que podría tener efectos en los portafolios de inversión del puesto bolsa. Feller Rate espera que las medidas adoptadas por PARVAL ayuden a mantener adecuados niveles de liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

#### Fortalezas

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia y participación de mercado.
- Eficiencia operativa se compara positivamente con relación a la industria.
- Adecuada capacidad de generación.

#### Riesgos

- Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local.
- Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.
- Potenciales efectos en la operación derivados del debilitado panorama económico.

	Ene. 18	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Ene. 19	Feb. 19	Abr. 19	Jul. 19	Oct. 19	Dic. 19	Ene. 20	Abr. 20	Jul. 20
Solvencia <sup>(1)</sup>	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos <sup>(2)</sup>	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-090 aprobado el 5 de agosto de 2015, ii) SIVEM-102 aprobado el 2 de agosto de 2016, iii) SIVEM-123 aprobado el 31 de agosto de 2018, iv) SIVEM-125 aprobado el 05 de abril de 2019 y v) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.



**Programa de Emisiones de Bonos Corporativos autorizado mediante el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. de fecha veinticinco (25) de noviembre del año 2019, aprobado mediante la Única Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) de fecha 12 de febrero del año 2020 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-137**

Entidad Emisora:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)
Calificación de Riesgo:	A julio de 2020, el Emisor y los Bonos Corporativos han sido calificados Apor Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo. La calificación de Solvencia "A" corresponde a aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación de "A" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Modalidad de Colocación Primaria:	Con Base en Mejores Esfuerzos
Monto del Programa de Emisiones:	Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).
Monto para la Segunda Emisión:	Ochocientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 850,000,000.00).
Cantidad de valores para la Segunda Emisión:	Ochocientos Cincuenta Millones (850,000,000)
Garantía del Programa de Emisiones:	El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no cuenta con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria. Todos los bienes del Emisor son la prenda común de todos sus acreedores.
Destinatarios:	Los Bonos Corporativos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas físicos y jurídicos, nacionales o extranjeros, incluyendo a los pequeños inversionistas.
Denominación Unitaria:	Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (DOP 1.00).
Monto Mínimo de Inversión:	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000.00).
Valor Máximo de Inversión para Pequeños Inversionistas:	Hasta un valor máximo de Dos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$2,000,000.00), por Emisión y por Inversionista de conformidad a lo establecido en el Art. 48 del Reglamento de Oferta Pública. Asimismo, conforme dicho artículo, se otorgará preferencia a los pequeños inversionistas hasta por un monto máximo del treinta por ciento (30%) de la emisión.
Valor Máximo de Inversión para el Público en General para la Segunda Emisión:	No habrá valor máximo de inversión. El valor máximo a demandar por parte del inversionista será el monto disponible al momento de realizar la oferta de suscripción.
Tasa de Interés Fija Anual en Pesos Dominicanos y Tasa Efectiva de	<b>9.00%</b>





Rendimiento para la Segunda Emisión:	
Precio de Colocación Primaria para la Segunda Emisión:	A la par.
Periodicidad de Pago de los Intereses (Base Actual/365) para la Segunda Emisión:	<b>Mensual.</b>
Fecha de Vencimiento para la Segunda Emisión:	<b>12 de agosto de 2025</b> , es decir, 4 años y 10 meses a partir de su fecha de emisión
Opción de Pago Anticipado:	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total o parcial del monto colocado de una Emisión o del Programa de Emisiones. Este derecho podrá ser ejercido según lo establecido en el acápite 2.1.2.7.1 del Prospecto Simplificado. <b>Para la Segunda Emisión no se contempla la opción de pago anticipado.</b>
Amortización del Capital para la Segunda Emisión:	A vencimiento.
Período de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas para la Segunda Emisión:	<b>Desde el 8 de octubre hasta el 9 de octubre de 2020.</b>
Fecha de Emisión, Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General e Inicio del Período de Colocación para la Segunda Emisión:	<b>12 de octubre de 2020</b>
Fecha de Finalización del Período de Colocación para la Segunda Emisión:	<b>30 de octubre de 2020</b>
Horario de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas:	A partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Período de Colocación, en horario establecido por el Agente Colocador para tales fines, excepto el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión, en el horario establecido por la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD).
Horario de Recepción de Ofertas del Público en General:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación y Emisión de los Valores hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria, PARVAL podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la Bolsa de Valores en el horario establecido por la BVRD, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Medios para Remitir la Oferta:	A través del Formulario "Orden de Suscripción" disponible en las oficinas de PARVAL, que puede ser depositado directamente en las oficinas del Agente Colocador, remitido vía fax 809-560-6969 o por correo electrónico ( <a href="mailto:negocios@parval.com.do">negocios@parval.com.do</a> ).
Prorrateo para las Ofertas de Pequeños Inversionistas:	Para cada Emisión, si el valor acumulado de la suma de las órdenes de Pequeños Inversionistas recibidas por parte del Agente Colocador, supera el 30% del monto ofrecido en el presente Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las Órdenes de Suscripción recibidas. A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, el Agente Colocador procederá a la confirmación de las órdenes con los Pequeños Inversionistas que registraron posturas durante el período



	establecido en el presente Aviso, de acuerdo al acápite 2.1.6.1.1 del Prospecto de Emisión Simplificado.
Prorrato para las Ofertas en Público en General:	Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará un prorrato, a través de su sistema de negociación y a su vez la adjudicación de las órdenes. Para mayor información ver al acápite 2.1.6.1.2 del Prospecto de Emisión Simplificado.
Notificación de los Resultados:	A cada uno de los inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido el Prospecto Simplificado, se le notificará si su demanda fue aceptada y bajo qué características o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de PARVAL, después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa de Valores de cada día del Período de Colocación correspondiente.
Fecha de Suscripción o Fecha Valor:	T para el Pequeño Inversionista y T+1 para el Público en General.
Representación de los valores:	Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta.
Transferencia de los valores:	Mediante transferencia contable a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. en virtud del acápite 2.1.6.3 del Prospecto de Emisión Simplificado.
Mecanismo de Suscripción y Negociación:	Mercado primario: A través de la Bolsa de Valores Mercado secundario: A través de los mecanismos centralizados de negociación y el Mercado OTC.
Agente de Custodia, Pago y Administración de los Valores:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.
Disponibilidad del Prospecto:	En el domicilio de PARVAL y su página web <a href="http://www.parval.com.do">www.parval.com.do</a> , de la BVRD y su página web <a href="http://www.bvrd.com">www.bvrd.com</a> y de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) y su página web <a href="http://www.simv.gob.do">www.simv.gob.do</a> .
Disponibilidad de Información Financiera y Hechos Relevantes:	En el domicilio de PARVAL y su página web <a href="http://www.parval.com.do">www.parval.com.do</a> y de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) y su página web <a href="http://www.simv.gob.do">www.simv.gob.do</a> .
Emisor, Agente Estructurador y Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. Con domicilio en la Av. Prolongación 27 de Febrero No.1762, Ensanche Alameda, Santo Domingo Oeste, Rep. Dom. Tel: (809) 560-0909 Fax: (809) 560-6969 Correo Electrónico: <a href="mailto:negocios@parval.com.do">negocios@parval.com.do</a>
<p>“La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.”</p> <p>“La inscripción del valor en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la calidad de los valores o la solvencia del Emisor.”</p>	

